



Manual del Entrevistador



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como organismo responsable de la generación y coordinación de las estadísticas de interés nacional, realiza la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2014), con la finalidad de captar el tiempo destinado por las personas a sus actividades diarias y contribuir a proporcionar los insumos de información estadística necesarios para la medición de todas las formas de trabajo de los individuos, incluido el remunerado y el no remunerado de los hogares.

Para cumplir con ello, es necesario capacitar a los entrevistadores involucrados en el proyecto acerca del manejo y aplicación de los aspectos conceptuales y operativos de la encuesta, que le permitan realizar un levantamiento confiable y de calidad.

Con este fin se elaboró el Manual del entrevistador, que contiene los procedimientos y lineamientos necesarios para que el personal operativo involucrado en el levantamiento pueda desarrollar correctamente sus funciones.

Índice

In	trodu	cción	VII
1.		stituto Nacional de Estadística ografía (INEGI)	1
2.	Cara	cterísticas generales de la Encuesta	9
	2.1 2.2 2.3	,	10 12 13
3.	El Eı	ntrevistador	17
	3.1 3.2 3.3	1	18 19 20
4.		co de referencia e identificación as viviendas seleccionadas	23
	4.1 4.2 4.3 4.4 4.5	Marco geoestadístico nacional Conceptos de vivienda Marco nacional de viviendas Identificación de las viviendas seleccionadas Traslado y ubicación del área de trabajo	26 28 33 36 52
5.	La e	ntrevista	63
	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5 5.6	Conducción de la entrevista Cierre de la entrevista Elementos de la comunicación interpersonal	64 67 77 78 81

6.	El cu	estionario	87
	6.1 6.2 6.3	Estructura del cuestionario Tipo de preguntas Instrucciones generales de aplicación	88 93 100
7.	Seco	iones del cuestionario	109
	7.1 7.2 7.3 7.4 7.5 7.6 7.7 7.8	Ö	110 118 130 144 151 166 219
8.		gos de resultado, forma L 01 nado de carátula	227
	8.1	Códigos de resultado Forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance	228 236
9.	8.3	Llenado de la carátula del cuestionario edimientos operativos	240255
•	9.1	Presentación con el equipo de trabajo, recepción de materiales, documentación y equipo de cómputo	256
	9.2	Recepción del área de trabajo	259
	9.3	Organización de la carga de trabajo	260
	9.4	Actividades en las que te relacionas con tu Jefe de entrevistadores	270
	9.5	Consideraciones generales durante el	s = -
	0.7	levantamiento de la información	271
	9.6	Devolución de equipo de cómputo y materiales	273
Ar	nexo		275

Introducción

En el presente **Manual del Entrevistador** se describen cada una de las actividades que vas a realizar y el contenido está dividido en nueve capítulos.

En el capítulo uno se presentan los datos más relevantes que explican la identidad, propósitos y estructura del **INEGI**, con la intención de que tengas una idea general sobre la institución en la que colaboras, lo que además de darte sentido de pertenencia y enriquecer tu propio conocimiento, te proporciona herramientas para que puedas a su vez, comentarlo a los informantes en caso de que así te lo requieran.

En el capítulo dos se mencionan los aspectos generales de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2014), se describen sus antecedentes, objetivos, la cobertura geográfica y la temática.

La importancia del Entrevistador, su relación con otros puestos, sus funciones y actividades, se encuentran en el capítulo tres.

El marco de referencia e identificación de las viviendas seleccionadas y el traslado al área de trabajo, los encontrarás en el capítulo cuatro.

En el capítulo cinco se explican los momentos de la técnica de la entrevista, así como el código de ética que debes aplicar en tu trabajo.

La estructura del cuestionario, tipo de preguntas y las instrucciones generales del llenado se encuentran en el capítulo seis.

Los procedimientos, criterios y lineamientos del llenado para cada una de las secciones del cuestionario se encuentran en el capítulo siete. En el capítulo ocho se encuentra la asignación de códigos de resultado, llenado de la carátula y formas de control operativo.

En el capítulo nueve se describen procedimientos operativos como la presentación con el equipo de trabajo, la recepción del área de trabajo y su organización.

Finalmente, se incluye un anexo en el que se encuentra el glosario, el cuestionario en su versión impresa, la forma de control y la tabla de equivalencias de tiempo.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

En este capítulo se presentan, en forma resumida, los datos más relevantes que explican la identidad, propósitos y estructura del **INEGI**, con la intención de que tengas una idea general sobre la institución en la que colaboras, lo que además de darte sentido de pertenencia y enriquecer tu propio conocimiento, te proporciona herramientas para que puedas a su vez, comentarlo a los informantes en caso de que así te lo requieran.

Institución con historia

El 25 de enero de 1983, por decreto presidencial, se creó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), institución que modernizó la histórica tradición que ya poseía nuestro país en materia de captación, procesamiento y difusión de información acerca del territorio, la población y la economía. Un rasgo distintivo del INEGI consiste en que se trata de un organismo que tiene la doble responsabilidad de generar información estadística y geográfica.

Desde 1985, el Instituto se desconcentró del Distrito Federal para ubicar sus oficinas centrales en la ciudad de Aguascalientes, donde ha consolidado sus programas y proyectos e incorporado avances tecnológicos y metodológicos que lo posicionan como una institución de vanguardia.

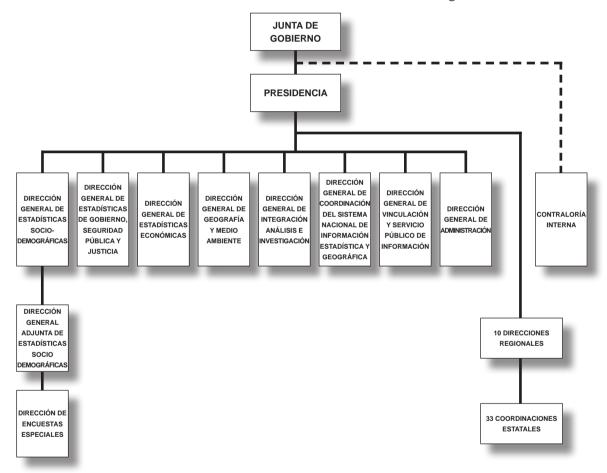
En el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 7 de abril de 2006 se publicó el decreto por el que se declaran reformados los artículos 26 y 73, fracción XXIX-D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La reforma al artículo 26 constitucional consistió en la incorporación del apartado B, en el que se establece que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y que la responsabilidad de normarlo y coordinarlo será de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con fundamento en tal reforma, se promulgó la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), publicada en el DOF el 16 de abril de 2008, que en su artículo 3° señala que la finalidad del Sistema será suministrar a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de contribuir al desarrollo nacional. Sus principios rectores serán los de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

La aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, significó también que el INEGI cambió su personalidad jurídica, adquiriendo autonomía técnica y de gestión, y modificó su denominación original a la de **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, conservando las mismas siglas (INEGI) que lo identificaron anteriormente.

El objetivo prioritario del INEGI consiste en realizar las acciones necesarias para lograr que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica¹ (SNIEG) suministre a la sociedad y al Estado, la Información de Interés Nacional, la cual pone a disposición de la sociedad en forma gratuita a través del Servicio Público de Información, salvo que el usuario la requiera de manera distinta a la que se encuentra publicada.

En cuanto a su estructura, el Instituto está conformado de la siguiente manera:



Como se aprecia en el organigrama, el personal de la Dirección de Encuestas Especiales forma parte de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

¹ Conjunto de Unidades organizadas (SCT, SHCP, SRE, BM, etc.) a través de Subsistemas Nacionales de Información (Demográfica y Social; Económica; Geográfica y del Medio Ambiente; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia), coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

La estructura descentralizada, encargada de ejecutar los programas, se compone de 10 direcciones regionales y 33 coordinaciones estatales, organizadas de la siguiente manera

DIRECCIÓN REGIONAL	COORDINACIÓN ESTATAL	SEDES ESTATALES		DIRECCION REGIONAL	COORDINACIÓN ESTATAL	SEDES ESTATALES
		MONTERREY	П		JALISCO	GUADALAJARA
NORESTE	COAHUILA	SALTILLO	Ш	OCCIDENTE	COLIMA	COLIMA
	TAMAULIPAS	CD. VICTORIA	Ш		MICHOACÁN	MORELIA
	SONORA	HERMOSILLO	╙		NAYARIT	TEPIC
NOROESTE	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	Ш		SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ
	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	Ш	CENTRO	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
	SINALOA	CULIACÁN	Ш	NORTE	GUANAJUATO	LEÓN
	MÉXICO PONIENTE	TOLUCA			QUERÉTARO	QUERÉTARO
CENTRO SUR	MÉXICO ORIENTE	CD. MÉXICO			PUEBLA	PUEBLA
CENTRO SOR	GUERRERO	CHILPANCINGO	Ш	ORIENTE	HIDALGO	PACHUCA
	MORELOS	CUERNAVACA	Ш	OKIENTE	TLAXCALA	TLAXCALA
	YUCATAN	MÉRIDA			VERACRUZ	JALAPA
SURESTE	CAMPECHE	CAMPECHE	Ш		DURANGO	DURANGO
	QUINTANA ROO	CHETUMAL	Ш	NORTE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ			ZACATECAS	ZACATECAS
SUR	OAXACA	OAXACA		CENTRO	DISTRITO FEDERAL	CD. MÉXICO
	TABASCO	VILA HERMOSA		520	J.O O TEDENVIE	32EXIGO

Generador de información estadística

Entre otras responsabilidades, el Instituto genera información estadística básica, que obtiene de tres tipos de fuentes:

- 1. Censos. Son operaciones de recolección de datos de todo el universo de estudio, en un momento determinado; el Instituto levanta cuatro censos:
 - **Población y Vivienda.** El primero que se levantó en la época moderna fue en 1895; se realizan cada década, en los años terminados en cero, excepto el de 1921. Constituyen la fuente de información básica más completa para conocer la realidad demográfica y social del país. En 1995 y 2005 se llevaron a cabo conteos de población y vivienda para producir información a la mitad de los periodos censales, con el propósito de mejorar la oferta de información demográfica y social.
 - Económicos. Se levantan cada cinco años desde 1930. Ofrecen información sobre diversos aspectos de las unidades económicas dedicadas a la pesca; minería; electricidad, agua y gas; construcción; manufacturas; comercio, servicios y transportes; además, constituyen —por su cobertura sectorial, temática y geográfica— la fuente de información económica básica más amplia y completa del país.

- Censo Agropecuario y Ejidal. Está integrado por dos censos, el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal y el Censo Ejidal, que iniciaron en 1930 y 1935 respectivamente, pero que se integraron en un solo operativo censal a partir de 1940. Se llevan a cabo cada diez, en los años terminados en 1, a excepción del 2007. Para su levantamiento se utilizan cuestionarios diferenciados. Es la fuente de información básica para saber qué, cuándo, dónde y quiénes realizan actividades agrícolas, ganaderas y de aprovechamiento forestal, así como las características básicas de la propiedad social
- Censos de Gobierno. Comprenden a los poderes ejecutivo y judicial, así como a los ejecutivos estatales. Se trata de proyectos estadísticos que permiten conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano y sus respectivos poderes en su función de Gobierno, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.
- 2. Encuestas. Son operaciones de recolección de datos que captan información de una muestra del universo de estudio. Se realizan en los hogares y los establecimientos para contar con datos actualizados, a mayor profundidad sobre temas específicos. Se clasifican en dos tipos: regulares y especiales, las primeras son parte del programa de trabajo permanente del Instituto y las segundas se desarrollan a solicitud de instituciones del sector público para generar información sobre temas de interés:

En hogares:

- Regulares:
 - Ocupación y Empleo (ENOE).
 - Confianza del Consumidor (ENCO).
 - Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
 - Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).
- Especiales:
 - Dinámica Demográfica (ENADID).
 - Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).
 - Uso del Tiempo (ENUT)
 - Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

En establecimientos:

- Regulares mensuales:
 - Empresas Constructoras (ENEC).
 - Servicios (EMS).
 - Establecimientos Comerciales (EMEC).

- Industrial Ampliada (EIMA).
- Opinión Empresarial (EMOE).
- Regulares anuales:
 - Empresas Constructoras (EAEC).
 - Industria Manufacturera (EAIM).
 - Comercio (EAC).
 - Transportes (EAT).
 - Servicios Privados no Financieros (EASPNF).
- Especiales:
 - Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero (ENESTyC).
 - Trabajadores Manufactureros (ENTRAM).
- **3. Registros administrativos.** El INEGI produce información estadística que proviene de los datos que se integran en los trámites de instituciones públicas. Las estadísticas que se generan a partir de estas fuentes son:
 - **Vitales.** Nacimientos, defunciones generales y fetales, matrimonios y divorcios.
 - **Sociales.** Cultura, salud, relaciones laborales, intentos de suicidio y suicidios, y estadísticas judiciales en materia penal.
 - **Económicas.** Sacrificio de ganado en rastros municipales, industria minerometalúrgica, comercio exterior, del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), comunicaciones, transportes, vehículos de motor registrados en circulación, accidentes de tránsito, así como finanzas públicas estatales y municipales.

Mediante la información de estas tres fuentes se construye el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) que es un esquema de organización de la información estadística sobre aspectos macroeconómicos del país: la producción, el consumo, el ahorro, la inversión por sectores de actividad económica y las distribuciones primarias y secundarias del ingreso; así como las transacciones financieras y las relaciones económicas con el exterior, por sectores institucionales. Constituyen el resumen de la actividad económica que lleva a cabo la sociedad mexicana durante un periodo determinado.

Presencia internacional

En el ámbito estadístico, el Instituto forma parte de los siguientes organismos:

- Comisión de Estadística de Naciones Unidas.
- Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Conferencia de Estadísticos Europeos.
- Comité de Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Comité Ejecutivo del Programa de Comparación Internacional de las Naciones Unidas.

Asimismo, el Instituto tiene establecidos memorandos de entendimiento sobre cooperación estadística con la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (EUROSTAT).

Institución al servicio de México

México tiene en el INEGI una institución responsable, confiable y sólida para la generación de información sobre fenómenos demográficos, sociales, económicos y del medio ambiente y su relación con el territorio nacional. La información estadística y geográfica que produce y que pone a disposición del Estado y la sociedad, contribuye al desarrollo del país, ya que permite que las autoridades y representantes de los diversos sectores tengan un mejor conocimiento de la realidad para fundamentar sus decisiones, así como para evaluar los resultados de su desempeño. Además, es un insumo fundamental para las investigaciones académicas que coadyuvan a la comprensión del progreso del país y nuestro entorno.

Confidencialidad de la información estadística y geográfica

Los datos que proporcionan los informantes para fines estadísticos son estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otro fin. El Instituto no proporciona dicha información en forma nominal a persona alguna, ni autoridad fiscal, judicial, administrativa o de cualquier otra índole.

Cuando el INEGI divulga información, lo hace de manera que no se pueda identificar al informante. El Instituto pone a disposición de toda la sociedad la información que produce, salvaguardando los principios de confidencialidad y reserva que establece la ley.

Bases legales

Las bases legales que rigen la colaboración y participación de los ciudadanos y de los organismos públicos en la diversas actividades de levantamiento de información, están asentadas en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que faculta

al INEGI para realizar diferentes proyectos estadísticos y geográficos, y establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los gobiernos estatales y municipales, las instituciones sociales y privadas y los particulares, tienen la obligación de colaborar cuando se les solicite información estadística. También especifica las sanciones para aquellos funcionarios que no cumplan con esta disposición.

Difusión de la información

El INEGI ofrece acceso a la información estadística y geográfica de una gran diversidad temática y con distintos niveles de desagregación, a través de productos impresos y digitales, tanto en forma gratuita como en venta. Proporciona el acceso a la información, mediante los siguientes servicios de atención al público:

- Página del INEGI en Internet (www.inegi.org.mx), que presenta la información en diversos formatos para público en general y especializado.
- En los 44 centros de información INEGI, distribuidos en todo el territorio nacional, en los que se brinda, en forma gratuita, asesoría y acceso a todos los productos, así como la venta de los mismos. En la página del INEGI se pueden consultar los acervos que existen, así como los domicilios de los centros.
- Más de mil bibliotecas y mapotecas que forman parte de la Red de Consulta Externa, que ofrecen acceso gratuito a las publicaciones, cartografía y discos compactos del INEGI. En la página del INEGI se pueden consultar los acervos con que cuenta la mayoría de estas unidades de información y sus domicilios.
- Asimismo, pone a disposición el servicio de consulta gratuita a través del número telefónico 01 800 111 46 34, así como la cuenta de correo electrónico: atencion. usuarios@inegi.org.mx
- Por medio de las redes sociales en Facebook y Twitter (INEGI Informa y @INEGI_INFORMA respectivamente).

El INEGI ofrece, a diferentes tipos de púbico con niveles muy variados de escolaridad, conferencias, seminarios y talleres para promover el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica en la sociedad. Asimismo, participa en diversos foros en todo el país, ferias y exposiciones, además de organizar visitas guiadas en su edificio sede en la ciudad de Aguascalientes, con el propósito de dar a conocer las diversas actividades que desarrolla.

Tu participación en este evento es como Entrevistador de la Encuesta Nacional Sobre Uso de Tiempo.

La información del presente capítulo se tomó del sitio del INEGI en Internet. La liga para acceder directamente a la fuente de información es: http://www.inegi.org.mx/inegi/acercade/default_acerca.aspx.

Resumen gráfico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

- 25/01/1983; DECRETO PRESIDENCIAL.
- 07/04/2006; SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (SNIEG).
- 16/04/2008; LEY NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA; INEGI CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN.

ORGANIZACIÓN

- OCHO DIRECCIONES GENERALES Y UNA CONTRALORÍA INTERNA.
- + DGES
 - DEE
- 10 DIRECCIONES REGIONALES.
- 33 COORDINACIONES ESTATALES.

CONFIDENCIALIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- DIVULGA LA INFORMACIÓN DE TAL MANERA QUE NO SE PUEDA IDENTIFICAR AL INFORMANTE.
- www.inegi.org.mx.
- •01 800 111 4634.
- •FACEBOOK.
- •TWITTER.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE GENERA EL INEGI

CENSOS:

(universo total)

- POBLACIÓN
- ECONÓMICO
- AGROPECUARIO
- DE GOBIERNO

ENCUESTAS EN HOGARES:

(una parte del universo)

- ENOE
- ENCO
- ENDIREH
- ENUT

REGISTROS ADMINISTRATIVOS:

(cédulas de registros)

- NACIMIENTOS
- DEFUNCIONES
- MATRIMONIOS

2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA

Las encuestas de uso del tiempo son proyectos estadísticos para obtener información sobre la forma como las personas distribuyen su tiempo en la realización de diversas actividades como trabajar, estudiar, divertirse, comer y descansar, entre otras; y de manera específica, el tiempo que dedican al trabajo doméstico (cocinar, limpiar, lavar la ropa), así como a realizar las compras, pagar servicios, atender a los hijos, etcétera.

El uso del tiempo es un concepto estrechamente relacionado con las condiciones económicas y con la cultura de los individuos y de los diversos grupos sociales. Este tipo de encuestas investiga sobre la forma como las personas realizan sus actividades cotidianas. Mujeres y hombres emplean el tiempo de manera diferente, dependiendo de la etapa de vida en que se encuentren, del lugar o rol que ocupen dentro del hogar, incluso, del lugar donde habitan, ya sea en localidades rurales o urbanas, grupos mestizos de la cultura "moderna", o bien, de los grupos étnicos con usos y costumbres tradicionales.

Para conocer el uso del tiempo se han diseñado diversas encuestas, las cuales se han llevado a cabo en países como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y España; en América latina y el Caribe se han levantado en Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Argentina, Cuba y Chile entre otros, y desde luego, en México.

Estas encuestas son útiles para conocer la contribución de hombres y mujeres al trabajo doméstico (incluyendo apoyo y cuidado de niños, personas con discapacidad y otros integrantes del hogar) y al trabajo fuera del hogar en el que se recibe o no un pago, y obtener insumos útiles para poder identificar en qué áreas deben intervenir las diferentes instancias del gobierno para contribuir a un desarrollo más justo y equitativo, orientado al bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos.



2.1 Antecedentes

Aunque se suelen identificar como antecedentes algunos estudios que se remontan al siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos, sus orígenes en la región se sitúan en los años 90, a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, China, en 1995, donde cobran mayor impulso los esfuerzos para contar con estadísticas mejoradas y con una perspectiva de género, que faciliten identificar las diferencias entre hombres y mujeres, ubicando a estas generalmente en desventaja.

En esa década se identificó también la necesidad de una clasificación internacional de actividades para la estadística sobre uso del tiempo, que permitiera apreciar las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y que facilitara la comparabilidad entre países. Ya para 1997 se realizaron encuestas sobre el uso del tiempo en 20 países de la Comunidad Económica Europea y en Australia.

En 2005, la ONU publicó la Guía para la elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo, concibiéndola como una herramienta de referencia para los países interesados en realizar encuestas sobre uso del tiempo, así como un instrumento para facilitar la armonización de métodos y de prácticas para la recolección, procesamiento y difusión de estas estadísticas.

En México, el INEGI ha realizado cuatro encuestas sobre uso del tiempo: la ENTAUT 1996, la ENUT 1998, 2002 y 2009. Todas, excepto la ENUT 2009, se levantaron como módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Sin embargo, la ENUT 2002 y 2009 son las más comparables metodológicamente, en ellas se optó por el uso de un cuestionario tipo "diario simplificado", con lo cual se mide el tiempo respecto a un conjunto preestablecido de actividades que se expresan como preguntas cerradas.









Además, a partir de 2009 se optó por una encuesta independiente, es decir, no anexada como módulo de alguna encuesta.

En su edición 2014, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, será un proyecto independiente levantado con un cuestionario tipo "diario simplificado".

El levantamiento definitivo es entre octubre y noviembre de este año, cubriendo todo el territorio nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y poblaciones indígenas seleccionadas.

Su población objetivo es la población de 12 años y más, teniendo como periodo de referencia las actividades realizadas en la semana anterior a la fecha del levantamiento.

En este proyecto participan el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).





2.2 Objetivos

El **Objetivo general** de la ENUT en 2014 es:

Proporcionar información estadística para la medición de todas las formas de trabajo de los individuos, tanto remunerado como no remunerado; hacer visible la importancia de la producción doméstica y su contribución a la economía; la forma como usan su tiempo los hombres y las mujeres, así como la percepción de su bienestar, todo ello respecto a la población de 12 años y más de áreas urbanas, rurales e indígenas.

Como **Objetivos específicos** se determinaron los siguientes:

- 1. Contar con información que permita asignar un valor social y económico al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares, con el fin de contabilizar la producción doméstica y contribuir a la construcción de la cuenta satélite de los hogares.
- 2. Disponer de información sobre las actividades que realizan cotidianamente las mujeres y los hombres, con base en sus características demográficas y socioeconómicas, a fin de hacer visibles brechas de género y entre las poblaciones indígenas.
- 3. Conocer la participación y el tiempo asignado a la atención de personas dependientes o que requieren cuidados especiales (enfermas o con algún tipo de discapacidad); niñas y niños, personas adultas mayores, para hacer visibles las responsabilidades que asumen los integrantes del hogar o de otros hogares (redes de apoyo).
- 4. Conocer los hogares que requieren contratar personas con el fin de satisfacer las necesidades de cuidado y quehaceres domésticos de su hogar, así como el tiempo de trabajo que ellos aportan.
- 5. Tener un acercamiento a los niveles de participación social y política en actividades para el bien de la comunidad y el trabajo voluntario.
- 6. Informar sobre la participación y el tiempo que destinan las personas al autocuidado (dormir, comer, ir al médico, recuperarse de una enfermedad, etc., así como en el arreglo personal), a las actividades recreativas, deportivas, culturales y de esparcimiento, como un acercamiento a su calidad de vida.
- 7. Estimar los tiempos que invierte la población en traslados, en la realización de trámites diversos, en actividades educativas (educación formal o capacitación para el trabajo) y en la utilización de distintos medios de comunicación, entre otras actividades, para apoyar decisiones tendientes a reducir las desigualdades socioeconómicas y de género.
- 8. Conocer la percepción de las personas sobre la satisfacción con su vida, sus actividades remuneradas y no remuneradas, y estados emocionales.

2.3 **C**obertura geográfica y temática

En su edición 2014, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, es un proyecto que cubre todo el territorio nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y poblaciones indígenas seleccionadas.

La población objetivo como se señaló, es la población de 12 años y más, y el periodo de referencia de las actividades es la semana anterior a la fecha del levantamiento.

Los temas que se abordan en la ENUT 2014 son los siguientes:

- I. Características de las viviendas.
- II. Identificación y características de los hogares.
- III. Características sociodemográficas.
- IV. Características personales.
- V. Trabajo y sus características.
- VI. Actividades cotidianas.
- VII. Percepción del bienestar.
- VIII. Actividades sin pago de personas que no son del hogar.

Las secciones medulares del cuestionario, específicamente diseñadas para captar el tiempo dedicado a las actividades diarias de los hogares mexicanos, corresponden a las numeradas como V, VI y VIII. Ellas han sido estructuradas siguiendo el formato de "diarios de tiempo simplificados".

El resto de las secciones dan información de contexto o complementaria para los análisis del uso del tiempo.

Siguiendo la Clasificación Mexicana de Uso del Tiempo (CMAUT), conforme el criterio de la "tercera persona", se distinguen las actividades en productivas y no productivas, según si la actividad puede delegarse o no a una tercera persona para su ejecución.

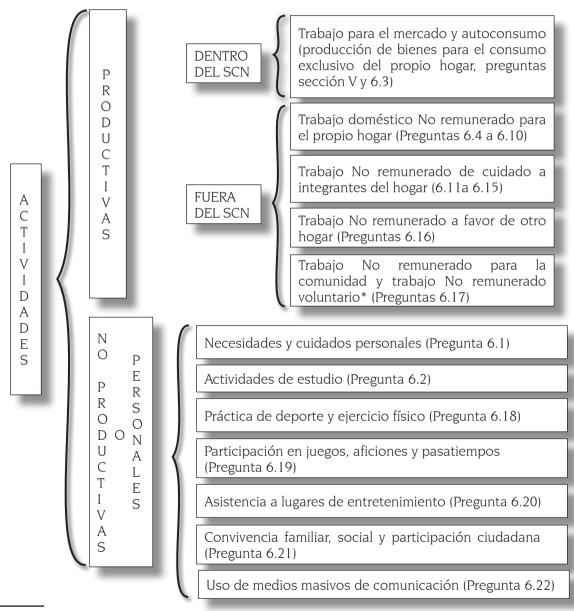
A su vez, las actividades productivas se clasifican conforme a su relación con el Sistema de Cuentas Nacionales, es decir, si las actividades productivas están contempladas dentro de su frontera o no, lo cual permite dimensionar el valor económico del trabajo en el mercado, la producción de bienes para el consumo del propio hogar o "autoconsumo" y el trabajo no remunerado que se realiza para beneficio de los hogares, para proporcionar los servicios que requieren sus integrantes.

Por su parte, las actividades no productivas, en cuanto que no pueden delegarse a una tercera persona, hacen referencia a actividades personales.

Con esta información será posible generar insumos para los siguientes indicadores clave:

- Carga Global de Trabajo. Tiempo destinado al empleo (trabajo remunerado), así como el tiempo destinado a las tareas domésticas (en todas sus dimensiones), y al cuidado de niñas, niños y de personas ancianas o enfermas.
- Tiempos promedio por actividad y sub actividad y en ciertos casos, tareas¹.
- Tasas de participación por actividad y sub actividad y en ciertos casos, tareas.
- Porcentaje de tiempo por actividad y sub actividad y en ciertos casos, tareas.

En el siguiente esquema se muestran los grupos de actividades de acuerdo a los criterios comentados:



¹ La "actividad" corresponde a "División principal" en la CMAUT; "sub actividad" a "División" y "Tarea" a "Grupo".

Con fines operativos y en correspondencia con la clasificación de actividades a nivel de división que considera la CMAUT², se detallan las actividades para las que interesa captar el tiempo semanal en la ENUT 2014.

De las actividades productivas:

- Trabajo remunerado en el sector estructurado y en los hogares (incluye el trabajo no remunerado de familiares y no familiares).
- Búsqueda de trabajo y creación de negocios.
- Traslados al trabajo o a la búsqueda de trabajo y creación de negocios.
- Trabajo en la producción de autoconsumo.
- Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar:
 - Preparación y servicio de alimentos.
 - Limpieza de la vivienda.
 - Limpieza y cuidado de ropa y calzado.
 - Mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes.
 - Compras para el hogar.
 - Pagos y trámites.
 - Gestión y administración del hogar.
- Trabajo no remunerado de cuidado y apoyo para integrantes del hogar:
 - Cuidado a dependientes (personas que requieren de cuidados especiales, es decir, cuidados de otra persona por tener discapacidad, enfermedad crónica o temporal, independientemente de su edad).
 - Cuidado a no dependientes (menores de 6 años, menores de 15 años, de 15 a 59 años y 60 y más).
- Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario:
 - Apoyo a otros hogares en actividades domésticas y de cuidados.
 - Trabajo comunitario no remunerado.
 - Trabajo voluntario no remunerado.
- Trabajo sin pago de personas que no son del hogar.

² Los niveles de clasificación que se contemplan en la CMAUT son División Principal, División y Grupo.

De las actividades no productivas:

- Necesidades y cuidados personales.
- Actividades de estudio:
 - Asistencia a clases (tomar clases en cualquier modalidad).
 - Tareas y trabajos relacionados.
 - Traslados a las instituciones donde se toman las clases.
- Actividades culturales, de recreación y deportivas:
 - Práctica de deportes y ejercicio físico.
 - Participación en juegos, aficiones y pasatiempos.
 - Asistencia a lugares de entretenimiento.
- Convivencia familiar, social y participación ciudadana.
- Uso de medios masivos de comunicación.
- Otras actividades.



3

EL ENTREVISTADOR

En este capítulo conocerás la importancia de tu puesto, la ubicación que tienes dentro de la estructura operativa, la relación que mantienes con otros puestos, así como las funciones y actividades que desempeñarás durante tu valiosa participación en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2014).



3.1 Importancia del Entrevistador

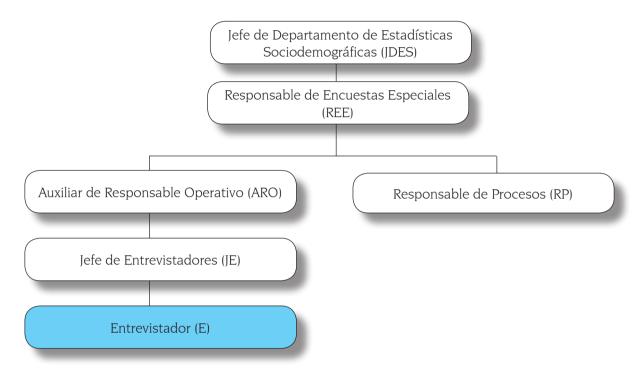
En la encuesta, tú como entrevistador ocupas un puesto importante, ya que eres el contacto directo con el informante y tienes la responsabilidad de obtener información de calidad requerida en los cuestionarios electrónicos, al interior de las viviendas seleccionadas. Tu buen desempeño se reflejará en los resultados, contribuyendo al logro de las metas de la encuesta.

El éxito de la encuesta depende de la rectitud, honradez y seriedad con la que realices tu trabajo. Es importante que sepas que si cometes algún error u omisión, de ninguna manera puede parecer simple, ya que la información que captas en una vivienda representa la de muchas otras, pues a partir de los resultados de la muestra se concluyen las características de la población total. Un error en los datos puede provocar que los usuarios de la información tengan un panorama incorrecto sobre la distribución del tiempo que destinan las personas a sus actividades y la medición de las formas de trabajo; asimismo puedes hacerte acreedor a faltas administrativas.



3.2 Ubicación y relación con otros puestos

Los puestos que intervienen en la Encuesta se presentan en el siguiente organigrama:



Como Entrevistador te relacionas directamente con el Jefe de Entrevistadores (JE), quien es tu jefe inmediato, el cual organiza y coordina tus actividades. En algunas ocasiones

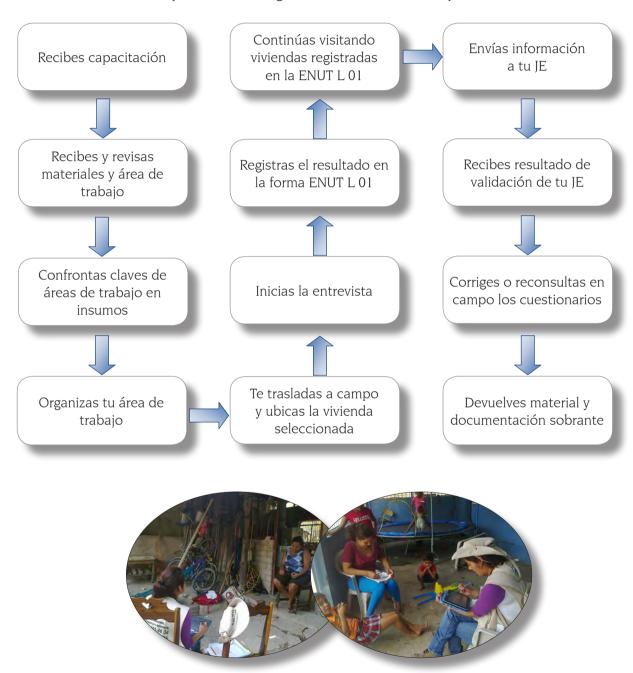
también es posible que te visiten: el Responsable de Encuestas Especiales (REE), el Auxiliar de Responsable Operativo (ARO), el Responsable de Procesos (RP), el Jefe de Departamento de Estadísticas Sociodemográficas (JDES), el supervisor regional o el supervisor central, todos ellos con el propósito de observar tu trabajo, asesorarte y solicitar información sobre tus actividades.



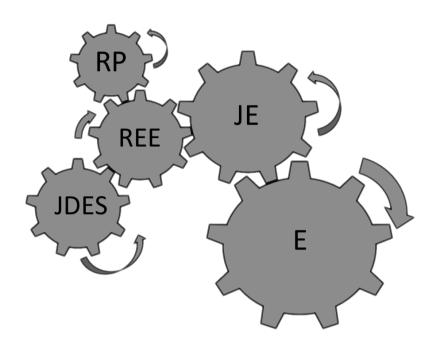
3.3 Funciones y actividades

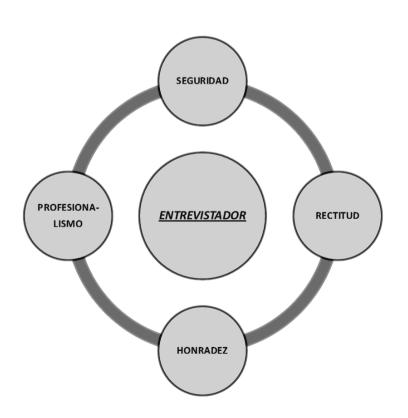
Tu función principal es obtener en campo información en cada una de las viviendas seleccionadas, mediante la aplicación de un cuestionario.

A continuación se presenta un diagrama de las actividades que realizarás.



Resumen gráfico.



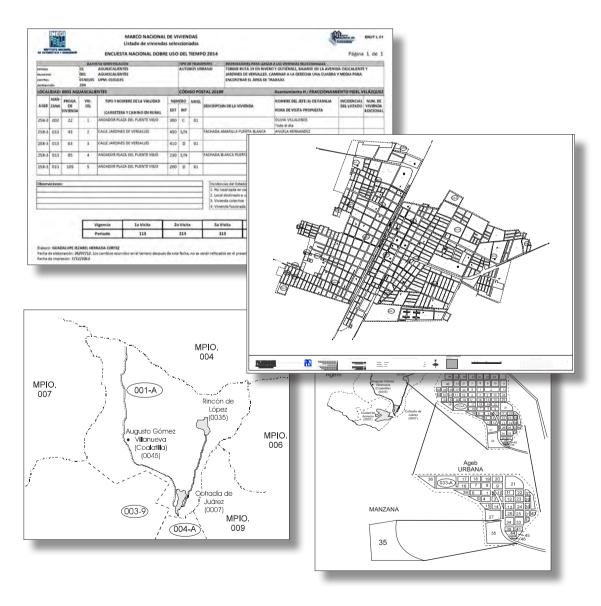


4

Marco de referencia e identificación de las viviendas seleccionadas

En el presente capítulo se describen las características del Marco Geoestadístico Nacional, del Marco Nacional de Viviendas y de los procedimientos necesarios para la ubicación e identificación de las áreas geoestadísticas donde se localizan las viviendas seleccionadas objeto de entrevista.

Además se muestra la relevancia del proceso estadístico de selección y la importancia de respetar dicha selección en campo.



4.1 Marco geoestadístico nacional

Es un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI para referenciar correctamente la información estadística de los censos y encuestas en los lugares geográficos correspondientes. Sirve de base para la planeación, levantamiento, tratamiento, presentación y uso de la información captada.

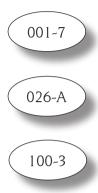
El Marco Geoestadístico Nacional está conformado por tres áreas geoestadísticas; están basadas en los rasgos físicos naturales o culturales, que en lo posible se apegan a los límites político-administrativos de las entidades federativas, los municipios y las localidades que las integran.

A continuación se describe la cobertura geográfica de cada área.

NIVEL GEOGRÁFICO	REPRESENTACIÓN EN LA CARTOGRAFÍA
Área Geoestadística Estatal (AGEE)	
El país está conformado por 32 entidades federativas, mismas que componen las 32 AGEE. A cada una de ellas se les ha asignado una clave consecutiva compuesta por dos números, de acuerdo con el orden alfabético de los nombres oficiales de las entidades federativas del país (del 01 al 32).	Límite de AGEE +++++
Área Geoestadística Municipal (AGEM) El país está conformado por 2 457 municipios, cada uno de los cuales forma una AGEM. Contiene todas las localidades pertenecientes a un municipio. Según resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.	Límite de AGEM — . — . — . —
Área Geoestadística Básica (AGEB) Es la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional cuyo perímetro son los rasgos físicos naturales y/o culturales, normalmente reconocibles y perdurables en el terreno, como calles, avenidas, brechas, límites prediales, etcétera.	Límite de AGEB — — —

Cada AGEB tiene asignada una clave, representada en la cartografía dentro de una elipse y compuesta por tres números, un guión y un número o la letra A. Esta clave es única dentro de cada municipio, por lo cual no existe una clave repetida en un municipio, independientemente de que la AGEB sea urbana o rural.

Ejemplo:



Existen dos tipos de AGEB: urbana y rural.

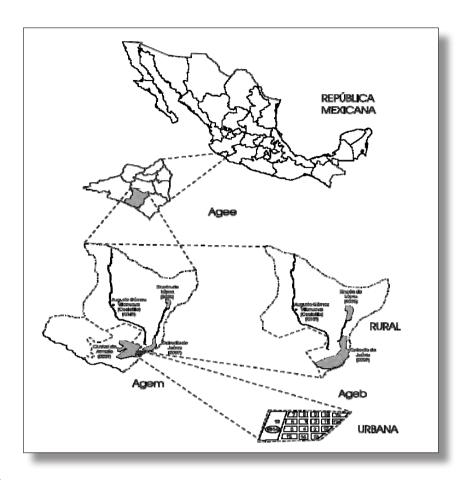
AGEB urbana

Se define como el área geoestadística que se encuentra dentro de una localidad urbana y está conformada por un conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno, cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera.

AGEB rural

Es el área geográfica que contiene un conjunto de localidades rurales con una población menor a los 2 500 habitantes cada una, asentadas en terreno de uso generalmente agropecuario o forestal.

A continuación se te presenta con un esquema la conformación del Marco Geoestadístico Nacional



Localidad

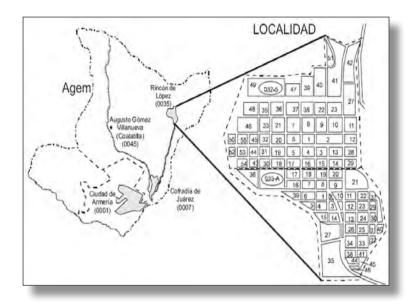
Al interior de las AGEM se encuentran las localidades, las cuales son todo lugar ocupado por una o más viviendas que pueden estar habitadas o deshabitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

Dependiendo de su población pueden ser:

- Localidades urbanas. Aquellas que tienen una población de 2 500 o más habitantes de acuerdo con el dato del último censo de población, incluidas todas las cabeceras municipales, independientemente del número de habitantes que tengan.
- Localidades rurales. Aquellas cuya población es menor de 2 500 habitantes de acuerdo con el dato del último censo de población.

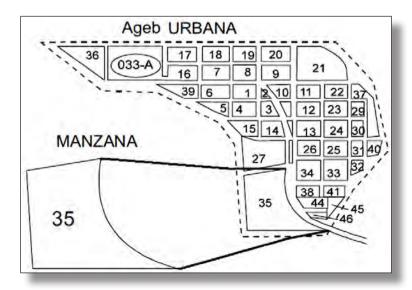
Dentro del Marco Geoestadístico Nacional, las localidades que integran cada municipio se identifican por medio de una clave compuesta por cuatro números posterior al nombre oficial y, en los casos en que difiere del nombre dado por sus habitantes, aparece entre paréntesis.

Localidad urbana



Manzana

Espacio geográfico constituido por un grupo de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, comercial, industrial, de servicios, entre otros. Se considera como la unidad mínima del Marco Geoestadístico Nacional en área urbana y/o rural para el trabajo operativo de censos y encuestas; generalmente puede rodearse en su totalidad y está delimitada por calles, andadores, brechas, veredas, cercas, arroyos, barrancas, límites de parcelas y otros elementos.



4.2 Conceptos de vivienda

Para llevar a cabo las actividades de campo de forma adecuada es necesario conocer algunos conceptos básicos, referidos principalmente a los inmuebles que se pueden observar en el área de trabajo, por tal razón se presenta algunas definiciones y criterios para la identificación y clasificación de viviendas.

Vivienda

Lugar delimitado por paredes y cubiertos por techos de cualquier material, con entrada independiente que se construyó para la habitación de personas, o que al momento del levantamiento se utiliza para vivir, esto es, donde generalmente las personas comen, preparan sus alimentos, duermen y se protegen del medio ambiente.

Es importante señalar que la entrada independiente permite a sus ocupantes entrar y salir a la calle, al campo, o bien, a un espacio común con otras viviendas, como pasillo, patio o escalera, sin pasar por los cuartos de otra vivienda.

Viviendas particulares

Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Como ejemplo de viviendas particulares se tienen las siguientes:

- Aquella en la que vive una familia compuesta por la jefa de familia y sus hijos.
- Donde vive un anciano solo.
- En la que viven dos hermanos con sus respectivas familias.
- Donde viven un grupo de estudiantes.

Vivienda colectiva.

Vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con reglamentos de convivencia y comportamiento.

Se clasifican en:

- a) hoteles, moteles, posadas, mesones:
- b) pensiones, casas de huéspedes, casas de asistencia:
- c) hospitales, sanatorios, clínicas, casas de salud:
- d) orfanatorios, hospicios, asilos, casas-cuna, casas-hogar;
- e) internados escolares;
- f) conventos, monasterios, seminarios, congregaciones religiosas;
- g) cárceles, prisiones, reclusorios, reformatorios, consejos tutelares, centros de
 - rehabilitación para infractores, correccionales, penitenciarías, colonias penales;
- h) campamentos de trabajo, barracas de trabajadores, plataformas petroleras;
- i) cuarteles, campamentos, guarniciones, bases, destacamentos de policía, militares o navales;
- j) albergues o dormitorios públicos y
- k) otros (campamentos de refugiados o damnificados, burdeles o prostíbulos, etcétera).

Clasificación de las Viviendas particulares

La ENUT se aplica en las viviendas particulares, por tal razón se revisará de manera detallada la clasificación de estas.

Casa independiente

No comparte pared, techo o piso con otra vivienda, y cuenta con entrada independiente desde una calle, camino o campo.

Ejemplo:

- Vivienda dúplex,
- Vivienda en privada o cerrada





Departamento en edificio

Forma parte de un edificio de varios pisos o niveles; comparte alguna pared, techo o piso con otra vivienda y cuenta con entrada desde un área común (pasillo, escalera, etcétera), un ejemplo son los condominios verticales (edificios de dos o más pisos en donde puede haber dos o más departamentos).



Vivienda o cuarto en vecindad

Forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas en un mismo terreno; puede compartir con otra vivienda la pared, el techo o el piso; tiene entrada independiente desde un espacio o área común (patio, pasillo o escalera). Generalmente sus habitantes comparten el sanitario y las llaves que los abastecen de agua.

Vivienda en cuarto de azotea

Cuarto localizado en la azotea de una vivienda o edificio de departamentos, cada cuarto de azotea pertenece o está asignado a una vivienda o departamento. En algunas ciudades se le conoce como cuarto de servicio.

El cuarto de azotea se considera vivienda particular cuando las personas que duermen en el mismo no son trabajadores domésticos o no son miembros del hogar que ocupa el departamento al que está asignado.



Local no construido para habitación

Lugares que se construyeron para un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita están habitados.



Condición de habitación de la vivienda

La condición de habitación nos permite identificar si la vivienda se encuentra habitada, deshabitada o sólo se utiliza en determinadas épocas del año.

Vivienda habitada

Es la vivienda que en el momento de la visita se encuentra ocupada por una o más personas que declaran vivir normalmente en ella.



Vivienda deshabitada

Es aquélla que está destinada para uso habitacional con muebles o sin ellos, en la que al momento de la visita no vive persona alguna, pero puede ser habitada en cualquier momento. En algunos casos se pueden identificar porque tiene letrero de renta, venta o traspaso.



Vivienda de uso temporal



Es aquélla que en el momento de la visita puede o no estar ocupada por personas, pero ninguna de ellas declara vivir normalmente ahí, pues está destinada para ser usada en determinadas épocas del año, ya sea con fines de esparcimiento, trabajo u otros. Este tipo de vivienda está lista para habitarse con o sin muebles, y no se encuentra disponible para renta o venta.

Los siguientes son ejemplos de viviendas de uso temporal:

- Casa de verano en zona vacacional.
- Casa de fin de semana.
- Cañaveral para la temporada de zafra.
- Casa habitada por trabajadores de proyectos especiales como albañiles, ingenieros y otros profesionistas de la construcción.

4.3 Marco nacional de viviendas

Con base en la organización geográfica del país que presenta el Marco Geoestadístico Nacional y la información demográfica y cartográfica generada por el INEGI, mediante el Censo de Población y Vivienda 2010, se elabora el Marco Nacional de Viviendas (MNV).

El MNV es la infraestructura en la que descansa la organización operativa de las encuestas en viviendas que levanta el INEGI y el cálculo de sus estimaciones con la información obtenida en campo.

Es un conjunto de materiales que describen áreas perfectamente delimitadas, de las que se tiene información estadística sobre las viviendas y la población que las integran, así como de su ubicación geográfica.

Su construcción y actualización permanente permiten:

- Captar cambios detectados en campo.
- Seleccionar viviendas.
- Localizar las viviendas en campo.
- Realizar la programación operativa de las encuestas.
- Calcular el factor de expansión de cada vivienda.
- Obtener estimaciones confiables a un costo fijo.
- Tener un mejor control de los errores de muestreo y no muestreo.

El Marco Nacional de Viviendas es en realidad una muestra maestra de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza el INEGI; como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, bietápico y por conglomerados, a los que se denominó unidades primarias de muestreo (UPM), pues es en éstas donde se seleccionan, en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

¿Cómo es el esquema de muestreo de la ENUT 2014?

La ENUT 2014 tiene como origen la muestra maestra y comparte con ella las siguientes características:

Probabilistico

Las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas, por tanto los resultados obtenidos de la muestra pueden generalizarse a la población total.

Conglomerados

Son agrupaciones de vivienda, usualmente llamadas unidad de muestreo.

Estratificado

Las unidades de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

Bietápico

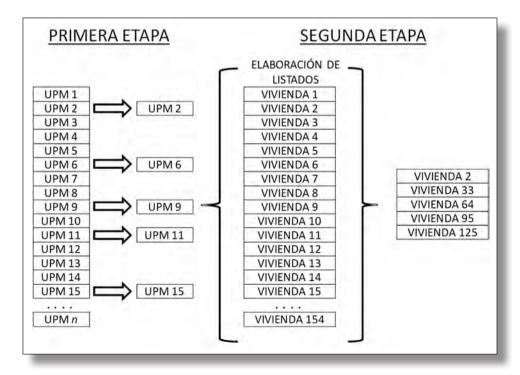
La unidad última de muestreo (vivienda) es seleccionada en dos etapas. En la primera etapa se selecciona la Unidad Primaria de Muestreo y en la segunda etapa se selecciona propiamente la vivienda.

¿Cómo se obtiene la vivienda seleccionada a la cual se debe visitar en campo?

Como se mencionó anteriormente en una primera etapa se selecciona la Unidad Primaria de Muestreo (UPM), la cual está compuesta de:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas.
- Una localidad o la unión de 2 o más localidades del mismo municipio.

Una vez seleccionadas las UPM, se elaboran los Listados de vivienda y de ellos se seleccionan las viviendas a las que se deberá visitar en campo y aplicar la entrevista, ambas selecciones se realiza por medio de métodos estadísticos; gráficamente se tiene lo siguiente:



Durante los distintos procesos tanto de la elaboración como de la actualización de Listados de viviendas, existen diversos aspectos que el personal de Marcos Estadísticos (responsable de los mismos) cuida; como por ejemplo, identificar de manera precisa las manzanas o localidades integrantes de las UPM de sus respectivas áreas de trabajo, actualizar los Listados de vivienda y Croquis de viviendas.

Por otro lado, para que la información recabada a partir de las encuestas especiales, como la ENUT 2014, genere estimaciones de buena calidad, es de vital importancia que visites exactamente las viviendas seleccionadas, pues en caso contrario se rompe la estructura probabilística de selección y se pueden presentar sesgos en la información.

El Marco Nacional de Viviendas genera cuatro productos para identificar las viviendas seleccionadas en campo, los cuales son:

Productos del MNV							
Listado de viviendas	Formas MNV 07						
Relación de cada una de las viviendas seleccionadas, sus referencias geoestadísticas, sus domicilios y elementos adicionales para su localización en campo.	de cada una de las seleccionadas, referencias adísticas, sus los y elementos nales para su		Croquis de vivienda Representación gráfica, clara y ordenada de todas las viviendas y espacios que se encuentran en las manzanas o localidades rurales.				

Identificación de las viviendas seleccionadas

Con el objetivo de proporcionar al entrevistador todos los elementos necesarios para la correcta identificación de las viviendas seleccionadas, se ha elaborado o actualizado el *Listado de viviendas* y se ha hecho un dibujo fiel de la distribución y conformación de todos los predios, lotes y viviendas de las manzanas o localidades rurales de la UPM seleccionada.

Tu área de trabajo es el lugar donde se localizan las viviendas seleccionadas en las que debes recabar información para esta encuesta; a continuación se presentan los productos necesarios para identificar las viviendas a visitar.

- 1. Listado de viviendas seleccionadas.
- 2. Formatos MNV 07.
 - a) Ruta de acceso.
 - b) Croquis general.
 - c) Croquis de viviendas.

1.- Listado de viviendas seleccionadas

Este documento tiene como objetivo presentar la relación de cada una de las viviendas seleccionadas, sus referencias geoestadísticas, sus domicilios respectivos y elementos adicionales que permitan su localización en el operativo de campo, además de registrar incidencias del listado.



En el encabezado aparece el nombre del formato y el nombre de la encuesta a la que pertenecen las viviendas seleccionadas, ya que el marco provee a todas las encuestas en hogares que realiza el INEGI.

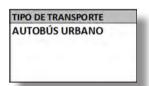
Posteriormente, se identifican las formas de una manera única mediante los campos Página |_| de |_|, que aparecen en la parte superior derecha. Todas las hojas se enumeran con un consecutivo que va desde 1 hasta el total de formas pertenecientes a un número de control

Datos de identificación

	DATO	S DE IDENTIFICACIÓN	
ENTIDAD	01	AGUASCALIENTES	
MUNICIPIO	001	AGUASCALIENTES	
CONTROL	0140105	UPM: 0101035	
DISTRIBUCIÓN	204		

Contiene los siguientes datos: entidad, clave y nombre; municipio, clave y nombre; número de control, distribución y UPM a la que pertenecen las viviendas seleccionadas.

Tipo de transporte



En el recuadro se presenta la descripción del(los) medio(s) de transporte que se utilizan para llegar al área de trabajo.

Instrucciones para llegar a las viviendas seleccionadas

INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS
TOMAR RUTA 19 EN RIVERO Y GUTIÉRREZ, BAJARSE EN LA AVENIDA OJOCALIENTE Y
JARDINES DE VERSALLES. CAMINAR A LA DERECHA UNA CUADRA Y MEDIA PARA
ENCONTRAR EL ÁREA DE TRABAJO.

Proporciona las instrucciones necesarias para que el Entrevistador llegue a el área de trabajo, partiendo de un punto de fácil identificación (INEGI, monumento o construcciones reconocidas, terminal de autobuses, etcétera).

Cintillo

LOCALIDAD: 0001 AGUASCALIENTES	CÓDIGO POSTAL 20199	CÓDIGO POSTAL 20199

Contiene la clave y el nombre de la localidad, el nombre del Asentamiento Humano (áreas urbanas) o clave de segmento del lado derecho (sólo en localidades rurales con caserío disperso). Si una página no fue suficiente para registrar las viviendas seleccionadas, el cintillo aparecerá en la siguiente hoja, aunque éstas sigan perteneciendo a la misma localidad, colonia o segmento de manzana.

Columnas para el registro de viviendas

	MAN-	PROGR.	E SEL DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO YNOMBRE DE LA VIALIDAD	NÚMERO		NIVEL		NOMBRE DEL JEFE (A) DE FAMILIA	INCIDENCIAS	NUM. DE
AGEB	ZANA	VIVIENDA		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	HORA DE VISITA PROPUESTA		ADICIONAL				
258-3	002	22	1	ANDADOR PLAZA DEL PUENTE VIEIO	300	С	01		OLIVIA VILLALOBOS Todo el día		
258-3	013	43	2	CALLE JARDINES DE VERSALLES	450	S/N		FACHADA AMARILLA PUERTA BLANCA	ANGELA HERNANDEZ Todo el día		
258-3	013	63	3	CALLE JARDINES DE VERSALLES	410	D	01		JOSE DE JESUS DELGADILLO Todo el día		
258-3	013	85	4	ANDADOR PLAZA DEL PUENTE VIEIO	230	S/N		FACHADA BLANCA PUERTA BLANCA	IMELDA MEDINA de 14:00 a 16:00 Hrs.		
258-3	013	105	5	ANDADOR PLAZA DEL PUENTE VIEIO	200	D	01		MARIA MAYELA ORTIZ de 14:00 a 16:00 Hrs.		

En estas columnas se presenta la información necesaria para ubicar de manera precisa las viviendas que fueron seleccionadas.

La información de las siguientes columnas describe, a manera de registro por renglón, la ubicación de cada una de las viviendas seleccionadas. De izquierda a derecha, son:

- AGEB: Es la clave del área geoestadística básica a la que pertenecen las viviendas seleccionadas; debe coincidir con el material cartográfico y sirve para ubicar a la UPM en los planos con delimitación por AGEB, ya sea en el Plano de AGEB, de localidad urbana o de localidad rural.
- **Manzana**: Es la clave de la manzana donde se encuentran las viviendas seleccionadas en las cuales se levantará la información y que corresponden con un Plano de localidad (urbano/rural).
- **Progresivo de vivienda:** Es el número consecutivo que se asigna a cada una de las viviendas de la UPM y corresponde exactamente con el anotado en el Croquis de viviendas. Sirve para identificar físicamente, sobre el terreno, a cada una de las viviendas seleccionadas con ayuda del Croquis de viviendas.
- **Vivienda seleccionada:** Señala el orden en que la vivienda fue seleccionada en el listado
- Tipo y nombre de vialidad (carretera y camino rural): En esta columna está escrito el tipo (avenida, calle, etc.) y el nombre (Madero, Constitución) de la vialidad donde se encuentra cada una de las viviendas seleccionadas; en ocasiones puede

- aparecer en blanco o con la indicación sin nombre (S/N). Cuando la calle no cuenta con algún nombre oficial, puede aparecer entre paréntesis, en la columna "Descripción de la vivienda", el nombre como es conocida por los vecinos del lugar.
- **Número ext. (exterior):** En esta columna está anotado el número exterior de la vivienda o del edificio; si la vivienda no tiene el número visible, en su lugar aparece S/N (sin número). Para el caso en que la vivienda cuente con dos números exteriores, el primero corresponde al oficial, el segundo aparece entre paréntesis.
- **Número int. (Interior):** Cuando las viviendas cuentan con esta referencia, se identifica tal y como está en campo, ya sea con un número o con letra. En caso de que alguna vivienda no tuviese visible el número, en su lugar aparece S/N (sin número). Si no hay viviendas al interior del predio que requieran identificación adicional, en la columna sólo aparece un guión (-).
- **Nivel:** Indica el nivel en que se encuentra la vivienda seleccionada dentro de un edificio inmueble; para pisos elevados se identifican como nivel 1, 2, 3....n, para sótanos como S1, S2, S3, Sn. Si aparece registrado PB o está en blanco, indica que la vivienda está en la planta baja o al nivel del piso.
- Descripción de la vivienda: Esta columna tiene el objetivo dar a conocer algunas características adicionales que te ayuden a la correcta identificación de las viviendas seleccionadas, cuando estas no cuentan con número exterior/interior. Se incluyen rasgos perdurables en el tiempo para distinguirlas de manera única y sin ambigüedad, por ejemplo el material de construcción, o bien, el número de manzana o lote, número de medidor de luz (ejemplo: CFE 48945B), o algún número o placa que aparezca en la fachada, etcétera. Cuando una vivienda se encuentra dentro de una construcción cuyo uso es distinto al de alojamiento, como la trastienda de una miscelánea o la vivienda de un párroco en un templo, vendrá anotada con sus respectivas especificaciones.
- Nombre del jefe(a) de familia: Contiene el nombre de la persona, proporcionado por un habitante de la vivienda, al cual consideran jefe(a) de familia. Este campo puede aparecer en blanco cuando no se pudo conseguir, o con el nombre entre paréntesis si la información fue proporcionada por un vecino, además en algunos casos indica la hora en que se puede localizar a los residentes de la vivienda. El nombre aquí anotado sólo se utiliza como referencia para identificar una vivienda seleccionada en caso de confusión.
- Incidencias del listado: Esta es la única columna en la que haces anotaciones en caso de encontrar una incidencia del listado.

Las incidencias de listado son las **diferencias** entre lo registrado en el Listado de viviendas seleccionadas y Croquis de viviendas (MNV-07), contra lo que observas en campo y que te genera dificultad al momento de ubicar la vivienda seleccionada; lo anterior puede deberse a:

- La complejidad de la geografía del terreno.
- Falta de experiencia para interpretar material cartográfico.

- La información registrada en los materiales del Marco es insuficiente.
- Error al momento de elaborar o actualizar el listado y/o croquis por parte de personal del área de Marco Nacional de Viviendas.

Es muy importante su registro, ya que a través de ella reportas a tu JE la o las inconsistencias que llegues a detectar, para que a la mayor brevedad posible personal del área de MNV den solución a la problemática.

Estas incidencias aparecen en el recuadro inferior derecho del Listado.

Incidencias del listado	
1. No localizada en campo	5. Mal referenciada
2. Local destinado a uso distinto de habitación	6. Viviendas adicionales
3. Vivienda colectiva	7. Identificación incorrecta de la vivienda
4- Vivienda fusionada	8. Otro (específique en observaciones)

A continuación se te describe cada una de las incidencias del Listado:

- 1. **No localizada en campo.** Vivienda que aparece en el Listado de viviendas seleccionadas y en los Croquis de vivienda, pero no la puedes identificar en campo. Estos casos generalmente se deben a que posterior a la elaboración o actualización del listado, se construyeron viviendas adicionales dentro del predio, manzana o en el área geográfica que dificultan la identificación de la vivienda seleccionada.
- **2. Local destinado a uso distinto de habitación.** En el Listado de viviendas aparece como vivienda seleccionada y en campo corresponde a un espacio con uso distinto al de vivienda; la causa de lo anterior puede ser que posterior a la elaboración o actualización del Listado, se habilitó la vivienda para uso distinto de habitación.
- **3. Vivienda colectiva.** En el Listado aparece como vivienda seleccionada y en campo es una vivienda colectiva, la cual es destinada a servir de alojamiento habitual a personas que la comparten por razones de salud, disciplina, enseñanza, religión, trabajo, asistenciales y de alojamiento. Lo anterior puede deberse a que posterior a la elaboración o actualización del Listado la situación de la vivienda cambió.
- **4. Vivienda fusionada.** Vivienda seleccionada que al ubicarla en campo detectas que se unió con otra(s) vivienda(s) para formar una sola; si en el Croquis de vivienda aparecen separadas puede ser porque posterior a la actualización o elaboración del Listado se fusionaron.

- **5. Mal referenciada.** Vivienda seleccionada que al ubicarla en campo, el nombre de la vialidad, número exterior, interior, descripción de la vivienda, etc. no coinciden con los materiales del Marco; esto puede deberse a que posterior a la actualización o elaboración del Listado hubo cambios de estos datos.
- **6. Viviendas adicionales.** Al ubicar la vivienda seleccionada en campo, te das cuenta que al interior del predio o manzana hay viviendas que no están dibujadas en el croquis. Lo anterior puede deberse a que posterior a la actualización o elaboración del Listado se construyeron viviendas dentro del predio o manzana.
- 7. Identificación incorrecta de la vivienda. Cuando por mala ubicación e interpretación del Listado de viviendas y Croquis de vivienda, levantas la información en una vivienda que no es la seleccionada.
- **8. Otro.** Usa este código cuando no pudiste identificar la vivienda seleccionada y la situación encontrada en campo no ha sido descrita en ninguna de las incidencias anteriores; especifica la situación encontrada en el espacio de observaciones.

Cuando detectes alguna incidencia, después de registrarla en el listado, notifícasela a tu Jefe de entrevistadores.

 Número de vivienda adicional: Para esta encuesta, en este espacio no hagas ninguna anotación.

Total de viviendas seleccionadas

Se ubica en la parte inferior derecha de la última hoja impresa; es un dato adicional para identificar el total de viviendas seleccionadas y con esto tener un control del total de hojas.

Total de viviendas seleccionadas: 5

Observaciones

Observaciones:	

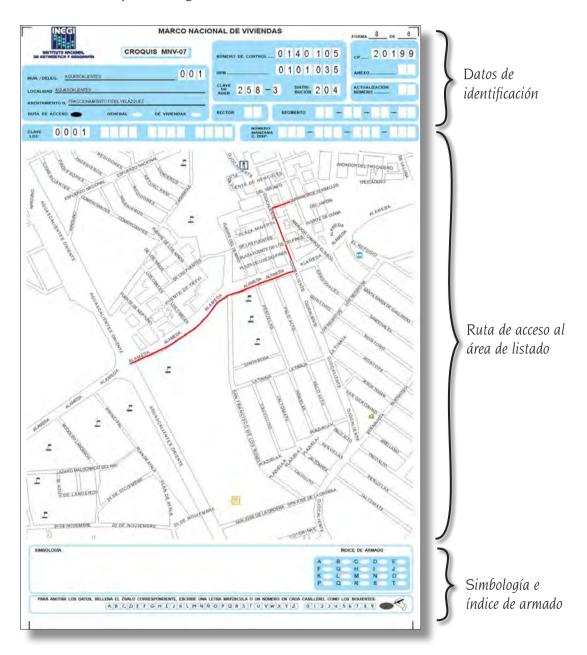
Este espacio es para uso exclusivo del listador, por lo que para esta encuesta, tú no harás ninguna anotación.

2.- Formatos MNV-07

a) Ruta de acceso

Es un croquis que representa la ubicación de la UPM seleccionada y la forma de llegar a la misma, a partir de un punto reconocible de fácil identificación.

Cuenta con tres apartados generales:



Datos de identificación

Son los datos que ubican e identifican geográficamente el área de trabajo asignada. Los apartados que contiene son los siguientes:



- Municipio/delegación: Muestra el nombre y clave del municipio o delegación.
- Localidad: Indica el nombre de la localidad donde se ubica el área a visitar.
- Asentamiento humano: Aquí está registrado el tipo y nombre del Asentamiento Humano.
- Ruta de acceso: Vas a encontrar sombreado el círculo que corresponde al nombre de este producto.
- Número de control: Es un número de identificación único a nivel nacional.
- **UPM:** Es un número consecutivo del total de áreas conformadas para el marco de muestreo de cada zona y entidad.
- CLAVE DE AGEB: Muestra la clave del AGEB en donde se localizan las viviendas objeto de entrevista.
- **Distribución:** Se utiliza para identificar el periodo en que se actualiza el listado y para dar un orden de almacenamiento de los mismos; también indica el trimestre y la catorcena del levantamiento. Para esta encuesta este dato no se utiliza.
- Código postal: Está registrado el código postal correspondiente.
- Anexo: Para esta encuesta aparece en blanco.
- Actualización número: Para esta encuesta aparece en blanco.
- **Sector:** Para esta encuesta aparece en blanco.
- **Segmento:** Para esta encuesta aparece en blanco.
- Clave de localidad: Es la clave numérica que le corresponde a la localidad donde se ubica el área a visitar.
- Número de manzana: Para este producto aparece en blanco.

Ruta de acceso al área del listado

El Croquis de la ruta de acceso está orientado de acuerdo con el Norte geográfico y muestra gráficamente los aspectos relevantes (calles y avenidas para área urbana y nombre de localidades y sus claves, carreteras, caminos) por los que atraviesa en el trayecto para llegar a las manzanas o localidades rurales que conforman tu área de trabajo.



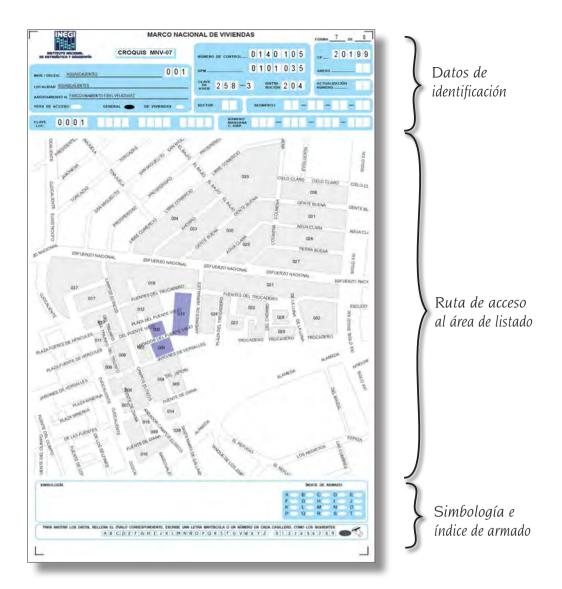
Simbología e índice de armado

En este espacio se registra todo tipo de símbolos, siglas y abreviaturas que se hayan plasmado en el croquis. A la derecha se muestra el índice de armado el cual se utiliza para croquis muy extensos, identificando la hoja de entre el total.



b) Croquis general

Debido a que la conformación de las UPM seleccionadas del ámbito urbano difiere de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB), el MNV genera un Croquis general, en él se identifican las manzanas o localidades rurales pertenecientes a la UPM. En este material aparecen sombreadas las manzanas donde se ubican las viviendas seleccionadas y proporciona información para acceder al área; contiene tres apartados:



Datos de identificación

Contiene los mismos datos de la ruta de acceso; se diferencia de los anteriores porque tiene sombreado el ovalo que dice "general".



Croquis

Es el espacio donde está plasmado las manzanas donde se ubican las viviendas seleccionadas así como las colindantes y cercanas con el nombre de calles, avenidas y están representados los lugares representativos (servicios rasgos naturales y culturales) que sirven de referencia.



Simbología

Contiene la misma información que para la ruta de acceso.

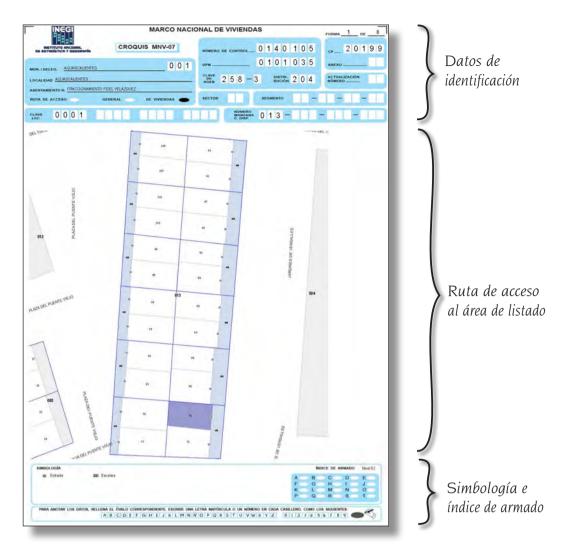
Los símbolos que aparecen en el siguiente cuadro pueden estar contenidos en el Croquis de ruta de acceso, de viviendas y en el general.



Es importante conocerlos, ya que son los que se utilizan con más frecuencia para la representación de rasgos naturales y culturales que sirven para orientarse y ubicar de manera exacta las viviendas seleccionadas.

c) Croquis de vivienda

Es una representación gráfica, clara y ordenada de la ubicación de todas las viviendas particulares habitadas, deshabitadas, de uso temporal, así como de todos los espacios (lotes baldíos, talleres, comercios, servicios, parques, iglesias, escuelas, mercados, etc.), que se encuentran en las manzanas o localidades rurales, todo esto con el propósito de lograr la correcta identificación y ubicación de las viviendas seleccionadas en el operativo de levantamiento de la encuesta.



Tiene como característica que no conserva escalas, pero guarda una estrecha similitud entre la realidad y el dibujo. Se divide en los siguientes apartados:

Datos de identificación

Contiene los mismos datos de identificación vistos en la Ruta de Acceso y el Croquis general. Se diferencia del anterior porque tiene sombreado el óvalo que dice "de viviendas", además de que en este sí se cuenta con información en el número de manzana.



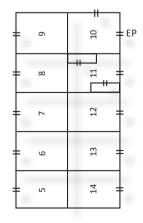
Croquis

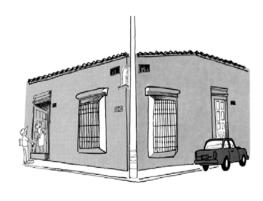
Está diseñado para plasmar el croquis de las viviendas al interior de cada una de la(s) manzana(s) o localidades rurales (incluso aquellas sin vivienda), que conforman la UPM, para la correcta ubicación de todo tipo de construcciones y espacios que se encuentren.



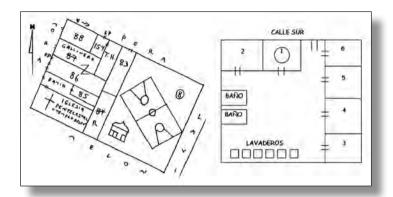
Solamente las viviendas particulares se identifican con un número, mismo que corresponde al NÚMERO PROGRESIVO DE LA VIVIENDA asentado en el Listado de viviendas seleccionadas.

Cada vivienda se identifica con un polígono (generalmente un cuadro o rectángulo) y con dos pequeñas líneas paralelas (=) que simbolizan el acceso. En los casos en que una vivienda tenga dos o más accesos, la entrada principal a la vivienda seleccionada está señalada en el croquis con las siglas EP.





En el croquis están marcados los pasillos de acceso, patios, lavaderos, baños, etcétera, esto para contar con mayor referencia si las viviendas carecieran de numeración interior.



Viviendas en edificios

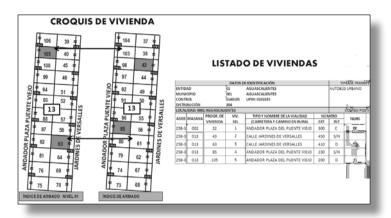
En el Listado de viviendas la columna NIVEL te indica en qué nivel del edificio se encuentra la vivienda y en el croquis saldrá impreso solo el nivel del edificio donde se encuentran las viviendas seleccionadas. Si en la columna NIVEL viene:

- En blanco o PB es planta baja o al nivel del piso.
- Para otros pisos se identificará como Nivel n.
- Para sótanos se identificará como Sn.

Cuando se trabajen en niveles de edificios, para su identificación recibirás lo siguiente:

- El croquis de vivienda de la manzana con el edificio a nivel de piso, Planta Baja, para realizar el recorrido e identificar las viviendas seleccionadas
- El croquis del nivel del edificio donde se encuentra la vivienda seleccionada.

NOTA: Para la identificación de la vivienda seleccionada en el nivel correspondiente debes de verificarlo con el Listado de viviendas en la columna NIVEL que corresponda al Número Progresivo seleccionado.



Simbología e índice de armado

Además de contener los mismos datos descritos en la Ruta de acceso y en el Croquis general, tiene información sobre el nivel en el cual se encuentra la vivienda seleccionada, de tal manera que en unidades habitacionales, se tendrán tantos croquis de vivienda de la misma manzana, como niveles tengan los edificios con viviendas seleccionadas.

Al recibir los Listados de viviendas y los Croquis MNV 07, asegúrate que sean de tu área de trabajo y verifica su nitidez y legibilidad; si esta no es la adecuada, coméntaselo al JE para su sustitución.

4.5 Traslado y ubicación del área de trabajo

En el presente apartado se da a conocer el procedimiento para que efectúes el traslado, ubicación e identificación de las viviendas seleccionadas correspondientes a tu carga de trabajo.

Traslado y ubicación del área de trabajo

Utiliza del Listado de viviendas seleccionadas la información correspondiente al (los) medio(s) de transporte necesario(s), así como las instrucciones para llegar al área de trabajo donde se ubican las viviendas a visitar. Para la ubicación de las manzanas seleccionadas en campo utiliza la Ruta de acceso y el Croquis general. Recuerda que debes orientarte con el símbolo que señala hacia el Norte. Si no logras ubicar las viviendas seleccionadas, notifícalo a tu jefe para que te apoye.

Ubicación a través de los puntos cardinales

Ya en el área de trabajo, guíate con las siguientes instrucciones:

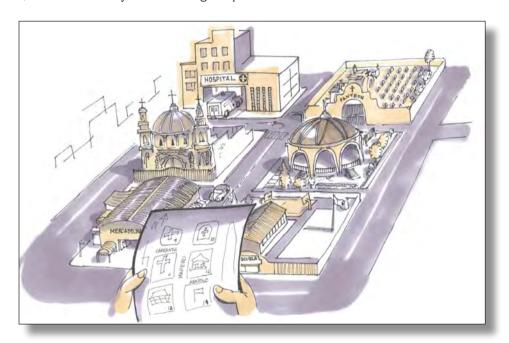
- Colócate de tal forma que el brazo derecho esté hacia el oriente (lugar por donde sale el sol), de este modo el norte queda siempre hacia el frente.
- Una vez que se hace la identificación hacia donde se ubica el Norte, coloca el Croquis general o la Ruta de acceso, con el símbolo de orientación señalando hacia este punto.



Ubicación por medio de elementos reconocibles en campo:

- Haz coincidir los elementos que aparecen en el Croquis general o la Ruta de acceso, con lo observado físicamente en campo.
- Toma en cuenta el nombre de las calles, forma y distribución de las manzanas.
- Ubica los servicios simbolizados en los planos, como escuelas, parques, mercados, iglesias u otros.
- También considera los rasgos naturales o culturales como arroyos, ríos, cerros, líneas de luz, vías de ferrocarril, entre otros.
- Cuando la(s) calle(s) no tenga(n) nombre, ubícate con los rasgos naturales o culturales que estén dentro del área seleccionada o cercana a ésta.
- En caso de ser necesario pregunta a las personas la localización de un punto determinado que aparezca en el *Croquis general* o *Ruta de acceso*, que sirva de base para orientarse, éste puede ser un edificio, escuela o plaza.

Una vez ubicado conforme a lo anterior, cuenta las calles o manzanas necesarias para llegar al área donde se encuentra(n) la(s) vivienda(s) seleccionada(s); trasládate a ésta verificando durante el trayecto, cada corte de calle, elementos como forma de las manzanas, camellones, lotes baldíos y demás rasgos que encuentres.

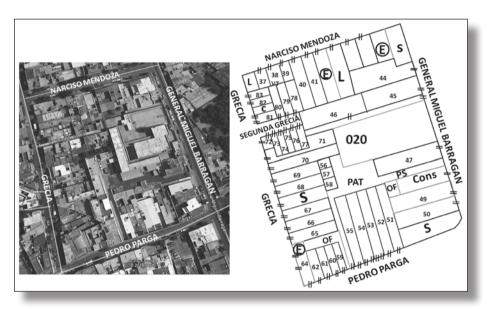


La elaboración del Listado de viviendas y Croquis de viviendas se hizo a partir de la esquina noroeste de la manzana y caminando en el sentido en que giran las manecillas del reloj, de tal forma que las viviendas siempre quedan a mano derecha.

Para identificar cada una de las viviendas seleccionadas:

ÁREA AMANZANADA

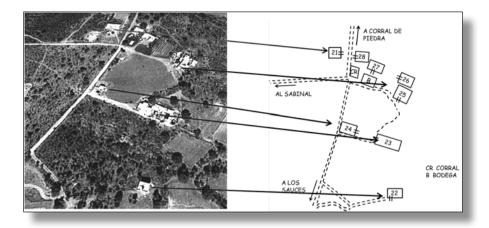
a) Debes basarte en el croquis de vivienda, identificando con el número progresivo una a una las estructuras o rasgos físicos en el mismo orden que se indica en el croquis, contando el número de predios que existen entre la esquina y la vivienda seleccionada, así como los servicios cercanos a ésta, lotes baldíos, construcciones importantes, etcétera.



- b) Confronta con el Listado de viviendas los datos del domicilio y la descripción de la vivienda seleccionada.
- c) El último recurso, **sólo para confirmar**, es el nombre del jefe(a) de hogar de la vivienda que aparece en el listado, el cual sólo debe considerarse como un elemento más para llegar e identificar a la vivienda seleccionada, ya que la selección de la muestra únicamente la conforman las viviendas, no las personas.
- d) Cuando no se localice a ningún informante en la vivienda seleccionada, verifica los datos con los vecinos, preguntando por lo menos en dos viviendas contiguas, para poder así corroborar la condición de ocupación de la vivienda, de ser posible el nombre del jefe(a) de familia, así como la hora de localización del informante.

ÁREA NO AMANZANADA

Para identificar las viviendas seleccionadas en las localidades no amanzanadas, has coincidir los gráficos representados en el Croquis de vivienda, con las rasgos físicos o naturales que se ubican en el terreno.

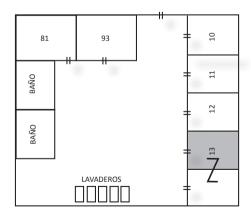


Cualquier inconsistencia detectada durante la identificación y señalamiento de las viviendas seleccionadas en los croquis, repórtala en la columna INCIDENCIAS DEL LISTADO, del Listado de viviendas y coméntaselo al JE.

Al realizar el recorrido puedes encontrar viviendas seleccionadas que estén conformadas por un conjunto de cuartos o estructuras que físicamente pueden ser contiguas o no. Cada cuarto o estructura tiene entrada independiente y el hogar hace uso de las dos estructuras o cuartos. A estas viviendas se les conoce como viviendas fusionadas.

La fusión de viviendas se representa con un símbolo en forma de zeta.

Por ejemplo, en las vecindades las viviendas pueden estar conformadas por varios cuartos separados. En este caso, los cuartos en el *Croquis de vivienda* están dibujados como si se tratara de viviendas diferentes, pero sólo uno de ellos tiene el *Número progresivo de vivienda* anotado en el croquis. Estos cuartos o estructuras aparecen unidos mediante el símbolo **Z** para identificar que es una misma vivienda.

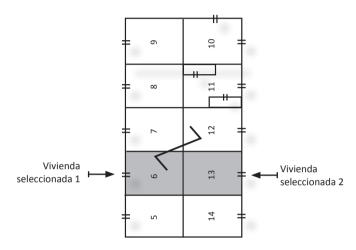


Estos casos no los debes reportar en el Listado de viviendas, porque ya están detectados y registrados.

A continuación se describen situaciones que te puedes encontrar en campo y que las debes registrar en el Listado de Viviendas, en la columna INCIDENCIAS DEL LISTADO:

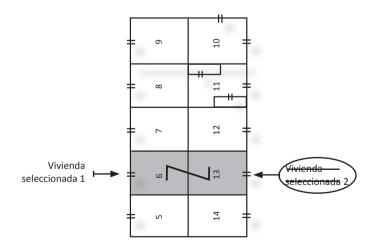
Fusión de la vivienda seleccionada con otra(s) no seleccionada(s)

Al hacer la identificación de la vivienda puedes encontrar que la familia residente en la vivienda seleccionada hace uso de otra u otras no seleccionadas. En este caso deberás considerar a la vivienda seleccionada como la que fusiona a las demás; levanta la información de todos los residentes que habitan en las viviendas fusionadas y repórtalo al JE.



Fusión de dos o más viviendas seleccionadas

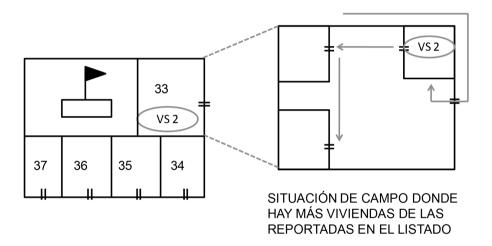
Cuando en campo encuentres dos o más viviendas seleccionadas fusionadas y en el croquis aparezcan como viviendas independientes, aplica el cuestionario a todos los residentes que habitan las viviendas seleccionadas fusionadas, referencia la información al número de vivienda seleccionada menor y repórtalo al JE.



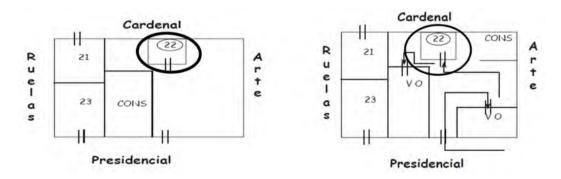
Predios con viviendas adicionales (viviendas que físicamente se encuentran en el terreno pero que no se encuentran listadas)

Caso 1. En la hoja de croquis se representa a una sola vivienda seleccionada en todo el predio, pero físicamente existen varias viviendas:

- Inicia el recorrido sistemático por la entrada principal del predio.
- Considera como la vivienda seleccionada a la vivienda particular que se encuentre **primero a la derecha**.
- Esta vivienda será en la que se levante la entrevista, independientemente del número interior (si es que lo tiene), e independientemente de que en ella resida o no la persona cuyo nombre se indique en el listado de viviendas seleccionadas.
- Cuando se presente esta situación repórtaselo a tu JE para que la verifique.



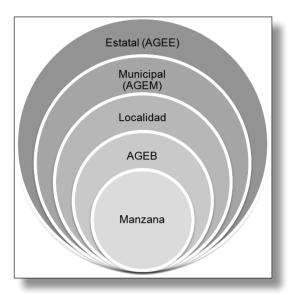
Caso 2. En la hoja de croquis se precisa la ubicación de la vivienda seleccionada al interior del predio mediante un recuadro y el acceso a ella se representa con dos líneas paralelas (=), pero físicamente se detectan una o más viviendas adicionales. Si la conformación de construcciones o estructuras al interior del predio se mantiene para la vivienda seleccionada permitiendo hacer posible su plena identificación, levanta en ella la información; si lo anterior no fuera posible, procede de acuerdo al caso 1 y coméntaselo a tu IE.



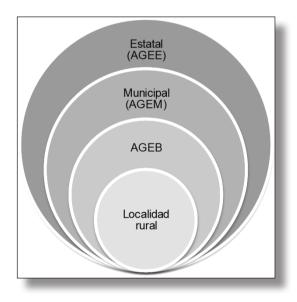
Ninguno de los datos de ubicación geográfica, número interior o descripción, es por sí contundente para la identificación de la vivienda seleccionada, ya que cualquiera de ellos puede sufrir cambio. Procura la coincidencia de más de uno de estos elementos y apóyate con la investigación de campo.

Resumen gráfico

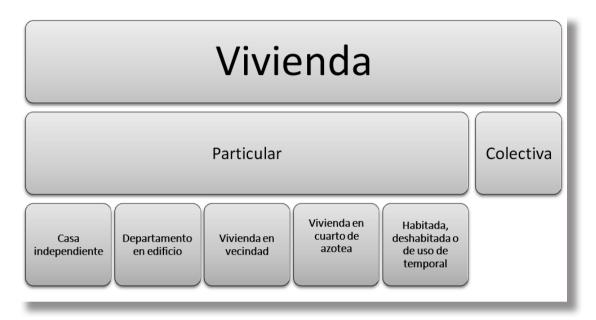
Marco Geoestadístico Nacional en área urbana



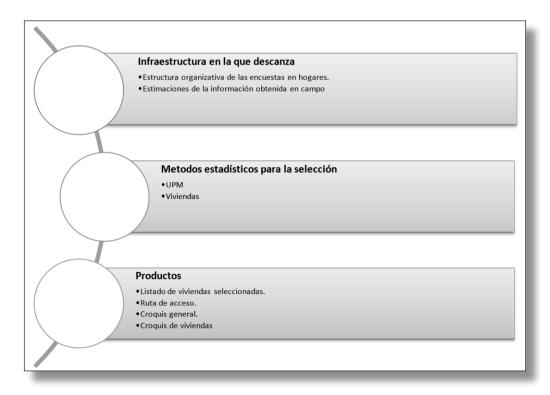
Marco Geoestadístico Nacional en área rural



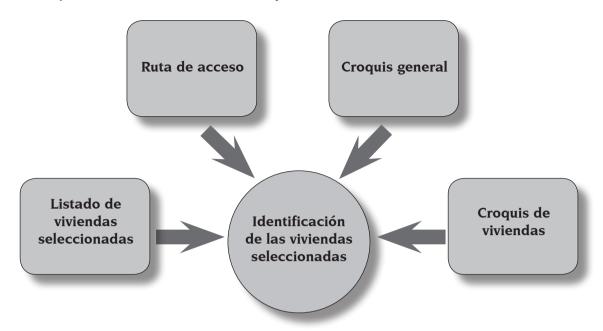
Conceptos básicos de vivienda



Marco Nacional de Viviendas



Traslado y ubicación del área de trabajo

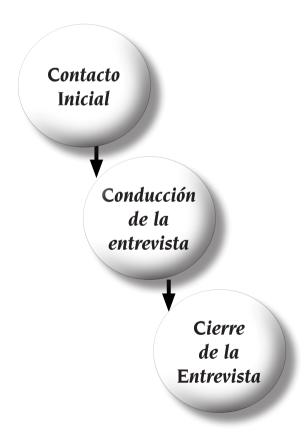


5 LA ENTREVISTA

En este capítulo se exponen elementos de actitud y destreza que te permiten hacer de la entrevista un proceso más dinámico y desempeñar de mejor manera tu trabajo al momento de recabar la información.

La entrevista se define como un encuentro de carácter cordial y respetuoso que tiene como finalidad establecer una conversación o un diálogo, entre el informante y el Entrevistador, para obtener la información deseada. La entrevista es estructurada porque se realiza mediante un cuestionario que establece el orden y secuencia de las preguntas.

La entrevista se realiza en tres momentos:



5.1 Contacto inicial

Es el momento en el que tienes el primer contacto con el informante. Debes presentarte con amabilidad y sencillez, esto te ayudará a crear un ambiente de confianza y aceptación para que el informante responda con soltura y veracidad a las preguntas que le hagas, obteniendo de esta manera información objetiva y de calidad.

La confianza del informante depende en gran medida de la impresión que causes con tu apariencia y actitud al entablar el diálogo inicial. Además de la apariencia, se requiere crear una atmósfera cordial, que puedes lograr mostrando una actitud seria, amable y sencilla, de una persona en la que se puede confiar y hablar abiertamente.

Trata de mostrarte seguro y convencido de hacer una buena entrevista, pues ello da confianza al informante.

Los aspectos indispensables para hacer la presentación e iniciar la entrevista son:

- a) Expresar un saludo cordial.
- **b)** Identificarte con tu nombre y mostrar tu credencial.
- c) Decir que representas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- **d)** Mencionar la actividad que estás desarrollando, el nombre y el motivo de la encuesta en la que estás participando.

Ejemplo:



En ocasiones, la presentación inicial no basta para obtener la aceptación y comenzar la entrevista. Si es el caso, explica el carácter confidencial de sus respuestas; utiliza palabras sencillas acerca del propósito de la encuesta, la utilidad de los datos y su uso estadístico. Si el informante tampoco se convence, muestra algunas preguntas del cuestionario, tal como se observa en el ejemplo:





Si trata de evitar la entrevista sugiriendo que su vecino puede proporcionar mejor los datos requeridos, aclárale amablemente que debes hacer las entrevistas a las personas de las viviendas asignadas y que si cambias de vivienda no aceptarán el trabajo que hagas.

Cuando el informante pregunte por qué y cómo fue seleccionada su vivienda, coméntale que la selección de aquellas viviendas que se deben visitar, se hace al azar en la oficinas del INEGI mediante métodos estadísticos.

Si el informante no pide aclaraciones, no entres en detalles que puedan causar confusión ni des información que desconozcas, simplemente haz la presentación general e inicia la entrevista.

Por respeto al informante y por tu propia seguridad, en ningún caso debes pedir permiso para entrar a la vivienda; si recibes el ofrecimiento, sé precavido y valora si la situación es confiable y segura, de lo contrario quédate afuera y comenta a la persona que tu jefe anda cerca y llegará en cualquier momento.

5.2 Conducción de la entrevista

Después de presentarte y una vez que creaste un ambiente de confianza, debes cuidar que éste permanezca a lo largo de la entrevista; para ello, es necesario combinar diversos elementos que te ayudarán a dirigirla exitosamente.

Estos elementos son: atención, ritmo, autocontrol, control de la entrevista, neutralidad, sondeo, respetar la secuencia, repetición de preguntas, confirmación, utilización de sinónimos o regionalismos y análisis.

A continuación se explica brevemente cada uno de estos elementos.

Atención

Es indispensable prestar atención durante toda la entrevista, pues debes tener la sensibilidad de escuchar con interés lo que dice el informante y observar lo que no dice verbalmente, ya que con ello demuestras respeto y cortesía al informante.

El estar atento te permite captar información con calidad y llevar la secuencia en la aplicación de las preguntas; además, muestra al entrevistado lo importante que son sus respuestas y su colaboración.

Si la entrevista es con cuestionario electrónico, presta especial atención al entrevistado y mantén contacto visual con él.



Ritmo

Al leer las preguntas procura hacerlo siempre a la misma velocidad: no empieces despacio y termines rápido, o al revés. Cada palabra que leas pronúnciala en forma clara, pausada y con un volumen de voz adecuado. Debes identificar la capacidad de comprensión del entrevistado y, con base en esto, determinar el ritmo con el que debes hacer las preguntas.

Es importante que no consideres al informante "una máquina de dar respuestas", ya que puedes limitar la información. Debes ser amable, dejando que las personas terminen de hablar y dándoles el tiempo de proceder con su propio ritmo y su velocidad de pensamiento y expresión.

Al realizar el levantamiento con equipo electrónico, es posible que el ritmo de la entrevista se vuelva demasiado ágil por el dominio del sistema de captura y la secuencia automática del cuestionario, sin embargo, es necesario cuidar la velocidad de lectura entre pregunta y pregunta. En cambio, puede tornarse más lento si no se está familiarizado con el sistema o cuando por ejemplo, al avanzar de una pantalla a otra se lleve algún tiempo, lo cual puede provocar que durante la entrevista no se preste atención al informante, situación que debes evitar en la medida de lo posible.



Cuando te encuentres en circunstancias en las que el informante muestre fastidio o cansancio, valora en qué parte del cuestionario te encuentras y dependiendo del avance, considera si es conveniente decirle al informante que ya no llevará mucho tiempo. Es recomendable decir con claridad al informante sobre la extensión del cuestionario, a decirle que falta poco cuando esta situación no es cierta.

Autocontrol

Durante la entrevista, quizá enfrentes situaciones imprevistas o molestas debido a interrupciones de niños, visitas de vendedores, llamadas telefónicas, entre otras; recuerda que forman parte de la vida cotidiana de las personas y están acostumbradas a ellas, por lo que debes mantener siempre el control mediante la prudencia y paciencia.

Espera el tiempo necesario para continuar la entrevista sin manifestar enfado por las interrupciones; es preferible que la persona entrevistada se sienta en confianza y responda con agrado, a que te rechace por mostrarte intolerante.

Además, el autocontrol te será muy útil en otras situaciones, por ejemplo, cuando el equipo electrónico se te apague en plena entrevista y tengas que realizar cambio de batería, o bien, al hacerse lento el sistema entre el avance de una pantalla a otra.



Control de la entrevista

Cuando la persona entrevistada te dé respuestas no relacionadas con la pregunta, haga comentarios o divague al proporcionar información, no la detengas de forma brusca o descortés, escucha lo que tenga que decir y después guíala hacia la secuencia original de las preguntas del cuestionario.



Neutralidad

Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles carácter neutral, es decir, no sugieren que una respuesta sea más favorable o preferible que otra. No olvides que el propósito de la encuesta es captar información estadística. Por ello, es indispensable mantener siempre absoluta neutralidad durante la entrevista.

No muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas. No hagas comentarios que califiquen como buena o mala una respuesta ni emitas juicios valorativos a favor o en contra que puedan afectar al informante, pues la información proporcionada alude a la situación específica que vive cada persona.

Mantén una actitud abierta de aceptación hacia el informante y sobre cualquier cosa que manifieste, ya que de lo contrario podría cancelar la entrevista.

Si te muestras serio y continúas haciendo las preguntas, el informante responderá de igual forma.

Ejemplo:





Sondeo

El sondeo es un recurso del que debes valerte para averiguar, con cautela, la información de alguien o de algo en particular, sobre todo cuando el informante no recuerda ciertos datos, tiene dudas, o su respuesta no es congruente. Debes tener presente que las personas con frecuencia no contestan a las preguntas con precisión, por lo que es necesario sondear para obtener la información solicitada.

El sondeo también se utiliza para indagar más sobre determinadas respuestas, que en principio podrían parecer correctas, pero que haciendo preguntas adicionales, podrían no ser veraces.



Ejemplo:

Entrevistador: ¿Cuántos años cumplidos tiene Minerva? **Informante:** No recuerdo, pero tiene cuarenta y tantos.

Pregunta de sondeo:

Entrevistador: ¿Recuerda en qué año nació?

Informante: No, no recuerdo el año.

Entrevistador: ¿Recuerda algún acontecimiento importante cuando nació Minerva?

Informante: iAh! Fueron las olimpiadas del 68, entonces tiene 44 años.

Cuando las respuestas son incongruentes, contradictorias o incompletas, puedes obtener información completa y veraz aplicando el sondeo de la siguiente forma:

Entrevistador: ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?

Informante: Mi mamá, dos hermanos, y yo, sí.

Entrevistador: ¿En esta vivienda, aparte de su hogar, hay otros hogares o grupos de personas que

hacen su propio gasto para la comida?

Informante: Sí, mi hermano y mi cuñada; ellos viven aquí, pero diario llegan a comer con su mamá

de ella.

Cuando una persona dé una respuesta ambigua, no supongas qué quiso dar a entender; lo mejor es solicitar mayor precisión en la respuesta:

Entrevistador: ¿Qué es Jorge del jefe del hogar?

Informante: Es papá de mi esposa.

Entrevistador: Entonces, ¿Jorge es su suegro?

Informante: Sí.

Respetar la secuencia

El cuestionario fue diseñado con una secuencia lógica de temas, por ello debes respetar estrictamente el orden de las preguntas y las instrucciones de pase de una pregunta a otra; asimismo, anota o registra las respuestas donde se te indica y en su momento.

Con el cuestionario electrónico la secuencia no será problema, ya que éste te llevará con pases automáticos y no te permitirá avanzar sin antes registrar la respuesta, de esta manera evitamos omisiones; además, en todas las preguntas tendrás la opción de registrar observaciones para hacer uso de éstas cuando lo consideres necesario.



Repetición de preguntas

Es necesario observar y estar atento a las reacciones de la persona entrevistada, es decir, si titubea, duda, se queda callada o responde "no sé". En ocasiones será necesario que repitas textualmente la pregunta, ya que es posible que el informante no haya entendido o escuchado bien.

Cuando notes que la persona entrevistada no comprende lo que le preguntas, lee las opciones de respuesta o identifica qué parte de la pregunta no comprende y plantéala nuevamente explicando el concepto o dando ejemplos:





Sinónimos o regionalismos

Debido a que tratarás con personas de diversos niveles económicos y culturales, procura no tener prejuicios o hacer suposiciones acerca de su actitud ante la entrevista; formula de manera natural las preguntas respetando su redacción en el cuestionario, de lo contrario, corres el riesgo de desviar el sentido de las mismas o afectar su neutralidad y con ello, influenciar la respuesta.

Sólo en caso de incomprensión por parte del informante, debido a que el vocabulario empleado en algunas preguntas del cuestionario no corresponda a los regionalismos o modismos, puedes adecuar las palabras sin cambiar su sentido.



Confirmación

Se utiliza cuando la persona entrevistada proporciona información adicional que sirve para las siguientes preguntas del cuestionario o cuando se conoce la respuesta por observación directa.

En estos casos haz la pregunta a manera de confirmación, ya que puede causarle molestia al informante si repites nuevamente lo que ya te había manifestado. Si es necesario, coméntale que esta confirmación la haces para llevar un orden y evitar el riesgo de omitir las preguntas.

Cuando ya conoces la información, puedes usar palabras como "Me dijo", "comentó que", "mencionó usted", antes de hacer la pregunta, combinándolas con "Entonces", o "¿es correcto?", con la finalidad de continuar el diálogo sin dejar de formular la pregunta, por ejemplo: "Entonces, ¿todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?"

Ejemplo:



El propósito de la confirmación es mantener el diálogo con el informante al demostrarle atención a sus respuestas y comentarios.

Análisis

En el levantamiento de la información la capacidad de análisis resulta esencial, ya que sólo así podrás detectar información que presente incongruencias durante la aplicación de la entrevista.

Es necesario que te mantengas muy atento para que puedas identificar aquella información que no sea congruente. El solo hecho de formular adecuadamente las preguntas y captar las respuestas no garantiza la calidad de la información recolectada; esto significa que "preguntar y registrar respuestas" no debe hacerse mecánicamente, sino cuidando que la información cumpla con los objetivos buscados.

También, debes analizar la información obtenida en cada pregunta y, de manera general, en el contexto de toda la entrevista para garantizar su congruencia.

Eiemplo:

Entrevistador: ¿Cuántos años cumplidos tiene Emiliano?

Informante: 8 años

Entrevistador: ¿Emiliano asiste actualmente a la escuela?

Informante: No

[El entrevistador analiza la información recabada y pregunta lo siguiente:]

Entrevistador: Emiliano tiene 8 años y no asiste actualmente a la escuela.

¿Esto es correcto?

Informante: Sí, es que Emiliano tiene un problema de aprendizaje.

Al terminar de captar la información, revisa que esté completa y anuncia al informante el término de la entrevista.

La despedida es un aspecto importante, razón por la cual debes hacerla de manera cordial, pues de lo contrario, es probable que en entrevistas posteriores el personal sea rechazado a causa de una despedida inadecuada o descortés.

Al despedirte, usa frases amables y amistosas que muestren tu satisfacción y agradecimiento. Adviértele que es posible que acuda un Supervisor para verificar la calidad de tu trabajo.

Éste es un ejemplo de cómo podrías despedirte al finalizar la entrevista.



Elementos de la comunicación interpersonal

La comunicación se da cuando dos o más personas interactúan entre sí, expresando sentimientos, ideas, preguntas, es decir, manteniendo un diálogo y para esto utilizan el lenguaje y una serie de elementos que apoyan sus ideas y le dan significado a lo que expresan, como los gestos, la entonación de voz, las pausas que hacen al hablar, el ritmo de las palabras, los movimientos del cuerpo, posturas del mismo y las expresiones faciales. También el espacio físico donde se realiza el diálogo es importante, así como la cercanía o la distancia que se tiene al comunicar.

Para facilitar tu trabajo, puedes usar estos elementos no verbales que te permitirán establecer una comunicación más efectiva con los informantes y generar la confianza necesaria durante el desarrollo de la entrevista para lograr que la información proporcionada sea veraz y de calidad.

Dichos elementos se describen a continuación.

Empatía

Es la habilidad para reconocer, comprender y apreciar las emociones o sentimientos de las personas; para reconocerlos habrá que estar atento a la comunicación verbal y no verbal, y dar respuesta con una actitud de disposición y comprensión al escuchar.

Una actitud empática con los informantes se demuestra con la postura, el tono o intensidad de voz, la mirada, un gesto e incluso el silencio mismo. Tú puedes modificar tu actuar para que la entrevista se desarrolle adecuadamente; esto ayudará a que el informante perciba que estás dispuesto a escuchar con interés y transmitirle la necesidad de establecer un diálogo, por lo cual notará que sus respuestas no son un mero trámite y que no sólo escuchas porque es parte de tu trabajo.

La empatía es sin duda una habilidad que, empleada con acierto, facilita la aceptación y progreso de la entrevista.

Postura

Es también un recurso importante de la comunicación interpersonal e indica el nivel de aceptación, afinidad, congruencia o rechazo, desacuerdo o desinterés entre los participantes. Es importante estar consciente de la posición general del cuerpo que se mantiene durante la entrevista.

Son cuatro las posturas que se identifican:

- 1. **De aproximación.** Una postura de interés, expresada por inclinación del cuerpo hacia delante.
- **2. De alejamiento.** Postura negativa expresada por la acción de retroceder el cuerpo o de desviar la MIRADA hacia otro lado.
- **3. De expansión.** Postura de orgullo, presunción, arrogancia que se expresa por un pecho en expansión, o tronco echado hacia atrás, cabeza erguida y hombros levantados.
- **4. De contracción.** Postura de timidez, inseguridad, depresión, abatimiento, expresada por un tronco encorvado hacia delante, la cabeza inclinada, hombros caídos y pecho hundido.

Cada persona necesita de un espacio personal en el cual desenvolverse sin sentirse molesto con los demás, por lo cual durante la entrevista es importante que consideres tu distancia respecto al informante y la postura para que así, se sienta en confianza y responda con claridad.



Uso del silencio

El uso adecuado del silencio facilita la reflexión del informante, pues le permite apropiarse de la información que se le está pidiendo y le hace sentir que hay respeto por lo que está expresando.

En ocasiones el informante se toma un tiempo para seguir contestando, ya que es un recurso para recordar; debes estar atento para captarlo y no ser descortés. El silencio será necesario en momentos determinados, sin embargo, tú decides cuándo es apropiado terminarlo.

Tono de voz

Es otra herramienta que puedes aplicar para ponerte en sintonía con el entrevistado. Trata de utilizar el mismo volumen de voz que él, sin que por ello renuncies a elementos que también debes usar, como son la claridad, velocidad y énfasis en tus preguntas.



Mirada

Como apoyo a los elementos antes mencionados, la mirada también influye en el comportamiento del informante. Un correcto contacto visual será bueno para que la comunicación fluya sin problemas.

Cuando termines de hacer una pregunta o leer un cintillo, mira siempre a la cara del informante, ya que esto denota franqueza y no evasivas. Además, combina tu expresión facial con el contacto visual para mantener el diálogo con el informante mientras aplicas el cuestionario.

Procura no realizar movimientos exagerados del rostro, ya que esto podría interpretarse de una manera errónea y causar incomodidad al informante.

Cuando el levantamiento sea mediante cuestionario electrónico, procura mantener el contacto visual con el informante y trata de no concentrarte únicamente en la pantalla del equipo de cómputo, ya que esto puede provocarle desconcierto y romper la comunicación.

5.5 **C**ÓDIGO DE ÉTICA

Además de los elementos y actitudes a considerar para conducir adecuadamente la entrevista y mantener la fluidez, como Entrevistador debes cumplir con un código de ética que de acuerdo con las recomendaciones internacionales tiene un doble propósito:

- Proteger a los informantes, garantizando la privacidad y confidencialidad, así como la forma en que se darán a conocer los resultados.
- Garantizar que la información que se recabe cumpla con los estándares técnicos establecidos para ello.

Para cumplir con estos propósitos, es necesario seguir y adoptar las pautas de conducta que se describen a continuación:

- **a)** Consentimiento informado. Antes de solicitar la aprobación de la entrevista, es tu deber informar el propósito de la encuesta y señalar que los datos que te proporcionen son confidenciales.
- **b) Proteger la privacidad de la información.** Debes cuidar los intereses y la identidad del informante, buscando en la medida de lo posible que la entrevista sea en privado o alejada de personas que puedan usar en su contra los datos proporcionados.
- c) Respetar normas culturales. Evitar comportamientos ofensivos al usar un lenguaje despectivo o soez; respetar normas, costumbres, creencias religiosas, entre otras.
- **d)** Evitar daño a los informantes. Algunas preguntas pueden remover sentimientos o emociones y causar en el informante reacciones traumáticas. Debes estar atento y dar el tiempo necesario para que se sobreponga. La violación a la confidencialidad también se considera como un daño a la persona.
- e) Confidencialidad. La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en su Artículo 37, párrafo primero, establece que "los datos que se proporcionen serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico", esto es, que el Instituto no debe proporcionar a persona alguna, los datos recabados para fines fiscales, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole. Por ello, no debes publicar o divulgar, de ninguna manera, información de las entrevistas que hayas realizado tú o tus compañeros, ya que esto puede derivar en problemas administrativos, judiciales o sanciones importantes por cualquier incumplimiento premeditado de la confidencialidad estadística.

f) Registrar la información sin alteraciones. Implica respetar lo dicho por el informante y, en caso de duda, consultar sobre los datos, no suponer ni inferir las repuestas y tampoco llenar con datos falsos los cuestionarios de la encuesta.

Entre los principios que te corresponde aplicar, se encuentran los siguientes:

Excelencia. Realizar las tareas encomendadas con un elevado nivel de seriedad y compromiso, así como buscar, de manera permanente, mejorar el desempeño de tus funciones. Recabar la información conforme se indique en cada encuesta, por ejemplo, autollenado o entrevista directa.

Integridad. Proceder con integridad y rectitud, así como emplear de manera óptima los recursos públicos bajo criterios de calidad y racionalidad. Nunca usar el cargo público para obtener beneficios personales, ni aceptar prestación o compensación de ninguna persona u organización por algún concepto distinto al que corresponda a tu puesto. No intimidar o presionar a los informantes para que accedan a la entrevista con ofrecimientos de carácter oficial.

Responsabilidad. Responder por las acciones emprendidas en el ejercicio de sus actividades y asumir las consecuencias de las decisiones que se tomen. Nunca delegar el trabajo a otra persona ni ir acompañado a la entrevista por personas ajenas al Instituto. Resguardar el material encomendado (cuestionarios y equipo electrónico), ya que ellos contienen información que no debe llegar a manos de personas no autorizadas.

Compromiso. Actuar con disponibilidad, convicción y espíritu de servicio en la consecución de los objetivos de la encuesta.

Aprendizaje. Hacer propios y compartir, a favor de la mejora de futuros proyectos, los conocimientos, habilidades y experiencias adquiridos en el desarrollo de las funciones encomendadas.

El éxito de la encuesta depende entonces de la rectitud, honradez y seriedad con la que realices la entrevista. Recuerda que la información que captas en una vivienda representa la de muchas otras, y que nuestro compromiso es proporcionar datos fidedignos a los usuarios y a la población en general, lo cual coadyuva a incrementar la confiabilidad y credibilidad en el Instituto y en las estadísticas oficiales.

7.6 RECOMENDACIONES PARA ENTREVISTAS CON CUESTIONARIO ELECTRÓNICO

Los avances tecnológicos han hecho posible el levantamiento de encuestas mediante cuestionarios electrónicos. Esta forma de captar la información tiene varias ventajas: la captura de datos es más ágil, la secuencia es automática, la validación de preguntas se hace al instante y la publicación de resultados es más oportuna. Sin embargo, existen algunos riesgos inherentes al uso y manejo del equipo, los cuales pueden ser en tres sentidos:

- 1) **Técnicos.** Estos riesgos tienen que ver con la manipulación del mismo equipo (mini laptop o tablet).
- 2) Seguridad física. En cada entidad ya se tienen detectadas áreas de trabajo con alto índice de delincuencia o vandalismo, por lo que el levantamiento con este tipo de equipo implica un riesgo.
- **3) Bienestar corporal.** El hecho de sostener una mini laptop con el antebrazo, o una tablet con la palma de la mano durante unos 15 minutos, puede producir tensión muscular de esas partes del cuerpo y de otras como el cuello, hombros y espalda.

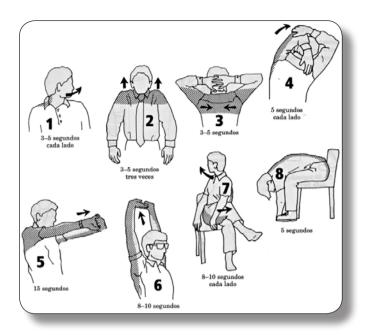
A continuación se presentan algunas recomendaciones que te ayudarán a disminuir estos riesgos:

- Ten en cuenta las instrucciones técnicas respecto al cuidado del equipo y a la seguridad de la información, pues de esta manera el sistema de captura funcionará correctamente y te permitirá bloquear el equipo para que personas ajenas a tu trabajo no puedan acceder a los datos que te hayan proporcionado las personas entrevistadas.
- Cuida tu integridad física y sólo lleva cuestionarios en papel a las áreas de trabajo que de antemano sabes o te informaron que son peligrosas o inseguras.
- Cuando concluyas la entrevista, realiza los procedimientos que siguen sin alejarte de la vivienda donde captaste la información y, al terminar, guarda tu equipo. En seguida, revisa tu listado para identificar y trasladarte a la siguiente vivienda, y hasta que ya estés enfrente o afuera de ésta, saca tu mini laptop o la tablet para dar inicio.
- Acomoda tu equipo en la posición que sea más adecuada para ti y en la que sientas que es más seguro sostenerlo. Date cuenta de cómo está tu cuerpo y postura en general, para que trates de corregir y prevenir cualquier afectación.
- Al finalizar cada entrevista, o bien, cuando concluyas tu horario de trabajo, realiza algunos ejercicios físicos y de relajación que te ayudarán a descansar tus músculos y a revitalizar las partes del cuerpo que se coordinan para hacer posible tu tarea de captar información para esta encuesta.

Para contrarrestar los efectos de posturas mantenidas por un tiempo considerable, en seguida se muestran dos rutinas de ejercicios, una de relajación muscular y otra para descansar la vista.

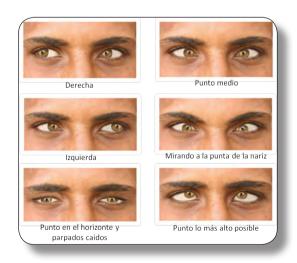
Para relajación muscular:

- 1. Respira hondo y pausado con pecho y abdomen, exhalando el aire lentamente por la boca; hazlo al menos cinco veces.
- 2. Gesticula con los músculos de la cara, haciendo muecas y guiños.
- 3. Gira tu cabeza hacia el lado izquierdo, sin mover los hombros, y mantenla allí por unos segundos. Luego gírala hacia el lado derecho.
- 4. Sube y baja los hombros lo más que puedas, manteniendo los brazos a tus costados.
- 5. Junta tus manos detrás de la nuca sin bajar la cabeza y trata de juntar tus omóplatos o paletillas.
- 6. Lleva tu mano izquierda por detrás de tu cabeza, ponla en tu hombro derecho y con tu mano derecha agarra tu codo izquierdo. Este movimiento hazlo para el otro brazo.
- 7. Extiende tus brazos hacia al frente y entrelaza tus dedos, luego voltea tus manos hacia afuera y estira tus brazos lo más que puedas.
- 8. Estira tus brazos hacia arriba y coloca las palmas de las manos hacia afuera, y una encima de la otra.
- 9. Siéntate en una silla y cruza la pierna derecha; coloca tus brazos hacia tu lado derecho y gira tu torso y cabeza, lo más que puedas, hacia ese mismo lado. Después, hazlo del otro lado. Si no tienes una silla, haz estos movimientos de pie tratando de cruzar sólo un poco los pies.
- 10. Sentado(a) en la silla, con los pies un poco separados, baja poco a poco tus manos y trata de tocar el piso. Si no tienes una silla, ponte de pie, baja tus manos y trata de tocar el piso con la punta de los dedos, procurando no doblar las rodillas.
- 11. Párate con los pies juntos, eleva la rodilla de la pierna derecha y comienza a mover el pie en forma circular hacia adentro y hacia afuera; realiza cada movimiento diez veces. Repite el ejercicio con el pie izquierdo.



Para descansar la vista:

- 1. Cierra los ojos con ayuda de las palmas de las manos por unos segundos, pero sin presionar.
- 2. Siéntate correctamente en una silla mirando al frente y, sin mover la cabeza, desvía la mirada todo lo posible a la izquierda y luego a la derecha, así como arriba, abajo y al centro. Si no te puedes sentar, párate firmemente y realiza el ejercicio.
- 3. Enfoca con la vista objetos que estén puestos a diferentes distancias.



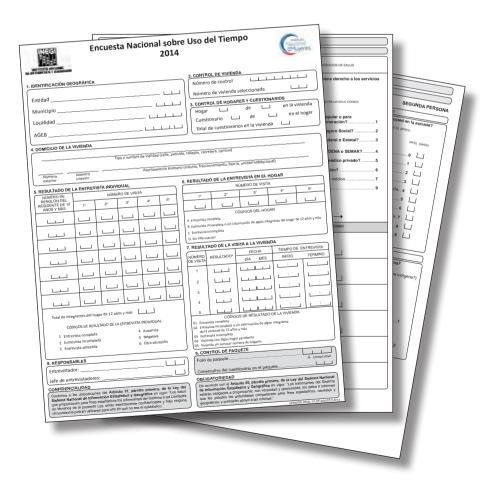
Te sugerimos seguir las recomendaciones antes mencionadas para cuidar tu salud física y desempeñar de una manera óptima tu trabajo.

6 EL CUESTIONARIO

El cuestionario es el instrumento donde se registran los datos de referencia de la vivienda seleccionada y se capta información de los integrantes del hogar.

Para tener un buen manejo del cuestionario impreso y electrónico, es necesario conocer y revisar su estructura, los tipos de preguntas que contiene y las instrucciones generales de llenado que incluye.

Cabe mencionar que el cuestionario en papel sólo se aplica cuando, por alguna causa, no se puede utilizar la mini laptop en la entrevista, ya sea por daño del equipo de cómputo, por falta de batería o por estrategia operativa; si esto sucede, en seguida tendrás que capturar la información en tu equipo o, en caso necesario, en el de tu Jefe de entrevistadores, a quien le entregarás los cuestionarios utilizados para su resguardo.



6.1 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

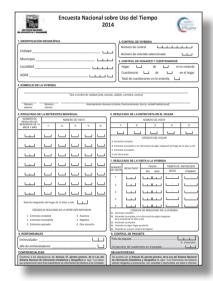
El cuestionario en papel está conformado por tres partes:

- Carátula
- Secciones de preguntas
- Observaciones

La carátula es la portada del cuestionario y tiene nueve apartados:

- 1. Identificación geográfica
- 2. Control de vivienda
- 3. Control de hogares y cuestionarios
- 4. Domicilio de la vivienda.
- 5. Resultado de entrevista individual
- 6. Resultado de la entrevista en el hogar
- 7. Resultado de la visita a la vivienda
- 8. Responsables
- 9. Control de paquete

Además, incluye los artículos que sustentan legalmente el trabajo del INEGI, es decir, la confidencialidad de la información y la obligación que tenemos los ciudadanos de proporcionarla.



Las **secciones** del cuestionario de la ENUT 2014 incluyen preguntas para captar información sobre:

Sección I. Características de la vivienda

Sección II. Identificación y características del hogar

Sección III. Características sociodemográficas

Sección IV. Características personales

Sección V. Trabajo y sus características

Sección VI. Actividades cotidianas

Sección VII. Percepción del bienestar

Sección VIII. Actividades sin pago de personas que no son del hogar

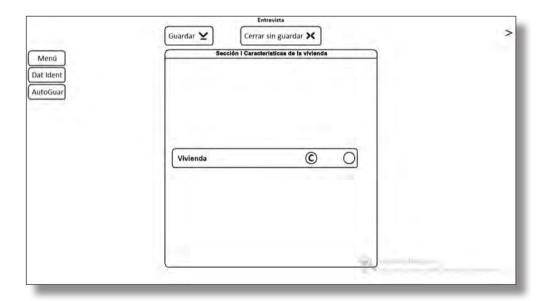
Las secciones I a III se aplican a un informante de la vivienda que tenga 15 años cumplidos o más. Las secciones IV a VII las responden todos los integrantes del hogar de 12 años y más. La sección VIII se aplica únicamente a la primera persona del hogar que se entrevista.

La hoja de **Observaciones** se utiliza para realizar alguna aclaración o describir una situación especial que se presente durante la entrevista. En la pregunta debes poner un asterisco (*) y en Observaciones el número de la pregunta seguida de una explicación precisa (clara y concreta) del problema o situación que te permita después comentarla con tu Jefe de entrevistadores o solicitarle su asesoría.

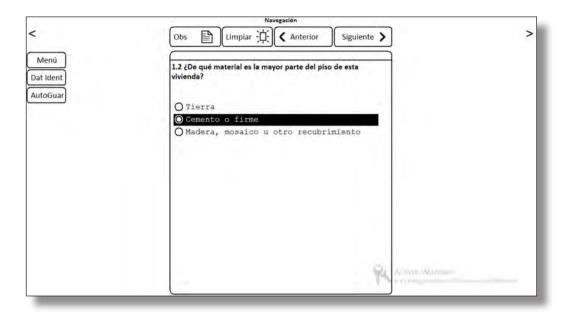
La estructura del cuestionario electrónico difiere un tanto del impreso, aunque contiene las mismas secciones, con la diferencia de que está dividido en apartados secuenciales que se captan de manera independiente y se capturan en orden.



La pantalla principal del cuestionario muestra los apartados a aplicar y los siguientes botones de acción: Menú (de captura), Dat Ident (datos de identificación geográfica de la vivienda seleccionada), AutoGuar (autoguardado), Guardar (guardar información), Cerrar sin guardar (información) y Configuración (cambiar el contraste de la pantalla).



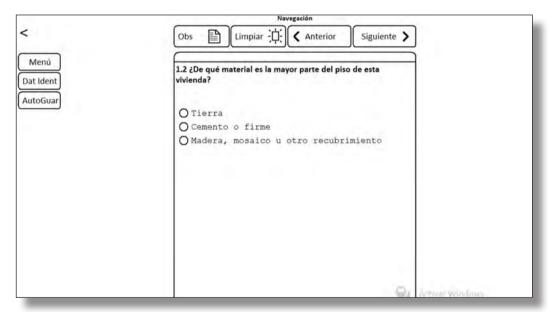
Cuando se selecciona el apartado a aplicar, se muestra la pregunta correspondiente y los botones de navegación de: Observaciones, Limpiar, Anterior y Siguiente.



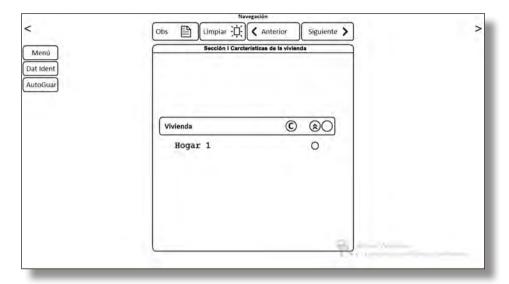
Los distintos apartados del cuestionario se activan de acuerdo con la secuencia de captura que debes seguir.

La secuencia de captura es la siguiente:

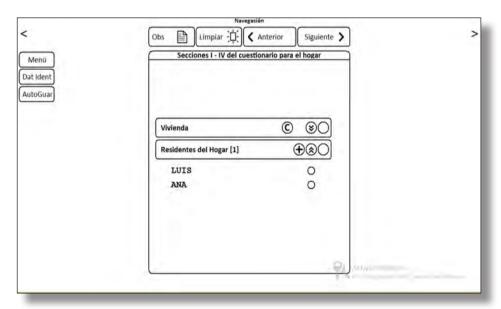
Vivienda. En este apartado se encuentran las preguntas de la sección I y II, con las cuales se establecen las características de la vivienda y se identifica el número de hogares y de integrantes del hogar.



El sistema identifica y activa los hogares que existen con un número.



Residentes del hogar. En este apartado se genera la lista de personas que integran el hogar; se registran y muestran los nombres de cada uno de los integrantes del hogar de quienes se capta sus características sociodemográficas (Sección III).



Personas de 12 años o más del hogar. En este apartado se identifica a las personas de este corte de edad que son de interés de la encuesta y se les aplicará la entrevista individual.

Secciones IV a VIII. En este apartado se listan las personas del hogar que tienen 12 años cumplidos o más para captar información personal y de uso del tiempo de las personas de 12 años. Las preguntas que se aplican corresponden a las secciones IV a VII; la sección VIII sólo se muestra en la primera entrevista individual que se realiza.

Cada apartado del cuestionario se expande o contrae al oprimir el botón de Menú, o bien el círculo (((S))) que está en el mismo apartado, permitiendo administrar el espacio de la pantalla y el desarrollo de la entrevista, ya que en el mismo espacio se activan o muestran las preguntas.



Las preguntas se despliegan una por una con la misma secuencia que en la versión en papel, con la ventaja de que los pases de pregunta están programados de tal forma que al ingresar una respuesta que implica un pase, el sistema desplegará la siguiente pregunta de acuerdo con la secuencia.

El sistema está programado para respetar los cortes de edad y las condicionantes de los filtros marcados, creando las secuencias según la edad o la situación de cuidados, entre otros, de tal manera que no tendrás que preocuparte por verificar información captada previamente. Esto te permitirá concentrarte más en la entrevista y utilizar la información que te adelante el entrevistado, o bien, aplicar adecuadamente los elementos de la comunicación interpersonal.

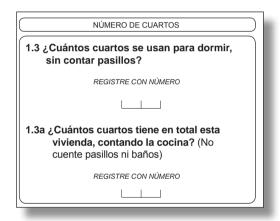
6.2 TIPO DE PREGUNTAS

El cuestionario contiene diferentes tipos de preguntas y su diseño corresponde a una manera particular de plantearlas y de registrar la(s) respuesta(s).

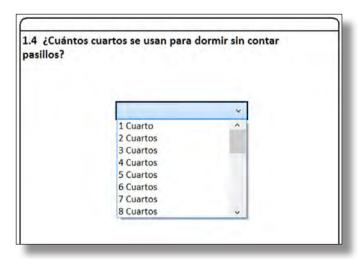
1) Preguntas abiertas

Lees la pregunta y esperas respuesta para escribirla de manera textual en la línea o campo correspondiente, o bien, registrar los datos numéricos (número de hogares, cuartos, edad, horas, minutos, ingresos, entre otros).

Se distinguen porque los signos de interrogación están en la misma pregunta y no incluye opciones de respuesta.



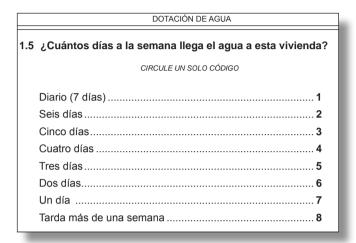
En el cuestionario electrónico algunas preguntas abiertas despliegan un combo numérico, en el cual puedes seleccionar una opción de respuesta tocándola con el lápiz óptico.



2) Preguntas con opciones en claritas

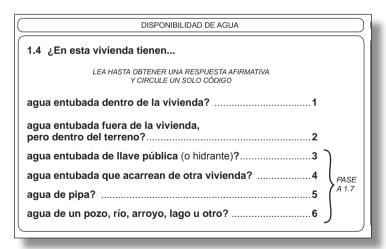
Lees la pregunta, pero no las opciones y cuando el informante te proporciona su respuesta, debes circular o registrar el código que coincida con dicha respuesta.

En el cuestionario electrónico puedes seleccionar la opción correspondiente con el lápiz óptico.



3) Preguntas con opciones en negritas

Se lee, tanto la pregunta como las opciones que están en negritas. Hay preguntas en las que debes leer todas las opciones, pero sólo circular o registrar un solo código; en otras, puedes marcar más de un código o es necesario registrar uno en cada opción.



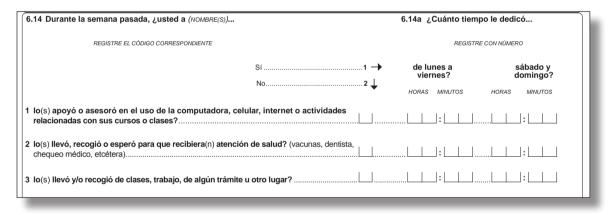
En algunas preguntas, cuando lees la opción y obtienes una respuesta inmediata, ya no es necesario leer las demás opciones; sin embargo, hay preguntas en las que sí es necesario leerlas todas.

En el cuestionario electrónico seleccionas la opción que corresponda a las respuesta del informante.

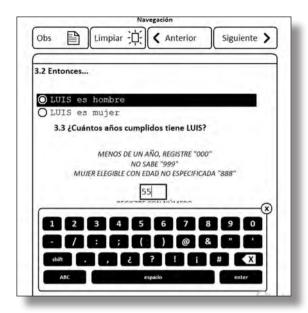


4) Preguntas para sustituir texto

Si aplicas el cuestionario impreso, al momento de leer la pregunta, debes sustituir lo que se indica en el paréntesis por información previa que te haya dado la persona entrevistada; puede ser el nombre de un integrante del hogar, o bien, una respuesta dada con anterioridad.



Si utilizas cuestionario electrónico, el sistema sustituye el paréntesis con información capturada previamente.



El cuestionario también contiene:

5) Preguntas para un determinado grupo de edad o de personas

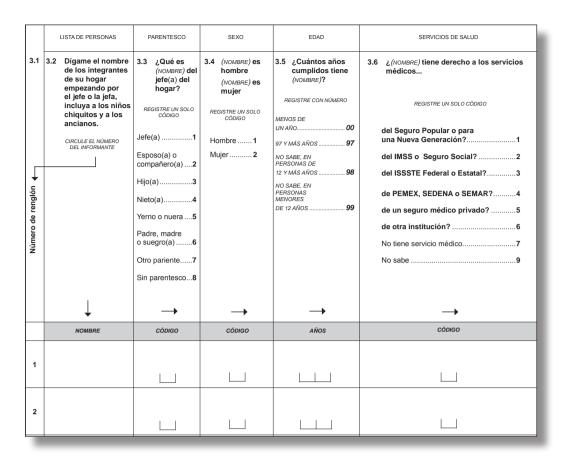
Hay preguntas que se hacen para todos los integrantes del hogar y, otras, son exclusivas para los que tienen de 0 a 4 años, de 5 años y más, de 5 a 24 años o de 12 años y más; por ello, si la entrevista la haces con cuestionario impreso te recomendamos tener presente (o verificar) la edad de las personas que integran el hogar para que, en su momento, identifiques si una pregunta le aplica o no.

	PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR							
	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	SERVICIOS DE SALUD			
3.1	3.2 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar empezando por	3.3 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar?	3.4 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer	3.5 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?	3.6 ¿(NOMBRE) tiene derecho a los servicios médicos			
	el jefe o la jefa, incluva a los niños			REGISTRE CON NÚMERO	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO			

En cambio, si utilizas cuestionario electrónico el sistema activará solamente las preguntas que corresponden a la edad del informante, del integrante del hogar por el que estás preguntando o a su situación de cuidados.

6) Preguntas de bloque

En las preguntas de bloque se incluyen flechas que indican la forma de realizar las preguntas o captar la información. La flecha horizontal indica que, ante un Sí como respuesta del informante, debes formular la(s) pregunta(s) de la derecha de ese mismo bloque; la flecha vertical significa que debes registrar la información solicitada en esa dirección.



Ejemplo 1

- **Entrevistador:** Dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa, incluya a los niños chiquitos y a los ancianos.
- Informante: Ricardo, Elda, Akari y Oyuki

(Se escriben primero los nombres de todos los integrantes del hogar y luego se aplican, para el primer integrante, las preguntas que le corresponden de esta sección; después, para el segundo integrante, y así sucesivamente)

- Entrevistador: Ricardo es el jefe del hogar, es hombre, ¿cuántos años cumplidos tiene Ricardo?
- Informante: Tiene 57 años
- ...

Ejemplo 2

- Entrevistador: Durante la semana pasada, ¿usted hizo pagos o trámites de servicios para su hogar?
- Informante: Sí

(Como la respuesta es afirmativa, se registra código 1 Sí y se realiza la pregunta de la derecha)

- Entrevistador: Incluyendo el traslado, ¿cuánto tiempo le dedicó de lunes a viernes?
- **Informante:** Pues, como una hora y media porque fui a arreglar para que me sigan haciendo el descuento del agua

- Entrevistador: ¿Y sábado y domingo?
- Informante: No, ya ve que la mayoría de los servicios o trámites se hacen sólo de lunes a viernes.
- Entrevistador: Durante la semana pasada, ¿usted llevó los gastos de su hogar?
- Informante: No, mi mujer es la administradora.

(La respuesta es código No, por tanto, se registra este código y se pasa a la siguiente opción)

- Entrevistador: ¿Usted tramitó o cobró algún programa social?
- Informante: No

(La respuesta es código No, por tanto, se registra este código y se pasa al siguiente bloque de preguntas)

Cabe decir que el sistema facilita la secuencia y aplicación de estos bloques, pues dependiendo de la respuesta del informante, muestra la opción, la pregunta o el bloque de preguntas que procede.

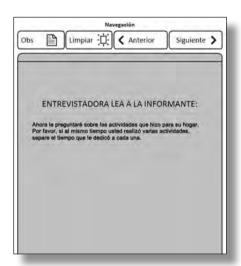
El cuestionario, además, incluye:

7) Cintillos

Son frases que debes leer al informante para anunciarle (anticiparle) qué preguntas le vas a hacer a continuación; estas advertencias ayudan al informante a precisar sus respuestas. Los cintillos están sombreados y el texto en negritas, con letra mayúscula y minúscula.

Ahora le preguntaré sobre las actividades que hizo para su hogar. Por favor, si al mismo tiempo usted realizó varias actividades, separe el tiempo que le dedicó a cada una.

En el cuestionario electrónico estas frases se presentan en un recuadro o pantalla de color gris e incluyen la indicación de leer al informante.



8) Filtros de verificación

El cuestionario impreso incluye filtros que ayudan a determinar si las preguntas que siguen aplican o no a ciertos integrantes del hogar, ya sea por su situación de cuidados o su edad.

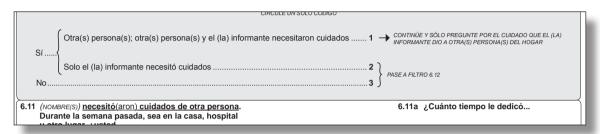
Los filtros indican a qué pregunta debes regresar para observar la respuesta que dio el informante y así establecer la secuencia a seguir. Los filtros están sombreados y con letra mayúscula.



En el cuestionario electrónico estas indicaciones o procedimiento a seguir los hará internamente el sistema, por tanto, no tendrás tú que verificar, registrar ni determinar la secuencia. Esto te ahorra tiempo de entrevista.

6.3 Instrucciones generales de aplicación

Todas las preguntas del cuestionario en papel incluyen instrucciones, las cuales están con letra mayúscula y cursiva. Estas instrucciones te indican qué es lo que debes hacer, por ejemplo: registrar con número, circular un código, registrar el código correspondiente, especificar una respuesta, o bien, pasar a otra pregunta, filtro o sección.



Otras indicaciones que debes tomar en cuenta para la aplicación y el llenado del cuestionario en papel son las siguientes:

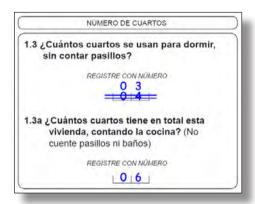
a) Utiliza bolígrafo de tinta azul y escribe con letra clara, legible, de molde y mayúscula.



b) Lee de manera completa y adecuada cada pregunta y las opciones que están indicadas; hazlo a un ritmo y volumen moderados para que el informante alcance a asimilar y escuchar lo que le estás preguntando; trata de variar la entonación para que las preguntas que son repetitivas no suenen monótonas y vuelvan la entrevista pesada y aburrida; haz énfasis en los periodos de referencia, en las preguntas que deben cumplir varias condiciones y en los textos subrayados o con mayúscula para obtener una respuesta más puntual o certera por parte del informante.

En varias preguntas de la sección VI las opciones incluyen una explicación (entre paréntesis y con letra clarita), que vas a leer a tu juicio o cuando percibas que el informante requiere más información o él mismo la solicite.

- c) Adecua la pregunta u opciones en femenino o plural, dependiendo de las características o la situación del informante.
- d) No borres ni taches una respuesta equivocada. Si necesitas corregir una respuesta, cancela poniendo dos líneas horizontales y, luego, registra o marca la respuesta correcta, tratando de no invadir otros códigos o respuestas.



e) Registra las cantidades monetarias en pesos, no incluyas centavos. Escribe la cantidad de derecha a izquierda y si sobran casillas, déjalas en blanco.



f) Registra el tiempo en horas y minutos. Si el tiempo son horas completas (sin fracción), escribe el número en las casillas que corresponde, anteponiendo el cero si es necesario y, a su vez, en las casillas de minutos registra ceros.



Si el tiempo total no se ajusta a una hora, registra ceros en horas y los minutos en las casillas que corresponden. Esta misma lógica aplica si alguna actividad se realiza de lunes a viernes, pero el sábado y domingo no, o viceversa.

Cuando el informante mencione que cuidó a varios integrantes (que están en una misma situación de cuidados o en un mismo grupo de edad), suma el tiempo de cuidados o atención que haya dado a cada uno.

g) Solicita el tiempo global de una actividad, o de una serie de actividades, cuando percibas que el informante es demasiado minucioso en declarar el tiempo que dedica a una actividad en particular; sin embargo, si le es muy difícil darte un lapso global, ayúdale a ir sumando el tiempo de cada una de las subactividades.

Por otro lado, debes estar muy atento a cómo los informantes te reportan el tiempo, ya que la gran mayoría de ellos te dirán el que dedican por día a una actividad y no el tiempo total del periodo de referencia solicitado; por ello, será necesario que verifiques cómo te lo están reportando, realizando alguna de las siguientes preguntas: ¿este tiempo es de un sólo día o es el de lunes a viernes de la semana pasada?, ¿dedicó las mismas horas (o minutos) a esta actividad de lunes a viernes?, ¿cuántos días de lunes a viernes dedicó tiempo a esta actividad?, ¿sólo el sábado realizó esta actividad o también el domingo?

Si el informante realizó varias veces al día una actividad, suma el tiempo de un día y luego multiplícalo por el número de días (de lunes a viernes o sábado y domingo), y el resultado obtenido búscalo en la Tabla de equivalencias de tiempo para registrar correctamente las horas y minutos.

En caso de que te digan horas y fracción, es conveniente multiplicar por separado las horas completas y los minutos; el resultado del tiempo en minutos lo buscas en la Tabla y lo sumas al resultado de las horas completas para luego registrarlo en las casillas correspondientes.

Ejemplo:

- Entrevistador: Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó en total a dormir de lunes a viernes?
- **Informante:** Pues, duermo como seis horas con 45 minutos, entre semana; el fin de semana es una hora o dos más.
- Entrevistador: ¿La semana pasada durmió ese tiempo de lunes a viernes?
- Informante: Sí
- **Entrevistador:** (Multiplica seis horas por cinco, que es igual a 30; luego 45 min por 5 días, que es 225 y equivale a 3 horas con 45 min; a esto le suma las 30 horas). Entonces, usted durmió, de lunes a viernes, 33 horas con 45 minutos.
- Informante: Pues sí.
- Entrevistador: Y la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a dormir sábado y domingo?
- **Informante:** El sábado dormí como siete horas y media, y este domingo sólo como cuatro porque fui a una fiesta.
- **Entrevistador:** Entonces fueron 11 horas y media.
- Informante: Así es.

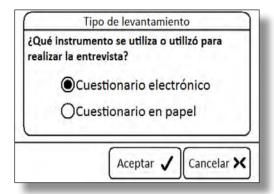
Cabe señalar que obtener y registrar el tiempo es una tarea difícil y, tal vez, sea un poco más con algunos informantes del área rural e indígena, ya sea por su estilo de vida o la carencia de aparatos donde puedan ellos checar las horas o los minutos que dedican a cierta actividad.

Ahora te presentamos las instrucciones generales que aplican al utilizar cuestionario electrónico:

• Lee el código de ética y oprime el ícono de Cerrar para entrar al sistema y al cuestionario electrónico

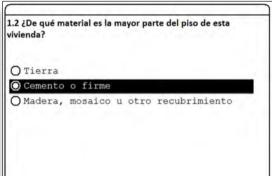


- Lee la introducción cuando estés frente al informante adecuado y oprime el botón de Asignar resultado o Continuar.
- Elige el tipo de cuestionario utilizado para el levantamiento de la información y oprime el botón de Aceptar o Cancelar.

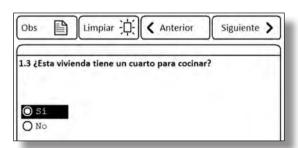


• En el apartado de vivienda oprime C, lee el cintillo que te muestra el sistema y luego oprime el botón Siguiente para que aparezca la primera pregunta de la sección I.

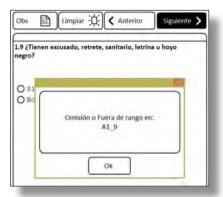




- Selecciona la opción de respuesta o registra la información proporcionada por el informante y lee las pantallas de los mensajes para el entrevistador (cintillos).
- Para avanzar a otra pregunta oprime el botón Siguiente; para regresar a una pregunta del mismo apartado, oprime el botón Anterior las veces que sea necesario, o el de Menú, si la pregunta es de otro apartado que ya aplicaste.



 En caso de que requieras hacer una observación oprime el botón respectivo y escríbela en el recuadro o ventana que aparece. Si la opción u opciones seleccionadas de una pregunta o un registro no son correctos, oprime el botón Limpiar para deseleccionar o borrar la información capturada. • El botón Siguiente valida la respuesta a la pregunta requerida que está en pantalla, de ser correcta, almacena en memoria la(s) respuesta(s) obtenida(s) y muestra la siguiente pregunta. En caso contrario, muestra un mensaje de omisión de respuesta o de registro fuera de rango, por lo que debes oprimir OK para regresar a la pregunta y seleccionar la opción o capturar la respuesta correcta.



 Si por alguna razón no registras la respuesta en alguna pregunta no requerida, el sistema mostrará la ventana de Omisión, que incluye los botones de: No sabe, No responde, Otra razón y Regresar. Estos botones son para justificar la falta de información o respuesta.

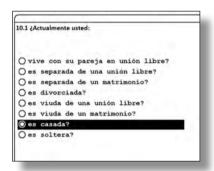


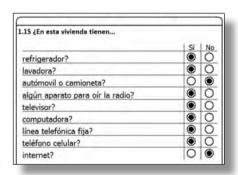
 Oprime No sabe o No responde cuando ésta haya sido la respuesta del informante; oprime el botón de Otra razón para que te muestre la pantalla de texto y puedas escribir el por qué de la omisión; oprime Regresar para que vuelvas a la pregunta y captures el dato.



Para justificar la falta de información o respuesta, selecciona alguno de los botones de No sabe, No responde u Otra razón y da *enter* para que te muestre la pantalla de texto, escribe el por qué de la omisión y, al terminar, oprime el botón Aceptar, con esta acción guardas la justificación.

• El sistema te permite seleccionar una sola opción de respuesta o varias, según sea el tipo de pregunta o requerimiento.





• El sistema te permite digitar la cantidad o el tiempo declarado por el informante.

Si te declara que sí realiza la actividad por la que se pregunta, el sistema te mostrará los campos para capturar las horas y/o minutos de la misma forma como se hace en papel; también, te mostrará el ícono de una calculadora, de manera que si lo presionas te aparecerá ésta para que puedas contabilizar el tiempo por día y semana. Al obtener un total, el sistema lo convertirá automáticamente en horas y minutos.

Por otra parte, si el informante declara que no realiza la actividad, el sistema te mostrará la siguiente actividad, sin darte la opción de registrar tiempos.

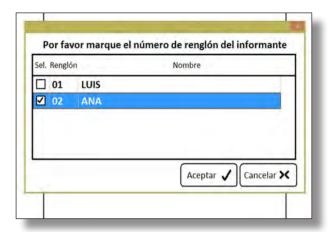
El registro de cantidades se realiza llenando de derecha a izquierda; los campos no utilizados, el sistema las rellenará con ceros a la izquierda.

• El sistema permite ingresar texto al momento de capturar el nombre de las personas del hogar, las que lo apoyan, las que requirieron cuidados especiales por discapacidad o enfermedad y el dialecto o lengua indígena que habla. En este caso digita el texto tal y como te lo menciona el informante.



- Debes tener cuidado de no omitir ninguna sección o integrante de cada hogar que compone la vivienda. El sistema te ayuda en esta tarea al mostrarte con un botón en color negro si ya se captó la información del apartado o integrante y, en blanco, en caso de que no se haya hecho aún.
- El sistema también revisa algunas congruencias, es decir, la relación lógica entre dos o más preguntas del cuestionario; por ejemplo, si la congruencia es de tipo débil, puedes oprimir Aceptar para pasar a otra pregunta, o bien, corregir, si es necesario; si la congruencia es de tipo fuerte, sólo te permitirá avanzar a otra pregunta si corriges la respuesta..

El sistema emite Mensajes de alerta, en los cuales se requiere oprimir el botón Aceptar o Cancelar.



Es importante destacar que el módulo de captura tiene un sistema de autoguardado cada minuto, lo que te permitirá concentrarte en la entrevista, sin preocuparte por estar guardando la información.

7

Secciones del cuestionario

A continuación, revisaremos cada una de las preguntas que conforman las secciones del cuestionario y las consideraciones que debes tomar en cuenta para aclarar dudas u orientar al informante.

Como los mencionamos en el capítulo 1, el cuestionario consta de ocho secciones que cubren los siguientes temas:

I CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA II IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR III CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS IV CARACTERÍSTICAS PERSONALES V TRABAJO Y SUS CARACTERÍSTICAS VI ACTIVIDADES COTIDIANAS VII PERCEPCIÓN DE BIENESTAR VIII ACTIVIDADES SIN PAGO DE PERSONAS **QUE NO SON DEL HOGAR**

7.1 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

El objetivo de esta sección es conocer las principales características de las viviendas y su equipamiento.

Cintillo

A continuación le preguntaré por las características de su vivienda.

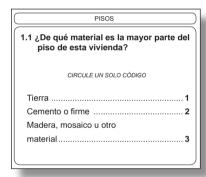
Pisos

1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

Objetivo: Conocer el material predominante que cubre la mayor parte del piso de la vivienda.

Instrucciones:

- Cuando todos o la mayor parte de los pisos de la vivienda no tienen ningún recubrimiento, se deben incluir en la opción 1 Tierra.
- Si están recubiertos por distintos materiales, pregunta por el que predomina.
- Si te informan que el piso es de dos materiales distintos y que ambos existen en igual proporción, circula el de menor código.



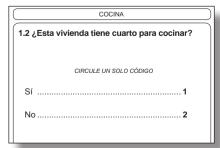
Cocina

1.2 ¿Esta vivienda tiene cuarto para cocinar?

Objetivo: Conocer si la vivienda tiene un lugar destinado para preparar o calentar los alimentos.

Conceptos:

• **Cuarto**. Es el espacio de la vivienda delimitado normalmente por paredes fijas y techos de cualquier material.



Instrucciones:

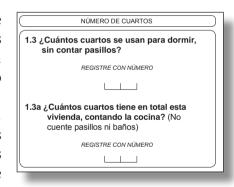
- Una vivienda tiene un cuarto para cocinar cuando en alguno de ellos existe una estufa o fogón para preparar o calentar los alimentos, aunque también se utilice como dormitorio, sala, comedor, entre otros.
- Si responden que no tienen cocina porque es un sólo cuarto, pregunta si en él preparan o calientan sus alimentos; si es el caso, registra que sí tienen cocina.
- La vivienda no tiene un cuarto para cocinar, cuando los alimentos se preparan bajo espacios que solamente tienen techo y no cuentan con paredes.

Número de cuartos

- 1.3 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos?
- 1.3a ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños)

Objetivo: Con la primera pregunta se busca conocer el total de cuartos que se utilizan regularmente para dormir, aunque tengan otro uso y con la segunda pregunta, el total de cuartos que tiene la vivienda.

- Hay viviendas que tienen sólo un cuarto que se utiliza para dormir, cocinar, comer, entre otras actividades. En este caso, considera que la vivienda tiene un cuarto para dormir y un cuarto en total.
- Si la vivienda cuenta con bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir, inclúyelos en el total de cuartos dormitorio y en el total de cuartos.

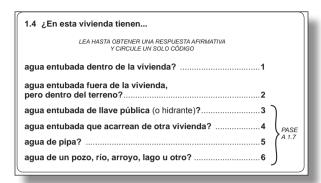


- Dado que en algunas localidades las viviendas tienen los cuartos separados en el mismo terreno, solicita al informante que cuente todos los cuartos que forman parte de su vivienda.
- En la segunda pregunta (total de cuartos) debes incluir todos los cuartos de la vivienda: dormitorios, sala, comedor, sala-comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio.
- Revisa que el total de cuartos de la vivienda siempre sea mayor o igual al total de dormitorios. Si no es así, aclara la situación y corrige el dato que corresponda.

Disponibilidad de agua

1.4 ¿En esta vivienda tienen...

Objetivo: Identificar a las viviendas que disponen de agua entubada que proviene de la red pública (que llega al interior de la vivienda o al patio de la misma), de aquéllas que no disponen del servicio; además interesa saber la forma en que se abastecen de agua cuando su vivienda no dispone de la conexión a la red pública.



- En la opción 1 y 2, se considera que disponen del servicio de agua aún cuando llegue sólo unas horas o días a la semana o si el servicio está temporalmente suspendido.
- Considera lo siguiente, si el informante manifiesta duda y es necesario darle una explicación.

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
1. agua entubada dentro de la vivienda?	Considera a las viviendas en que el agua proviene de la red del servicio público y la vivienda tiene un sistema de tuberías que llegan hasta la cocina, excusado, baño u otras instalaciones similares.
2. agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno?	Cuando el agua proviene de la red del servicio público, pero la tubería sólo llega hasta una toma o llave dentro del terreno que ocupa la vivienda.
3. agua entubada de llave pública (o hidrante)?	Si los ocupantes se abastecen de agua acarreándola de una llave pública.
4. agua entubada que acarrean de otra vivienda?	Los ocupantes no tienen agua entubada y, por tanto, la traen de otra vivienda.
5. agua de pipa?	Si los ocupantes se abastecen de agua por medio del servicio de una pipa (público o privado). Generalmente es almacenada en cisterna, piletas, tambos, cubetas u otra clase de recipientes.
6. agua de un pozo, río, arroyo, lago u otro?	Si los ocupantes se abastecen de agua que proviene de un pozo (propio o comunitario), o bien acarreándola de un río, arroyo, lago, canal, presa, etcétera.

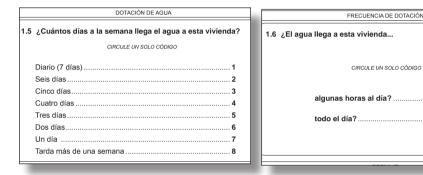
Dotación de agua y Frecuencia de dotación

- 1.5 ¿Cuántos días a la semana llega el agua a esta vivienda?
- 1.6 ¿El agua llega a esta vivienda...

Objetivo: Conocer el número de días y el tiempo que disponen de agua de la red pública cuando llega a la vivienda.

Instrucción:

• Sólo aplica las preguntas 1.5 y 1.6 en las viviendas que respondieron tener agua entubada de opciones 1 o 2 de pregunta 1.4.



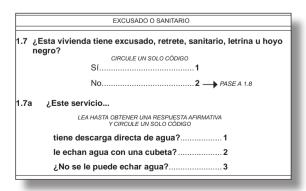
Excusado o sanitario

- 1.7 ¿Esta vivienda tiene excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?
- 1.7a ¿Este servicio...

Objetivo: Conocer si los residentes de la vivienda usan o disponen de una instalación sanitaria y si los desechos se eliminan mediante descargas de agua.

Instrucciones:

- Cuando la respuesta a la pregunta 1.7 es afirmativa, circula el código 1 y pasa a la pregunta 1.7a.
- A la instalación donde se desalojan desechos humanos se le conoce con distintos nombres: excusado, baño, sanitario, retrete, letrina, hoyo negro, pozo ciego, WC, etcétera.
- Usa el nombre con el que se conozca en la región o localidad donde se realiza



CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

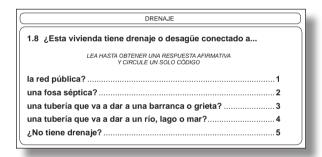
la entrevista.

- Se considera que la vivienda no tiene excusado cuando:
 - No cuenta con alguna instalación para el desalojo de los desechos humanos, por lo que sus habitantes hacen sus necesidades al aire libre (corral, patio, nopalera, milpa, monte, huerta, etcétera).
 - Usan el excusado de otra vivienda.
- Cuando la vivienda esté ubicada en una vecindad o hay varias viviendas en un mismo terreno y el excusado o sanitario sea de uso común, considera que sí cuenta con este servicio.
- La opción 3 ¿No se le puede echar agua?, de la pregunta 1.7a, se marca cuando la instalación sanitaria funciona sin agua, por ejemplo: letrinas secas, hoyos negros y pozos ciegos.

Drenaje

1.8 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a ...

Objetivo: Distinguir a las viviendas que disponen de drenaje de las que no lo tienen; asimismo, diferenciarlas de acuerdo con el tipo de drenaje al que están conectadas.



Concepto:

• **Drenaje.** Sistema de tuberías que permiten desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas en el sanitario o excusado, en el fregadero, la regadera o en otras instalaciones similares.

- Algunos sinónimos de drenaje son: cañería, caño, resumidero o albañal, entre otros.
- Cuando hagas la pregunta, menciona el nombre acostumbrado en la localidad donde realizas la entrevista.

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
1. la red pública?	Vivienda cuya tubería está conectada al sistema de drenaje recolector de la calle.
2. una fosa séptica?	Vivienda cuya tubería descarga a una instalación, excavación o preparación especial en el terreno de la vivienda.
3. una tubería que va a dar a una barranca o grieta?	Vivienda cuya tubería desemboca directamente a una barranca o grieta.
4. una tubería que va a dar a un río, lago o mar?	Vivienda cuya tubería desemboca directamente a un río, lago o mar.
5. ¿No tiene drenaje?	Viviendas que no tienen un sistema de tuberías para desalojar fuera las aguas utilizadas.

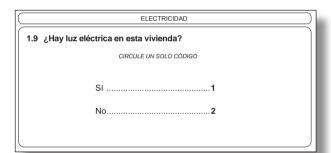
Electricidad

1.9 ¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?

Objetivo: Conocer si la vivienda cuenta con luz eléctrica para alumbrarla, sin importar la fuente de donde provenga (red pública, planta particular, acumulador, panel solar u otra).

Instrucción:

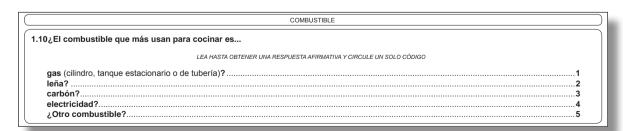
 Si al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica por falta de pago o por alguna falla, considera que sí tiene.



Combustible

1.10 ¿El combustible que más usan para cocinar es...

Objetivo: Conocer el tipo de combustible que se utiliza con mayor frecuencia para cocinar o calentar los alimentos.



Instrucciones:

- En la opción 1 gas (cilindro, tanque estacionario o de tubería)?, considera todo tipo de gas: LP (licuado de petróleo) que se distribuye en cilindros o se descarga en tanques estacionarios, o bien, natural o de tubería que se distribuye a través de conductos cuyo consumo se registra en un medidor y generalmente se puede observar que la tubería sale de la banqueta y entra a la vivienda.
- Circula el código 4 *electricidad*? cuando la respuesta sea estufa eléctrica, parrilla, horno eléctrico o de microondas.
- Si en la vivienda utilizan más de un combustible, prioriza el que se usa con mayor frecuencia para cocinar o calentar los alimentos.
- Circula la opción 5 ¿Otro combustible? cuando indiquen un combustible diferente a los anteriores; por ejemplo: petróleo, metano, etcétera.

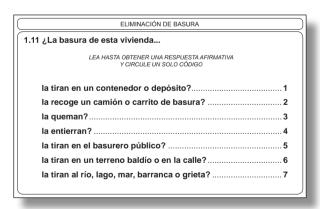
Eliminación de basura

1.11 ¿La basura de esta vivienda ...

Objetivo: Conocer la forma habitual en que las personas desechan la basura de su vivienda para identificar la existencia de servicios de recolección y otras modalidades que emplean, las cuales pueden representar riesgos de salubridad y causar daños ambientales.

Instrucción:

• Cuando te respondan dos o más formas de eliminarla, por ejemplo, la queman pero también la tiran en un terreno baldío, pregunta por la más frecuente.

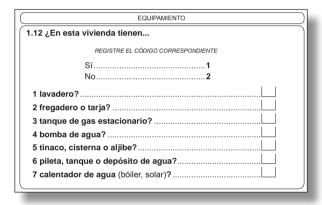


Equipamiento

1.12 ¿En esta vivienda tienen...

Objetivo: Conocer el equipamiento o las instalaciones con las que cuenta la vivienda, las cuales facilitan a sus residentes la realización de actividades y mejoran su calidad de vida.

- Considera el equipamiento con el que cuenta la vivienda, aunque ésta no sea propiedad de las personas que la habitan.
- Si algún equipo o bien (boiler, tinaco, bomba de agua, etc.) está descompuesto, considera que cuentan con él, si existe la intención de repararlo.
- Si el informante menciona que tiene un tambo de gran tamaño donde almacena agua, se registra que sí tiene pileta o tanque de agua.



El objetivo de esta sección es conocer el número de residentes en la vivienda seleccionada y de hogares que hay en su interior.

Concepto:

Informante adecuado. Persona de 15 años y más, residente de la vivienda, que conozca los datos de todos los residentes y las características de su vivienda.

Total de personas en la vivienda

2.1 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos y a los ancianos? Incluya también a los trabajadores domésticos y huéspedes que duerman aquí.

Objetivo: Conocer el total de personas que viven normalmente en la vivienda.

Para cumplir con este objetivo no sólo es importante identificar correctamente las viviendas que han sido seleccionadas para esta encuesta, sino contabilizar a todos los residentes habituales que viven en ellas, mediante esta pregunta.

2.1 ¿Cuántas personas en La VIVIENDA

2.1 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos y a los ancianos? Incluya también a los trabajadores domésticos y huéspedes que duerman aquí.

Así pues, es necesario que comprendas el concepto de residente habitual. Si como Entrevistador no logras

entender este concepto y los criterios para determinar si alguien es o no residente de la vivienda, el resultado será la omisión o duplicación de personas y, en consecuencia, el dato que se proporcionará a la sociedad estará erróneo.

En zonas marginadas o de bajos recursos, omite la frase "Incluya también a los trabajadores domésticos y huéspedes que duerman aquí".

Conceptos:

- **Residente habitual.** Persona que vive normalmente en la vivienda, donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come, se protege del ambiente y, por ello, la reconoce como su residencia habitual.
- **Residencia habitual.** Se considera a la vivienda o morada que sirve como alojamiento específico a la persona, en la cual duerme normalmente, puede salir y volver a ella en el momento que lo desee, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta: ¿En dónde vive usted?

Recuerda que en el momento de la entrevista el informante es el que sabe y determina el número de personas que viven normalmente en su vivienda. Si el informante duda acerca de quiénes deben ser considerados como residentes habituales, toma en cuenta los siguientes criterios básicos:

Son residentes de la vivienda:

- Los recién nacidos que aún no llegan a la vivienda por encontrarse en el hospital.
- Las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.
- Quienes están temporalmente ausentes por vacaciones, hospitalización, viaje de trabajo, prácticas escolares, servicio social o cualquier otra causa.



- Los huéspedes que rentan alguna habitación, así como las trabajadoras domésticas, enfermeras o cuidadoras y sus familiares que duerman en la vivienda donde trabajan.
- Quienes cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país, así como aquellas que regresan a México los fines de semana.
- Las personas que por su trabajo no siempre duermen en su vivienda o requieren de traslados frecuentes a otras ciudades, tal es el caso de los traileros, ferrocarrileros, agentes de viajes, enfermeras que trabajan de noche, etcétera.
- Las personas de nacionalidad extranjera que viven normalmente en la vivienda.

No son residentes habituales:

- Las personas que están de visita y viven normalmente en otra vivienda.
- Los diplomáticos extranjeros y sus familiares. Estas personas se consideran residentes habituales del país al que representan, por ello no se captan.
- Las trabajadoras domésticas, enfermeras o cuidadoras que no duermen en la vivienda.
- Las personas que se han ido a vivir a otro lugar por razones de estudio, trabajo o por causas similares.

La mayoría de las situaciones se resolverán aplicando los criterios anteriores. Por ejemplo, si el informante te pregunta si debe incluir a su recién nacido que todavía está en el hospital, o a su hija enfermera que trabaja por las noches, o a una persona que acaba de llegar a la ciudad y no tiene otro lugar donde vivir, las instrucciones dicen que sí debes considérarlas como residentes habituales.

Ejemplo 1:

- **Entrevistador:** Señora, ¿cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?
- **Informante:** Somos cuatro: mi esposo, mis dos hijos pequeños y yo. Oye ¿cuento también a mi hijo mayor que se acaba de divorciar de su mujer y está aquí?
- Entrevistador: Pero, ¿él vive aquí?
- Informante: Pues está aquí en la casa desde hace dos días, él ahorita no tiene dónde vivir.
- **Entrevistador:** Bien señora, si no tiene otro lugar dónde vivir, entonces vamos a considerar que vive aquí. Entonces son cinco personas las que viven en su vivienda.
- Informante: Pues sí.

Hay situaciones en las que los criterios básicos no permiten identificar si la persona es residente o no porque el informante manifiesta duda o porque parece tener más de una residencia habitual; en estos casos, aplica como último recurso los siguientes criterios especiales en el orden indicado.

Criterios especiales en orden de aplicación:

- 1. **Reconocimiento del domicilio.** Plantea al informante: Si yo le preguntara directamente a (nombre de la persona sobre la que hay duda) en dónde vive ¿qué me contestaría?
 - Si la respuesta es "Aquí, en esta vivienda", es un residente habitual; de lo contrario, no lo es. Si después de aplicar este criterio continúa la duda, aplica el siguiente.
- 2. **Número de días de la semana.** Pregunta dónde duerme el mayor número de días de la semana la persona sobre la que hay duda. Si la respuesta es "Aquí, en esta vivienda" considéralo como residente habitual, de lo contrario, no.
 - Sólo en caso de que no se resuelva la duda con los dos criterios anteriores, aplica el último.
- 3. **Tiempo de ausencia.** Pregunta por el tiempo que ha estado ausente de la vivienda. Si es menor a seis meses, inclúyelo como residente de la vivienda. Si ha estado ausente seis meses o más, no lo consideres.

Ejemplo 2:

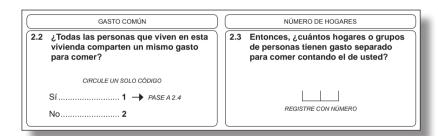
- Informante: Somos dos, mi hija y yo; bueno, mi marido y mis dos hijos, ipero ellos casi nunca están!
- Entrevistador: Pero ¿ellos viven aquí?
- **Informante:** Mire, mi marido no está porque es agente viajero y viene en sus días de descanso, que son cada 15 o 20 días.
- Entrevistador: Entonces son viajes de trabajo, ¿pero él vive aquí?
- Informante: Sí, ésta es su casa.
- Entrevistador: Y sus hijos, ¿viven aquí?
- **Informante:** Bueno es que Luis ya se fue a buscar trabajo a Estados Unidos.

- **Entrevistador**: Ya no lo vamos a considerar porque ya se fue a Estados Unidos a trabajar, y por lo tanto ya no vive aquí.
- **Informante:** Bueno, y mi otro hijo Anselmo es estudiante y regresa todos los fines de semana a la casa, y ya no sé si vive o no aquí, ¿lo incluyo?
- Entrevistador: Entonces, si yo le preguntara a su hijo Anselmo en dónde vive ¿qué me contestaría?
- Informante: Pues no lo sé.
- Entrevistador: Bueno, Anselmo ¿dónde duerme el mayor número de días de la semana?
- Informante: Pues allá.
- Entrevistador: Entonces tampoco a él lo vamos a considerar y, por lo tanto, serían sólo tres residentes.

Gasto común y Número de hogares

- 2.2 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?
- 2.3 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?

Objetivo: Identificar el número de hogares que se encuentran al interior de la vivienda, mediante el planteamiento de dos preguntas complementarias (gasto común y número de hogares), con las que se determina cuántos hogares hay en la vivienda.



La utilidad de la información que se capta radica en que el hogar es la unidad básica de la organización social y económica, la cual desempeña un papel importante e insustituible en el desarrollo de las personas.

Conceptos:

- **Hogar.** Conjunto formado por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación.
- **Gasto común.** Parte del ingreso que se destina a la compra de alimentos para la persona o el grupo de personas que forman el hogar. Puede ser aportado por uno o varios de sus integrantes.

Para la identificación de los hogares se considera el "gasto común en alimentación" porque en torno a él se organizan las relaciones de convivencia y de consumo, lo que permite al hogar su identidad e independencia de otros grupos dentro de la vivienda.

Por ello, es frecuente que se diga "ellos tienen su gasto aparte" o "son harina de otro costal", haciendo alusión a que se organizan de manera independiente a otros grupos u hogares de la misma vivienda. Compartir un mismo gasto para los alimentos produce el sentimiento de pertenencia a un grupo y el reconocimiento por parte de sus integrantes de que la persona forma parte de él. Además, a cada uno de los integrantes le da la libertad de consumir y beneficiarse de lo que es de todos.

- Si en la pregunta total de personas en la vivienda únicamente hay un residente habitual, la pregunta gasto común ya no la apliques y circula el código 1 Sí.
- Una persona que vive sola o que no comparte el gasto con otra(s) persona(s), aunque viva en la misma vivienda constituye un hogar.
- El gasto para los alimentos puede ser aportado por una o varias personas del hogar.
- Si todas las personas que residen habitualmente en la vivienda se alimentan de un único gasto o presupuesto, se trata de un solo hogar.
- Por el contrario, si las personas tienen gastos separados para la alimentación, se pueden identificar tantos hogares como gastos separados existan.
- Toma en cuenta que puede haber familiares que viven en la misma vivienda, pero no comparten el gasto para los alimentos y, por lo tanto, conforman hogares diferentes.
- Recuerda que el número de hogares se determina a partir del número de gastos separados que se identifiquen en la vivienda, no de los integrantes que contribuyen al gasto.
- Si en la vivienda hay dos o más hogares, aplica cuestionarios independientes para cada hogar.
- Los empleados domésticos y sus familiares se captarán como hogares independientes; lo mismo se hará para los huéspedes y sus familiares. Por ello, si en alguna de estas preguntas (2.1, 2.2 y 2.3) te percatas que en la vivienda hay empleados domésticos o huéspedes, los considerarás como otro hogar y le aplicarás otro cuestionario.
- Sólo en el cuestionario del hogar que inicias debes registrar las características de la vivienda.
- Si en la vivienda hay más de un hogar, a partir del segundo comienza la entrevista en la pregunta 2.4 de esta sección.
- Si se trata de hogares de huéspedes y trabajadores domésticos, aplica únicamente las preguntas 2.4 y 2.5 y pasa a la sección III.
- Si en la vivienda hay seis o más huéspedes, termina la entrevista, ya que se considera vivienda colectiva.
- Si en la vivienda hay seis o más hogares, termina la entrevista, ya que se considera vivienda colectiva.
- Si en la vivienda hay más de un hogar, debes identificar al informante adecuado del otro hogar.

Ejemplo 3:

- Para comprender mejor los conceptos de residente habitual, hogar y gasto común, se ejemplifica con la siguiente imagen de once residentes habituales de una vivienda y cuatro grupos que tienen gastos separados para los alimentos y, por lo tanto, forman cuatro hogares.



Como puedes observar, aunque todos habitan en una sola vivienda, el gasto común de los grupos identifica a cada uno de los hogares.

Recuerda que la información de esta sección sólo quedará registrada en el primer hogar porque, a partir del segundo, comenzarás la entrevista en la pregunta 2.4.

Apoyo de programas sociales

2.4 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficio o apoyo de...

Objetivo: Identificar si los hogares reciben el beneficio de programas sociales que otorga el gobierno.

• **Programas sociales.** Programas de gobierno que buscan impulsar el desarrollo social y humano de la población para abatir las condiciones de pobreza, y mejorar el acceso a los servicios básicos como: agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda y a todos aquellos servicios que impacten en el bienestar de las personas y de las comunidades.

Instrucciones:

- Se considera que el hogar tiene el beneficio, si al menos uno de sus integrantes lo recibe.
- El beneficio puede ser en dinero o en especie.
- En la opción 9 Otros programas, registra código 1 cuando el informante mencione de manera espontánea que recibe apoyos diferentes a los anteriores; algunos ejemplos son:
 - Programa de Empleo Temporal (PET)
 - Financiamiento para la adquisición, edificación, ampliación o mejoramiento de la vivienda por parte de FONHAPO.
 - Caravanas de la Salud de parte de la Secretaría de Salud, que proporciona algunos servicios dirigidos a zonas de bajos recursos.

Si no hay respuesta espontánea, registra código 2.

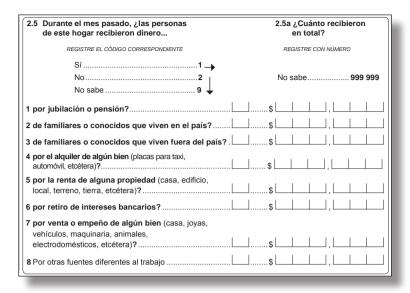
- Si en alguna opción, la respuesta de tu informante es que "No sabe", anota código 9 en la casilla que corresponda.
- Excluye las estancias infantiles o guarderías cuando se trate de una prestación laboral, ya que éstas se captarán en la pregunta 5.6.

Transferencias y otros ingresos diferentes al trabajo

2.5 Durante el mes pasado, ¿las personas de este hogar recibieron dinero...

2.5a ¿Cuánto recibieron en total?

Objetivo: Identificar a los hogares que durante el mes pasado recibieron ingresos por jubilación o pensión, por parte de algún familiar o conocido; renta, venta o empeño de algún bien; de instituciones privadas (organizaciones civiles, nacionales o extranjeras), así como de otras fuentes, siempre y cuando tengan un origen diferente al trabajo.



Instrucciones:

- Si el informante responde que alguna persona recibe un tipo de ayuda o apoyo, registra el código 1 y pregunta la cantidad que recibió. Si la respuesta es No o No sabe, anota el código 2 o 9 según corresponda y pasa a la siguiente opción.
- Se considera que el hogar recibe la trasferencia si al menos un integrante es beneficiario.
- En caso de que el informante te comente que el dinero que recibieron no era para alguna persona de su hogar, sino para la de otro, registra el código 2 №.
- Si en alguna de las opciones, hay más de una persona que recibe el apoyo, suma las cantidades y registra el total.
- En la opción 8, registra código 1 cuando el informante mencione de manera espontánea que recibió un ingreso diferente a los anteriores. Si no lo hace, registra código 2.
- Cuando el ingreso lo declaren en moneda extranjera, pídele al informante que te indique a cuánto equivale en pesos mexicanos o cuánto le dieron cuando lo fue a cambiar.
- Si el informante menciona que recibe apoyos en especie, registra código 2.
- Si el informante no sabe o no quiere proporcionar la cantidad de ingresos que recibió, llena las casillas con nueve.

Excluye:

• Los programas sociales, ya que se captan en la pregunta 2.4.

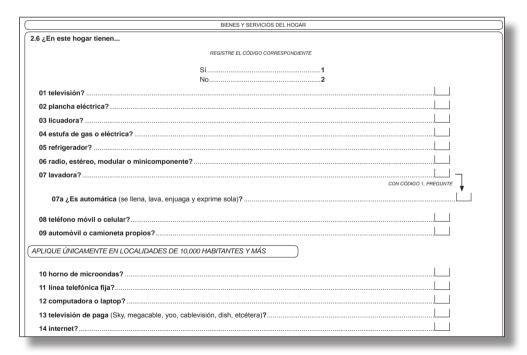
Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
1. por jubilación o pensión?	Ingresos monetarios que reciben los trabajadores y/o sus beneficiarios al cumplir con los requisitos establecidos en las leyes de seguridad social o en los contratos privados con empresas aseguradoras.
	Incluye la pensión alimenticia, por viudez y orfandad.
	Excluye los programas sociales otorgados por el gobierno: "Pensión para adultos mayores" y "Oportunidades".
2. de familiares o conocidos que viven en el país?	Sólo debes registrar los ingresos en dinero que no tengan que devolverse ni pagarse.
3. de familiares o conocidos que viven fuera del país?	Registra código 1, siempre y cuando dichos ingresos no tengan que devolverse o pagarse.
4. por el alquiler de algún bien (placas para taxi, automóvil, etcétera)?	Es el dinero que se recibe cuando renta a una institución o persona su automóvil, placas para taxi, aparato de sonido, etcétera.
	Excluye la renta de los bienes cuando es trabajo o negocio de la persona.
5. por la renta de alguna propiedad (casa, edificio, local, terreno, tierra, etcétera)?	Ingresos que percibe el hogar por el arrendamiento de terrenos y tierras o el alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles, dentro y fuera del país. Incluye:
	 El ingreso recibido por la renta de algún cuarto o parte del mismo. Las percepciones que se reciben por poner a disposición de otras personas, bordos, jagüeyes, represas, estanques, etc., que están dentro de su propiedad para que las exploten, aunque sea con fines recreativos, como la pesca deportiva. Los ingresos obtenidos por el alquiler de sus tierras a otras personas con fines de explotación subterránea en forma de depósitos minerales, combustibles, agua, carbón, etc., durante un periodo determinado. Los ingresos obtenidos por la renta de la tierra de uso agrícola, que por lo regular se alquilan cada ciclo agrícola.
6. por retiro de intereses bancarios?	Ingresos que percibe el hogar por la posesión de inversiones que generan intereses por plazo fijo, cuentas de ahorro, etcétera.
7. por venta o empeño de algún bien (casa, joyas, vehículos, maquinaria, animales, electrodomésticos, etcétera)?	Ingreso recibido por vender o empeñar joyas, electrodomésticos, muebles o algún otro bien.

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
8. por otras fuentes diferentes al trabajo?	Considera a los hogares que recibieron un ingreso por conceptos diferentes a las anteriores como: tandas o herencias, entre otras.
	 Ejemplos: Becas otorgadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para estudiar cualquier nivel escolar (desde primaria hasta posgrado). Becas proporcionadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Bienes y servicios del hogar

2.6 ¿En este hogar tienen ...

Objetivo: Saber si en cada uno de los hogares que ocupan la vivienda, cuentan o no con bienes que facilitan las tareas domésticas, así como identificar de qué servicios de comunicación disponen los integrantes del hogar.



- Incluye los bienes cuando algún integrante del hogar cuenta con ellos.
- Si algún bien del hogar está descompuesto, sólo considera que cuentan con él, si tienen la intención de repararlo.

- En el caso de los vehículos, éstos deben ser propiedad de alguno de los integrantes del hogar, aunque también se use en negocio propio.
- Si en la opción 7 lavadora, responden que Sí (código 1), haz la pregunta 7a ¿Es automática (se llena, lava, enjuaga y exprime sola)?, porque se desea saber si la lavadora cumple con las funciones de lavado, enjuagado y centrifugado, lo cual representa un ahorro significativo en el uso del tiempo.
- Si el informante declara que la señal de televisión o Internet la obtiene de su vecino, anota código 1 (Sí), pues lo que interesa es medir el acceso a estos medios.
- Si tiene celular con acceso a internet, considera que sí dispone de este servicio.

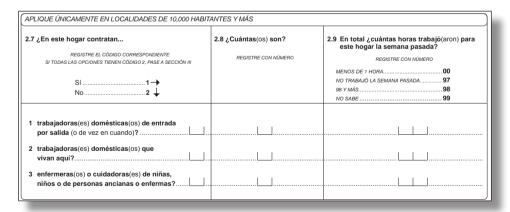
Excluye:

- Los vehículos y aparatos propiedad de la empresa o institución para la que trabaja alguna de las personas del hogar, y que están bajo su resguardo, como el teléfono celular o la computadora.
- Aparatos o vehículos que no funcionan de manera permanente (irreparables), o que no los piensan arreglar.

Trabajadores en el hogar

- 2.7 ¿En este hogar contratan ...
- 2.8 ¿Cuántas(os) son?
- 2.9 En total ¿cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?

Objetivo: Identificar si en el hogar contratan trabajadores(as) domésticos(as) que duerman ahí o de entrada por salida, y enfermeras o cuidadores de algún integrante del hogar y el tiempo que le dedican.



Conceptos:

- **Trabajadoras(es) domésticas(os).** Personas que trabajan para el hogar, desempeñando quehaceres domésticos a cambio de un pago en dinero o en especie, y pueden vivir en la vivienda o ser de entrada por salida.
- Enfermeras(os) o cuidadoras(es). Personas que trabajan en la vivienda brindando atención y cuidados, a veces especializados, a niños, ancianos, personas enfermas o con alguna discapacidad, a cambio de un pago en dinero o en especie. Incluye a las personas que vivan en la vivienda donde trabajan y a las de entrada por salida.

- Realiza la pregunta con cada opción de respuesta; cuando te respondan que Sí, pregunta por el número de trabajadores y el total de horas trabajadas durante la semana anterior a la fecha de la entrevista; posteriormente, pregunta por la siguiente opción y así sucesivamente, hasta concluir con las opciones de la pregunta.
- Si la respuesta es No, pasa al siguiente renglón hasta agotar las opciones de respuesta.
- Si en el hogar hay más de un trabajador doméstico, suma el total de horas de las personas contratadas para este tipo de trabajo.
- Si un trabajador doméstico, también realiza el cuidado de niños, sondea para identificar cuál fue el motivo principal por el que se le contrató y regístralo en la opción correspondiente.
- Si en la pregunta ¿Cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?, mencionan horas y minutos, considera que debes redondear a la siguiente hora sólo cuando sean más de 30 minutos; por ejemplo, si te indican que tuvieron un cuidador que trabajó una hora con treinta minutos, se registra una hora, si te indican que fueron dos horas con 40 minutos, se registra tres horas.
- Si el tiempo trabajado por los cuidadores o trabajadores domésticos es menos de una hora, registra 00.
- Si los cuidadores o trabajadores domésticos no trabajaron en la semana de referencia por alguna causa como vacaciones, enfermedad, permiso, registra 97.
- Si los cuidadores o trabajadores domésticos acumularon en la semana de referencia 98 horas o más, registra 98.
- Si el informante no sabe, pide que te dé un tiempo aproximado, o trata de apoyarlo con alguna referencia para que pueda estimar el tiempo que acumularon los cuidadores o trabajadores domésticos que prestan sus servicios en el hogar, como por ejemplo, hora de entrada y salida; si a pesar de tu ayuda no puede estimarlo, registra 99.

El objetivo de esta sección es identificar a los integrantes del hogar y conocer sus características sociodemográficas básicas como parentesco, sexo, edad, cuidados especiales, asistencia a la guardería y razón de no asistencia, entre otras; algunas preguntas se aplican para todos los integrantes y otras, sólo para determinado grupo de edad.

La sección está conformada de la siguiente manera:

PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR

Lista de personas en el hogar, parentesco, sexo, edad y servicios de salud.

PARA PERSONAS DE 0 A 4 AÑOS

Asistencia a la guardería y razón de no asistencia a la guardería.

PARA PERSONAS DE 5 A 24 AÑOS CUMPLIDOS

Asistencia escolar y razón de no asistencia escolar.

PARA EL HOGAR

Cuidados especiales por discapacidad, enfermedad crónica o temporal.

3.1 Número de renglón

Se encuentra antes de la Lista de personas y sirve para identificar con un código numérico a cada integrante del hogar y para circular el número del informante adecuado. Asimismo, facilita el registro de la información de cada uno de ellos durante toda la entrevista. También permite distinguir a cada persona al interior del cuestionario en la etapa del procesamiento de la información.

Esta columna tiene renglones numerados del 1 al 6 con el propósito de identificar los datos de cada integrante del hogar. Si hay más de seis integrantes, utiliza otro cuestionario hasta listar a todos y modifica la numeración con los consecutivos que hagan falta, esto es, cancela el número de renglón impreso y escribe a un lado el número que corresponde al siguiente integrante (7, 8, 9, etcétera).

Cuando termines de registrar los nombres en la Lista de personas, circularás el número de renglón que corresponda a la persona que te está proporcionando la información. Esto permite corroborar que aplicaste la entrevista a un informante adecuado; también, en caso de una supervisión en campo, ayuda a localizar a la persona que te proporcionó la información.

Lista de personas

3.2 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar empezando por el jefe o la jefa del hogar, incluya a los niños chiquitos y a los ancianos.

Objetivo: Registrar a todas las personas que viven normalmente en la vivienda y son integrantes del hogar.

También le sirve al informante para recordarlas al momento de listarlas y así evitar la omisión de alguna persona; a ti te permitirá tener un mejor control de la entrevista cuando estés recabando los datos de cada una de ellas

Concepto:

- **Jefe(a) del hogar.** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar, y puede ser hombre o mujer.
- Integrante del hogar. Persona que reside habitualmente en la vivienda particular y se sostiene del mismo gasto para la alimentación.

Instrucciones:

- El llenado de la pregunta 3.2 debe ser en forma vertical y, a partir de la pregunta 3.3 hasta la 3.10, el llenado debe de ser en forma horizontal, para cada integrante del hogar respetando el corte de dad; cuando termines con uno, continúas con el siguiente de la lista y así hasta terminar.
- La Lista de personas siempre debe empezar con el nombre del jefe o jefa del hogar, según el caso, pues facilita que la declaración de las personas sea en orden descendente de acuerdo con las edades, lo que te ayuda a tener un mejor control de la entrevista.
- Solo puede haber un jefe o jefa por hogar y debe ser residente de la vivienda.
- Una persona puede ser jefe o jefa, independientemente de que contribuya o no al sostenimiento económico del hogar.
- Al momento de escribir los nombres en la lista, no anotes los apellidos; sólo cuando los nombres se repitan busca una forma diferente para referirte a cada uno de ellos (JUANA y JUANA HIJA o bien, JUANA y JUANITA). Esto te permitirá a ti y al informante diferenciarlos en el momento que solicites la información individual.
- Para un recién nacido que aún no tiene nombre, anota "NIÑO(A) RECIÉN NACIDO(A)"
 y refiérete así, a él o ella, en las demás preguntas.

LISTA DE PERSONAS

3.2 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar empezando por el jefe o la jefa, incluya a los niños chiquitos y a los ancianos.

CIRCULE EL NÚMERO DEL INFORMANTE

- Si no te declaran un jefe o jefa, como suele suceder en grupos de amigos o estudiantes, pide que señalen alguno de los integrantes como tal, y continúa hasta completar la lista. Si aún así, no reconocen un jefe(a), pregunta quién es el que firma el contrato de arrendamiento o el que administra los gastos y regístralo a él (ella).
- Toma en cuenta que si en la vivienda hay dos o más hogares, la suma de las personas anotadas en la lista de los diferentes hogares debe ser igual a lo que registraste en la pregunta 2.1 Total de personas en la vivienda. Sólo cuando la suma sea menor (significa que falta alguien), verifica la situación con el informante y agrégala(s) a la Lista de personas, siempre y cuando sea(n) residente(s) habitual(es). Si fue un error de parte del informante, anota la situación en la hoja de Observaciones y corrige el total de residentes que registraste.

Parentesco

3.3 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar?

Objetivo: Identificar la relación o vínculo que tiene cada uno de los integrantes del hogar con el jefe o la jefa del mismo.

Concepto:

Parentesco. Es el vínculo o lazo que existe entre el jefe(a) y los integrantes del hogar, ya sea conyugal, por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre.

Instrucciones:

- Para la primera persona confirma que es el jefe(a) y registra la opción 1.
- Para el resto de los integrantes, realiza la pregunta tal como aparece en el cuestionario.
- El parentesco siempre se establece en relación con el jefe(a) del hogar y no con respecto al informante, a menos que éste sea el jefe(a).
- Para cada relación de parentesco con el jefe(a), selecciona la opción de respuesta que corresponda (esposa, yerno, nieta, etc.)
- Cuando manifiesten frases como: es el ama de casa, es la señora de la casa, mujer o señora, es necesario sondear para saber si se trata de la esposa del jefe, la mamá del jefe o de otra persona; en tales casos, registra la opción del parentesco que corresponda.
- Si el hogar está conformado por un grupo de amigos o estudiantes, establece el parentesco con respecto a la primera persona que registraste en la lista, ya que un hogar nunca debe quedar sin jefe(a).

PARENTESCO 3.3 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Jefe(a)1 Esposo(a) o compañero(a)....2 Hijo(a).....3 Nieto(a).....4 Yerno o nuera5 Padre, madre o suegro(a)6 Otro pariente.....7

Sin parentesco...8

- Al declarar un parentesco que no se encuentre precodificado (hermano, tío, prima), regístralo en la opción 7 Otro pariente.
- Cuando la respuesta sea "compañero(a)", indaga si se refiere a una relación conyugal. Si es así, registra código 2 Esposo(a) o compañero(a); pero si refiere otra situación, como compañero de trabajo, estudio, habitación, entre otros, considera que no tiene parentesco (código 8).
- Si hacen descripciones que implican un doble parentesco como amigo y sobrino, hermana y comadre, o bien, primo y cuñado, da prioridad a la relación de parentesco más cercano, en este caso la de sobrino, hermana o primo, respectivamente.

Sexo y Edad

3.4 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer

3.5 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Objetivo: Conocer la estructura por edad y sexo de la población, para proporcionar su volumen clasificado en hombres y mujeres, por grupos de edad, en años cumplidos.

A partir de estos datos es posible identificar la población infantil, la población en edad de trabajar, y la población envejecida. También se construyen indicadores como índice de masculinidad, razón de dependencia, entre otros.

Conceptos:

- **Sexo.** Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.
- **Edad.** Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

SEXO	EDAD
3.4 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer	3.5 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?
REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	MENOS DE UN AÑO
Hombre 1	97 Y MÁS AÑOS 97
Mujer 2	NO SABE, EN PERSONAS DE 12 Y MÁS AÑOS

- Si el nombre no deja lugar a duda, sólo confirma el sexo (Jorge es hombre, Laura es mujer); nota que la confirmación implica usar un tono afirmativo.
- Cuando el nombre es utilizado tanto para hombres como para mujeres o es poco común, haz la pregunta considerando ambos sexos "¿Refugio es hombre o mujer?".
- Algunos nombres usados para hombres y mujeres son, por ejemplo: Guadalupe, Rosario, Inés, Asunción, Refugio, Concepción, Nazareth, Vianey, Abigail, Soledad, Christian, Dolores, Carmen, Matilde, entre otros. Entre los nombres poco comunes están: Yuritzi, Erubey, Andárani, Nitzi, Erandi, Jahaziel, entre otros.

- La edad de las personas se debe obtener en años cumplidos. Si la respuesta es: "entré a los 38 o entrados a los 38", aclara afirmando: Entonces, tiene 37 años cumplidos.
- Cuando la persona es menor de un año (tiene sólo horas, días, semanas o menos de 12 meses), anota "00" (ceros) en los espacios destinados para ello.
- Si el informante no recuerda la edad de alguna persona, apóyalo para que recuerde algún acontecimiento (matrimonio, nacimiento de algún hijo, año escolar que cursaba, entre otros) o pídele que consulte el acta de nacimiento, la credencial de elector, la licencia de manejo u otro documento donde aparezca la fecha de nacimiento para poder calcular la edad, restando al año actual el año de nacimiento (2014-1971=43 años).
- Si a pesar de todo desconoce la edad, dile que te dé una edad aproximada; es mejor obtener una respuesta de la edad con cierto margen de error que un "No sabe".
- Si la edad es de 97 o más años, registra 97.
- El código 98 lo utilizarás después de haber sondeado y cuando el informante tiene la certeza de que la persona tiene 12 o más años, pero no sabe el dato con exactitud.
- De igual manera, si al aplicar el sondeo, el informante no sabe la edad en personas menores de 12 años, registra 99.

Servicios de salud

3.6 ¿(NOMBRE) tiene derecho a los servicios médicos...

Objetivo: Identificar a las personas que tienen derecho a los servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas.

Concepto:

 Derecho a servicio médico. Beneficio que tiene la persona y sus beneficiarios para recibir atención médica en instituciones de salud públicas o privadas.

Este derecho se obtiene cuando la empresa, fábrica o compañía para la que se trabaja, paga el servicio a una aseguradora o institución de salud pública o privada. También se obtiene de forma voluntaria cuando la persona se inscribe pagando un seguro médico, en el que puede o no incluir a sus familiares; o por viudez, cuando muere el cónyuge, u orfandad, cuando fallece el padre/madre que era derechohabiente.

Este derecho también puede ser adquirido por jubilación o invalidez (por el trabajo) o por ser estudiante.

	SERVICIOS DE SALUD
3.6	¿(NOMBRE) tiene derecho a los servicios médicos
	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO
	del Seguro Popular o para una Nueva Generación?1
	del IMSS o Seguro Social?2
	del ISSSTE Federal o Estatal?3
	de PEMEX, SEDENA o SEMAR?4
	de un seguro médico privado?5
	de otra institución?6
	No tiene servicio médico7
	No sabe9

Instrucción:

- Si el informante menciona que el (ella) o algún integrante del hogar posee más de un servicio de salud, pide que te mencione el que considere más importante.
- Si el informante menciona que se están realizando los trámites para que él o algún integrante del hogar pueda recibir atención médica, considera que ya se tiene el derecho.

En el siguiente cuadro veremos cada opción de respuesta y su descripción.



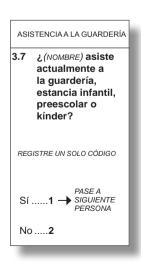
Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
del Seguro Popular o para una Nueva Generación?1	 Incluye a las personas que tienen derecho al Seguro Popular y al Seguro Médico para una Nueva Generación, los cuales incluyen un conjunto de servicios médicos a través de la Secretaría de Salud y otras instituciones. Es importante considerar que la mayoría de las personas con derecho a este programa son atendidas en la Secretaría de Salud (centros de salud); sin embargo, no todos los usuarios de los servicios de la Secretaría de Salud están afiliados al Seguro Popular.
del IMSS o Seguro Social?2	 Incluye a los trabajadores, pensionados, jubilados y sus familiares, que estén inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social; a las personas que adquirieron un seguro facultativo o voluntario en esta institución y también a los estudiantes de escuelas públicas de nivel medio o superior que tienen convenio con el IMSS. Excluye a las personas que reporten derechohabiencia al servicio del IMSS Oportunidades, conocido como IMSS Solidaridad; si es el caso, registra la opción No tiene servicio médico (7).
del ISSSTE Federal o Estatal?3	 Incluye a los trabajadores actuales del gobierno federal, estatal, municipal y de otros organismos públicos, así como a los beneficiarios designados por el trabajador; asimismo, incluye a los pensionados y jubilados de estas instancias públicas. Considera aquí a los servicios médicos de gobiernos estatales, por ejemplo, en el estado de México ISSEMYM, en el estado de Sonora ISSSTESON, en Aguascalientes ISSSPEA y en Nuevo León ISSSTELEON, entre otros.

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
de PEMEX, SEDENA o SEMAR?4	Incluye a los trabajadores de PEMEX, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR), además de los pensionados y jubilados pertenecientes a estas instituciones, así como sus familiares.
de un seguro médico privado 5	 Considera a las personas que tienen seguro o servicio médico pagado por su patrón a compañías privadas, por ejemplo, los empleados bancarios. Estos seguros pueden extenderse a sus familiares, o bien, en cobertura de los servicios, lo que representa un pago extraordinario. En estos casos considera que tienen este servicio, ya que su origen es la prestación que tiene el titular en su trabajo. Incluye a los particulares que pagan directamente algún seguro médico en hospitales, clínicas privadas o en alguna compañía de seguros, de manera anticipada. Es importante que no se confunda con la atención médica "ocasional" que se paga en el momento en el que se recibe el servicio.
de otra institución? 6	 Incluye a las personas que tienen derecho a un servicio médico en una institución diferente a las anteriores. Incluye a las personas que tienen derecho a servicio médico en Estados Unidos de América o en cualquier otro país.
No tiene servicio médico?7	Esta opción se lee sólo cuando no se registró ninguna de las opciones anteriores, para confirmar que la persona no tiene derecho a servicios médicos.
No sabe9	Registra esta opción cuando el informante no sabe si la persona cuenta o no con servicios médicos.

Asistencia a la guardería

3.7 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la guardería, estancia infantil, preescolar o kínder?

Objetivo: Identificar a la población de 0 a 4 años que asiste a un centro de desarrollo infantil (estancia, guardería, preescolar o kínder), público o privado.



Esta información, junto con la captada en la siguiente pregunta, es relevante para estudiar el apoyo de las empresas y/o del Estado en el cuidado y atención de los menores de 5 años, especialmente en los hogares donde la madre o ambos padres trabajan y su relación con el uso del tiempo, tanto de actividades remuneradas como no remuneradas.

Instrucción:

• Si menciona que sí asiste, continúa con la siguiente persona, de lo contrario, pregunta por la razón de no asistencia.

Razón de no asistencia a la guardería

3.8 ¿Cuál es la razón principal por la que (NOMBRE) no asiste a la guardería, estancia infantil, preescolar o kínder?

Objetivo: Identificar la razón por la cual la población de 0 a 4 años no asiste a un centro de desarrollo infantil (estancia, guardería, preescolar o kínder), público o privado.

Instrucciones:

- Sólo registra una razón; si el informante te menciona más de una, pregunta por la principal.
- Si la razón por la cual no asiste, no está precodificada en las opciones de respuesta, registra el código 6.
- Las razones de no asistencia a la guardería deben ser sucesos definitivos. Cuando te indiquen razones temporales ("se enfermó", " se mudó de ciudad"), indaga cuál fue la causa definitiva.

RAZÓN DE NO ASISTENCIA A LA GUARDERÍA 3.8 ¿Cuál es la razón principal por la que (NOMBRE) no asiste a la guardería, estancia infantil, preescolar o kínder? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO La mamá o el papá del niño(a) u otro familiar lo cuida/no tiene necesidad1 No puede pagar los gastos escolares2 No había cupo/no hay guardería, está en malas condiciones o queda lejos3 Los horarios no se ajustan a las necesidades de su madre/padre4 No fue aceptado(a) por enfermedad o discapacidad5 Otra6 No sabe9

Asistencia escolar

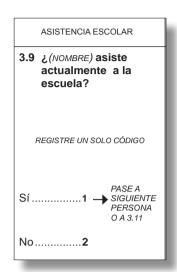
3.9 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?

Objetivo: Distinguir a las personas de 5 a 24 años cumplidos que asisten a una escuela del Sistema Educativo Nacional, de las que no asisten.

Concepto:

• Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a las personas de 5 a 24 años cumplidos, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional (SEN): desde preescolar hasta maestría o doctorado.

Se considera la asistencia a un establecimiento educativo, independientemente de que sea una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza: escolarizada, semi-escolarizada, abierta, educación para adultos, telesecundaria, telebachillerato, videobachillerato, de estudios técnicos o comerciales o educación especial.



Instrucciones:

Considera que las personas asisten a la escuela cuando:

- Están inscritas en algún centro de enseñanza, aunque al momento de la entrevista no asistan a él por vacaciones, enfermedad, huelga; porque aún no inician las clases o por algún otro motivo.
- Están inscritas y participan en el sistema de educación abierta, acudiendo con cierta regularidad a recibir asesoría. Incluye las modalidades de telesecundarias y telebachilleratos.
- Cursan materias de licenciatura, maestría o doctorado a distancia o en línea (Internet).
- No asisten a la escuela porque terminaron un ciclo escolar, siempre y cuando tengan la intención de continuar estudiando.

Excluye a las personas cuando:

- Reciben clases de alfabetización.
- Están cursando algún diplomado.
- Tienen alguna limitación física o mental y reciben enseñanza especial o terapia para poder realizar las actividades de la vida cotidiana.
- Acuden a centros de capacitación para el trabajo, por ejemplo, para la industria (CECATI), para la construcción (ICIC), al Servicio Estatal de Empleo o los que reciben capacitación para el trabajo dentro de las instalaciones del mismo o en cualquier otro lugar.
- Tomen cursos (corte y confección, cultora de belleza, manualidades, música, yoga, entre otros) por diversión, pasatiempo, superación personal, etcétera.
- Acuden a la escuela, pero no están inscritos, es decir, son oyentes.
- Realizan algún trabajo (tesis) que les permita obtener el título que ampare un grado académico y sólo asistan a asesorías con profesores o sinodales.

Razón de no asistencia escolar

3.10 ¿Cuál es la razón principal por la que (NOMBRE) no asiste o dejó de asistir a la escuela?

Objetivo: Conocer el motivo principal por el cual los integrantes del hogar, de 5 a 24 años cumplidos, no asisten a un centro de enseñanza escolar.

Instrucciones:

- La opción 1 No puede pagar los gastos escolares, incluye los costos del servicio de inscripción, así como los materiales y útiles escolares solicitados para el periodo escolar.
- Si te mencionan que no fue aceptado por mala conducta, registra el código 3.
- Si el motivo declarado es "porque ya trabaja" o una respuesta similar, trata de indagar si es porque se graduó o terminó los estudios (código 7) o porque tuvo necesidades económicas en su hogar (código 2).
- Si el motivo que te exponen no se encuentra dentro de la lista, registra el código 8.
- Sólo en caso de que la respuesta no sea espontánea, lee las opciones para ayudar al informante a identificar un motivo de la no asistencia.
- Cuando te den más de un motivo, debes preguntar por el principal. Si el informante no puede identificar la razón principal, registra la primera que te haya mencionado.
- Las razones de no asistencia a la escuela deben ser sucesos definitivos. Cuando te indiquen razones temporales, indaga cuál fue la causa definitiva. Por ejemplo, si te declaran "murió mi papá", la causa definitiva fue que "abandonó la escuela para mantener su hogar" (código 2).

Para el hogar

La finalidad de este bloque de preguntas es captar, de manera general, si hay personas en el hogar con ciertas características y lo aplicarás a la misma persona que te proporcionó la información de esta sección

RAZÓN DE NO ASISTENCIA ESCOLAR		
3.10 ¿Cuál es la razón principal por la que (NOMBRE) no asiste o dejó de asistir a la escuela?		
REGISTRE UN SOLO CÓDIGO		
No puede pagar los gastos escolares1		
Tenía que trabajar para ayudar a los gastos del hogar 2		
No quiso, no le gustó estudiar o no tiene capacidad de estudio3		
Se unió, casó o embarazó4		
No había cupo, no hay escuela, está en malas condiciones o queda lejos5		
Tenía que hacer trabajo doméstico, cuidar a sus hijos o un familiar u otra persona; no lo(a) dejaron estudiar6		
Se graduó o terminó los estudios7		
Otra		

Instrucciones:

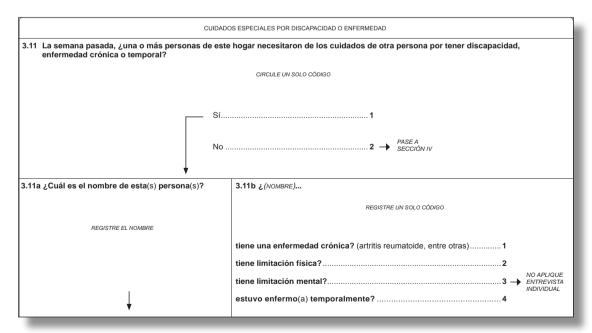
- Este bloque está estructurado de tal forma que deberás preguntar por hogar y registrar la información de los integrantes de manera global; su captación es más sencilla y diferente a lo realizado anteriormente (registraste a cada una de las personas que conforman el hogar identificándolas por número de renglón y, por columna, captaste sus características sociodemográficas).
- La información que captes en este bloque es de suma importancia, ya que la vas a retomar en la sección VI, en el tema de Cuidados a integrantes del hogar.

Cuidados especiales por discapacidad o enfermedad

3.11 La semana pasada ¿una o más personas de este hogar necesitaron de los cuidados de otra persona por tener discapacidad, enfermedad crónica o temporal?

Objetivo: Identificar si en la semana de referencia, en el hogar hubo integrantes que requirieron de cuidados especiales de otra persona por tener alguna discapacidad, enfermedad crónica o temporal.

La información que captes en este bloque es de gran importancia, ya que posteriormente te será de gran utilidad en la sección VI, en lo correspondiente al tema de Cuidados a integrantes del hogar.



Conceptos:

- **Cuidados.** Actividades específicas que realizan las personas de 12 años y más, para atender, asistir, acompañar, vigilar y brindar apoyo a los integrantes del hogar o a otras personas, con la finalidad de buscar su bienestar físico y, en el caso de los niños pequeños, la satisfacción de sus necesidades.
- **Cuidados especiales.** Cuidados que una persona da a otra por ser dependiente, debido a su condición de salud (enfermedad crónica o temporal) o discapacidad.
- **Discapacidad.** Término genérico que comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive.
- **Persona dependiente.** Es aquella de cualquier edad que requiere <u>los cuidados</u> <u>especiales de otra persona</u>, por tener discapacidad (física o mental) o enfermedad crónica o temporal.
- **Persona no dependiente.** Es aquella persona que sólo requiere del cuidado o apoyo característicos de su edad.

Instrucciones:

- Aplica esta pregunta al mismo informante que te contestó las preguntas anteriores a este bloque; si la respuesta es afirmativa, circula el código 1 y continúa con la pregunta 3.11a; en caso de ser negativa, circula el código dos y respeta el "pase".
- Cuando el informante te declare que en el hogar, hay un pequeño(a) sano (menor de 5 años) y requiere los cuidados propios de su edad, registra código 2.
- Si te reporta que en el hogar hay una persona enferma, pregunta si en la semana de referencia necesitó los cuidados de otra persona y circula el código según su respuesta.
- Si el hogar es unipersonal (el informante es la única persona que conforma el hogar) no realices la pregunta, solo circula el código 2 y respeta el "pase".

3.11a ¿Cuál es el nombre(s) de esta(s) persona(s)?

Objetivo: Identificar a las personas del hogar que durante la semana de referencia necesitaron de los cuidados de otra persona por tener discapacidad, o bien, enfermedad crónica o temporal.

- Cuando en el hogar haya más de una persona que necesitó los cuidados de otra, formula la pregunta en plural y lista en cada renglón el nombre de las personas.
- Posteriormente, revisa la pregunta 3.1 de esta sección y registra el número de renglón que le corresponda.

3.11b (NOMBRE)...

Objetivo: Identificar la condición de salud (enfermedad crónica o temporal) o discapacidad de las personas dependientes que necesitaron de los cuidados de otra persona durante la semana de referencia.

Instrucciones:

- Formula la pregunta con cada opción y registra un solo código.
- Si el informante reporta que la persona, en la semana de referencia, presentó dos o más situaciones, aplica sondeo y pregúntale cuál es la situación por la que la persona requirió cuidados de otra, y circula la opción correspondiente.

Ejemplo:

- El informante responde que la persona tiene una enfermedad crónica, pero estuvo en cama por una enfermedad temporal (respuesta 1 y 4). Al aplicar sondeo el informante declara que la semana pasada la persona requirió "cuidados especiales" porque se está recuperando de una cirugía que no tiene que ver con su enfermedad crónica; entonces debes registrar la opción 4.
- Si la persona requirió cuidados especiales de otra persona, en la semana de referencia, por dos o más situaciones, privilegia la opción de menor código.
- Sólo en caso que el informante presente algún problema mental y otro, privilegia el código 3.
- Es importante remarcar que no es de interés cuantificar el número de personas con discapacidad o enfermedad por sí mismo, sino en tanto tuvieron la condición de dependientes (necesitaron de los cuidados de otra persona), durante una parte o toda la semana de referencia.

Opción de i	Opción de respuesta Descripción e instrucciones	
1 tiene una er crónica? (art reumatoide,		Son padecimientos de larga duración y, por lo general, de progresión lenta, cuyo fin o curación no puede preverse claramente o no ocurrirá. Se trata de un problema o condición que puede limitar a la persona para realizar sus actividades. Incluye las enfermedades cardiacas, respiratorias, el cáncer, diabetes, epilepsia, entre otras.
2 tiene limita	ición física?	Es la dificultad permanente para realizar actividades relacionadas con la atención personal como vestirse, bañarse y alimentarse por sí mismo; desplazarse, flexionar extremidades inferiores o superiores, subir o bajar escalones; pérdida total de la capacidad para oír, así como la debilidad auditiva; pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como dificultad para ver, aun usando lentes, por lo avanzado de su problema visual.
		 Excluye: Las lesiones físicas temporales o de corta duración como son las "fracturas" o cirugías.

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
3 tiene limitación mental?	Dificultad en las funciones mentales como las relacionadas con el trastorno de la conciencia, retraso mental y las alteraciones de la conducta del individuo con otras personas en su entorno social.
	Trastornos como Alzheimer, Parkinson, demencia senil, esquizofrenia y depresión en grado extremo, entre otros.
	Si el entrevistado(a) te informa que la persona requirió cuidados de otra porque tiene limitación mental, registra este código y ten presente que para esta persona no se le aplicará entrevista individual.
4 estuvo enfermo(a) temporalmente?	Son padecimientos de corta duración cuya curación es relativamente rápida.
	Gripa, tos, infección estomacal, diarrea, dolor de muelas, esguince, torcedura, desgarre.
	 Convalecientes o en recuperación de alguna enfermedad más severa (hepatitis, varicela, neumonía).
	 Recuperación de una cirugía como cesárea, vesícula, apéndice, fracturas, etcétera.

Al terminar de preguntar esta sección, verifica la edad en 3.5 e identifica a los integrantes de 12 años o más, ya que les aplicarás a cada uno las secciones IV a VIII o VII, según corresponda.

7.4 CARACTERÍSTICAS PERSONALES

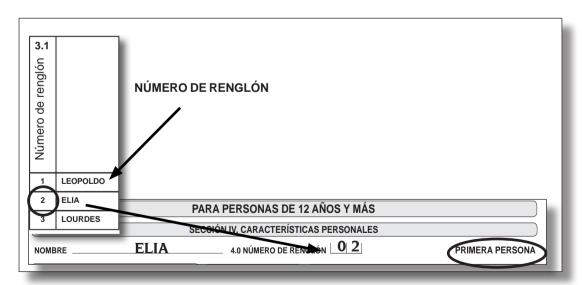
El objetivo de esta sección es obtener información directamente de cada integrante del hogar de 12 años o más sobre lengua indígena, alfabetismo, escolaridad, situación conyugal y la autoadscripción étnica para complementar las características sociodemográficas de este grupo de personas.



Antes de iniciar con las preguntas de las siguientes secciones que te debe responder cada integrante del hogar de 12 años o más, transcribe en los espacios que están en la parte superior de la hoja, el nombre que aparece en la Lista de personas (3.2) y el número de renglón de 3.1 que le corresponda.

No es necesario que entrevistes a las personas en el orden que aparecen en la Lista de personas, sino como las vayas encontrando.

Por ello, en ocasiones el número de persona (Primera persona, Segunda persona, etc.) que aparece en la parte superior derecha de la hoja, no coincidirá con el número de renglón de 3.1 ni con el apartado 5 de la carátula. Sin embargo, el número de renglón de 4.0 que registres aquí (que copiaste de 3.1) debe coincidir con el registrado en la carátula.



El cuestionario tiene capacidad para registrar información de cuatro integrantes del hogar de 12 años y más, si hay cinco o más, utiliza otro cuestionario.

A partir de esta sección, las preguntas se realizan a cada integrante del hogar de 12 años o más. Puedes iniciar con la persona que te dio la información de las secciones anteriores y continuar hasta la sección VIII; en caso de que ésta no pueda seguir respondiendo las preguntas por alguna circunstancia, puedes iniciar la entrevista con otro integrante del hogar.

Recuerda que la sección VIII Actividades sin pago de personas que no son del hogar, únicamente la contestará la primera persona que entrevistes.

Lengua indígena

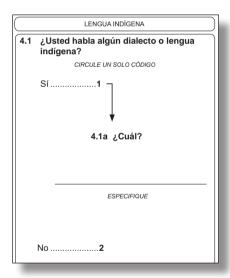
4.1 ¿Usted habla algún dialecto o lengua indígena?

4.1a ¿Cuál?

Objetivo: Saber si la persona habla alguna lengua indígena o dialecto y cuál es el nombre.

- Haz la pregunta siempre, aunque consideres que en tu área de trabajo no se habla algún dialecto o lengua indígena.
- Si el informante te responde que habla alguna lengua indígena, circula el código 1 (Sí) y pregunta por el nombre de la lengua (4.1a ¿Cuál?) y anótalo en el espacio correspondiente tal y como la escuches, sin usar abreviaturas.
- Cuando la respuesta sea "hablo la lengua", "la que se habla en la región", "la de mis padres", entre otras, circula el código 1 (Sí) y pregunta por el nombre de la lengua.
- Si responde "un poquito", "casi nada"", "unas cuantas palabras", entre otras, circula el código 2 (NO).





Alfabetismo

4.2 ¿Usted sabe leer y escribir un recado?

Objetivo: Identificar a las personas de 12 años y más que saben leer y escribir.

Concepto:

• Condición de saber leer y escribir un recado. Situación que distingue a las personas de 12 años o más, según sepan leer y escribir un recado; es decir, cuando es capaz de leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana, sin importar el idioma o lengua en que lo haga.

Instrucciones:

- Ante la respuesta de "sí sé leer y escribir, pero ahora no puedo hacerlo" por algún motivo (enfermedad, accidente, edad avanzada), circula código 1.
- Ante la respuesta "leo poquito, no mucho, más o menos, o escribo con letra fea", pregunta si puede leer y escribir una carta o algún recado. Si puede hacerlo circula código 1, de lo contrario, código 2.
- Excluye a las personas que únicamente escriben su nombre, algunas palabras o números, que sólo saben leer anuncios, letreros, su nombre o frases pequeñas.
- Generalmente quien puede leer, también sabe escribir; sin embargo, puede suceder que una persona sólo sepa hacer una de las dos; en dado caso, circula código 2.
- Es importante que apliques la pregunta de ESCOLARIDAD aunque el informante no sepa leer y escribir.



Escolaridad

4.3 ¿Hasta qué año o grado aprobó usted en la escuela?

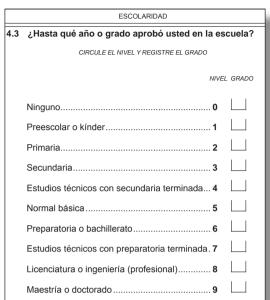
Objetivo. Conocer el grado máximo de estudios aprobado por los integrantes del hogar que tienen 12 años cumplidos y más, en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (o su equivalente).

Conceptos:

• **Nivel de escolaridad.** Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente en el sistema abierto de enseñanza o en estudios en el extranjero.

Los niveles son: preescolar o kínder, primaria, secundaria, estudios técnicos con secundaria terminada, normal básica, preparatoria o bachillerato, estudios técnicos con preparatoria terminada, licenciatura o ingeniería (profesional) y maestría o doctorado.

- Considera los estudios, independientemente de que se hayan realizado en una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza: escolarizada, abierta, a distancia, telesecundaria, telebachillerato, videobachillerato, así como los estudios cursados en otros países.
- Circula el nivel y registra en las casillas el último año o grado que aprobó la persona en la escuela.
- Cuando la persona no asistió a la escuela, no estudió ningún grado, o bien, asistió un año pero no lo aprobó, en Nivel circula "0" y registra en la casilla de Grado "0" (cero).



- Recuerda que debes registrar los años aprobados, por ello, si la entrevista se realiza cuando la mayoría de las personas están cursando un grado o año, registra el anterior, es decir, el que concluyeron y aprobaron.
- Puedes encontrarte con casos de personas que terminaron de estudiar un nivel educativo en menos años porque lo hicieron en el sistema abierto o especial. En estos casos, registra los grados equivalentes al sistema de enseñanza regular o escolarizada.
- Si la respuesta del informante es en semestres, cuatrimestres, trimestres o bimestres, anota el equivalente en años aprobados, tomando en cuenta lo siguiente:



- Cuando la persona seleccionada estudia o estudió el bachillerato técnico y como parte de éste una carrera técnica, registra los años aprobados en la opción 6 Preparatoria o bachillerato.
- Si te declara el nombre de una escuela (Unitec, Conalep, tecnológico u otra) o el de una carrera (contaduría, arquitectura, trabajo social, enfermería, etc.), pregunta si sus estudios son de nivel técnico o profesional y registra los grados aprobados en la opción correspondiente.

- Cuando te declaren estudios de Normal Superior o Normal de Especialidades, considéralos como estudios de nivel licenciatura (código 8).
- Sólo en el caso de las especialidades de medicina (pediatría, cardiología, entre otras) se registran los años aprobados en el nivel de Maestría o Doctorado. Cuando te encuentres con un caso similar, es importante definir el nivel; para ello, formula una pregunta adicional: ¿a qué nivel corresponde esta especialidad? y precisa los años.
- No se consideran como grados los diplomados, cursos de especialización o actualización que se realizan después de los estudios profesionales. En estos casos, pregunta: ¿cuál fue el último grado aprobado en el nivel profesional?
- Si la persona seleccionada estudió en el extranjero, solicita que te precise el nivel de estudios equivalente en nuestro país, de acuerdo al Sistema Educativo Nacional.
- Si estudió o estudia dos carreras, registra los estudios en los cuales tenga más grados aprobados.

Situación conyugal

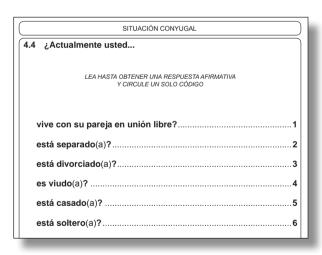
4.4 ¿Actualmente usted...

Objetivo. Identificar la situación conyugal de los integrantes del hogar que tienen 12 años cumplidos o más en relación con las leyes o costumbres del país, lo que permite diferenciar a la población unida, no unida y nunca unida.

Concepto:

• Situación conyugal. Condición de unión o matrimonio de las personas, en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

- Lee las opciones y cuando obtengas una respuesta, registra el código correspondiente.
- Si te menciona que la persona alguna vez estuvo casada o vivió en
 - unión libre, considérala como separada, divorciada o viuda, según sea el caso, pero nunca como soltera.
- Cuando la persona elegida dice tener doble estado conyugal y está involucrada en una unión o matrimonio, privilegia a ésta sobre cualquier otra opción, según el caso. Por ejemplo, si la persona seleccionada es divorciada de su matrimonio y vive en unión libre en el momento de la entrevista, circula la unión libre.



Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
vive con su pareja en unión libre? 1	Es la persona que vive en pareja sin legalizar o formalizar, ni civil ni religiosamente su unión.
está separado(a)?2	Persona que ya no vive con su pareja, ni se ha divorciado de ella. Incluye a las personas que han vivido en unión libre y en el momento de la entrevista ya no viven con su cónyuge. Habrá personas que están separadas de una unión libre y se declaran como solteras; si te das cuenta de ello, considéralas como separadas.
está divorciado(a)? 3	Persona separada legalmente de su cónyuge mediante una sentencia de divorcio y, en el momento de la entrevista, no vive con otra pareja o no ha vuelto a contraer matrimonio.
es viudo(a)? 4	Persona cuya pareja o cónyuge ha fallecido y no ha contraído nuevo matrimonio, ni vive en unión libre.
está casado(a)?5	Persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso.
está soltero(a)?6	Persona que no se ha casado civil ni religiosamente y nunca ha vivido en unión libre.

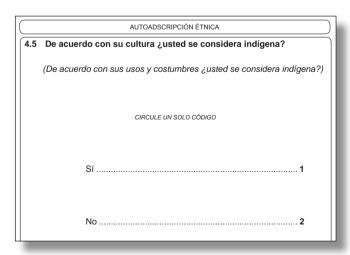
Autoadscripción étnica

4.5 De acuerdo con su cultura ¿usted se considera indígena?

Objetivo: Identificar a la población de 12 años y más que se considera indígena de acuerdo a la declaración del informante.

Una persona es o se considera indígena si se identifica a sí misma como tal, por el hecho de:

- Descender de poblaciones nativas o ancestrales.
- Conservar las tradiciones o costumbres del pueblo indígena al cual pertenece.



Conceptos:

- **Autoadscripción indígena.** Persona que se considera como tal, al poseer un conjunto de características físicas, culturales, lingüísticas y/o psicológicas que lo hacen sentirse e identificarse como parte de una comunidad indígena.
- **Cultura**. Conjunto de elementos que caracterizan a un grupo y les dan sentido de pertenencia porque comparten los usos y costumbres, los valores, las tradiciones y el lenguaje.

- Se trata de determinar a juicio de cada persona, la adscripción étnica, por ende respeta la respuesta que te proporcione el informante.
- Una persona se puede considerar indígena, independientemente de que hable o no algún dialecto o lengua indígena y presente o no rasgos indígenas.
- Al aplicar la pregunta, si el informante no entiende o te pregunta a qué te refieres, lee la pregunta alternativa que aparece entre paréntesis; de acuerdo a lo que te mencione, circula la respuesta correspondiente. Al terminar pasa a la sección V.

7.5

Trabajo y sus características

El objetivo de la sección es conocer la condición de actividad de las personas de 12 años y más en el periodo de referencia; en el caso de los ocupados, averiguar el tiempo que la persona dedica a su trabajo y traslado, así como algunas otras características (prestaciones, ingresos y posición en la ocupación); en el caso de los desocupados, saber si buscan trabajo y, si es el caso, el tiempo que le dedican.

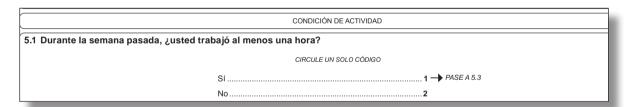
La información recabada permitirá evidenciar roles de género en la participación del trabajo remunerado de hombres y mujeres y el tiempo que invierten en ello.

Además, permitirá conocer el tiempo total de trabajo, el cual incluye tanto el "tiempo dedicado al trabajo remunerado" (que se capta en esta sección), como el "tiempo del trabajo doméstico no remunerado" (que se registra en la siguiente).

Condición de actividad

5.1 Durante la semana pasada, ¿usted trabajó al menos una hora?

Objetivo: Identificar a las personas de 12 años y más que desempeñaron alguna actividad económica en la semana anterior a la entrevista (población económicamente activa), de aquellas que realizaron una actividad no económica (población no económicamente activa).



Conceptos:

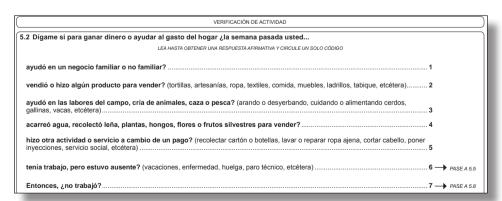
- **Actividad económica.** Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen un consentimiento entre las partes.
 - Este concepto incluye las actividades para autoconsumo relacionadas con la agricultura, ganadería, pesca, caza o silvicultura y a las sexoservidoras.
- Condición de actividad. Situación que distingue a las personas de 12 años y más en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una durante el periodo de referencia.

- **Trabajo.** Cualquier actividad productiva que realizan las personas cuyos productos (bienes o servicios) son susceptibles de intercambiarse o adquirirse en el mercado.
- **Población económicamente activa (PEA).** Son las personas que durante el periodo de referencia, realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento de la semana anterior al de la entrevista (población desocupada).
- **Población ocupada.** Personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.
- **Población desocupada.** Personas de 12 años y más, que no estando ocupadas, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica durante la semana de referencia.
- **Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 12 y más, años que en la semana de referencia no realizaron una actividad económica ni buscaron desempeñar una.
- **Periodo de referencia.** Semana anterior (lunes a domingo) al que se realiza la entrevista y al cual están referidas las características de la PEA y de la PNEA.

Verificación de actividad

5.2 Dígame si para ganar dinero o ayudar al gasto del hogar, ¿la semana pasada usted...

Objetivo: Rescatar como trabajadores(as) a las personas de 12 años y más que no reconocen que realizan alguna actividad económica porque le dedican muy poco tiempo, ganan poco, no reciben ingresos, es irregular, trabajan en un negocio familiar o simplemente no identifican a la actividad que efectúan como económica.



Instrucciones:

- Lee la pregunta hasta obtener una respuesta afirmativa.
- No todas las opciones de respuesta de la pregunta son excluyentes entre sí. Lo que importa es que el informante reconozca su actividad en alguna de ellas, es decir, son "ganchos" que ayudan a recuperar a las personas que realizan alguna actividad económica, independientemente de con cuál se identifiquen.
- Por necesidades de la Encuesta:
 - En esta pregunta se captarán las actividades de autoconsumo que se realizan para obtener un beneficio económico para el hogar o unidad económica.
 - Si la actividad es para la venta y también para el autoconsumo de los integrantes del hogar, sólo considérala aquí.
 - Si la actividad sólo es para el autoconsumo del hogar, se considera en la pregunta 6.3.

La aplicación de esta pregunta, junto con la 5.1 y 5.8, permiten identificar tres grupos de población:

- Población ocupada
- Buscadores de empleo
- Población no económicamente activa

	Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
1.	ayudó en un negocio familiar o no familiar?	Considera a las personas que durante la semana de referencia apoyaron o realizaron actividades que tienen que ver con algún negocio, sea de algún integrante del hogar o de otra persona, hayan o no recibido un pago e independientemente del giro (ramo) y el lugar donde lo realizan.
		Ejemplos: • Papelería, taller, fábrica, etc., o promoción de productos en los tianguis.
2.	vendió o hizo algún producto para vender? (tortillas, artesanías, ropa, textiles, comida, muebles, ladrillos, tabique, etcétera)	Considera a las personas que en la semana de referencia se dedicaron a la venta de algún producto para obtener una ganancia o comisión, o bien, elaboraron algún producto para la venta, independientemente del lugar donde la realicen (de casa en casa, en la calle, etcétera.) Ejemplos • Vendieron cosméticos, dulces, ropa nueva o usada, productos de limpieza; ventas por catálogo (por ejemplo, Mary Kay, Andrea, Avon, etcétera). • Hicieron algún producto para vender como arreglos florales, juguetes, adornos, artesanías, pasteles, pan, gelatinas, tortillas, muebles, tamales, ropa tejida o cualquier otro producto.
		Trabajaron por su cuenta en la fabricación de material de construcción como blocks, ladrillos, adobe, cimbra, etcétera.

	Opción de respuesta	Descripción e instrucciones	
3.	ayudó en las labores del campo, cría de animales, caza o pesca? (arando o desyerbando, cuidando o alimentando cerdos, gallinas, vacas, etcétera)	Considera a las personas que con fines de venta, durante la semana de referencia, ayudaron en las labores agrícolas, o en la cría de animales, es decir, apoyaron en la siembra, deshierbe de algún cultivo agrícola o bien, se dedicaron a la caza o pesca. Ejemplos: • Darles de comer a los animales (pollos, vacas, puercos), limpiar corrales, chiqueros, gallineros, etcétera.	
4.	acarreó agua, recolectó leña, plantas, hongos, flores o frutos silvestres para vender?	Incluye a las personas que con fines de venta se dedicaron a la recolección de productos silvestres o leña, y al acarreo de agua. Se dice que son "productos silvestres" porque son proporcionados directamente por la naturaleza, es decir, no es necesario darles un tipo de cuidado (cultivarlos). Considera los traslados de ida y vuelta. Ejemplos: Recolección de plantas medicinales, hojas, bambú, etcétera. La recolección de hongos o setas y bayas. Recolección de chapulines, gusanos de maguey, hormigas, entre otros. Recolección de leña, la cual comprende las ramas muertas	
		o caídas, troncos con fines de venta. Incluye cortar, trozar, almacenar y acomodar la leña recolectada.	
5.	hizo otra actividad o servicio a cambio de un pago? (recolectar cartón o botellas, lavar o reparar ropa ajena, cortar el cabello, poner inyecciones, servicio social, etcétera)	Considera a las personas que durante el periodo de referencia realizaron alguna actividad no considerada anteriormente por la cual recibieron un pago. Incluye a las personas que están haciendo su servicio social o estadías y reciben un pago aunque sea mínimo. Incluye también en esta opción, a las personas que no reciben un pago aunque están realizando su servicio social, estadías, son aprendices, ayudantes o trabajadores meritorios. Se consideran los bienes y/o servicios sean o no de carácter legal.	
		 Ejemplos: Cuidaron niños, ancianos o enfermos; cortaron el cabello, aplicaron uñas, inyectaron; dieron clases de cualquier materia. Hicieron la limpieza de casas de otros hogares o podaron el jardín a cambio de un pago; lavaron o plancharon ajeno; realizaron recolección de desechos para reciclaje, como cartón, botellas, aluminio, etcétera. Se dedicaron a negocios ilícitos como la venta de drogas de cualquier tipo. Incluye a las personas que se dedicaron a la prostitución, independientemente de que sean hombres o mujeres. 	

Opción de respuesta Descripción e instrucciones		Descripción e instrucciones
6.	tenía trabajo, pero estuvo ausente? (vacaciones, enfermedad, huelga, paro técnico, etcétera)	Considera en esta opción a las personas que durante el periodo de referencia tenían empleo, trabajo o negocio propio, pero no laboraron por alguna causa, entre las que se puede mencionar: • Estaban de vacaciones. • Tenían licencia por maternidad, paternidad, accidente de trabajo o enfermedad. • Había conflicto laboral o huelga en su trabajo. • Había mal clima u otro fenómeno natural. • No tenían materias primas o clientes.
7.	Entonces, ¿no trabajó?	Incluye a las personas que confirmen no haber trabajado en la semana de referencia como: amas de casa, estudiantes, personas jubiladas o pensionadas, así como aquellas que buscaron trabajo.

Tiempo de trabajo

5.3 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo en total dedicó a trabajar (su actividad)...

Objetivo. Captar el tiempo que las personas de 12 años y más, dedicaron a trabajar, sea en uno o más trabajos, con o sin remuneración.

Instrucciones:

 Registra el tiempo trabajado o dedicado a su actividad; si la persona trabajó fuera de su horario laboral o habitual, ya sea en su casa o en algún otro lugar, inclúyelo en el tiempo total, según el periodo que corresponda. Por ejemplo, el tiempo trabajado después de la hora de salida en un café que está cerca del trabajo.



- Si la persona indica que tiene dos o más trabajos, considera el tiempo que dedicó a todos los trabajos.
- Considera los cursos por parte del trabajo, tomados dentro o fuera del horario laboral.
- Incluye el tiempo de comida que se realiza durante la jornada laboral.
- Si los traslados forman parte de la actividad económica del informante y su actividad inicia desde el momento que sale de su casa, entonces debes considerarlo en el total del tiempo declarado, según el periodo que corresponda. Ejemplo, los taxistas (desde el instante que salen de su casa buscan pasaje).

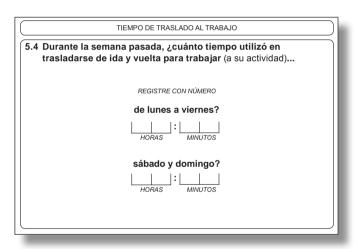
- Excluye el tiempo ocupado en trasladarse de la casa al trabajo (ida y vuelta).
- Sin embargo habrá casos en que a pesar de que los tiempos de traslado forman parte de la actividad económica, su trabajo inicia hasta que lleguen a un lugar específico. Por ejemplo, los representantes médicos; en este caso el tiempo que registres debe considerar desde que llega con el primer médico que visita, hasta que sale del último consultorio. Lo mismo sucede con vendedores ambulantes, agentes de venta, repartidores, carteros, entre otros.
- Cuando el tiempo de trabajo sea menor a una hora, NO corrijas el dato en 5.1 y continúa en 5.8.

Tiempo de traslado al trabajo

5.4 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo utilizó en trasladarse de ida y vuelta para trabajar (para realizar su actividad)...

Objetivo. Captar el tiempo de traslado requerido por las personas de 12 años y más para dirigirse de su hogar a su centro o lugar de trabajo, y el de regreso a su vivienda, es decir, el trayecto de ida y de vuelta.

- Considera el tiempo exclusivo de traslado de la casa al trabajo y el de regreso.
- Si la persona tiene dos o más trabajos, considera el tiempo de traslado de todos los trabajos.
 Por ejemplo, si una persona tiene dos trabajos, solicita que sume el tiempo que utiliza para trasladarse de su casa al trabajo 1, del trabajo 1 al 2 y del último trabajo a su casa. Si te informa



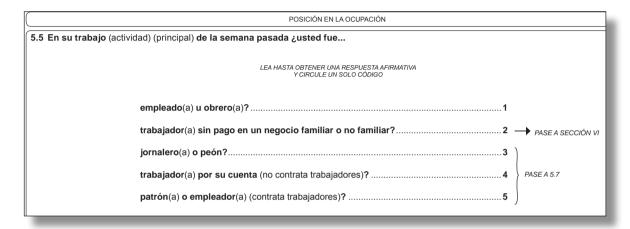
- que del trabajo 1 se va a comer a su casa, y luego se traslada al trabajo 2, suma el tiempo de los traslados sin incluir el tiempo que permaneció en la casa.
- Si los traslados forman parte de la actividad económica (por ejemplo, representante médico), pide al informante que haga el esfuerzo de indicar el tiempo que ocupa de su casa al lugar de trabajo hasta antes de iniciar su actividad y el que dedica después de que termina de trabajar de regreso a su vivienda; asegúrate de que no quede incluido en el tiempo de trabajo declarado.
- Si el trabajo o actividad no tiene traslados de ida y vuelta (por ejemplo, lo realiza en su casa), registra ceros en las casillas correspondientes.
- En ventas por catálogo considera el tiempo de traslado para ir a recoger la mercancía o entregar pedidos a los clientes.

 Excluye los tiempos que ocupa en realizar otras actividades de trayecto al trabajo como: llevar a los niños a la escuela, recoger ropa de la tintorería, pasar al súper o farmacia, etcétera.

Posición en la ocupación

5.5 En su trabajo (actividad) (principal) de la semana pasada, ¿usted fue...

Objetivo. Identificar el puesto o lugar que ocupan las personas de 12 años y más en su trabajo, es decir, si son trabajadores subordinados o independientes.



Concepto:

Posición en la ocupación. Clasificación de la población ocupada según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

- Si desde 5.1, la persona te respondió que trabaja, entonces le formularás la pregunta así: "En su **trabajo** de la semana pasada ¿usted fue..."; en cambio, si se rescató como económicamente activa en la pregunta 5.2 le dirás "En su **actividad** de la semana pasada ¿usted fue..."
- Si la persona tiene más de un trabajo, considera la posición que tiene en el trabajo principal. En estos casos formula la pregunta incluyendo la palabra "principal".
- El trabajo principal es el que reconoce el informante como tal, cuando tiene dos o más.
- Cuando el informante manifieste duda, realiza otras preguntas para obtener una respuesta adecuada: ¿trabaja para alguien?, ¿le pagan?, ¿sólo ayuda en el trabajo, pero no le pagan?, ¿trabaja en su propio negocio, con o sin trabajadores a los que les paga?

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
1. empleado(a) u obrero(a)?	 Si la persona está contratada para trabajar en un negocio, empresa privada, una dependencia o empresa de gobierno y a cambio de ese trabajo recibió un pago. La persona trabaja en una fábrica como operaria y por esa actividad recibe un salario.
2. trabajador(a) sin pago en un negocio familiar o no familiar?	 Es la persona que trabaja sin recibir un pago en el negocio de un familiar, o bien, ayuda o trabaja sin recibir un pago en el negocio o actividad económica de alguien que no es familiar. Clasifica aquí a las personas que realizan su servicio social o estadía y no reciben un pago.
3. jornalero(a) o peón?	Las personas que trabajaron a cambio de un pago en la agricultura o en la construcción.
4. trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?	La persona tiene su propio negocio o actividad, no cuenta con personal al que le paga, aunque pudo recibir ayuda de otras personas sin darles un salario.
5. patrón(a) o empleador(a) (contrata trabajadores)?	La persona cuenta con su propio negocio, empresa o establecimiento y tiene uno o más trabajadores(as) a los que les paga.
	Ejemplo: - Un médico que tiene su consultorio particular en el cual tiene contratadas a una recepcionista y a una enfermera, por lo tanto, es un patrón con dos empleadas.

Prestaciones sociales en el trabajo

5.6 Aunque no las use, ¿en su trabajo (principal) tiene derecho a...

Objetivo. Identificar las prestaciones provenientes del trabajo principal que tienen las personas de 12 años y más, aunque no las hayan utilizado.

	PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO		
5.	6 Aunque no las use, ¿en su trabajo (principal) tiene derecho a		
	REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		
	Sí1		
	No 2		
1 licencia o permiso con sueldo por enfermedad, accidente o maternidad (paternidad)?			
2	2 vacaciones pagadas?		
3	3 jubilación, pensión o sistema de ahorro para el retiro?		
4	4 guardería o estancia infantil?		
5	licencia por cuidados maternos (paternos)?		
6	Otras prestaciones		

Conceptos:

- **Prestaciones laborales.** Bienes y/o servicios que las personas reciben por parte de la unidad económica en la que trabajan, ya sea por ser un derecho establecido en la ley o porque está estipulado en el contrato de trabajo.
- Licencia médica. Permiso otorgado a los trabajadores que cotizan en sus trabajos, mediante un documento médico legal expedido por las unidades médicas autorizadas (ISSSTE, IMSS, servicios de PEMEX, etc.) para ausentarse legalmente de sus labores, ya sea por enfermedad, maternidad o riesgo de trabajo durante un tiempo determinado, con goce de sueldo, medio sueldo o sin goce de sueldo.
- Licencia por cuidados maternos (paternos). Permiso otorgado o expedido al trabajador(a) por la institución de salud para ausentarse legalmente de sus labores, con el fin de dedicarse al cuidado de los hijos de hasta 12 años de edad que estén enfermos.
- Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o la Administradora de Fondo de Retiro (AFORE). Prestación que tiene por objeto incrementar el monto de los recursos económicos del trabajador para el momento de su retiro, según está previsto en las leyes.

- Si tiene dos o más trabajos, registra las prestaciones del trabajo principal.
- El trabajo principal es el que reconoce el informante como tal.

A continuación se indica en qué consiste cada opción:

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
licencia o permiso con sueldo por enfermedad, accidente o maternidad (paternidad)?	 Se refiere a la prestación por la cual el trabajador o la trabajadora pueden ausentarse de su trabajo sin ser penalizado(a) en caso de enfermedad, accidente o parto. Cuando el informante sea varón sustituye la palabra "maternidad" por "paternidad".
2. vacaciones pagadas?	 Prestación en que, con el consentimiento de la unidad económica, el trabajador puede ausentarse por un tiempo para descansar con goce de sueldo. Incluye a quienes tengan esta prestación, aunque no hayan hecho uso de ella.
3. jubilación, pensión o sistema de ahorro para el retiro?	 Prestación que se otorga al trabajador al retirarse de la unidad económica, ya sea por años de servicio, a consecuencia de enfermedades o por accidentes de trabajo. Incluye la que proviene de instituciones o empresas, estén dentro o fuera del país. Considera a quienes tienen esta prestación, aunque todavía no disfruten de ella.
4. guardería o estancia infantil?	 Generalmente esta prestación está asociada a la derechohabiencia de la persona y va dirigida exclusivamente a mujeres trabajadoras, aunque hay algunos casos de hombres que también la tienen; consiste en el derecho a que se cuide y atienda a sus hijos en la primera infancia en instituciones con instalaciones apropiadas. Incluye a quienes tengan esta prestación, pero no la han utilizado Ejemplos: estancias de bienestar y desarrollo infantil (EBDI) o centros de desarrollo infantil (Cendi).
5. licencia por cuidados maternos (paternos)?	 Incluye aquí los permisos otorgados al trabajador para cuidar a sus hijos enfermos. Si el informante es hombre, en la formulación sustituye "maternos" por "paternos". Incluye a quienes tengan esta prestación aunque no la hayan utilizado.

Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
6 Otras prestaciones	 Registrarás el código 1 cuando de manera espontánea el informante declare alguna prestación no considerada en las opciones anteriores. Ejemplos de otras prestaciones: reparto de utilidades o prima vacacional, aguinaldo, INFONAVIT o FOVISSSTE, vales de despensa, días económicos, permisos para entrar tarde o salir temprano, entre otros.

Ingresos por trabajo

5.7 ¿Cuánto gana o recibe usted por trabajar (su actividad)? 5.7a ¿Cada cuándo?

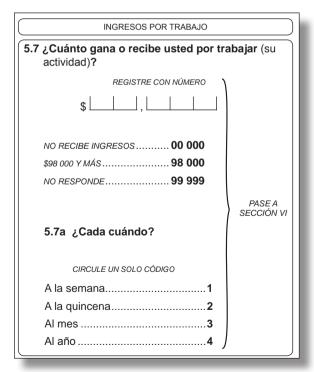
Objetivo. Conocer la periodicidad y monto del ingreso por trabajo que recibe la población de 12 y más años, por el desempeño de una actividad económica.

Conceptos:

• Ingresos por trabajo. Percepción monetaria que recibe la población ocupada en el periodo de referencia, por el desempeño de su ocupación.

Instrucciones:

- En caso de que el informante tenga más de un trabajo, pide que te dé la suma de los ingresos recibidos por todos sus trabajos; registra la cantidad y el periodo que corresponda.
- Cuando el informante mencione un periodo diferente, ajústalo al más cercano o al que más se te facilite. Por ejemplo: si el informante dice que le pagan \$90.00 diarios, lo más conveniente es multiplicar esta cantidad por los días que trabaja a la semana, registrar el resultado en las casillas y, en periodo, circular el código 1 A la semana. En cambio, si te declaran que le pagan cada dos meses, la cantidad mencionada la puedes dividir entre dos y obtener el



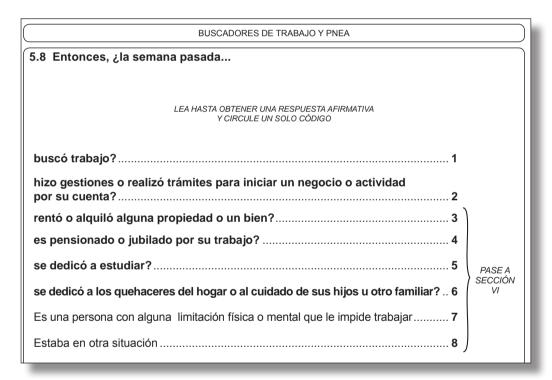
ingreso mensual; en este caso circula el código 3 Al mes.

- En caso de que la persona pregunte si te proporciona el ingreso neto o bruto, dile que te dé el que recibe.
- Es necesario indagar por el monto de los ingresos habituales. Sin embargo, cuando el informante mencione que sus ingresos varían, pregunta por los percibidos la semana anterior a la entrevista.
- Si la persona indica que trabaja a destajo o el ingreso lo declara en el número de unidades que produce, pídele que te dé un aproximado de lo que recibe.
- Si se niega a proporcionar el dato, registra 99 999.

Buscadores de trabajo y PNEA

5.8 Entonces ¿la semana pasada...

Objetivo. Identificar a las personas de 12 años y más que buscaron trabajo y/o realizaron otras actividades consideradas como no económicas.



- Lee la pregunta y las opciones hasta obtener una respuesta.
- Sólo se admite una respuesta.
- Si contesta que buscó trabajo o está haciendo trámites para iniciar un negocio, entonces pasa a la pregunta 5.9 Tiempo de búsqueda de trabajo. Si la respuesta corresponde a las otras opciones, aquí termina esta sección y continúa con la Sección VI Actividades cotidianas.

	Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
1.	buscó trabajo?	 Considera personas que: No tenían trabajo y lo buscaron activamente, esto es, consultaron anuncios en el periódico, visitaron empresas o agencias de colocación, solicitaron apoyo de conocidos para pedir trabajo, acudieron a entrevistas, entregaron o enviaron por correo el currículum vitae, etcétera. Hicieron preparativos para irse a trabajar a Estados Unidos u otro país o solicitaron trabajo en el programa migratorio de alguna dependencia estatal o federal.
2.	hizo gestiones o realizó trámites para iniciar un negocio o una actividad por su cuenta?	 Incluye a quienes: Realizaron trámites o gestiones para instalar o abrir un negocio, pintaron o arreglaron el local, oficina o consultorio para abrirlo al público, sin iniciar aún el negocio o actividad. Sólo están en espera de que salga el permiso federal, estatal o municipal para iniciar actividades.
3.	rentó o alquiló alguna propiedad o un bien?	Se considera en esta opción a las personas que no tienen ingresos por trabajo, pero sí reciben intereses derivados de regalías, inversiones por acciones, alquiler y otras rentas de bienes de su propiedad como casas, locales, cuartos de la vivienda, placas de taxi, etcétera.
4.	es pensionado o jubilado por su trabajo?	 Sólo considera a quienes reciben pensión o jubilación por trabajo. Excluye a quienes reciben pensión por viudez, orfandad o separación conyugal.
5.	se dedicó a estudiar?	 Incluye a las personas que en la semana de referencia se dedicaron a estudiar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional. Considera a: Quienes se dedican, como actividad habitual, a estudiar aunque por el momento estén de vacaciones, enfermos o suspendidos (sin importar el motivo de la suspensión: mal comportamiento o huelga). Las personas que ya están inscritas o haciendo algún trámite para ello, y a quienes hayan concluido su ciclo escolar pero van a continuar en el siguiente. Las personas que se encuentran en periodo de exámenes extraordinarios, como parte de la acreditación de las materias pendientes. Incluye también estudios no formales que los capaciten para el trabajo.

	Opción de respuesta	Descripción e instrucciones
6.	se dedicó a los quehaceres del hogar o al cuidado de sus hijos u otro familiar?	 Personas que habitualmente se dedican a los quehaceres domésticos de su hogar como: lavar, planchar, cocinar, limpiar la casa; cuidar a sus hijos u otros familiares (padres, suegros, hermanos(as), tíos, etc.), ya sea por su edad o condición de salud, sin recibir pago.
7.	Es una persona con alguna limitación física o mental que le impide trabajar	 Personas que no trabajan ni buscan trabajo por tener alguna limitación física o mental (de nacimiento o como consecuencia de alguna enfermedad o accidente) que les impida desempeñar cualquier trabajo por el resto de su vida. Excluye a personas que están incapacitadas temporalmente y se reincorporarán a su trabajo.
8.	Estaba en otra situación	 Incluye a: Las personas que, simplemente, dicen no dedicarse a alguna actividad. Quienes se dedican a realizar actividades marginales a cambio de una propina: limpiar parabrisas, cantar, tocar algún instrumento en espacios públicos, "cuidar vehículos", "tragar fuego".

Tiempo de búsqueda de trabajo

5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) **la semana pasada...**

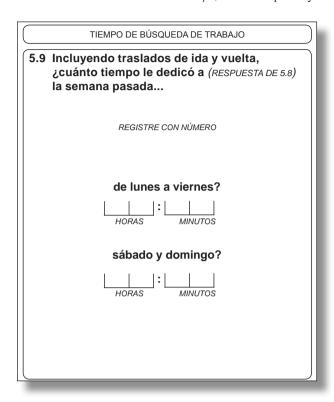
Objetivo. Captar el tiempo que las personas de 12 años y más dedicaron a buscar trabajo por cualquier medio o el que destinaron a realizar las gestiones o trámites para iniciar un negocio o actividad económica.

Instrucciones:

Considera el tiempo dedicado a:

- Buscar ofertas de trabajo en el periódico, por Internet, en murales escolares, bolsas de trabajo, etcétera.
- Elaborar y/o enviar el currículum vitae por correo o algún otro medio, así como el empleado en visitar las empresas para repartir su currículum vitae.
- Atender acuerdos y estar al pendiente de la firma del contrato.

- Solicitar préstamos al banco o a otras instituciones de crédito, como las cajas de ahorro o a particulares para iniciar el negocio.
- Trasladarse para ir a las entrevistas de trabajo, en la espera y la entrevista misma.



7.6 ACTIVIDADES COTIDIANAS

El objetivo de esta sección es conocer el tiempo que las personas de 12 años y más dedicaron a sus actividades cotidianas durante la semana de referencia.

La vida cotidiana es el desarrollo o transcurso de un día cualquiera en la vida de una persona, donde hay una distribución de tareas y/o actividades que se desarrollan tanto en el hogar como fuera de él y para beneficio y/o satisfacción propia o de otras personas.

Se consideran actividades cotidianas aquellas que efectúa la persona para:

- Satisfacer sus necesidades fisiológicas (como dormir y comer), de cuidado personal y de estudio.
- Preparar alimentos, cuidado de ropa, limpieza, hacer reparaciones menores a su vivienda, compras, pagos y trámites, y la gestión y administración del hogar.

Es decir, todas aquellas relacionadas con el informante, su hogar y su vivienda.

También, se consideran las actividades que se brindan en beneficio de otro hogar o de la comunidad; aquellas que son complementarias y que las personas realizan como parte de su convivencia social o desarrollo físico y emocional:

- El cuidado a personas dependientes por discapacidad o enfermedad,
- El cuidado a personas de diferentes edades.
- Apoyo gratuito a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario,
- Práctica de deportes y ejercicio físico,
- Participación en juegos, aficiones y pasatiempos,
- Asistencia a lugares de entretenimiento,
- Convivencia familiar, social y participación ciudadana,
- Uso de medios masivos de comunicación, entre otras.

La sección está organizada por 23 grupos de actividades, incluyendo un bloque de preguntas para identificar otras actividades:

- 1. Necesidades y cuidados personales.
- 2. Actividades de estudio.
- 3. Producción de bienes para el consumo exclusivo del hogar.
- 4. Preparación y servicio de alimentos para el hogar.
- 5. Limpieza de la vivienda.
- 6. Limpieza y cuidado de ropa y calzado del hogar.

- 7. Mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar.
- 8. Compras para el hogar.
- 9. Pagos y trámites para el hogar.
- 10. Gestión y administración del hogar.
- 11. Cuidado a personas dependientes por discapacidad, enfermedad crónica o temporal.
- 12. Cuidado a integrantes del hogar de 0 a 5 años, no dependientes.
- 13. Cuidados a integrantes del hogar de 0 a 14 años, no dependientes.
- 14. Cuidado a integrantes del hogar de 15 a 59 años, no dependientes.
- 15. Cuidado a integrantes del hogar de 60 años y más, no dependientes.
- 16. Apoyo gratuito a otros hogares.
- 17. Apoyo gratuito a la comunidad y trabajo voluntario.
- 18. Práctica de deportes y ejercicio físico.
- 19. Participación en juegos, aficiones y pasatiempos.
- 20. Asistencia a lugares de entretenimiento.
- 21. Convivencia familiar, social y participación ciudadana.
- 22. Uso de medios masivos de comunicación.
- 23. Otras actividades.

Instrucciones generales para la sección:

- Para captar correctamente la información de esta sección es indispensable que conozcas las actividades por las que se solicita el tiempo y qué comprende cada una de ellas, es decir, los criterios de inclusión o exclusión de cada actividad.
- El conocimiento y manejo de las descripciones facilitará tu labor y garantizará la obtención de información de calidad; esto hará indispensable que consultes el contenido del manual para cada pregunta, ya que te apoyará para registrar las actividades y orientar al informante en caso de que tenga alguna duda.
- Hay preguntas del cuestionario que se refieren a actividades consideradas del ámbito rural, las cuales en el cuestionario impreso están sombreadas con el propósito de que las identifiques y sólo las apliques en las localidades menores de 10 000 habitantes; tu Jefe de entrevistadores te indicará estas localidades.
- Por otro lado, algunas actividades sólo se aplicarán en localidades de 10 000 habitantes y más; el cuestionario impreso tiene un recuadro para identificar qué preguntas debes aplicar.

Además, para recabar correctamente la información de esta sección necesitas comprender los conceptos generales o básicos que te ayudarán a contextualizar las preguntas.

Conceptos:

- Actividades cotidianas. Es el conjunto de acciones que los integrantes del hogar de 12 años y más realizaron durante la semana de referencia.
- Actividades simultáneas. Dos o más actividades que realiza una persona al mismo tiempo.
- Cuidados personales. Acciones básicas para la vida y que cada persona se procura así mismo(a). Incluye dormir, alimentarse, ir al baño, asearse y tener relaciones sexuales, entre otras.
- **Estudio.** Comprende las acciones de educación en general, el desarrollo de aptitudes y habilidades mediante la incorporación de nuevos conocimientos, con fines de aprendizaje, orientación y desarrollo profesional.
- **Periodo de referencia**. Es la semana anterior a la entrevista, dividida en dos partes, de lunes a viernes y sábado y domingo.

El cuestionario capta actividades principales, sin embargo, en la vida cotidiana se presentan casos en que el informante indica que realiza actividades a la par, por ello, es necesario definir lo que es una actividad principal y una secundaria, para determinar a cuál le da el estatus de principal.

- **Actividad principal.** Actividad que el informante determina como prioritaria y no puede dejar de hacerla, ya sea porque tiene mayor valor (en tiempo, le requiere concentración, afectación física de alguien más, etc.) o significado para él.
- **Actividad secundaria.** Aquella que se realiza al mismo tiempo que otra (actividad principal), y que el informante la considera de menor importancia que la principal.

Cintillo

Su finalidad es que al leerlo, el informante se ubique en el contexto de las preguntas que posteriormente le harás; en este caso, se trata del tiempo dedicado a los cuidados personales y a las actividades relacionadas con el estudio.

Ahora le preguntaré por sus actividades de la semana pasada. Empezaré por el cuidado personal y el estudio.

Necesidades y cuidados personales

6.1 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó en total...

Objetivo: Conocer el tiempo que dedicaron en la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más a satisfacer sus necesidades básicas o fisiológicas, tales como: dormir, comer, asearse, vestirse, arreglarse, tener relaciones sexuales, entre otras.

NECESIDADES Y CUIDADOS PERSONALES		
6.1 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó en total REGISTRE CON NÚMERO		ON NÚMERO
	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
1 a dormir (incluya siesta)		:
2 a comer sus alimentos diarios (desayuno, comida, almuerzo, cena, etcétera)	::	:
3 a su aseo o arreglo personal como bañarse, ir al baño, lavarse los dientes, etcétera	:	:

Debido a que estas actividades las realizan todas las personas (no hay la posibilidad de una respuesta negativa), su aplicación es diferente al resto de preguntas de esta sección; por ello, para estas opciones se cuestiona directamente por el tiempo dedicado a la realización de cada una porque no pueden quedar en blanco.

Instrucciones:

Aplica la pregunta para cada opción, complementándola con el periodo de referencia (lunes a viernes o sábado y domingo). Si consideras necesario, lee al informante los ejemplos que se encuentran entre paréntesis.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. a dormir (incluya siesta)	 Es el tiempo que el informante destinó a dormir. Ante cualquier duda por parte del informante, pregúntale a qué hora se acostó y la hora en que se despertó. Haz el estimado por día y ayúdale a hacer el cálculo para cada periodo. Considera las pequeñas siestas. Considera el tiempo destinado a esta actividad, aunque la persona no haya dormido (insomnio).
2. a comer sus alimentos diarios (desayuno, comida, almuerzo, cena, etcétera)	 Es el consumo de todo tipo de alimentos y bebidas, en cualquier sitio, ya sea en la vivienda o fuera de ella, como restaurantes, al aire libre, etcétera. Considera todas las comidas que se efectúan al día: almuerzo, comida, cena, entre comida, colaciones y refrigerios. Excluye: Aquellas que se hacen durante la jornada laboral o escolar.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
3. a su aseo o arreglo personal como bañarse, ir al baño, lavarse los dientes, etcétera	 Es el tiempo empleado a satisfacer el resto de las necesidades fisiológicas del informante, aparte de dormir y comer. Por ejemplo: Evacuar o "hacer del baño" y satisfacer sus necesidades sexuales. Las actividades que refieren a hábitos de limpieza o que repercuten en su imagen, como lavarse los dientes, cortarse las uñas, el pelo, depilarse, afeitarse, entre otras. Así como aquellas actividades que la persona realiza con fines meramente estéticos: lipoescultura, botox, cirugías estéticas de nariz, senos, ojos, etc.; ponerse uñas, pestañas, extensiones, hacerse permanente, pintarse el cabello y similares. El tiempo que ocupó en ir al salón de belleza, clínica; en sacar la cita y el que ocupó en la espera y el traslado. El tiempo empleado en calentar agua para bañarse (traer o llenar el recipiente que se pondrá al fuego). Excluye: Cuidados de salud y práctica individual de actividades espirituales y religiosas.

Ejemplo:

- Entrevistador(a): Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó en total a dormir de lunes a viernes?
- Informante: Pues no sé bien, serán como 8 horas, aunque luego no puedo dormir bien.
- Entrevistador(a): Y la semana pasada, ¿cuánto tiempo durmió?
- **Informante:** iLa semana pasada! Pues me acosté como a las 10 y me levanté a las 6; es que me tenía que tomar una pastilla, pero este horario sólo lo sigo de lunes a viernes, que es cuando mis hijos tienen que ir a la escuela.
- **Entrevistador(a):** Entonces la semana pasada durmió ocho horas diarias, esto es, 40 horas de lunes a viernes.
 - Y ¿cuánto tiempo durmió sábado y domingo?
- **Informante:** Pues el sábado fui a una fiesta y llegué como a las dos y media de la mañana, en lo que me lavé los dientes y me puse la pijama me terminé acostando a las tres y me desperté como a las doce del medio día del domingo. Y el domingo me acosté como a las nueve y me levanté a las seis otra vez.
- Entrevistador(a): Entonces el sábado y domingo durmió nueve horas cada día, esto es, 18 horas en total.

Actividades de estudio

6.2 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Recabar información de los integrantes del hogar de 12 años y más que dedicaron tiempo durante la semana de referencia a las actividades relacionadas con la educación como asistir a clases, hacer tareas, trabajos, búsqueda de información y preparación de exámenes, asistencia a cursos con fines de orientación vocacional, desarrollo profesional o de capacitación para el empleo, así como los tiempos de traslado.

6.2 Durante la semana pasada, ¿usted	6.2a ¿Cuánto tiempo	le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE	CON NÚMERO
Sí1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No2 ₩	vicines.	uomingo.
	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
1 asistió a clases, tomó cursos o estudió? (incluya sistema abierto o a distancia, diplomados, etcétera)	:	
CON CÓDIGO 2, PASE A CI	NTILLO ANTES DE 6.3	
2 hizo tareas, prácticas escolares o alguna otra actividad de estudio?	::	:
3 se trasladó de ida y vuelta a la escuela?	:	

- Lee la pregunta y ante respuesta afirmativa, registra código 1 y continúa preguntando por el tiempo dedicado de lunes a viernes y de sábado a domingo. Además, pregunta las opciones 2 y 3.
- Si la respuesta es negativa en 6.2.1, pasa a leer el cintillo que introduce la pregunta 6.3

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. asistió a clases, tomó cursos o estudió? (incluya el sistema abierto o a distancia, diplomados, etcétera)	 Es el tiempo dedicado a la asistencia a cursos o clases y el dedicado al estudio, independientemente del nivel de enseñanza (inicial, básica, media superior, superior o posgrados). Asistir a un centro educativo independientemente si se encuentran inscritos o no (oyentes). Talleres, conferencias, propedéuticos, prácticas de laboratorio, asesorías, diplomados, exámenes, círculos de estudio, cursos de regularización, actualización, entre otros, que el informante realizó con fines de aprendizaje o para desarrollarse profesionalmente. Incluye cursos o clases de manera presencial, por Internet, correspondencia u otro medio. Estudiar dentro o fuera del plantel en medios impresos o digitales (computadora y sus modalidades), así como el repaso de materias o asistencia a asesorías complementarias a las de enseñanza formal, y la elaboración de tesis. El tiempo de espera entre clases y para la entrega de calificaciones. Si el informante te dice que el curso es por parte del trabajo, pregúntale si lo declaró en 5.3 y, si es necesario, corrige el dato en dicha pregunta. Excluye: Los cursos que se dan por parte del trabajo. La compra de libros, material didáctico, artículos escolares, uniformes, etcétera. El pago de colegiaturas o los cursos relacionados con deportes, juegos, aficiones y pasatiempos.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
2. hizo tareas, prácticas escolares o alguna otra actividad de estudio?	 Son todas las actividades vinculadas al estudio, como tareas o deberes relacionados. Por ejemplo: Buscar información en bibliotecas, hemerotecas, por Internet u otro lugar de consulta. Elaboración de videos, ensayos, láminas para exposición, maquetas, proyectos piloto. Prácticas escolares diferentes a servicio social o estadías. Si el lugar donde se realiza la actividad es un lugar diferente a la escuela (centro de enseñanza o capacitación), considera los traslados (ida y vuelta). Excluye: Los cursos que se dan en horario de trabajo. La compra de libros, material didáctico, artículos escolares, uniformes, etcétera. El pago de colegiaturas o los cursos relacionados con deportes, juegos, aficiones y pasatiempos
3. se trasladó de ida y vuelta a la escuela?	Es el tiempo ocupado en esperar transporte y en trasladarse (ida y regreso) al centro educativo o lugar de capacitación, cualquiera que haya sido el medio utilizado.

Cintillo

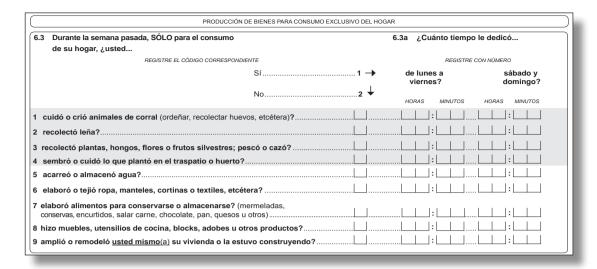
Ahora le preguntaré sobre las actividades que hizo para su hogar. Por favor, si al mismo tiempo usted realizó varias actividades, separe el tiempo que le dedicó a cada una.

Su finalidad es preparar y ubicar al informante para el cambio de tema en las preguntas siguientes, así como alertarlo para que, en los casos que realice varias actividades en el mismo tiempo, proporcione el tiempo dedicado a cada una de manera separada, es decir, el tiempo dedicado a sus "actividades principales".

Producción de bienes para consumo exclusivo de los integrantes del hogar

6.3 Durante la semana pasada, SÓLO para el consumo de su hogar, ¿usted...

Objetivo: Identificar las actividades de producción de bienes para uso propio del hogar, realizadas durante la semana de referencia por los integrantes del hogar de 12 años y más.



Concepto:

• **Producción de bienes para uso propio del hogar.** Elaboración de productos para el uso o consumo exclusivo de los integrantes del hogar, es decir, por los que no reciben una remuneración ni tiene el propósito de venderse o intercambiarse.

A la producción de bienes para uso propio del hogar también se le conoce como producción de bienes de autoconsumo.

Comprende la producción primaria y secundaria, ya que constituyen acciones donde los recursos naturales son aprovechados para generar materias primas, o bien, para alimento; por ello, incluye la producción agropecuaria, elaboración de alimentos y bebidas para almacenarse por semanas o meses, ropa, calzado, y cría de animales entre otras, que son realizadas por los mismos integrantes y aprovechadas y consumidas en beneficio exclusivo del propio hogar.

- Es importante que al formular estas preguntas, leas con énfasis la frase "SÓLO para el consumo de su hogar"; ante la duda debes aclarar al informante que sólo considere las actividades de producción de bienes si se realizaron para el consumo exclusivo de los integrantes del hogar.
- Las actividades sombreadas sólo las aplicarás en localidades menores de 10 000 habitantes; en caso de duda, busca el apoyo de tu Jefe(a) de entrevistadores.
- Las actividades se pueden realizar en patios, traspatios, solares, azoteas (azoteas verdes) u otro lugar.

Excluye:

- Actividades de producción de bienes para beneficio de otros hogares o de la comunidad.
- Actividades de producción de bienes, cuando parte o en su totalidad, tienen como propósito la venta o intercambio en el mercado.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
Cuidó o crió animales de corral (ordeñar, recolectar huevos, etcétera)?	 Tiempo dedicado a la cría de animales, o a actividades relacionadas, para el consumo exclusivo de los integrantes del hogar. Cuidar y dar de comer a los animales (pollos, vacas, puercos); limpiar corrales, chiqueros, gallineros; vacunarlos, recolectar productos animales (huevos, miel, etc.); ordeña o esquilado, etcétera. Considera traslados de ida y vuelta al lugar donde se realiza la actividad. Excluye: El cuidado de mascotas o animales de compañía.
2. recolectó leña?	 Tiempo ocupado en recolectar ramas muertas o caídas, troncos, etc., que se usan como combustible y para consumo exclusivo de los integrantes del hogar. Incluye cortar, trozar, almacenar y acomodar la leña recolectada. Considera traslados de ida y vuelta. Excluye: La recolección de cualquier otro producto silvestre.
3. recolecto plantas, hongos, flores o frutos silvestres; pescó o cazó?	 Tiempo dedicado a la recolección de productos silvestres, a la caza y a la pesca, así como a las actividades relacionadas con esto. Se les llama "productos silvestres" porque son proporcionados directamente por la naturaleza, es decir, no es necesario darles un tipo de cuidado (cultivarlos). Incluye los traslados de ida y vuelta. Ejemplos de recolección: Frutos silvestres, plantas medicinales, hojas, bambú, etcétera. Hongos o setas y bayas. Chapulines, gusanos de maguey, hormigas, entre otros. Tierra de maceta y ceras vegetales. La caza o pesca, incluye preparar las trampas o utensilios y el tiempo de espera para vigilar al animal. Cazar liebres, víboras, aves, entre otros. El buceo para realizar la actividad. Preparar las redes y tirarlas; la pesca de peces, ostras, atún, reptiles, sardina, camarón, anémonas, estrellas de mar, conchas, perlas, entre otros. Excluye: La recolección de leña y acarreo de agua. La caza y pesca como deporte o actividad económica.

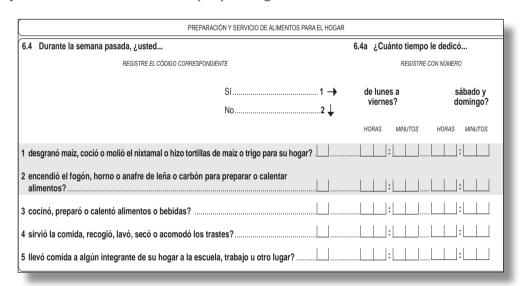
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
4. sembró o cuidó lo que plantó en el traspatio o huerto?	Tiempo dedicado a las labores agrícolas y actividades relacionadas con éstas, cuyos productos son para consumo exclusivo de los integrantes del hogar (maíz, legumbres, hortalizas, árboles frutales, etcétera). • Incluye lo que se sembró o plantó en las azoteas verdes. • Considera traslados de ida y vuelta.
5. acarreó o almacenó agua?	 Tiempo destinado al acarreo y almacenaje de agua a la vivienda para el consumo exclusivo de los integrantes del hogar. El acarreo puede ser de una llave pública, río, lago, de otra vivienda, pipa, pozo, etc., ya sea cargándola, caminando o utilizando cualquier medio de transporte. El almacenaje puede ser en cubetas, botes o cualquier recipiente, independientemente de si tiene o no suministro. Considera la limpieza y preparación de recipientes, su acomodo y la distribución de agua en la vivienda. Incluye preparación de recipientes, su acomodo y distribución de agua en la vivienda. Incluye el tiempo de traslado, ida y vuelta, para el acarreo.
6. elaboró o tejió ropa, manteles, cortinas o textiles, etcétera?	 Tiempo invertido en elaborar y confeccionar o tejer ropa o accesorios de vestir, de cualquier tipo de calzado, producto textil o de fibra natural que sea exclusivamente para los integrantes del hogar o que sirva para "vestir la casa" que habitan (cortinas, alfombras). Sábanas, tapetes, colchas, hamacas, juegos de baño; pantalones, gorras, sombreros, bolsos, pañuelos, cinturones; huaraches, botas, sandalias, entre otros. Comprende el hilado, curtido, tejido, cocido, acabado y confección de los productos; la preparación de fibras naturales, mediante procesos como lavado, cardado y/o peinado (henequén, ixtle y palma), independientemente de que se confeccionen o tejan a mano o con máquina, se hagan con piel, tela u otro material. Excluye: Cuando la actividad de confeccionar se realiza a cambio de un pago o remuneración, para la venta, para otros hogares o la comunidad.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
7. elaboró alimentos para conservarse o almacenarse? (mermeladas, conservas, encurtidos, salar carne, chocolate, pan, quesos u otros)?	Tiempo dedicado a la producción de alimentos caseros (artesanal), que a partir de materias primas, requieren un proceso de trasformación para llegar a un producto alimenticio final, por el cual se les aumenta su valor en el mercado. El proceso requiere ciertos conocimientos básicos (especialización técnica) que lo hacen diferente de la preparación cotidiana de alimentos. Ejemplos: • Elaboración y conserva de frutas y legumbres (conservas en vinagre, deshidratación, encurtido, almíbar, entre otros). • La conservación de productos cárnicos y pesqueros (secado, curado, etcétera). • Elaboración de productos lácteos como mantequilla, queso, nata, yogurt, etcétera. • La producción de harina de maíz y de trigo. • Incluye la elaboración de pan. • La elaboración de mole y chocolate. • La producción de cerveza, vino o licores (rompope, pulque. etcétera). • La elaboración de caramelos y otros productos de confitería. Excluye: • La preparación cotidiana de alimentos y bebidas de consumo inmediato.
8. hizo muebles, utensilios de cocina, blocks, adobes u otros productos?	 Tiempo invertido en el diseño y/o elaboración de bienes muebles, utensilios de cocina, así como materiales de construcción como ladrillos y entre otros. Ollas, vasijas, platos, cubiertos, herramientas. Sillas, mesas, alacenas, closets, libreros, puertas, sillones, bases para cama. Ladrillos, adobes, blocks, andamios, cimbra y similares. Los productos pueden ser de material como arcilla, yeso, cemento, granito, tierra, metal, madera, mimbre, etcétera. Excluye: Cuando la actividad se realiza a cambio de un pago o remuneración, para la venta, para otros hogares o la comunidad.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
9. amplió o remodeló <u>usted</u> <u>mismo(a)</u> su vivienda o la estuvo construyendo?	Tiempo dedicado a la construcción de la vivienda propiedad del hogar por parte del propio informante (autoconstrucción), así como la ampliación, remodelación, mejoras y reparaciones mayo- res de la misma.
	 Comprende todas las actividades de construcción antes, durante y después como la preparación del terreno, la demolición de muros y otras estructuras, cimentaciones, montaje de estructuras prefabricadas. Los trabajos de albañilería, instalaciones hidrosanitarias y/o eléctricas, así como trabajos en exteriores y acabados; y todos los trabajos que son necesarios para la habitabilidad de la vivienda. Excluye: Supervisar la construcción, ampliación o reparaciones de cualquier tipo, así como las reparaciones menores (pintar, resanar, enjarrar, entre otras).

6.4 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Conocer si durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo a la elaboración y servicio de alimentos que se hace de manera gratuita y cotidiana en beneficio del propio hogar.



Instrucciones:

Aplica la pregunta adecuando para cada opción y preguntando para cada periodo (lunes a viernes o sábado y domingo).

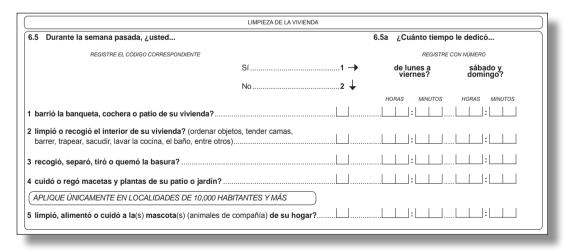
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. desgranó maíz, coció o molió el nixtamal o hizo tortillas de maíz o trigo para su hogar?	 Es el tiempo dedicado a la preparación completa de la harina de trigo o masa de maíz, para la preparación de tortillas. La preparación del nixtamal y su molienda. Molerlo o llevarlo al molino (el traslado de ida y vuelta y el tiempo de espera por el servicio). La elaboración de las tortillas. Excluye: La molienda de cualquier otro producto diferente a nixtamal o trigo. La compra de los alimentos y utensilios para su elaboración, así como la limpieza de éstos y del lugar donde se realizó la actividad.
2. encendió el fogón, horno o anafre de leña o carbón para preparar o calentar alimentos?	 Es el tiempo ocupado en preparar o adecuar el sitio donde se realizará la preparación o calentamiento de los alimentos. Arrimar la leña, petróleo, carbón y preparar el sitio donde serán encendidos; ensamblar el anafre, colocar la leña o carbón y encenderlo. Excluye: La compra de los materiales para encenderlo. Encender el fogón para calentar agua para bañarse o para la limpieza de trastes, así como la limpieza del fogón, horno o anafre.
3. cocinó, preparó o calentó alimentos o bebidas?	 Corresponde a la preparación y calentamiento cotidiano de alimentos o bebidas para consumirse, en el mismo día, por los integrantes del hogar. La elaboración de alimentos y bebidas como: refrigerios, almuerzos, guisados, sopas, aguas, biberones, café, postres, etc., sea que se consuman en casa, en el trabajo, escuela u otro lugar. Lavar, desinfectar y cortar frutas, verduras, cocer o deshebrar carne, pollo, entre otros. Moler productos como insumos para la preparación de alimentos, excepto nixtamal. Incluye hervir los alimentos para que no se echen a perder, por ejemplo, los frijoles. Excluye: La cocción de los alimentos mientras realiza otras actividades diferentes a cocinar. La preparación de alimentos para conservarse o almacenarse. La compra y limpieza de los insumos y utensilios para su preparación. El calentamiento de agua para bañarse.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
4 sirvió la comida, recogió, lavó, secó o acomodó los trastes?	 Se refiere a todo el tiempo invertido en preparar la mesa, atender el servicio de alimentos que se consumen diariamente en el hogar, así como la limpieza de los trastes y utensilios utilizados al final de la misma. Colocar o quitar los platos, vasos, servilletas, manteles y otros utensilios en la mesa. Limpiar las moronas o manchas de la mesa, antes o después de servir los alimentos. Sacar platos y vasos donde se servirán los alimentos, así como servir los alimentos y bebidas. El tiempo ocupado en adornar los platillos. Secar, guardar o acomodar los utensilios en su sitio.
5. llevó comida a algún integrante de su hogar a la escuela, trabajo u otro lugar?	Es el tiempo invertido en trasladarse (ida y/o vuelta) al lugar donde lleva los alimentos, siempre y cuando esta actividad se realice para algún integrante del hogar. • El tiempo de espera en que el integrante del hogar consuma sus alimentos. Excluye: • La preparación de los alimentos. • Llevar comida a personas que no son integrantes del hogar.

Limpieza de la vivienda

6.5 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Conocer si durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más, dedicaron tiempo a las diferentes actividades que contribuyen a mantener limpia la vivienda.



- Aplica la pregunta adecuándola para cada opción y en el periodo de referencia.
- Excluye actividades de limpieza de la vivienda a cambio de una remuneración para otros hogares o en apoyo a la comunidad.

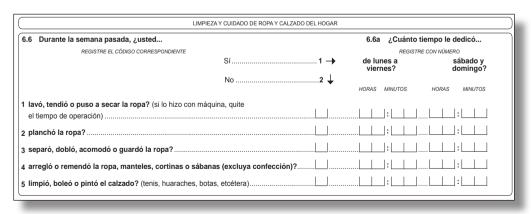
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
barrió la banqueta, cochera o patio de su vivienda?	El tiempo invertido en la limpieza exterior de la vivienda, llámese cochera, patio, fachada, acera, banqueta, piscina, etcétera. Excluye: La compra de productos para la limpieza, el cuidado de macetas, plantas y jardín.
2. limpió o recogió el interior de su vivienda? (ordenar objetos, tender camas, barrer, trapear, sacudir, lavar la cocina, el baño, entre otros)	Es el tiempo dedicado a la limpieza de cuartos, cocina, baños, y cualquier lugar que se encuentre dentro de la construcción de la vivienda, destinado a la habitabilidad. • Actividades como: recoger, limpiar, ordenar, guardar, sacudir, lavar, aspirar, barrer, trapear, secar, fregar, tallar, cambiar camas; pulir, encerar muebles o pisos, fregar azulejo, entre otras. Excluye:
	La compra de productos para la limpieza; la limpieza y acomodo de trastes, cuidado de plantas o macetas; y el cuidado y limpieza de mascotas.
3. recogió, separó, tiró o quemó la basura?	 El tiempo ocupado en desechar la basura producida por el hogar Separar residuos (papeles, botellas, latas, comida, etcétera). Depositar la basura en contenedores, camiones recolectores, terrenos baldíos, tiraderos públicos, etcétera. Organizar la basura por tipo (orgánica e inorgánica) Quemar, enterrar o regalar la basura. Excluye: El tiempo de espera para que pase el camión de basura.
4. cuidó o regó macetas y plantas de su patio o jardín?	 Tiempo dedicado al cuidado de las plantas ubicadas en el interior o exterior de la vivienda. Limpiarlas, quitarles las hojas secas, cortar el pasto, etcétera. Regar, podar, plantar, fertilizar, aplicarles pesticidas o acomodar las macetas, trasplantarlas, cambiarlas de recipiente, etcétera. El tiempo en acondicionar las azoteas verdes, siempre que ésta no sea compartida con otros hogares. Excluye: La compra de materiales para su cuidado (macetas, tierra, fertilizantes, etcétera).

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
5. limpió, alimentó o cuidó a la(s) mascota(s) (animales de compañía) de su hogar?	 Esta actividad se aplica únicamente en localidades de 10 000 habitantes y más, y refiere al tiempo invertido en la limpieza y cuidado de las mascotas que son propiedad del hogar. Cualquier animal de compañía: perros, gatos, caballos, peces, tortugas, hámsteres, conejos, canarios, cotorros, hurones, iguanas, etcétera. Alimentarlos, asearlos (bañarlos, secarlos, cortarles el pelo, limpiar el lugar donde comen o duermen, lavar sus trastes), cepillarlos, cortarle las uñas, etcétera. Sacarlos a pasear, jugar con ellos como parte del cuidado del animal, y adiestrarlos. Llevarlos al veterinario, albergue o centro de entrenamiento, así como el tiempo ocupado en trasladarse a estos lugares. Darles medicamento, checar sus síntomas y cualquier otro tipo de cuidado. Tiempo en buscar y/o llamar a veterinarias, albergues, centros de entrenamiento. Excluye: El cuidado pasivo o "estar al pendiente". La compra de alimentos, accesorios y mascotas. Buscar información referente a las mascotas por Internet.

Limpieza y cuidado de ropa y calzado del hogar

6.6 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Identificar a los integrantes del hogar de 12 años y más que durante la semana de referencia realizaron actividades de aseo, cuidado de ropa y calzado en beneficio del hogar y de sus integrantes.



- Lee la pregunta adecuándola para cada opción y periodo de referencia.
- Excluye actividades que se realizan a cambio de una remuneración, para otros hogares, en apoyo a la comunidad o como trabajo voluntario.

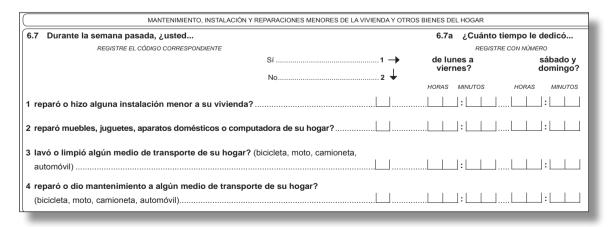
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. lavó, tendió o puso a secar la ropa? (si lo hizo con máquina, quite el tiempo de operación)	 Tiempo dedicado por el informante a la limpieza de la ropa del hogar. Lavado de prendas de vestir y blancos, ya sea que se realice en lavadero, cubeta, piedra, etcétera. El tiempo en ir a lavar en lavaderos públicos, ríos, arroyos, otras viviendas u otro lugar. Poner a remojar la ropa (llenar la tina o cubeta, echarle agua y jabón, poner la ropa); sin considerar el tiempo de remojo. Separar la ropa, meterla a la lavadora, secadora; echarle jabón, llenar (si es el caso) la tina de lavado y en descargar la ropa, una vez que ésta ha terminado. Colgar la ropa en el tendedero, ponerle pinzas o sujetarla, y quitarla del tendedero. Los traslados (ida y vuelta) si la actividad se realiza fuera de la vivienda. Excluye: El tiempo de funcionamiento de la máquina de lavado o la secadora. Llevarla a la lavandería o tintorería; la compra de la maquinaria o insumos para su limpieza.
2. planchó la ropa?	 El tiempo invertido en el planchado de todo tipo de ropa propiedad del hogar. Sacar la plancha y el burro o tabla para planchar, rociar la ropa o almidonarla. Excluye: Doblar y guardar la ropa, llevarla a la lavandería o tintorería, y la compra de productos para planchar.
3. separó, dobló, acomodó o guardó la ropa?	El tiempo en organizar la ropa, acomodarla o guardarla. • Separarla por tipo, color. • Colgarla en ganchos. • Preparar el equipaje que se utilizará para salir de viaje.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones	
4. arregló o remendó la ropa, manteles, cortinas o sábanas (excluya confección)?	 Tiempo que se invierte en reparar cualquier textil que sirva para vestir a los integrantes del hogar o a la vivienda misma. Composturas de cualquier tipo: remendar, poner o cambiar botones, zurcir a mano o a máquina (cambio de cierres, poner parches, subir dobladillos, añadiduras, etcétera). Excluye: La confección y reparación de ropa que se realiza como actividad económica. Llevarla con alguien para ser reparada (costurera, sastre u otra persona); y la compra de cierres, botones, hilos, etcétera. 	
5. limpió, boleó o pintó el calzado? (tenis, huaraches, botas, etcétera)	 Todo lo relativo al cuidado y limpieza del calzado del hogar. Lavar, limpiar, cepillar, pintar o bolear los zapatos, tenis, huaraches, zapatillas, botas, sandalias, etcétera. Dar mantenimiento (reparar, pegar, pintar) al calzado del informante o de algún integrante del hogar. Excluye: Su elaboración, llevarlo y/o recogerlo para que le(s) realicen el servicio de limpieza o reparación. 	

Mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar

6.7 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Conocer el tiempo que dedicaron los integrantes del hogar de 12 años y más durante la semana de referencia, a las actividades relacionadas con el mantenimiento, instalación, reparaciones a la vivienda y otros bienes del hogar.



Concepto:

Mantenimiento y reparación menor. Acciones para conservar la calidad y la vida útil de la vivienda.

- Aplica la pregunta para cada opción y periodo de referencia.
- Excluye si las actividades se realizaron a cambio de una remuneración para otros hogares, en apoyo a la comunidad o como trabajo voluntario.

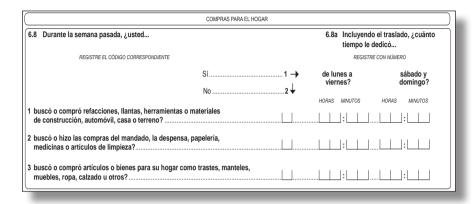
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. reparó o hizo alguna instalación menor a su vivienda?	 Tiempo invertido por el mismo informante en el mantenimiento de la vivienda, para conservar en buen estado la habitabilidad de la misma. Comprende las reparaciones correctivas (resanar, cambiar empaques, limpiar cañerías, arreglar contactos, etc.) que el informante realizó, a fin de conservar el buen funcionamiento de la vivienda. Ejemplos de reparaciones menores: Pintura, enyesado, enjarrado, revocado o tirol; cambiar focos o bombillas; arreglar mezcladores de agua, regadera, guardapolvos, etc.; reparar conexiones eléctricas, de cable, teléfono, poner mosquiteros, etcétera. Destapar baños o fregaderos, arreglar tuberías, llaves, etcétera. Lijar, pintar, barnizar clósets, muebles, escaleras, repisas, estantes, alacenas; dar mantenimiento a la duela, etcétera.
	 Excluye: Las reparaciones mayores que implican un cambio estructural de la vivienda que ocupa el hogar (construcción total o parcial de muros, paredes, pisos o techos). Supervisar únicamente que se realicen estas actividades, así como la compra de materiales o productos para las reparaciones.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
2. reparó muebles, juguetes, aparatos domésticos o computadora de su hogar?	 Tiempo dedicado por el mismo informante a reparar o dar mantenimiento a cualquier aparato o artículo del hogar para su buen funcionamiento. Comprende la reparación de artículos personales, utensilios, muebles, instrumentos, electrodomésticos, electrónicos, juguetes, herramienta, equipo de cómputo. Ejemplos: Afilar cuchillos o tijeras, arreglar la plancha de pelo, máquina de escribir o coser; reparación de lámparas, figuras, cuadros, parchar pelotas o llantas de bicicleta; arreglar la muñeca, pegar carritos, relojes; cambiarles las baterías o ponerlos a recargar; limpiar joyería (aretes, pulseras, collares, etcétera) Excluye: Llevar o supervisar la realización de estas actividades. La compra de herramientas o cualquier producto para realizar la reparación.
3. lavó o limpió algún medio de transporte de su hogar? (bicicleta, moto, camioneta, automóvil)	El tiempo invertido en la limpieza del medio de transporte, propiedad del hogar. Lavar tapetes, vestiduras, llantas. Aspirar el interior o cepillar. Encerar o pulir el auto, moto. Excluye: Llevarlo a lavar, su mantenimiento o reparación, y la instalación de accesorios. La compra de productos de limpieza.
4. reparó o dio mantenimiento a algún medio de transporte de su hogar? (bicicleta, moto, camioneta, automóvil)	El tiempo dedicado por el informante a reparar el vehículo, así como las partes complementarias para su funcionamiento. La instalación de accesorios y equipos. El cambio de filtro de aceite, aire o gasolina. Revisar sus niveles y condiciones óptimas. Ejemplos: Parchar las llantas de la bicicleta o automóvil, enderezar el rin o manubrio; cambio de llantas, bujías, aceite, balatas, filtro de aire o gasolina, entre otros; así como la limpieza y engrasado del motor. Excluye: Llevar el vehículo al taller o supervisar a otras personas para que realicen estas actividades.

Compras para el hogar

6.8 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Identificar a los integrantes del hogar que dedicaron tiempo durante la semana de referencia a la búsqueda y adquisición de bienes de consumo, muebles, inmuebles y de capital en beneficio del hogar y de sus integrantes.



Concepto:

Compras. Es la adquisición de bienes de consumo final y privado, muebles, inmuebles y de capital que representan un incremento al patrimonio del hogar. Incluye la búsqueda.

Instrucciones:

Ten en cuenta que este bloque comprende la búsqueda y adquisición de bienes por Internet, vía telefónica o personalmente (visitar lugares de compra como escaparates, puestos, etc.), el tiempo de espera y los traslados necesarios para realizar la compra o búsqueda.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
buscó o compró refacciones, llantas, herramientas o materiales de construcción, automóvil, casa o terreno?	 Tiempo invertido en buscar o comprar materiales de construcción, herramientas o refacciones y a la compra de bienes inmuebles (departamento, vivienda, etc.) para el hogar. La búsqueda por Internet, sección amarilla, periódico, así como la comparación de precios. Visitar agencias, tianguis o exhibiciones de vehículos, inmobiliarias. Excluye: La búsqueda y compra de despensa y artículos para el hogar como: alimentos, limpieza, papelería, medicinas y el mandado diario, trastes, manteles, juguetes, etcétera.

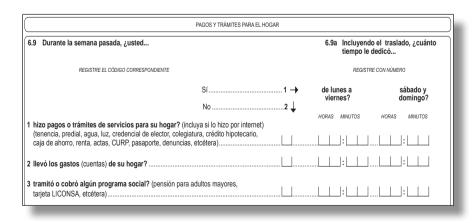
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones	
2. buscó o hizo las compras del mandado, la despensa, papelería, medicinas o artículos de limpieza?	Productos de curación, material escolar, revistas para recortar, golosinas, gasolina, plantas naturales o artificiales, boletos para entrar al cine o a cualquier espectáculo, etc. y la comparación de precios del producto. Excluye:	
	 La compra de refacciones, herramientas o materiales de construcción, o compras menos frecuentes o especiales. 	
3. buscó o compró artículos o bienes para su hogar como trastes, manteles, muebles, ropa, calzado u otros?	Tiempo invertido en buscar o comprar (por Internet o personalment artículos domésticos y bienes duraderos del hogar que se adquiero de manera eventual. Refrigerador, televisión, piano, sala, etcétera. Excluye: La búsqueda y compra de artículos o de consumo inmediato para el hogar, así como refacciones, herramientas o materiale de construcción.	

Pagos y trámites para el hogar

6.9 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Conocer si durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo a realizar pagos y trámites del hogar o de sus integrantes.

- Aplica la pregunta para cada opción y periodo de referencia.
- Considera los pagos y trámites en beneficio del hogar, así como los personales.



Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. hizo pagos o trámites de servicios para su hogar? (incluya si lo hizo por Internet) (tenencia, predial, agua, luz, credencial de elector, colegiatura, crédito hipotecario, caja de ahorro, renta, actas, CURP, pasaporte, denuncias, etcétera)	 Tiempo dedicado en realizar un trámite o pago del hogar, sea por Internet o personalmente. Pago de servicios, deudas o para adquirir documentos oficiales (actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, etc.), así como el tiempo de espera y traslado (ida y vuelta) para realizar el pago o trámite requerido. Pago a empleados domésticos. Excluye: El trámite o cobro de programas sociales.
2. llevó los gastos (cuentas) de su hogar?	Tiempo dedicado a la administración de los recursos económicos del hogar. • Destinar el dinero y tomar decisiones sobre los ingresos y egresos en beneficio del hogar y de sus integrantes, asimismo incluye vigilar el pago de las cuentas pendientes. Excluye: • El trámite o cobro de programas sociales.
3. tramitó o cobró algún programa social? (pensión para adultos mayores, tarjeta LICONSA, etcétera)	El tiempo ocupado en hacer un trámite o gestionar el beneficio de algún programa social para algún integrante del hogar. • Atención a jornaleros agrícolas, programa para el desarrollo de zonas prioritarias, OPORTUNIDADES, empleo temporal, estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, pensión para adultos mayores, entre otros.

Gestión y administración del hogar

6.10 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Conocer si durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo a las actividades de gestión y protección en beneficio del hogar y de sus integrantes.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIO	ÓN DEL HOGAR		
6.10 Durante la semana pasada, ¿usted 6.10a ¿Cuánto tiempo le dedicó			npo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		REGIST	RE CON NÚMERO
Sí	1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No	2 ↓	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
1 llevó o recogió ropa o calzado a algún lugar para su limpieza o reparación	?	1 1 1 1 1 1	
2 supervisó la construcción, reparación o mantenimiento de su vivienda?	Ш	:	:
3 Ilevó o supervisó la reparación de muebles, juguetes, aparatos domésticos o computadora de su hogar?	s	:	:
4 Ilevó a que lavaran, repararan o dieran mantenimiento a algún medio de transporte de su hogar? (bicicleta, moto, camioneta, automóvil)	Ш	:	
5 cerró puertas, ventanas, puso candados u otras medidas para proteger sus bienes y su vivienda? (guardó el auto, encendió la alarma)	Ш	:	:
6 esperó el gas, la pipa de agua, el camión de basura u otro servicio <u>sin hac</u> <u>otra actividad</u> ?		:	:
7 organizó o repartió los quehaceres de su hogar? (indicó qué hacer de come supervisó la limpieza de su vivienda, etcétera)	г,	:	:

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
Ilevó o recogió ropa o calzado a algún lugar para su limpieza o reparación?	 Tiempo en trasladarse (ida y vuelta) al lugar donde realizaron la actividad. Llevar y/o recoger la ropa de la lavandería, tintorería, planchaduría o con una lavandera, o bien, para que la reparen. Llevar o recoger el calzado para su reparación y limpieza.
2. supervisó la construcción, reparación o mantenimiento de su vivienda?	 Tiempo dedicado a vigilar y dar instrucciones a las personas que realizaron directamente las actividades para dar mantenimiento, ampliar, remodelar o construir la vivienda propiedad del hogar. Comprende desde la búsqueda o contratación del arquitecto o ingeniero, electricista, técnico, albañil, fontanero, diseñador, etcétera, hasta los acabados. Comprende supervisión de reparaciones mayores o menores. Excluye: Reparaciones menores y mayores que hace el mismo informante a su vivienda, y la búsqueda o compra de material para la reparación, ampliación o construcción.
3. llevó o supervisó la reparación de muebles, juguetes, aparatos domésticos o computadora de su hogar?	El tiempo en trasladarse (ida y vuelta) al centro de reparación, así como la búsqueda (por Internet, sección amarilla) para encontrar al personal especializado. • Vigilar y dar instrucciones a las personas que realizaron la reparación, así como evaluar la calidad del trabajo. Excluye: • La instalación, mantenimiento y reparaciones de aparatos electrodomésticos, computadora, muebles o juguetes del hogar.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
4. llevó a que lavaran, repararan o dieran mantenimiento a algún medio de transporte de su hogar? (bicicleta, moto, camioneta, automóvil)	 Tiempo en trasladarse (ida y vuelta) al centro de lavado o taller para reparación del vehículo u otro medio de trasporte. La búsqueda o contratación del técnico para los trabajos de reparación, mantenimiento o instalaciones a vehículos del hogar. Excluye: La reparación, mantenimiento o instalaciones realizadas a vehículos por el mismo informante o los integrantes del hogar.
5. cerró puertas, ventanas, puso candados u otras medidas para proteger sus bienes y su vivienda? (guardó el auto, encendió la alarma)	 Tiempo dedicado a aplicar medidas de protección para resguardar los bienes y la integridad física de los integrantes del hogar. Cerrar puertas y ventanas, poner candados, activar la alarma, apagar las luces, guardar el medio de transporte en la cochera, pensión y meter los animales, diferentes a mascotas, para resguardarlos. Revisar que la casa queda protegida o asegurada cuando salen de ella (de vacaciones, de compras, a pasear, etcétera).
6. esperó el gas, la pipa de agua, el camión de basura u otro servicio sin hacer otra actividad?	El tiempo dedicado en atender o esperar el servicio. • Cuando permanece en la vivienda, en las cercanías del domicilio o haciendo fila en espera del servicio sin hacer otra actividad. • El tiempo que permanece en las cercanías del domicilio para recibir el servicio (pipa de agua, despensas a damnificados, entre otros).
7. organizó o repartió los quehaceres de su hogar? (indicó qué hacer de comer, supervisó la limpieza de su vivienda, etcétera)	El tiempo invertido en dirigir, supervisar y delegar las distintas tareas del hogar, entre los integrantes del mismo o los trabajadores domésticos. • Vigilar y asesorar la asignación y distribución de las labores al trabajador, o bien a otra persona. Excluye: • El pago a las(os) trabajadoras(es) domésticas(os).

Cuidados a integrantes del hogar

Cintillo

El objetivo del cintillo es ubicar al informante en las actividades de cuidado o apoyo que brindó a otra(s) persona(s) de su hogar.

Ahora le preguntaré sobre los cuidados que da a las personas de su hogar.

Conceptos:

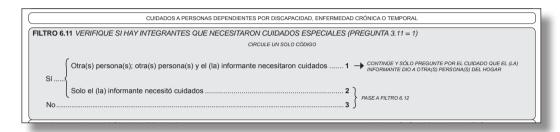
- **Cuidados.** Actividades específicas que realizan las personas de 12 años y más para atender, asistir, acompañar, vigilar y brindar apoyo a los integrantes del hogar o a otras personas, con la finalidad de buscar su bienestar físico y, en el caso de los niños pequeños, la satisfacción de sus necesidades.
- **Cuidados especiales.** Cuidados que una persona da a otra por ser dependiente, debido a su condición de salud (enfermedad crónica o temporal) o discapacidad.
- **Cuidador(a).** Es el integrante del hogar de 12 años y más que realiza cuidados activos o pasivos a favor de otra persona.
- **Discapacidad.** Término genérico que comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básica de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive.
- **Persona dependiente.** Es aquella de cualquier edad que requiere los cuidados especiales de otra persona, por tener discapacidad (física o mental) o enfermedad crónica o temporal.
- **Persona no dependiente.** Es aquella persona que sólo requiere del cuidado o apoyo característicos de su edad.

- Las preguntas 6.11 a la 6.15 corresponden a los cuidados o apoyos realizados por el informante de 12 años y más en beneficio de otro integrante.
 Cabe señalar que se excluye el autocuidado del informante porque lo que interesa captar es el cuidado brindado por éste a otra persona de su hogar.
- La pregunta 6.11 sólo se aplica cuando en el hogar algún integrante necesitó cuidados especiales de otro integrante por tener discapacidad (física o mental), o bien, alguna enfermedad crónica o temporal.
- Las preguntas 6.12 a 6.15 se aplican cuando en el hogar existen personas en los grupos de edad especificados.
- Aplica estas preguntas siempre y cuando su número de renglón y nombre no están anotados en 3.11a.
- Las preguntas 6.11 a 6.15 tienen filtros que te permitirán identificar tanto el cuidado a personas dependientes (con necesidad de cuidados especiales), como el de aquellas que requirieron los cuidados o apoyos propios de su edad y, por lo tanto, conocer las preguntas que deberás aplicar a cada grupo.
- Los filtros toman como base lo registrado en las preguntas 3.5 Edad y 3.11 Cuidados especiales por discapacidad o enfermedad.
- Las actividades de cuidado pueden realizarse dentro de la vivienda o en otro lugar como clínica, hospital, etcétera.
- Se excluyen las actividades de cuidado a otros integrantes del hogar que necesitan apoyo, si se realizaron a cambio de una remuneración; lo mismo si se hicieron para otros hogares o en apoyo a la comunidad.
- A los hogares unipersonales no se les aplica este bloque de preguntas.

Cuidados a personas dependientes por discapacidad, enfermedad crónica o temporal

Filtro 6.11 Verifique si hay integrantes que necesitaron cuidados especiales (pregunta 3.11=1)

Objetivo: Identificar si en la semana de referencia, en el hogar hubo uno o más integrantes que hayan requerido cuidados especiales de otro integrante, por tener alguna discapacidad, enfermedad crónica o temporal.



La verificación la haces con la pregunta 3.11 Cuidados especiales por discapacidad o enfermedad (3.11 = código 1).

Para este filtro debes tener en cuenta lo siguiente:

- Circularás código 1, cuando en el hogar al menos una persona distinta al informante haya necesitado cuidados; en este caso, aplica la pregunta 6.11.
- Cuando el informante y alguien más del hogar hayan necesitado cuidados de otra persona, debes tener en cuenta que lo que interesa registrar es el cuidado brindado por el informante a otra persona.
- Considera el código 2, cuando el informante es la única persona del hogar que necesitó cuidados especiales.
- Si no hay personas con estas características en el hogar, marca el código 3.
- Para los códigos 2 y 3 no apliques la pregunta 6.11, pasa directamente al filtro 6.12.

6.11 (NOMBRE(S)) necesitó(aron) cuidados de otra persona. Durante la semana pasada, sea en la casa, hospital u otro lugar, ¿usted...

Objetivo: Conocer el tiempo que los integrantes del hogar de 12 años y más dedicaron, durante la semana de referencia, al cuidado o apoyo a personas del hogar que son dependientes, es decir, que necesitaron cuidados especiales por tener discapacidad, enfermedad crónica o temporal.

6.11 (NOMBRE(S)) necesitó(aron) cuidados de otra person. Durante la semana pasada, sea en la casa, hospita u otro lugar, ¿usted		6.11	a ¿Cuánto t	iempo le	dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE REGISTRE CON NÚMERO			IÚMERO	
	Sí1 →		e lunes a viernes?		sábado y domingo?
	No2 ↓		RAS MINUTOS	но	RAS MINUTOS
01 le(s) dio de comer o ayudó a hacerlo?	Ш	L	<u> </u>		
02 lo(s) bañó, aseó, vistió, arregló o ayudó a hacerlo?	Ш.	L	─ :		:
03 lo(s) cargó, acostó o le(s) ayudó a hacerlo?		L	⊥	L	
04 le(s) preparó remedios caseros o algún alimento esp	pecial?	L	─ :	L	
05 le(s) dio medicamentos o checó sus síntomas? (tem					
06 Io(s) Ilevó, recogió o esperó para que recibiera(n) ate visitas al médico, etc.) o alguna terapia especial?	ención de salud (exámenes,	L	<u> </u>		
07 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios	s?	L	─		
08 lo(s) llevó y/o recogió de clases, trabajo u otro lugar	?	L	⊥ .:∟⊥	L	
09 lo(s) ayudó o apoyó en las tareas de la escuela o tra	bajo?	L	⊥ .: L⊥		
10 asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo es	scolar?	L	□: □	L	:
11 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pen					:

- Cuando haya más de una persona del hogar con necesidad de cuidados especiales (sin considerar al informante), formula la pregunta en plural y adecua según el sexo que corresponda.
- Si en el hogar hay más de una persona que requirió de cuidados especiales, el tiempo dedicado a cada actividad de cuidado será la suma de horas y minutos dedicados a todos los integrantes que requirieron el cuidado especial.
- Las actividades de cuidado pueden realizarse dentro o fuera de la vivienda (por ejemplo clínica, hospital, etcétera).

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones		
01 le(s) dio de comer o ayudó a hacerlo?	 Tiempo destinado a alimentar o apoyar a hacerlo, a los integrantes del hogar dependientes, independientemente de que hayan requerido o no el apoyo. Considera el dar sus alimentos o bebidas en la boca. Dependiendo de la gravedad de la enfermedad, incluye el alimento que se pasa a través de sondas. 		
02 lo(s) bañó, aseó, vistió, arregló o ayudó a hacerlo?	 Es el tiempo dedicado por el informante a cuidar o apoyar en el aseo y arreglo personal de los integrantes del hogar que tienen alguna discapacidad, enfermedad crónica o temporal. Cambiarles la ropa, el pañal o calzón desechable, peinarlos, cortarles el pelo, uñas, etcétera. En el caso de las personas parapléjicas o con problemas de movilidad, incluye el limpiarlos con toallas húmedas o aplicarle ungüentos. 		

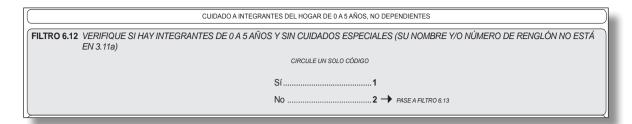
Op	ociones de respuesta	Descripción e instrucciones
03	lo(s) cargó o acostó o le(s) ayudó a hacerlo?	Tiempo empleado por el informante en cargar o acostar a las personas que requirieron cuidados especiales o en apoyarlos para hacerlo. • Ponerlos en la cama, levantarlos, ayudarlos a levantarse o cambiarlos de posición.
04	le(s) preparó remedios caseros o algún alimento especial?	 Tiempo dedicado a la elaboración de tés, jarabes, alimentos u otros remedios caseros que se preparan de manera exclusiva para la persona que requiere cuidados especiales. Son utilizados para curar algún malestar, síntoma o enfermedad. Considera poner cataplasmas de agua fría o caliente, asar tomates para limpiar la garganta, moler la corteza de tepezcohuite para aplicarla en la piel por quemaduras, entre otros. Excluye: La preparación de alimentos y bebidas para consumo de la vida diaria.
05	le(s) dio medicamentos o checó sus síntomas? (temperatura, presión, otros)	Es el tiempo ocupado en checar los síntomas o administrar los medicamentos de las personas dependientes. • Vendarlos, aplicarles inyecciones, sueros, aerosoles para el asma, medir la presión sanguínea, los niveles de azúcar, entre otros. Excluye: Dar terapias o ejercicios.
06	lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud (exámenes, visitas al médico, etc.) o alguna terapia especial?	 Tiempo en trasladarse (ida y vuelta) para llevar, recoger o esperar al lugar donde se realiza la atención médica o terapia. Acompañarlos o esperarlos para que les realicen el cuidado de salud a la clínica, hospital o laboratorio para que les proporcionen la atención médica. Excluye: Dar terapias o ejercicios
07	le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?	 Es el tiempo destinado por el informante a dar terapias o apoyar a los integrantes dependientes para que realicen sus ejercicios. La terapia física incluye los ejercicios para recuperar la movilidad, el alivio del dolor (electroterapia, aplicación de rayos infrarrojos, masaje, etc.). Los ejercicios se pueden realizar con o sin aparatos, con arena u otros materiales (arroz, papel, etc.) y éstos pueden realizarse dentro o fuera de la vivienda. Excluye: Llevarlos a recibir terapia. Darles sus medicamentos, aplicar inyecciones, sueros y checar sus síntomas.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones	
08 lo(s) llevó y/o recogió de clases, trabajo u otro lugar?	 Es el tiempo invertido en trasladarse (ida y/o vuelta) para llevar y/o recoger al integrante del hogar con necesidades de cuidado especial al centro laboral, escolar u otro lugar. Considera los traslados, independientemente del medio de transporte que se utilice. Incluye el tiempo de espera. El "otro lugar" se refiere a: Llevarlos y/o recogerlos a lugares donde realizan trámites, pagos, compras, cobros, talleres (artísticos o culturales), entre otros. Llevarlos y/o recogerlos del museo, parque, cine, casa de amigos, etc. sin que los acompañen. Excluye: Llevarlos y/o recogerlos a que reciban la atención de salud. El acompañarlos o estar con ellos en fiestas; visitar a alguien, o lugares de entretenimiento, entre otros. 	
09 lo(s) ayudó o apoyó en las tareas de la escuela o trabajo?	Tiempo dedicado al apoyo en actividades escolares o laborales en beneficio de la persona con necesidades de cuidado especial. Ejemplos: - Revisarles la tarea, ayudarles a estudiar; así como las actividades realizadas de apoyo laboral.	
10 asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo escolar?	 Tiempo destinado a la asistencia a eventos escolares o festivales o la escuela a la que asiste algún integrante del hogar con cuidado especiales. Considera el tiempo dedicado a juntas, firma de boletas, o de documentos oficiales por formar parte de la sociedad de padres de familia; reuniones de padres, la asistencia a premiaciones festivales escolares, así como cursos de escuela para padres. 	
11 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente	Tiempo destinado al cuidado pasivo de los integrantes que necesitan cuidados especiales. • Vigilarlos mientras juegan, duermen, realizan sus tareas o deberes. • Estar disponible para ayudarlos en el momento que lo requieran.	

Cuidado a integrantes del hogar de 0 a 5 años, no dependientes

Filtro 6.12 Verifique si hay integrantes de 0 a 5 años y sin cuidados especiales (su número de renglón (NOMBRE) no está en 3.11a)

Objetivo: Identificar si en el hogar hay al menos un integrante de 0 a 5 años, que en la semana de referencia únicamente requirió los cuidados propios de su edad, es decir, no necesitó cuidados especiales.

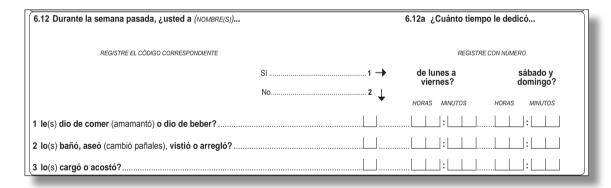


Ten en cuenta lo siguiente:

- Verifica si en el hogar hay niños de 0 a 5 años, con la pregunta 3.5 Edad y que en 3.11a no aparezca anotado su número de renglón (NOMBRE).
- Marca el código 1, cuando se cumple esta característica y aplica la pregunta 6.12; si no se cumple la condición, marca el código 2 y pasa directamente al filtro 6.13.

6.12 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))...

Objetivo: Conocer el tiempo que dedicaron, durante la semana de referencia, los integrantes del hogar de 12 años y más a brindar cuidado a niños de 0 a 5 años, que no requieren cuidados especiales.



Instrucciones:

- Cuando haya más de una persona con estas características, formula la pregunta en plural y de acuerdo al sexo que corresponda.
- Si en el hogar hay más de una persona de 0 a 5 años que requirió cuidados, el tiempo dedicado a cada actividad, será la suma de horas y minutos de todos los integrantes a los que se brindó cuidado.
- Las actividades pueden realizarse tanto dentro como fuera de la vivienda.

Excluye:

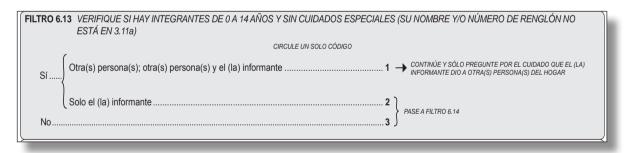
• El cuidado o apoyo otorgado a integrantes del hogar dependientes por tener discapacidad o alguna enfermedad crónica o temporal.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1. le(s) dio de comer (amamantó) o dio de beber?	 Tiempo destinado a dar los alimentos a los bebés y niños sanos de 0 a 5 años, que son parte del hogar. Se consideran acciones como darles su biberón o mamila, hacerlos eructar, así como apoyarlos dando los alimentos en la boca cuando es necesario.
2. lo(s) bañó, aseó (cambió pañales), vistió o arregló?	 Tiempo dedicado por el informante al cuidado en el aseo y arreglo personal de niños sanos de 0 a 5 años, que son parte del hogar. Son acciones relacionadas con la limpieza como cambiarles la ropa, peinarlos, ayudarlos a ir al baño, cortarles el pelo o uñas y prepararlos para ir a dormir, la escuela, una fiesta, etcétera.
3. lo(s) cargó o acostó?	Tiempo que ocupa el informante en arrullar, dormir o acostar a niños sanos de 0 a 5 años, que son parte del hogar. • Considera el contarles un cuento para que se duerman, estar con ellos mientras hacen alguna oración, despertarlos, levantarlos o ayudarles a levantarse.

Cuidado a integrantes del hogar de 0 a 14 años, no dependientes

Filtro 6.13 Verifique si hay integrantes de 0 a 14 años y sin cuidados especiales (su número de renglón (NOMBRE) no está en 3.11a)

Objetivo: Identificar si en el hogar hay al menos un integrante de 0 a 14 años, que únicamente haya tenido cuidados propios de su edad.



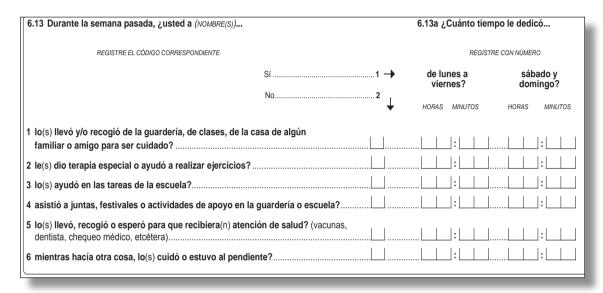
Ten en cuenta lo siguiente:

- Marca el código 1, cuando en el hogar al menos una persona distinta al informante cumple con la edad (0 a 14 años) y sólo necesitó de los cuidados propios de su edad, es decir, que en 3.11a no se encuentre registrado su número de renglón (NOMBRE); en este caso, aplica la pregunta 6.13.
- Si el informante y alguien más del hogar cumple con la edad, recuerda que interesa el cuidado brindado por el informante a otra persona.

- Marca el código 2, cuando el informante es la única persona que cumple con la edad.
- Si no hay personas con estas características en el hogar, marca el código 3.
- Para los códigos 2 y 3, pasa directamente al filtro 6.14.

6.13 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))...

Objetivo: Conocer el tiempo que dedicaron durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más a brindar apoyo y cuidado a personas del hogar, de 0 a 14 años de edad, no dependientes.



Instrucciones:

- Cuando haya más de una persona con necesidad de cuidado o apoyo, formula la pregunta en plural y adecua según el sexo que corresponda.
- Si en el hogar hay más de una persona de 0 a 14 años que requirió cuidados, el tiempo dedicado a cada actividad, será la suma de horas y minutos de todos los integrantes a los que se brindó cuidado.
- Las actividades pueden realizarse dentro o fuera de la vivienda.

Excluye:

• El cuidado o apoyo realizado a integrantes del hogar dependientes por tener discapacidad o enfermedad crónica o temporal.

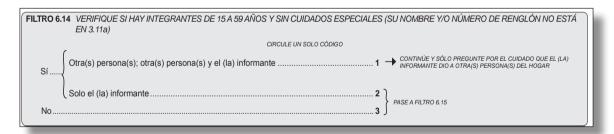
Opciones de respuesta	de respuesta Descripción e instrucciones	
I lo(s) llevó y/o recogió de la guardería, de clases, de la casa de algún familiar o amigo para ser cuidado?	 Es el tiempo invertido en trasladarse para llevar (ida y vuelta) y/o recoger a integrantes del hogar de 0 a 14 años (no dependientes), al centro escolar o asistencial, así como a los distintos lugares donde los cuidan. El centro de desarrollo infantil puede ser público o privado (estancia infantil, preescolar o kínder). Considera el tiempo, independientemente del medio de transporte. Incluye el tiempo de espera cuando salen de la guardería, clases, o bien, del lugar a donde lo(s) llevaron para que los cuidaran o recibieran clases. Excluye: Llevarlos o recogerlos para que reciban la atención de salud o lugar de entretenimiento. 	
2 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?	yudó a parte del hogar, para darles terapias o ejercicios por problemas de	
3 lo(s) ayudó en las tareas de la escuela?	Tiempo brindado por el informante en apoyar y asesorar en tareas escolares a integrantes del hogar de 0 a 14 años (no dependientes). Ejemplos: Revisarles la tarea, prepararlos para examen, etcétera.	
4 asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo en la guardería o escuela?	Tiempo destinado por el informante a la asistencia a eventos o festivales de la escuela de los integrantes del hogar de 0 a 14 años (no dependientes). Ejemplos: Reuniones con la asociación de padres de familia, firma de boletas, escuela para padres, premiaciones, inscripción, becas, entre otros.	

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
5 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etcétera)	 Tiempo que ocupó el informante en trasladar (ida y vuelta) o acompañar a integrantes del hogar de 0 a 14 años (no dependientes) para que reciban la atención de salud o médica; comprende los cuidados de la salud de tipo preventivo a la clínica, hospital o laboratorio. Comprende los desplazamientos, independientemente del medio de transporte que utilicen. También comprende el tiempo de espera. Ejemplos: Llevarlos a consulta o servicios de salud preventivos, aplicación de vacunas, estudios generales para la supervisión de la salud, etcétera.
6 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente?	 Tiempo destinado al cuidado pasivo de los integrantes del hogar de 0 a 14 años (no dependientes). Comprende vigilarlos o estar alerta cuando juegan, duermen, realizan sus tareas, etc., o estar disponible para ayudarlos en el momento que lo requieran.

Cuidado a integrantes del hogar de 15 a 59 años, no dependientes

Filtro 6.14 Verifique si hay integrantes de 15 a 59 años y sin cuidados especiales (su número de renglón (NOMBRE) no está en 3.11a)

Objetivo: Identificar si en el hogar hay al menos un integrante de 15 a 59 años sin cuidados especiales.



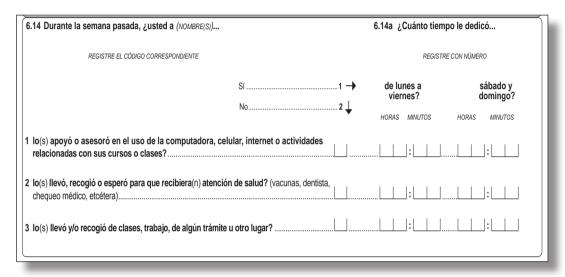
Ten en cuenta lo siguiente:

- Considera el código 1, cuando en el hogar al menos una persona distinta al informante cumple con la característica de la edad y sin cuidados especiales, es decir, que en 3.11a no se encuentre registrado su número de renglón (NOMBRE); en este caso, aplica la pregunta 6.14.
- Si el informante y alguien más del hogar cumple con la edad, recuerda que interesa el apoyo brindado por el informante a otra persona; se excluye el autocuidado.

- Marca el código 2, cuando el informante es la única persona que cumple con la edad.
- Si no hay personas con estas características en el hogar, marca el código 3.
- Para los códigos 2 y 3, pasa directamente al filtro 6.15.

6.14 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))...

Objetivo: Conocer el tiempo que dedicaron durante la semana de referencia, los integrantes del hogar de 12 años y más a brindar apoyo y cuidado a personas del mismo hogar, de 15 a 59 años, no dependientes.



- Cuando haya más de una persona con necesidad de cuidado o apoyo, formula la pregunta en plural y adecua según el sexo que corresponda.
- Si en el hogar hay más de una persona de 15 a 59 años sin cuidados especiales (que su número de renglón (NOMBRE) no se encuentre registrado en 3.11a), el tiempo dedicado a cada actividad, será la suma de horas y minutos de todos los integrantes a los que se brindó cuidado.
- Las actividades pueden realizarse dentro o fuera de la vivienda.

Excluye:

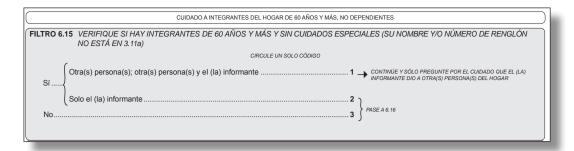
• El cuidado o apoyo realizado a integrantes del hogar dependientes por tener discapacidad o enfermedad crónica o temporal.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
I lo(s) apoyó o asesoró en el uso de la computadora, celular, Internet o actividades relacionadas con sus cursos o clases?	Tiempo brindado por el informante en orientar o capacitar a personas del hogar de 15 a 59 años (no dependientes), en el uso y manejo de las TIC´s (Tecnologías de la Información y la Comunicación) u otros cursos. • Orientar en las aplicaciones que pueden bajar para el celular, prepararlos para exámenes, entre otras.
2 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etcétera)	Es el tiempo invertido por el informante en trasladarse (ida y vuelta) para llevar o recoger a integrantes del hogar de 15 a 59 años (no dependientes), al lugar donde se realiza la atención de salud (comprende los cuidados de salud preventivos). • Considera el tiempo, independientemente del medio de transporte utilizado o si se hizo caminando; y el acompañamiento o la espera.
3 lo(s) llevó y/o recogió de clases, trabajo, de algún trámite u otro lugar?	 Tiempo que dedicó el informante en trasladar (ida y vuelta) a personas del hogar de 15 a 59 años (no dependientes), a centros de enseñanza, capacitación, laborales o para realizar algún trámite. El "otro lugar" se refiere a: Llevarlos y/o recogerlos a lugares donde realizan pagos, compras, cobros (pensión, jubilación, programa social, etc.), talleres (artísticos o culturales), entre otros. Llevarlos y/o recogerlos del museo, parque, cine, casa de amigos, etc., sin que los acompañen. Excluye: Llevarlos, recogerlos o esperarlos a que reciban la atención de salud. El acompañarlos o estar con ellos en fiestas, visitar a alguien o en lugares de entretenimiento.

Cuidados a integrantes del hogar de 60 años y más, no dependientes

Filtro 6.15 Verifique si hay integrantes de 60 años y más y sin cuidados especiales (su número de renglón (NOMBRE) no está en 3.11a)

Objetivo: Identificar si en el hogar hay al menos un integrante de 60 años o más, no dependiente, al que se le brindó algún cuidado o apoyo.

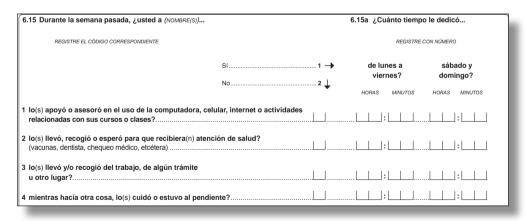


Ten en cuenta lo siguiente:

- Considera el código 1, cuando en el hogar al menos una persona distinta al informante cumple con la característica de la edad sin cuidados especiales, es decir, que en 3.11a no aparezca anotado su número de renglón (NOMBRE); en este caso, aplica la pregunta 6.15.
- En caso que el informante y alguien más del hogar tengan 60 años o más, recuerda que interesa el apoyo brindado por éste a otra persona del hogar. Se excluye el autocuidado.
- Marca código 2, cuando el informante es la única persona que cumple la condición indicada.
- Si no hay personas con estas características en el hogar, marca el código 3.
- Para los códigos 2 y 3, pasa directamente a pregunta 6.16.

6.15 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))...

Objetivo: Conocer el tiempo que dedicaron durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más a brindar apoyo y cuidado a personas del mismo hogar no dependientes, con edad de 60 o más años.



Instrucciones:

- Cuando haya más de una persona con necesidad de cuidado o apoyo, formula la pregunta en plural y adecua según el sexo que corresponda.
- Si en el hogar hay más de una persona de 60 años o más que requirió cuidados, el tiempo dedicado a cada actividad será la suma de horas y minutos de todos los integrantes a los que se brindó cuidado.
- Las actividades pueden realizarse dentro o fuera de la vivienda.

Excluye:

• El cuidado o apoyo realizado a integrantes del hogar dependientes por tener discapacidad o enfermedad crónica o temporal.

	Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1	lo(s) apoyó o asesoró en el uso de la computadora, celular, Internet o actividades relacionadas con sus cursos o clases?	Tiempo brindado por el informante en orientar y/o capacitar a personas del hogar de 60 años o más no dependientes, en el uso y manejo de las TIC´s (Tecnologías de la Información y la Comunicación) u otros cursos. • Orientar en las aplicaciones que pueden bajar para el celular, prepararlos para examen, entre otras. • Los cursos o clases pueden ser de cualquier tipo.
2	lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etcétera)	Es el tiempo invertido por el informante en trasladarse (ida y vuelta) para llevar, recoger y esperar a integrantes del hogar de 60 años y más, no dependientes, al lugar donde se realiza la atención de salud (clínica, hospital, laboratorio, consultorio, etc.); comprende los cuidados de salud preventivos. • Considera el tiempo, independientemente del medio de transporte utilizado o si se hizo caminando; el acompañamiento.

	Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
3	lo(s) llevó y/o recogió del trabajo, de algún trámite u otro lugar?	Tiempo que dedicó el informante en trasladar (ida y vuelta) a personas del hogar de 60 años y más, no dependientes, a centros de capacitación, de trabajo o para realizar algún trámite o ir a otro lugar. • Incluye el tiempo de espera.
		 El "otro lugar" se refiere a: Llevarlos y/o recogerlos a lugares donde realizan pagos, compras, cobros (pensión, jubilación, programa social, etc.), talleres (artísticos o culturales), entre otros. Llevarlos y/o recogerlos del museo, parque, cine, casa de amigos, etc., sin que los acompañen.
		 Excluye: Llevarlos y/o recogerlos a que reciban la atención de salud El acompañarlos o estar con ellos en fiestas o en lugares de entretenimiento.
4	mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente?	Tiempo empleado en el cuidado pasivo a personas del hogar de 60 años o más (no dependientes). • Comprende vigilarlos mientras caminan, duermen o realizan otras actividades y estar disponible para ayudarlos en el momento que lo requieran.

Actividades de apoyo gratuito a otros hogares y a la comunidad

Cintillo

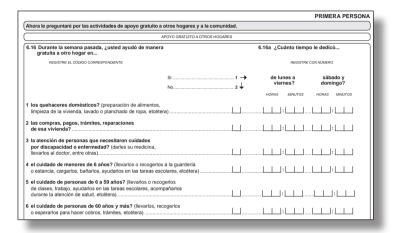
Ahora le preguntaré por las actividades de apoyo gratuito a otros hogares y a la comunidad.

La finalidad del cintillo es ubicar al informante en el tema que abordarás, el trabajo no remunerado como apoyo a otros hogares y a la comunidad.

Apoyo gratuito a otros hogares

6.16 Durante la semana pasada, ¿usted ayudó de manera gratuita a otro hogar en...

Objetivo: Conocer el tiempo que los integrantes del hogar de 12 años y más dedicaron durante la semana de referencia, en apoyar a otros hogares en actividades domésticas, de gestión y el cuidado de personas sin recibir un pago en dinero o en especie.



Conceptos:

• Apoyo gratuito a otros hogares. Son los servicios no remunerados ya sean domésticos, de cuidado, apoyo o gestión que realizan los integrantes del hogar de 12 años y más en beneficio de otros hogares.

Instrucciones:

- El cuidado o apoyo a personas de otro hogar, que puede darse en la vivienda del hogar al que se brinda el apoyo o en otro lugar, ya sea otra vivienda, en el hospital, centro de salud, etcétera.
- El cuidado puede ser activo o pasivo.
- En todos los casos incluye el tiempo de traslado al sitio donde se da el cuidado o apoyo.

Excluve:

• Los cuidados o apoyos cuando se recibe algún pago en dinero o en especie.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
I los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado o planchado de ropa, etcétera)	 Tiempo empleado por el informante en apoyar a otros hogares en actividades de quehaceres domésticos. La elaboración de alimentos, el lavado o planchado de la ropa que puede realizarse en la vivienda del hogar al que se da el apoyo o en otro lugar. Incluye el tiempo de traslado de ida y vuelta.
2 las compras, pagos, trámites, reparaciones de esa vivienda?	Tiempo que dedica el informante en apoyar a otros hogares en la realización de actividades de gestión, administración y mantenimiento de la vivienda. • Comprende el tiempo de espera para realizar la actividad • Incluye los traslados de ida y vuelta.
3 la atención de personas que necesitaron cuidados por discapacidad o enfermedad? (darles su medicina, llevarlos al doctor, entre otras)	 Tiempo empleado en apoyar a otros hogares en el cuidado de personas dependientes por tener algún problema de salud (discapacidad física o mental, enfermedad crónica o temporal). El cuidado puede realizarse en la vivienda que ocupa el hogar al que se apoya o en otro lugar. Incluye traslados de ida y vuelta. Excluye: Los cuidados a personas no dependientes.
4 el cuidado de menores de 6 años? (llevarlos o recogerlos a la guardería o estancia, cargarlos, bañarlos, ayudarlos en las tareas escolares, etcétera)	 Tiempo dedicado en apoyar a otros hogares en el cuidado de menores de 6 años que solo requieren los cuidados de crianza o de su edad (no dependientes). El cuidado de los menores puede realizarse en la vivienda que ocupa el hogar al que se apoya o en otro lugar. Incluye traslados de ida y vuelta. Excluye: Los cuidados a personas dependientes por tener enfermedad crónica, temporal o discapacidad.
5 el cuidado de personas de 6 a 59 años? (llevarlos, recogerlos de clases, trabajo, ayudarles en las tareas escolares, acompañarlos durante la atención de salud, etcétera)	 Tiempo que emplea el informante en brindar cuidado o apoyo a personas de otros hogares de 6 a 59 años, no dependientes. El cuidado puede realizarse en la vivienda que ocupa el hogar al que se apoya o en otro lugar. Incluye traslados de ida y vuelta. Excluye: Los cuidados a personas dependientes por tener enfermedad crónica, temporal o discapacidad.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
6 el cuidado de personas de 60 años y más? (llevarlos, recogerlos o esperarlos para hacer cobros, trámites, etc.)	 Tiempo que ocupó el informante en apoyar en el cuidado o ayuda a personas de otros hogares de 60 años o más, no dependientes. El cuidado puede realizarse en la vivienda que ocupa el hogar al que se apoya o en otro lugar. Incluye traslados de ida y vuelta. Excluye: Las acciones de atención a personas dependientes por tener enfermedad crónica, temporal o discapacidad y por ello no son autosuficientes para realizar sus actividades.

Apoyo gratuito a la comunidad y trabajo voluntario

6.17 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades o servicios gratuitos...

Objetivo: Identificar si en el hogar hay integrantes de 12 años y más que dedicaron tiempo a realizar de manera gratuita trabajo no remunerado voluntario o en beneficio de la comunidad.



Conceptos:

- **Trabajo voluntario.** Son los servicios gratuitos que realizan las personas por voluntad propia a través de instituciones no lucrativas.
- **Trabajo comunitario.** Es el trabajo no remunerado que de manera organizada se proporciona en beneficio de la comunidad (barrio, ejido, ranchería, localidad, etcétera).

Excluye:

• Las actividades o servicios cuando se recibe algún pago en dinero o en especie.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
I como voluntario en la Cruz Roja, asilos, casa hogar, DIF, hospitales, iglesias, Alcohólicos Anónimos, partidos políticos, etcétera?	 Tiempo dedicado por el informante en el trabajo gratuito a través de una organización en beneficio de la comunidad. Considera los servicios voluntarios no remunerados a través de organizaciones. Pueden ser proporcionados: Directamente a personas: visitas a hospitales cuidando a ancianos, enfermos o discapacitados; dirección de grupos juveniles de exploradores (boy scout), grupos de autoayuda o apoyo (ayuda a mujeres maltratadas, etc.). A la institución: realizando tareas administrativas, de oficina, distribuyendo folletos, participando en la labores de reunión de fondos, comités, etcétera.
2 para la comunidad como tequio, faena, mano vuelta, mayordomía, fiestas patronales o sembrar árboles, limpiar calles, ríos, mercados, etcétera?	 Tiempo dedicado por el informante al trabajo gratuito sin que medie una organización en beneficio de la comunidad. El tequio es una forma organizada de trabajo, que se desarrolla para concretar obras de beneficio o interés colectivo. Implica no solo la colaboración colectiva para realizar obras materiales, tales como construcción o mantenimiento de escuelas o caminos, desazolve de ríos, brechas, etcétera; también es una práctica que se mezcla con la cultura y tradición de algunas comunidades en la realización de fiestas o mayordomías, a través de la participación de sus habitantes, ya sea en la aportación de los insumos y comestibles que serán utilizados, o bien, en la colaboración voluntaria en las actividades inherentes a la festividad.

Cintillo

A continuación se muestra un cintillo que leerás al informante para contextualizarlo acerca de las actividades que pudo haber realizado en su tiempo libre, tales como: prácticas de deportes y ejercicio físico, participación en juegos, aficiones y pasatiempos, asistencia a lugares de entretenimiento, convivencia familiar, social y participación ciudadana, uso de medios masivos de comunicación, entre otros.

Ahora le voy a preguntar por las actividades que realizó durante la semana pasada en su tiempo libre.

Práctica de deportes y ejercicio físico

6.18 Durante la semana pasada, en su tiempo libre ¿usted...

Objetivo: Obtener el tiempo que destinaron los integrantes del hogar de 12 años y más en la semana de referencia a la práctica no profesional de deportes y al ejercicio físico.

Instrucciones:



Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1 hizo deporte o ejercicio físico? (fútbol, basquetbol, natación, box, karate, caminar, correr, patinar, andar en bicicleta, yoga, zumba)	 El tiempo dedicado a realizar actividades de deportes o de activación física por recreación y como iniciativa propia. Considera cualquier tipo de ejercicio o deporte que se practica para la buena salud y/o con fines de esparcimiento. Incluye los traslados de ida y regreso al lugar donde se realizan. Excluye: Las que se realizan a cambio de un pago o se hacen de manera profesional (como actividad económica). La asistencia a eventos deportivos como espectador(a) o las que forman parte de las actividades escolares.

Participación en juegos, aficiones y pasatiempos

6.19 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Captar el tiempo que destinaron durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más a las actividades artísticas, culturales, juegos y aficiones.



Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1 realizó actividades artísticas o culturales? (tocar un instrumento musical, pintar o realizar artes plásticas, gráficas, literarias o escénicas; incluye danza)	 Tiempo invertido en practicar o representar actividades artísticas y culturales con fines de esparcimiento, es decir, que se realicen con la única intención de divertirse o entretenerse. Considera la práctica de todo lo que tiene que ver con las actividades culturales o artísticas, como cantar, escribir, bailar, entre otros. Incluye los traslados de ida y vuelta para realizar estas actividades. Excluye: Si la actividad se realiza de manera profesional, por estudio, trabajo (competencias escolares, laborales o torneos profesionales), o donde la persona funge como espectador.
2 participó en juegos de mesa o azar (cartas, ajedrez, dominó, ruleta, etc.), videojuegos, aficiones o pasatiempos (manualidades)?	 Tiempo invertido en actividades de esparcimiento, diversión, recreación como la participación de juegos, practicar alguna afición o cualquier pasatiempo. Juegos de mesa o azar, ya sea individuales o en grupo; videojuegos, rondas o juegos infantiles, entre otras (baraja, ajedrez, monopolio, oca, mecano, dados, lotería, ruleta; jugar reata, rayuela, jugar a la pelota). Las actividades de manualidades que se hacen por gusto y que no tienen como finalidad obtener una ganancia económica o escolar. Coleccionar cualquier objeto y dedicar tiempo a ello: buscar estampillas, monedas, billetes, limpiarlos o prepararlos para su exhibición. Incluye los traslados de ida y vuelta al lugar donde se realicen. Excluye: Si la actividad se realiza de manera profesional o como deporte (competencias escolares, laborales o torneos profesionales).

Asistencia a lugares de entretenimiento

6.20 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Captar el tiempo que destinaron durante la semana de referencia los integrantes del hogar de 12 años y más a asistir como espectadores a eventos culturales, deportivos, de entretenimiento y competitivos.



Conceptos:

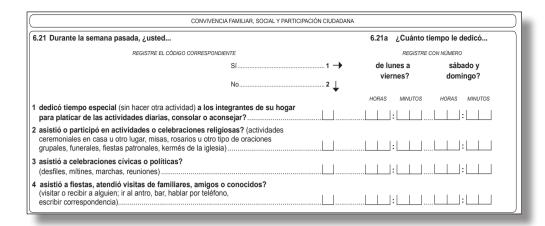
• **Espectáculo.** Hace referencia a una función o diversión pública en cualquier lugar donde se congrega la gente para presenciarla (cine, teatro, corrida de toros, obra musical o evento deportivo, entre otros).

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
I asistió a parques, cines, ferias, estadios o canchas, museos u otros sitios culturales o de entretenimiento?	 El tiempo ocupado en acudir o visitar cualquier lugar de entretenimiento, con fines únicamente recreativos, de esparcimiento o diversión. Considera la asistencia como espectador a cualquier tipo de espectáculo de entretenimiento o diversión. "Salir a pasear", es decir, ir a algún lugar con el fin de "dar la vuelta" o distraerse, como ir a una plaza o centro comercial para ver aparadores sin propósito de compra; ir a jardines o al campo, ir al centro o plaza del pueblo. Incluye los traslados de ida y/o regreso y el tiempo de espera. Excluye: Las actividades de este tipo realizadas como parte del trabajo o escuela; y la compra de boletos de entrada al espectáculo.

Convivencia familiar, social y participación ciudadana

6.21 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Conocer el tiempo que en la semana de referencia destinaron los integrantes del hogar de 12 años y más a socializar, considerando específicamente la comunicación de persona a persona con otros integrantes del hogar, familiares, amigos o conocidos; así como la práctica de actos cívicos y religiosos.



Conceptos:

• **Convivencia.** Es el trato entre dos o más personas en un mismo espacio, manteniendo una interacción pacífica y armoniosa entre sí, en donde se comparten valores, normas, experiencias o aspiraciones. Ésta se da en el ámbito familiar, laboral, escolar o social.

Instrucciones:

Aplica la pregunta para cada opción y cada periodo de referencia.

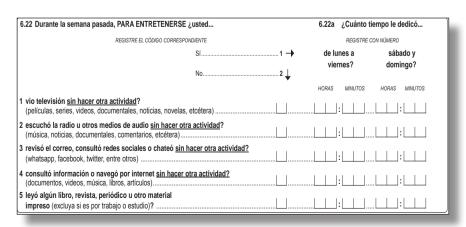
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
I dedicó tiempo especial (sin hacer otra actividad) a los integrantes de su hogar para platicar de las actividades diarias, consolar o aconsejar?	Es el tiempo dedicado a conversar con otro integrante del hogar acerca de los sucesos que le ocurrieron en el día; darle consuelo, apoyo emocional, en la formación de valores o simplemente platicar con el fin de mantener abiertas las líneas de comunicación. Excluye: Las conversaciones con personas que no forman parte del hogar.
2 asistió o participó en actividades o ceremonias religiosas? (actividades ceremoniales en casa u otro lugar, misas, rosarios u otro tipo de oraciones grupales, funerales, fiestas patronales, kermés de la iglesia)	 Tiempo dedicado a la participación activa o pasiva en cualquier evento religioso. Considera las actividades relativas a la práctica religiosa o espiritual en grupo, sin tener en cuenta si está representada o no por un grupo organizado y/o reconocido. Ejemplo: Misas, conferencias, convenciones o asambleas religiosas y espirituales de cualquier credo, como: bodas, funerales, bautizos, peregrinaciones, procesiones, retiros espirituales, lecturas grupales de textos religiosos. El traslado (ida y vuelta) al lugar donde se efectúa la actividad religiosa.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
3 asistió a celebraciones cívicas o políticas? (desfiles, mítines, marchas, reuniones)	 Tiempo ocupado en la participación de actos con fines exclusivamente cívicos. Participación activa o pasiva (asistencia) en reuniones con fines cívicos o políticos (desfiles conmemorativos, marchas, mítines o acontecimientos históricos). Los traslados de ida y/o regreso. Excluye: Trabajo comunitario o voluntario relacionadas con las celebraciones como la preparación de alimentos, construcción
	del escenario, organización de eventos sociales, etcétera.
4 asistió a fiestas, atendió visitas de familiares, amigos o conocidos? (visitar o recibir a alguien; ir al antro, bar, hablar por teléfono, escribir correspondencia)	 Tiempo dedicado a cualquier tipo de convivencia social que se da dentro o fuera del hogar, o donde hay una interacción entre éste y otros hogares. Asistir a fiestas, celebraciones o reuniones realizadas con motivo de una ocasión especial, con fines de convivencia. Asimismo, el tiempo ocupado en organizar dichos eventos. Visitar o recibir familiares, amigos o conocidos. Conversar, platicar con familiares, amigos, vecinos o conocidos, cara a cara o por teléfono. Se pueden realizar en lugares abiertos o cerrados. Considera el traslado (ida y vuelta) al lugar de la convivencia. Excluye: Chatear y revisar correo electrónico.

Uso de medios masivos de comunicación

6.22 Durante la semana pasada, PARA ENTRETENERSE ¿usted...

Objetivo: Identificar a los integrantes del hogar de 12 años y más que dedicaron tiempo en la semana de referencia, al uso de medios de comunicación masiva como una actividad exclusiva.



Instrucciones:

- Aplica la pregunta para cada opción y cada periodo de referencia.
- Excluye toda actividad de este tipo que se realiza como parte del trabajo o estudio.

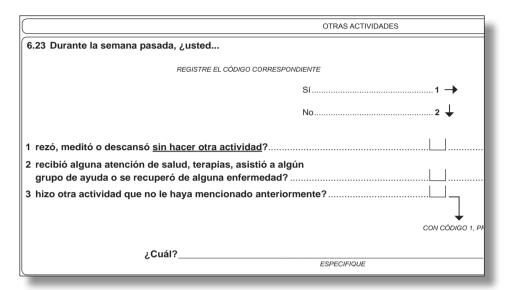
Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1 vio televisión sin hacer otra actividad? (películas, series, videos, documentales, noticias, novelas, etcétera.)	 Tiempo invertido de manera exclusiva en ver la televisión con fines de entretenimiento o diversión. Ver programas, películas, reportajes, noticieros, transmisiones de algún deporte (futbol soccer, box, tenis) en canales libres o de paga. Ver documentales o películas alquiladas, prestadas o compradas, sea DVD, Netflix, etcétera. Tiempo en elegir la película o video y en programar el dispositivo para copiar películas. Llamar por teléfono al centro de atención del sistema de cable para activar o reactivar la señal del canal donde se transmitirá la película, documental u otro programa. Tiempos de traslado (ida y vuelta) al centro de video para su alquiler. Excluye:
	Si la actividad se realiza por trabajo, estudio o por medio de Internet.
2 escuchó la radio u otros medios de audio <u>sin hacer otra</u> <u>actividad</u> ? (música, noticias, documentales, comentarios, etcétera)	 Tiempo en el uso de cualquier medio de audio, con EXCEPCIÓN de la computadora o a través de Internet. Toda la música o cualquier otro programa que sea transmitido a través de aparatos de radio, reproductores de audio portátil o de casa (Ipod, MP3, MP4, etcétera). Incluye audiolibros. Excluye: Si la actividad se realiza por trabajo o estudio; si es por medio de una computadora o por Internet; así como la compra de reproductores de audio.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
3 revisó el correo, consultó redes sociales o chateó sin hacer otra actividad? (whatsapp, facebook, twitter, entre otros)	 Tiempo destinado en la forma actual de comunicación por Internet (redes sociales), como actividad exclusiva y sólo con fines solamente de recreación o entretenimiento. Una aplicación es la mensajería instantánea entre dos o más personas, también conocida como cibercharla y corresponde a la comunicación mediante el uso de un software y a través de Internet. Considera el tiempo empleado en entrar al facebook, twitter, entre otros, sea por medio del teléfono celular, computadora, ipad, entre otros. Excluye: Si la actividad se realiza por trabajo o estudio; la compra o pago de servicios, o si es con el único fin de informarse o documentarse respecto a algo.
4 consultó información o navegó por Internet sin hacer otra actividad? (documentos, videos, música, libros, artículos)	 Tiempo ocupado en navegar o consultar información por Internet con el fin de informarse o formarse una opinión, o simplemente con fines de recreación. Lectura de libros electrónicos, noticias, novelas, etc., utilizando computadoras y otros dispositivos móviles (palm, agendas electrónicas, celulares) para leer o acceder a información por Internet, así como, para ver y escuchar videos, programas de radio, música, etcétera. Incluye el uso de dispositivos de almacenamiento como memorias o USB. Considera el tiempo en usar archivos o programas por Internet, así como la descarga de programas de software, películas, videos o música. Excluye: Las que se realizan con fines de trabajo, estudio, venta, compra o pago de algún producto o servicio, trámites (vehiculares, hipotecarios, bancarios, entre otros), y la búsqueda de empleo.
5 leyó algún libro, revista, periódico u otro material impreso? (excluya si es por trabajo o estudio)	 Tiempo dedicado exclusivamente a la lectura de cualquier material impreso con fines de informarse o entretenerse. Considera la lectura de libros (novelas o de consulta), revistas, periódicos, boletines, etc., en medios impresos o sistema braille. Así como biografías, manuales, instructivos, científicos, enciclopedias, etcétera. Excluye: Si es por búsqueda de trabajo, como actividad escolar o laboral, y la lectura de libros religiosos (sea de manera colectiva o individual), así como la lectura en medios electrónicos.

Otras actividades

6.23 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo: Identificar a los integrantes del hogar de 12 años y más que en la semana de referencia dedicaron tiempo exclusivo a descansar, cuidar su salud y a las actividades espirituales y religiosas de manera individual.



Instrucciones:

• Aplica la pregunta para cada opción y periodo de referencia.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
1 rezó, meditó o descansó sin hacer otra actividad?	Tiempo dedicado a la práctica religiosa de manera individual, sin tener en cuenta si pertenece o no a un grupo organizado y/o reconocido, tales como la oración, meditación o la lectura de algún libro sagrado (Biblia, Talmud, Corán, el Libro del Mormón, etc.). • La consulta a un consejero religioso o de otro tipo (sacerdote, pastor, vidente, espiritista, entre otros). • El descanso sin hacer nada. Excluye: • Participar en actividades religiosas en grupo.

Opciones de respuesta	Descripción e instrucciones
2 recibió alguna atención de salud, terapias, asistió a algún grupo de ayuda o se recuperó de alguna enfermedad?	 Tiempo destinado en los cuidados de salud proporcionados por uno mismo(a) o por otras personas en beneficio del informante. Sacar cita e ir al médico o dentista, guardar cama para recuperarse de una enfermedad o cirugía, tomar terapias de rehabilitación, o sus medicamentos, checarse la glucosa o presión, recibir terapias sicológicas, hacerse análisis, etcétera. Tiempo de espera para que le realicen el servicio y los desplazamientos de ida y/o regreso. Ir a grupos de autoayuda como: Alcohólicos Anónimos, Neuróticos Anónimos, Comedores Compulsivos, Drogadictos Anónimos, Ayuda para matrimonios, entre otros. El Grupo de autoayuda es un foro en donde las personas comparten un problema o situación similar, ventilan sus emociones y sentimientos, intercambian experiencias y se brindan apoyo mutuo. Excluye: La cirugía plástica con fines estéticos.
3 hizo otra actividad que no le haya mencionado anteriormente?	 Captar el tiempo dedicado a otras actividades no incluidas en el cuestionario. Registra textualmente la respuesta y ante un Sí, pregunta por el tiempo dedicado en los periodos correspondientes. Si el informante mencionara más de una actividad, pregunta por aquella que le requirió más tiempo y registrala.

7.7

Percepción del bienestar

El objetivo de la sección es conocer la percepción que tienen los integrantes del hogar, respecto de su bienestar subjetivo, acotado como:

• El nivel de satisfacción que siente con el tiempo dedicado a realizar ciertas actividades, evaluación de la vida (nivel de satisfacción personal y con su vida), y percepción de la felicidad.

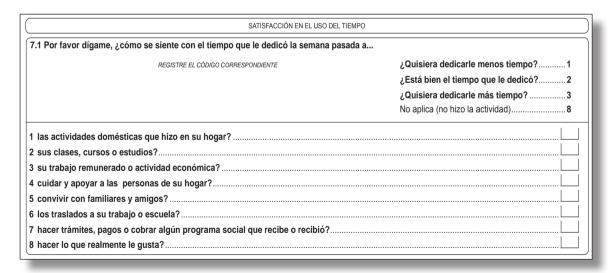
Instrucción:

• Lee el cintillo al informante para introducirlo en el contexto de las siguientes preguntas.

Satisfacción en el uso del tiempo

7.1 Por favor dígame, ¿cómo se siente con el tiempo que le dedicó la semana pasada a...

Objetivo: Conocer la percepción del entrevistado respecto a su satisfacción con el tiempo dedicado a distintos tipos de actividades, tanto del trabajo remunerado como el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como con sus actividades personales.



Instrucciones:

- Esta pregunta cuenta con ocho opciones y para cada una de ellas, es necesario indagar el nivel de satisfacción que percibe el informante. Lee primero cada opción seguida de las tres preguntas complementarias que se ubican en la parte superior derecha hasta obtener una respuesta del informante.
- Si no realizó la actividad, registra código 8 "No aplica".
- En la opción 1, se incluye la preparación de alimentos, cuidado de ropa, limpieza, reparaciones menores a su vivienda, compras, pagos, trámites de servicios, y administración del hogar entre otras.
- En la opción 2, incluye clases, cursos o estudios de todo tipo, es decir, comprende los realizados dentro del sistema educativo, o bien por formación o capacitación para el trabajo.
- Incluye en la opción 5, la convivencia que se da de manera diaria con familiares y amigos, aquella que se da en celebraciones y reuniones con motivo de una ocasión especial, y visitar o recibir visitas.
- En la opción 6, incluye únicamente los traslados del informante para realizar sus actividades escolares y laborales; excluye los traslados realizados como acompañante, por ejemplo cuando una mamá deja a su hijo a la escuela.
- Incluye en la opción 8 cualquier actividad que a criterio del informante le produzca una sensación de disfrute o satisfacción al realizarla.

Satisfacción personal

7.2 Por favor dígame, ¿cómo se siente...

Objetivo: Captar la satisfacción que la persona tiene con diversos aspectos de su vida en el momento actual, tanto desde un punto de vista global o general, como considerando aspectos específicos.



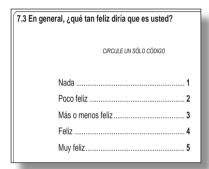
Instrucciones:

- Esta pregunta cuenta con seis opciones, e igualmente para cada una de ellas, es necesario que el informante responda de manera espontánea su nivel de satisfacción.
- Si después de formular cada pregunta el informante se queda callado, ayúdalo leyendo las opciones de respuesta de la parte superior derecha.
- En la opción 4, la vida social engloba la convivencia con personas que frecuenta en su vecindario, trabajo, escuela, iglesia y comunidad.

Percepción de la felicidad

7.3 En general, ¿qué tan feliz diría que es usted?

Objetivo: Conocer el grado de percepción de felicidad que el informante tiene respecto a su vida en general en el momento actual.



Instrucciones:

- Lee la pregunta y espera la respuesta espontánea del informante.
- Ante respuestas como "no soy feliz", registra código 1.
- Si el informante se queda callado o no sabe qué responder, lee las opciones de respuesta.

7.8 ACTIVIDADES SIN PAGO DE PERSONAS QUE NO SON DEL HOGAR

El objetivo de la sección es identificar a los hogares que durante la semana de referencia recibieron apoyo gratuito de personas de 12 años y más que no forman parte del hogar, en actividades de cuidado, quehaceres domésticos o en la realización de algún trámite, así como el tiempo que le dedicaron a dichas actividades.

Instrucciones:

- Esta sección se aplicará a la primera persona entrevistada del hogar de 12 años y más.
- Se anotará el nombre de cada persona que apoyó al hogar sin recibir un pago, obteniendo información acerca del parentesco que guarda con respecto al jefe del hogar entrevistado, el sexo, la edad, las actividades realizadas y el tiempo por cada una de ellas.

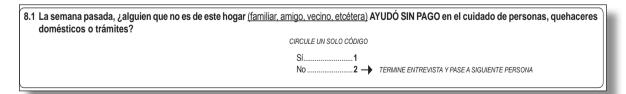
Cintillo:

La finalidad del cintillo es anticipar al informante sobre las siguientes preguntas, las cuales tienen que ver con el apoyo que reciben de personas ajenas a su hogar, sin que por ello se les proporcione un pago.

Ahora le preguntaré si recibieron apoyo gratuito de personas que NO son de su hogar.

8.1 La semana pasada, ¿alguien que no es de este hogar (familiar, amigo, vecino, etc.) AYUDÓ SIN PAGO en el cuidado de personas, quehaceres domésticos o trámites?

Objetivo: Identificar si hay personas de 12 años y más, que NO forman parte del hogar y que sin recibir un pago, cuidaron a algún integrante del hogar entrevistado, apoyaron en la realización de quehaceres domésticos o de algún trámite en la semana de referencia.



Instrucciones:

- Cuando el informante (Primera persona) responda que no recibieron apoyo de personas ajenas a su hogar, concluye la entrevista con él y, si hay más integrantes de 12 años y más, pide hablar con otro e inicia la entrevista a partir de la sección IV para la Segunda persona. En caso de ser necesario, menciona que la siguiente entrevista llevará menos tiempo, pues varias preguntas ya no se le aplicarán porque ya las respondió él(ella).
- Cuando el informante desconozca si alguien de otro hogar apoyó en actividades de cuidado, quehaceres domésticos o de gestión a su hogar, anota un asterisco en esta pregunta y en la hoja de Observaciones registra que desconoce la información.

8.2 Número de renglón

Esta columna tiene un número consecutivo del uno al tres, con el cual se identifica a cada una de las personas que NO forman parte del hogar y lo apoyaron sin recibir un pago.

Lista de personas que apoyan al hogar

8.3 Dígame por favor el nombre de la(s) persona(s) que apoyó(aron) a este hogar.

Objetivo: Registrar el nombre de las personas que NO forman parte del hogar y apoyaron sin recibir un pago a los integrantes del mismo.

Instrucciones:

- Se pueden registrar hasta tres personas. En caso de que el informante declare que el hogar recibió apoyo sin pago de más de tres, pregunta por las que apoyaron más tiempo.
- Si sólo declaran una o dos personas que apoyaron, no fuerces al informante a declarar más.

ipo.

LISTA DE PERSONAS QUE APOYAN AL HOGAR

apoyó(aron) a este

8.3 Dígame por favor el nombre de la(s) persona(s) que

hogar.

Parentesco

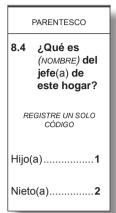
8.4 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) de este hogar?

Objetivo: Identificar la relación de parentesco o vínculo que tiene cada una de las personas que NO forman parte del hogar y lo apoyan sin recibir un pago, en relación con el jefe o la jefa del mismo.

Los conceptos de características sociodemográficas (parentesco, sexo y edad), ya se encuentran definidos en la sección III de este manual.

Instrucciones:

- Ante respuestas como: "es la mamá de mi esposa" y si el informante es el jefe del hogar, anota código 4: Padre, madre o suegro(a).
- El vínculo o lazo que existe entre el jefe(a) y las personas que apoyan al hogar de manera gratuita, puede ser por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre.



Sexo

8.5 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer

Objetivo: Identificar el sexo de las personas que NO forman parte del hogar y que apoyaron sin recibir un pago en los quehaceres domésticos y/o en el cuidado de personas.

Instrucciones:

- Si por el nombre de la persona sabes que se trata de un hombre o una mujer, sólo confirma el sexo, enlazando esta pregunta con la 8.6 de Edad: "Daniel es hombre, ¿Cuántos años cumplidos tiene?"
- Sólo cuando el nombre es utilizado tanto para hombres como para mujeres o es poco común, haz la pregunta considerando ambos sexos, ejemplo: "¿Refugio es hombre o mujer?"



Edad

8.6 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Objetivo: Conocer cuántos años cumplidos tiene cada una de las personas que NO forman parte de este hogar y que sin recibir un pago realizaron quehaceres domésticos o cuidaron a algún integrante de este hogar.

Instrucciones:

• Descritas en la sección III.



Actividades realizadas

8.7 ¿La semana pasada en este hogar (NOMBRE)...

Objetivo: Identificar las actividades que realizaron sin pago personas que NO forman parte del hogar.

Instrucciones:

- Registra en el espacio correspondiente el código que corresponda a las actividades con respuesta afirmativa.
- Una persona puede realizar más de una actividad; puedes registrar hasta tres.
- Si las personas que apoyaron al hogar sin recibir un pago, realizaron las seis actividades, prioriza siempre las de cuidado, es decir, las de menor código.
- No dejes renglones intermedios en blanco.
- Cuando una persona se ubica en dos códigos, como cuidados especiales y en grupo de edad específico, prioriza cuidados especiales.
- Si de las opciones 1 a 4 notas alguna inconsistencia en relación a secciones previas, sólo registra la situación en observaciones, pero no corrijas nada, ni aquí ni en secciones anteriores.

8.7a ¿Cuánto tiempo le dedicó?

Objetivo: Obtener el tiempo total que ocuparon las personas de 12 años y más que NO forman parte del hogar, en apoyar sin recibir un pago a los integrantes del hogar entrevistados, en las actividades realizadas durante la semana de referencia.

Instruccion:

• En el renglón donde registres que se realizó la actividad, debes registrar el tiempo, distinguiendo de lunes a viernes, y de sábado a domingo.



8

Códigos de resultado, forma l 01 y llenado de carátula

En este capítulo se te presenta la descripción de los códigos de resultado, de la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance, así como las instrucciones de llenado de la carátula del cuestionario.





8.1 Códigos de resultado

Para llevar un control del avance y la cobertura del operativo de campo es necesario tener códigos de resultado de cada una de las visitas realizadas.

Existen tres tipos de códigos de resultado:

de la Entrevista individual

Para cada persona de 12 años y más residente del hogar

del Hogar

Para cada hogar que conforma la vivienda

de la Vivienda

Para cada vivienda según el resultado de la visita.

Códigos de resultado de la entrevista individual

- 1 Entrevista completa
- 2 Entrevista incompleta
- 3 Entrevista aplazada
- 4 Ausencia
- 5 Negativa
- 6 Otra situación

Códigos de resultado del hogar

- A Entrevista completa
- **B** Entrevista incompleta o sin inforamción de algun integrante del hogar de 12 años y más
- **C** Entrevista incompleta
- **D** Sin información

Códigos de resultado de la vivienda

Con cuestionario	Sin cuestionario
01 Entrevista completa	
02 Entrevista incompleta o sin información	06 Entrevista aplazada
de algún integrante de la vivienda de 12 años	07 Informante inadecuado
y más	08 Ausencia de ocupantes
03 Entrevista incompleta	09 Negativa
04 Vivienda con algún hogar sin información	10 Vivienda deshabitada
05 Vivienda sin conocer número de hogares	11 Vivienda de uso temporal
Vivienda om conocci namero de nogares	12 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida, en ruinas, fusionada o no localizada
	13 Área insegura
	14 Otra situación

Tú asignas los siguientes códigos:

- De resultado de la entrevista individual (todos).
- Del hogar C y D.
- De vivienda 05 al 14.

El sistema de captura genera de manera automática los siguientes códigos:

- Del hogar A y B cuando se tiene completa la sección III.
- De vivienda 01 al 04.

A continuación se describe cada uno de ellos.

Códigos de resultado de la entrevista individual

Para determinar el código de resultado de la entrevista individual, debes recordar lo siguiente: la entrevista individual se considera de la sección IV a la VII y se aplica a los residentes del hogar de 12 años y más. Adicional, se aplica la sección VIII a la primera persona.

1 Entrevista completa

Tienes información completa de las secciones IV a VII. Adicional, también tienes información completa en la sección VIII para la primera persona; lo anterior de acuerdo a las respuestas obtenidas y siguiendo la secuencia que indica el cuestionario.

2 Entrevista incompleta

Obtuviste parcialmente la información del residente del hogar de 12 años y más, ya que, por alguna causa (tiene que salir en ese momento, se siente mal, etc.) el informante suspende la entrevista antes de completar la sección VII. Para la primera persona, la interrupción es antes de completar la sección VIII.

3 Entrevista aplazada

Logras contactar al informante de 12 años y más, le explicas el motivo de la visita y no te puede atender en ese momento (está ocupado, va a salir, etc.) y te da cita, día y hora, para que acudas a aplicarle la entrevista en otro momento.

4 Ausencia

Cuando el residente del hogar de 12 años y más que vas a entrevistar se encuentra ausente al momento de la visita sin importar el tiempo de ausencia (una o más horas, un día, una semana, un mes). Investiga día y hora en que puedes localizarlo.

Si la fecha que te dan para encontrar al informante es muy alejada del día de la visita (semanas o meses) cerciórate que sea residente del hogar aplicando los criterios descritos para ello.

5 Negativa

El residente de 12 años y más se niega desde el inicio a proporcionar información. Sin dejar de ser amable, explica la importancia de su participación y aclárale que esta es confidencial; si continúa la negativa, anota este código.

6 Otra situación

Si se presenta alguna situación no incluida en las descripciones anteriores (Ejemplo: está convaleciendo de una intervención quirúrgica) registra este código.

Para asignar los códigos de entrevista individual, se debe tener información completa hasta la sección III.

Códigos de resultado del hogar

A Entrevista completa del hogar

Realizaste la entrevista completa en el hogar, es decir, tienes información de las secciones y preguntas correspondientes al hogar (secciones I, II y III) de acuerdo a las respuestas del informante y la secuencia que marca el cuestionario (filtros, cortes de edad y pases). Además, también tienes información completa de todos los residentes de 12 años y más (secciones IV, V, VI, VII y VIII), siguiendo el flujo que te marca el cuestionario de acuerdo a las respuestas del informante

Ejemplo:

- Vivienda con un hogar y tres integrantes de 12 años y más. A la primera persona le aplicas de la sección I a la VIII y obtienes la información completa. A la persona dos y tres les aplicas las secciones IV, V, VI y VII y obtienes la información completa.

B Entrevista incompleta o sin información de algún integrante del hogar de 12 años y más

La información de un residente del hogar de 12 años y más está incompleta (secciones IV, V, VI, VII y VIII, esta última sólo para la primera persona), porque falta respuesta a una o más preguntas, lo cual puede deberse a que la persona tuvo que salir, se ocupó en ese momento, ya no quiso seguir proporcionando información o alguna otra causa. También lo asignas cuando no hayas obtenido información de algún residente del hogar de 12 años y más, porque no estaba, te dio cita, se negó o alguna otra causa. Para asignar este código debes tener información en las secciones I, II y III.

Ejemplo:

- Vivienda con un hogar y dos integrantes de 12 años y más. Obtienes la entrevista completa con la primera persona que contactaste al momento de la visita (secciones de la I a la VIII con información completa); el segundo residente de 12 años o más te contestó la sección IV completa pero te pidió regresar al otro día para completar la entrevista porque tenía que salir (falta la información de las secciones V, VI y VII).

C Entrevista incompleta del hogar

La información del hogar está incompleta (pregunta 2.4 a 2.9 y sección III) porque falta respuesta a una o más preguntas, lo cual puede deberse a que el informante interrumpió la entrevista porque tenía que salir, se ocupó en ese momento, ya no quiso seguir proporcionando información o cualquier otra causa.

Eiemplo:

- Vivienda con un hogar, al momento de la visita contactas con un informante adecuado e inicias la entrevista. El informante te interrumpe en la pregunta 2.5 y te pide que regreses más tarde.

D Sin información del hogar

No tienes información del hogar (pregunta 2.4 a 2.9 y sección III) lo cual puede deberse a que el informante interrumpió la entrevista antes de la pregunta 2.4 porque tenía que salir, se ocupó en ese momento, ya no quiso seguir proporcionando información o cualquier otra causa. También puede ocurrir que cuando hay más de un hogar, en uno de ellos se negaron a proporcionarte información, no hablan español o alguna otra causa.

Ejemplo:

- Vivienda con dos hogares, contactas a un informante adecuado de un hogar con dos personas de 12 años o más. Aplicas un cuestionario a la primera persona de la sección I a la VIII y a la segunda persona las secciones IV, V, VI y VII. Del otro hogar no encuentras a ningún residente y te informan que después de las 20 hrs regresan.

Al primer hogar le asignas código A y al otro hogar el código D.

Para asignar los códigos del hogar se debe tener información completa hasta la pregunta 2.2 o 2.3 según respuesta de 2.2.

Códigos de resultado de la visita a la vivienda

Con información.

Estos códigos los genera el sistema de captura de manera automática, una vez que tú hayas asignado el de entrevista individual y/o el del hogar.

01 Entrevista Completa

El sistema lo genera cuando todos los hogares que conforman la vivienda tienen código A Entrevista completa del hogar.

02 Entrevista incompleta o sin información de algún integrante de la vivienda de 12 años y más

El sistema lo genera cuando alguno de los hogares que conforman la vivienda tiene código B Entrevista incompleta o sin información de algún integrante del hogar de 12 años y más y ninguno tiene código C Entrevista incompleta del hogar o D Sin información del hogar.

03 Entrevista Incompleta

El sistema lo genera cuando alguno de los hogares que conforman la vivienda tiene código C Entrevista incompleta del hogar y ninguno tiene el código D Sin información del hogar.

04 Vivienda Con Algún Hogar Sin Información

El sistema lo genera cuando alguno de los hogares que conforman la vivienda tiene código D Sin información del hogar.

05 Vivienda sin conocer número de hogares

Tú asignas este código cuando el informante interrumpe la entrevista antes de la pregunta de 2.3 si la respuesta en 2.2 es código 2 No.

Sin información.

Cuando no logres obtener información de la vivienda por alguna causa (no has iniciado la entrevista) tú debes asignar un código de resultado según lo encontrado en el momento de la visita.

06 Entrevista aplazada

Cuando en la vivienda logres contactar a un informante adecuado y por alguna causa (está ocupado, no se siente bien, etc.) no pudo proporcionarte la información en ese momento, pero te da cita para acudir después a aplicar el cuestionario. Anota el día y hora en la columna de observaciones de la forma L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance.

07 Informante inadecuado

Al momento de la visita a la vivienda sólo se encuentran personas menores de 15 años (a excepción de cuando todos los residentes sean menores), que no son residentes de la vivienda o que no hablan español. Pregunta a quien te atendió a qué hora puedes encontrar un informante adecuado y regístralo en la columna de observaciones de la forma L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance.

08 Ausencia de ocupantes

Los ocupantes de la vivienda se encuentran ausentes al momento de la visita. Indaga con los vecinos el horario en que es probable encontrar a los residentes y anótalo en la columna de observaciones de la forma L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance.

09 Negativa

Si él o la informante se niega desde el inicio a proporcionar información, sin dejar de ser amable, menciónale la importancia de obtener su información, aclárale que ésta es confidencial e insiste; si continúa la negativa, asigna este código.

10 Vivienda deshabitada

Vivienda en la que no habita alguna persona al momento de la visita, pero que está destinada a uso habitacional, con muebles o sin ellos y que puede ser habitada en cualquier momento; en algunos casos se identifica por tener letreros de renta, venta o traspaso. Indaga con los vecinos para confirmar esta situación.

11 Vivienda de uso temporal

Vivienda que al momento de la visita puede o no esta ocupada, pero las personas que se encuentran declaran no vivir normalmente ahí, pues sólo se usa en determinadas épocas de año, ya sea con fines de esparcimiento, trabajo u otros.

12 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida, en ruinas, fusionada o no localizada

Vivienda que tiene un uso diferente al habitacional como comercio, bodega, oficina, consultorio o algún otro. La vivienda no existe porque fue demolida, está en ruinas o no fue localizada en campo. La vivienda seleccionada se fusionó a otra seleccionada.

13 Área insegura

No se puede acceder a la vivienda seleccionada debido a que se impide el acceso a la misma (amenazas, agresión verbal, etc.) o bien se te informa que la vivienda es una casa de seguridad y/o se realiza alguna actividad ilícita por lo que no es recomendable acudir.

Si se logra llegar a la vivienda y contactar con un residente el cual se niega a proporcionar información, considéralo como negativa (código 09).

14 Otra situación

Si se presenta alguna situación no considerada en los códigos anteriores (06 al 14), asigna este código y en el apartado de Observaciones de la forma L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance y además anota la razón por la cual no pudo realizarse la entrevista.

Ejemplo: La vivienda se ubica en un circuito cerrado y no te permiten el acceso, etc.

Además de la descripción de cada uno de los diferentes códigos, debes considerar lo siguiente:

• Si tienes como resultado de la visita algún código de vivienda con cuestionario (01 al 05) y, en una visita posterior no logras continuar con la entrevista, se conserva el mismo código; no es correcto cambiar a un código sin cuestionario (06 a 14).

Ejemplo: Tenías un código 05 y en una posterior visita no encuentras informantes, no asignas 08, se conserva el 05.

• Si tienes como resultado de la visita algún código de vivienda con cuestionario (01 al 05) y, en una posterior visita sí logras continuar con la entrevista pero no la completas, es correcto cambiar el código por uno menor según la información obtenida.

Ejemplo: Tenías un 05 y en una posterior visita tienes un 02.

• Cuando hayas asignado un código sin cuestionario (06 a 14), es correcto que lo cambies de acuerdo a la situación encontrada al momento de la visita.

Ejemplo: tienes un código 06 y en una posterior visita asignas el 08

Situación de la vivienda

Además de asignar los códigos de resultado, también determinas la situación de la vivienda, la cual puede ser liberada o pendiente.

Liberada:

Es cuando la vivienda tiene asignado un código de resultado definitivo, es decir, se tiene información completa o se agotaron las posibilidades de obtener o recuperar la información por lo que ya no tienes que regresar a la vivienda.

Pendiente:

Es cuando la vivienda tiene asignado un código de resultado provisional, es decir, aún hay posibilidad de obtener o recuperar información por lo que tienes que regresar a la vivienda.

Es muy importante que una vez que hayas realizado la investigación pertinente en campo de la situación de la vivienda (con vecinos, con informantes que encontraste al momento de la visita), liberes las viviendas para que la información siga su flujo y no se retrase el operativo.

8.2 Forma ENUT L 01 asignación de carga de trabajo y control de avance

La forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance es un insumo muy importante en la realización de tus actividades diarias ya que la utilizas para:

- Identificar las viviendas seleccionadas que durante el operativo te corresponde visitar; estas aparecen registradas con un número de control, así como un número progresivo de vivienda y un número de vivienda seleccionada.
- Llevar un control de las viviendas seleccionadas mediante el registro de códigos de resultado por cada visita, los cuales dan un panorama de aquellas viviendas en las que falta información, su causa y si esta se puede recuperar, así como la probable fecha y hora.

El análisis de esta forma funciona como un indicador de eficiencia, el cual tiene el propósito de detectar problemas o retrasos en el levantamiento de la información.

	las sele	ccio	nac	fas:	10	17	P 1	Semana	11 1			Limev	istador LIDICE CASTILLO 1/4		
Número Progresi	talmero de Vivienda	Fig 61	la 1	de c wen	am p	o de	Hogan	esen ia enda	Residentes	de 12 años y la vivienda	2.000	ción en npo	Observaciones		
vo de Vi vie nda	Seleccio nada	1	2	2 5 4 5 T			Total	Con entrevists complets	Total	Con entreviste complets	Codigo de resultado	Puesto			
(1)	(2)			(3)			(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
12	1														
25	2														
37	3														
51	4														
66	5														
02 ENTR NTEGRA 03 ENTR	ANTE DE EVISTA I NDA CON	LA VI	WPLE WPLE WPLE	TA C	SIN E 12	INFO AÑO NINFO		N	07 INFOR 08 AUSEN 09 NEGAT		ECUADO PANTES	11 VIVENI 12 VIVENI EN RUINA 13 AREA I	STIL CUESTIONARIO DA DE USO TEMPORAL DA CON USO DIFERENTE AL HABITACIONAL, DEMOLIDA S, FUSIONADA O NO LOCALIZADA NSEGURA SITUACIÓN		

Esta forma contiene información en las columnas 1 y 2, la cual, al momento de relacionarla con el Listado de viviendas correspondiente, te dará a conocer datos específicos de los lugares donde se localizan las viviendas seleccionadas. Durante el levantamiento, tú registras los datos de las columnas 3 a la 7, así como la columna 10, referidas al resultado de campo, hogares en la vivienda y observaciones, ya que las columnas 8 y 9 son llenadas por la persona encargada de verificar estos códigos en campo, quien en la mayoría de los casos es el JE.

Es muy importante que cumplas oportuna e íntegramente esta actividad, ya que es el sustento de tu trabajo; en ella se ve reflejado el esfuerzo que estás realizando en campo para captar la información.

A continuación se describen la información contenida en la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance y los datos que debes registrar en campo.

Información prellenada

Nombre de la Encuesta: ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DEL TIEMPO (ENUT 2014). Clave de la forma: ENUT L 01.

Nombre de la forma: Asignación de carga de trabajo y control de avance.

Entidad: El nombre y clave de la Entidad federativa donde se ubican las viviendas seleccionadas.

Número de control: Es un número de identificación único a nivel nacional.

Viviendas seleccionadas: La cantidad de viviendas seleccionadas asignadas al Entrevistador.

Jefe de entrevistadores: Nombre y clave del Jefe de entrevistadores al cual han sido adscritas las viviendas seleccionadas.

Entrevistador: Nombre y clave del Entrevistador al cual han sido asignadas las viviendas seleccionadas.

Semana: El número de semana dentro del periodo de levantamiento, en el cual deben ser visitadas las viviendas seleccionadas.

Hoja I_ I de I_ I: En el primer espacio se encuentra anotado el número que corresponde a la hoja utilizada y en el segundo al total de hojas utilizadas para el registro de la carga de trabajo.

Columna 1. Número progresivo de vivienda: Es el número consecutivo que se asigna a cada una de las viviendas de la UPM y corresponde exactamente con el anotado en el *Croquis de viviendas*. Sirve para identificar físicamente, sobre el terreno, a cada una de las viviendas seleccionadas con ayuda del *Croquis de viviendas*.

Columna 2. Número de vivienda seleccionada: Señala el orden en que la vivienda fue seleccionada en el listado.

Las siguientes columnas se encuentran en blanco; en ellas, durante el operativo en campo, tú las llenas de acuerdo a lo siguiente:

Columna 3. Resultado de campo de la vivienda: visita. Registra el resultado en el espacio correspondiente a la visita realizada inmediatamente después que lo haya generado el sistema de captura o que tú lo hayas asignado.

Columna 4. Hogares en la vivienda, Total. El total de hogares que existen al interior de la vivienda seleccionada.

Columna 5. Hogares en la vivienda, Con entrevista completa. Registras la cantidad de hogares en los cuales se captó la información completa (códigos de RESULTADO DE LA ENTREVISTA EN EL HOGAR A Entrevista completa). Si en una posterior visita este dato se modifica, actualízalo, anulando con dos líneas horizontales y registrando la nueva cantidad a un lado.

Columna 6. Residentes de 12 años y más en la vivienda; Total. El total de residentes de 12 años y más que existen al interior de la vivienda seleccionada.

Columna 7. Residentes de 12 años y más en la vivienda; Con entrevista completa. Registras la cantidad de residentes de los cuales se captó la información completa (códigos de RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL 1 Entrevista completa). Si en una posterior visita este dato se modifica, actualízalo, anulando con dos líneas horizontales y registrando la nueva cantidad a un lado.

Columna 8. Verificación en campo; Código de resultado: Esta columna no la llenas tú, la llena el JE y registra el código de resultado de la visita a la vivienda, cuando esta fue verificada por alguna figura de la estructura operativa o por él mismo.

Columna 9. Verificación en campo; puesto: Esta columna no la llenas tú, la llena el JE y registra el puesto que ocupa la persona que realizó la verificación en campo, pudiendo ser en la mayoría de los casos el mismo JE, el REE, el jefe de departamento de estadísticas sociodemográficas, el supervisor regional o el supervisor central.

Observaciones. En esta columna registras cualquier información referente a la vivienda seleccionada que consideres de utilidad para recuperar la información o que pudiera explicar alguna situación acontecida. En la parte inferior están registrados los códigos de resultado de la vivienda con el fin de que los tengas presentes cuando sea necesario.

A continuación se te presenta un ejemplo en el llenado de la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance

	: !! !!						Ш	ncuesta	Naciona	Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo	lso del	Tiempo	ENUT	E
INSTIT DE ESTROI	UTO NACIONA STICA Y GEOG	RRFÍA					Asign	ación de	ا=) carqa d	(ENOTE 2014) Asignación de carga de trabaio y control de avance	, v contr	ol de av	/ance	
:ntidad:	intidad: AGUASCALIENTES	SCAL	IENT	ES	0	0 1	9							
ímero	úmero de control 0 1 4 0 3 9	10 ₁	4 0	0 3	6				,				ILLO	1
riviendas	 iviendas seleccionadas:	nadas		0		2	υ,	Semana 1	~ _				Hoja 1 de	g
lúmero Progresi	Múmero Resultado de camp úmero de la vivienda rooresi Vivienda	Resu	Iltado de cam Ia vivienda	o de car viviend	mpo de a	e l	Hogares en la vivienda	en la nda	Residentes o más en I	Residentes de 12 años o más en la vivienda	Verificación en campo	ı en campo		
vo de ivienda	vo de ivienda Seleccio nada	-	2		4	٦.	Total	Con entrevista completa	Total	Con entrevista completa	Código de resultado	Puesto	Observaciones	
(<u>1</u>	(2)			(3)			(4)	(2)	(9)	(7)	(8)	(6)	(10)	
17	Н	07	02	01									15/10; VECINOS INFORMAN QUE LLEGAN A LAS 20 HRS 17/10; EL OTRO S-E ESTÁ SABADOS	
32	2	90	06 07 02 0:)2()1								15/10: INFANTE DICE QUE SU MAMÁ ESTA A LAS 17 HRS 16/10: VECINOS INFORMÁN QUE LLEGAN A LAS 19 HRS 16/10: EL OTRO S-E ESTÁ EL DOMINGO	v
48	3	02 01	01										15/10; EL OTRO S-E LLE6A A LAS 21 HRS	
64	4	01												
79	5	6											15/10; SITUACIÓN CONFIRMADA POR VECION DEL NÚMERO EXTERIOR 432	
1 ENTF 2 ENTF LGÚN I 3 ENTF 4 VMEI	Con cuestionario 1 ENTREVISTA COMPLETA 2 ENTREVISTA INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN DE 1.GÚN INTEGRANTE DEL HOGAR DE 12 AÑOS O MÁS 3 ENTREVISTA INCOMPLETA 4 VIMENDA CON ALGÚN HOGAR SIN INFORMACIÓN	COMF INCOM NTE I NCOM	Con cuestionario PLETA MPLETA O SIN INFO DEL HOGAR DE 12 MPLETA SÚN HOGAR SIN INF	AO 9	SIN IN SIN I	rio IFORM 12 AÑC	ACIÓN E OS O MÁ MACIÓN		05 ENTREVIS 06 INFORMAN 07 AUSENCIA 08 NEGATIVA	05 ENTREVISTA APLAZADA 06 INFORMANTE INADECUADO 07 AUSENCIA DE OCUPANTES 08 NEGATIVA 09 VIVIENDA DESHABITADA		10 VIVIENI 11 VIVIENI RUINAS, F 12 ÁREA II 13 OTRA \$	Sin cuestionario 10 VMENDA DE USO TEMPORAL 11 VMENDA CON USO DIFERENTE AL HABITACIONAL, DEMOLIDA, EN RUINAS, FUSIONADA O NO LOCALIZADA 12 ÁREA INSEGURA 13 OTRA SITUACIÓN	
				ı		ı	ı	ı	ı	ı	ı	ı		٦

LLENADO DE LA CARÁTULA DEL CUESTIONARIO

Cuando sea necesario realizar la entrevista con el cuestionario de papel, tú registras la información correspondiente a los apartados de la carátula: 1. Identificación geográfica, 2. Control de la vivienda, 3. Control de hogares y cuestionarios, 4. Domicilio de la vivienda, 5. Resultado de la entrevista individual, 6. Resultado de la entrevista en el hogar, 7. Resultado de la visita a la vivienda y 8. Responsables; el JE será el encargado de llenar el apartado 9. Control de paquete. Algunos de los motivos para utilizar el cuestionario impreso son los siguientes: batería con poca energía; área insegura.

Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014 Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo Nacional Martituro Inclume Mujeres												
1. IDENTIFICACIÓN	I GEOGRÁF	FICA				2. (CONTROL DE	VIVIENDA				
ſ ₋) [lúmero de co	ntrol 📖				
Entidad						ш [г	lúmero de viv	vienda selecciona	da	ا سب		
Municipio					ш	3.0	ONTROL DE	HOGARES Y CUES	TIONARIOS			
Localidad							logar L	⊔ de	ட en l	a vivienda		
AGEB						1 1 1 1	Cuestionario Total de cuest	de ionarios en la vivi		n el hogar		
. DOMICILIO DE L	A VIVIENDA	4										
Número exterior	Número interior		Tipo y nom				carretera, camir	no) barrio, unidad habitad	cional)			
5. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL 6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA EN EL HOGAR												
NÚMERO DE RENGLÓN DEL		NÚM	ERO DE VIS	ITA		NÚMERO DE VISITA						
RESIDENTE DE 12 AÑOS Y MÁS	1*	2ª	3ª	4ª	5ª	1ª	2ª	3"	4ª	5ª		
1 1				1 1			J L					
						A Entrevist	a completa	CÓDIGOS DEL HOO	SAR			
	ш	ш	ш	ш	ш			información de algún inte	egrante del hogar de	e 12 años y más		
					السا	D Sin infor	a incompleta nación					
						7. RESUL	TADO DE LA V	ISITA A LA VIVIENI	DA			
						NÚMERO	RESULTADO*	FECHA		ENTREVISTA		
					ш	DE VISITA		DÍA MES	INICIO	TÉRMINO		
						1 2			: 1			
						3						
					Ш	4						
Total de integran	tes del hogar	de 12 años y	más			5						
CÓDIGO: 1 Entrevista 2 Entrevista 3 Entrevista	incompleta	DO DE LA EN	4 A	DIVIDUAL usencia egativa tra situación		01 Entrevis 02 Entrevis de la viv 03 Entrevis 04 Viviendo	ta completa	endiente				
8. RESPONSABLE	s				=		OL DE PAQUI					
Entrevistador:					الل	Folio de p	paquete		L	IE Consecutivo		
Jefe de entrevist	adores:				_ <u></u> _	Consecu	ivo del cuestion	nario en el paquete.				
CONFIDENCIALIDA							ORIEDAD					
Conforme a las disp Sistema Nacional de que proporcionen para en términos de la pre circunstancia podrán i	e Información a fines estadís sente Ley, se	n Estadística sticos los infor erán estrictam	y Geográfic mantes del S ente confider	a en vigor: "L istema a las l nciales y bajo	os datos Jnidades	de Inform estarán ob que les si	ación Estadístic ligados a proporci pliciten las autorio	45, párrafo primero, a y Geográfica en vig ilonar, con veracidad y dades competentes pa oyo a las mismas."	or: "Los Informant oportunidad, los d ara fines estadístic	tes del Sistema atos e informes		

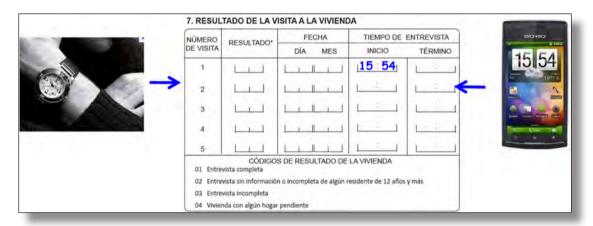
El llenado de la carátula debes realizarla en dos momentos:

• Al iniciar la entrevista.

1. Registra en el apartado 2. Control de la vivienda, el Número de control y el Número de vivienda seleccionada. Esta información la transcribes del Listado de viviendas.



2. Anota la hora de inicio en el apartado 7. Resultado de la visita a la vivienda utilizando el sistema de 24 horas.

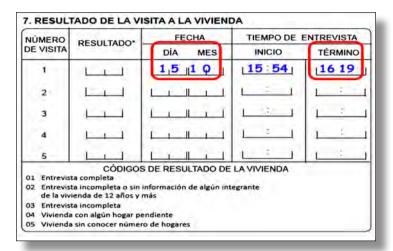


Antes de terminar la entrevista, debes revisar que la información del (los) cuestionario(s) en papel esté completa; si no es así, solicítala con la persona entrevistada

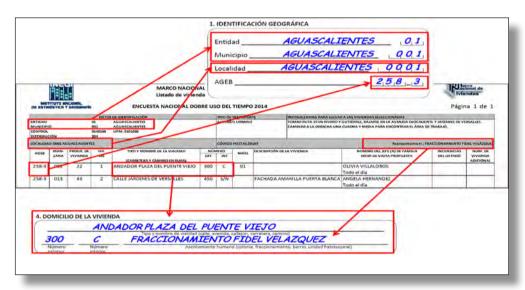
· Al término de la entrevista.

Agradece al informante su colaboración y una vez que te hayas despedido, completa la información de la carátula como se te indica a continuación:

1. Registra en el apartado 7. Resultado de la visita a la vivienda, la hora de término y la fecha.



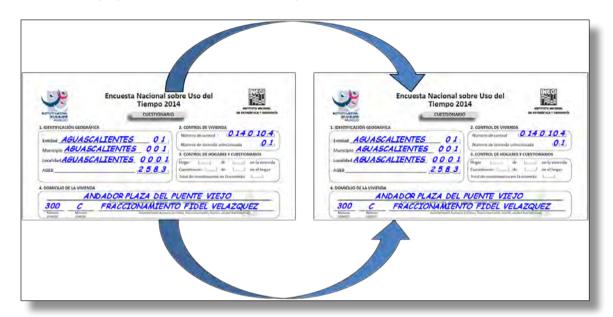
2. Anota la información solicitada en los apartados 1. Identificación geográfica y 4. Domicilio de la vivienda, transcribiéndola del Listado de viviendas seleccionadas, cuidando no omitir el tipo de vialidad y asentamiento (andador, calle, fraccionamiento, colonia).



Los motivos por los que vas a utilizar más de un cuestionario en el hogar, son los siguientes:

- Por que vivan más de 6 residentes.
- Se tenga información de más de cuatro residentes de 12 años y más.

También se puede dar esta situación cuando exista más de un hogar en la vivienda. En estos casos debes transcribir del primer cuestionario, la información de los apartados 1. Identificación geográfica, 2. Control de vivienda y 4. Domicilio de la vivienda.



3. En el apartado 3. Control de Hogares y cuestionarios.

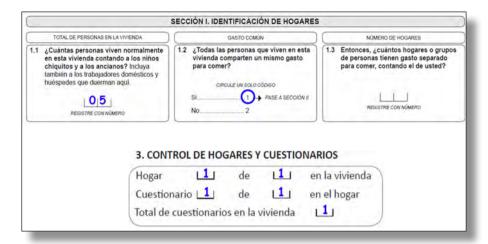
Para el registro de este apartado considera:

- a. La cantidad de hogares en la vivienda dato que obtienes de 2.2 y 2.3
- b. El número de residentes en la vivienda, dato que verificas en la pregunta 3.2 Lista de personas; el cuestionario tiene capacidad para registrar seis residentes habituales.
- c. El número de residentes de 12 años y más en el hogar con información captada (códigos A y/o B), situación que corroboras en el apartado 5. Resultado de la Entrevista Individual de la carátula del cuestionario y que posteriormente se explicará. Cada cuestionario tiene capacidad para captar información de 4 residentes de 12 años y más.

A continuación se mencionan una serie de ejemplos:

Ejemplo 1:

- En la vivienda seleccionada existe un hogar, el cual está integrado por cinco residentes, tres de ellos con edades de 12 años y más, de las cuales se captó información. El registro de los datos queda como se muestra a continuación:



Ejemplo 2.

- En la vivienda seleccionada existe un hogar integrado por once residentes, seis de los cuales tienen edad de 12 años y más y se captó información. En este caso utilizas dos cuestionarios, porque el número de integrantes del hogar supera la capacidad del cuestionario. El registro de los datos sería de la siguiente manera:



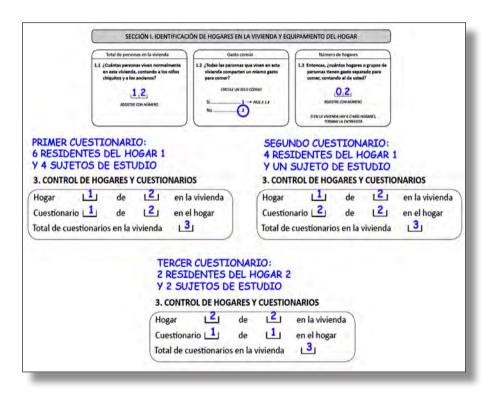
Ejemplo 3.

- En la vivienda seleccionada existe un hogar integrado por seis residentes, cinco de ellos de 12 años y más con información. En este caso utilizas dos cuestionarios, porque el número de personas de 12 años y más supera la capacidad del cuestionario.

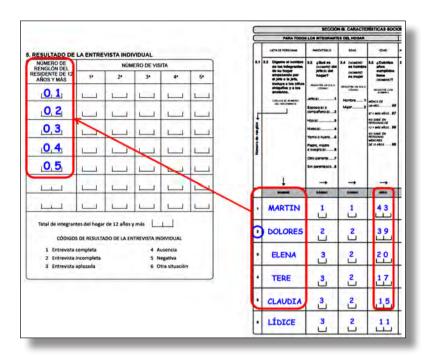


Ejemplo 4.

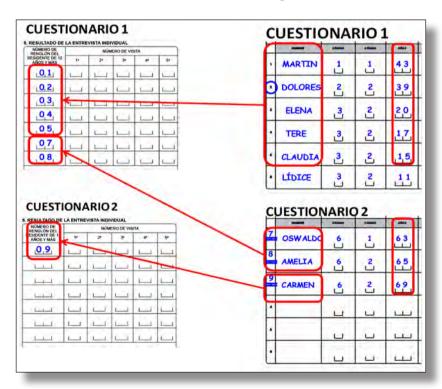
- En la vivienda seleccionada existen dos hogares: uno integrado por diez residentes, cinco de los cuales tienen 12 años y más, y se captó su información y el segundo hogar conformado por dos residentes de 12 años y más, de las cuales se tiene información.
- En este caso, utilizas tres cuestionarios. El registro de los datos sería de la siguiente manera:



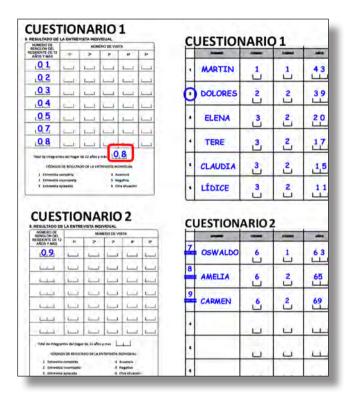
4. En el apartado 5. Resultado de Entrevista Individual del cuestionario, transcribe el (los) número (s) del (os) renglón(es) de residentes del hogar con 12 años y más, de las columnas 3.1 Número de renglón y 3.5 Edad; a estas personas son a las que les aplicas las secciones IV, V, VI, VII Y VIII del cuestionario.



Cuando en el hogar radiquen ocho o más residentes de 12 años y más, el espacio del Apartado 5. Resultado de Entrevista Individual del primer cuestionario será insuficiente; en estos casos utiliza la carátula del (de los) siguiente(s) cuestionario(s).

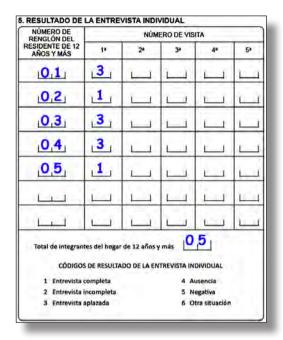


En el recuadro Total de integrantes del hogar de 12 años y mas, registra el total de residentes del hogar de 12 años y más. Sólo lo anotas en el cuestionario 1 del hogar. Si utilizaste más de un cuestionario no olvides contar a los sujetos de estudio que incluiste en el otro cuestionario.

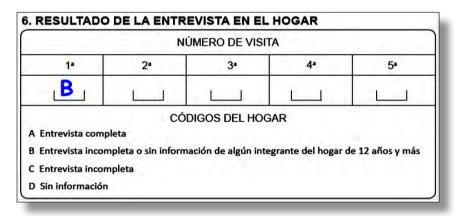


En los apartados 5. Resultado de Entrevista Individual, 6. Resultado de Entrevista en el Hogar y 7. Resultado de Entrevista de la vivienda inicia su respectivo registro hasta que hayas logrado levantar información y en la columna correspondiente a la primera visita, independientemente de que hayas realizado visitas anteriores a la vivienda y no hayas podido captar información:

En el apartado 5. Resultado de Entrevista Individual registras, el resultado de la(s) entrevista(s) individual(es) realizada(s), de acuerdo a la descripción de los códigos.



5. En el apartado 6. Resultado de la Entrevista en el Hogar Registra el código de resultado del hogar de acuerdo a la descripción de los códigos.



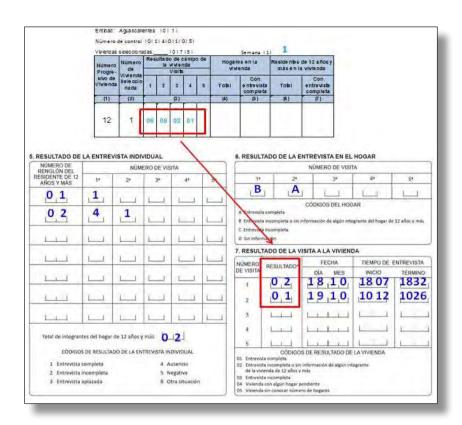
- 6. En el Apartado 7. Resultado de la visita a la vivienda registra el correspondiente resultado hasta que hayas capturado el cuestionario y el sistema de captura de tu mini laptop lo haya generado; ten presente que este dato debe de coincidir:
 - a) Con el registrado en la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance.
 - b) Con el asignado en el sistema de captura de tu mini laptop.

NÚMERO	RESULTADO*	FEC	CHA	TIEMPO DE ENTREVISTA				
DE VISITA	RESOLIADO	DÍA	MES	INIC	CIO	TÉRMINO		
1	0 2	1,5	10	15	54	16	19	
2	لنبا			1		1	9	
3	1_1_1	1	1_1	1:	_1	L	4	
4	L1I	السا	ш	1:		L	:	
5	1_1_1		1 1	1 :	1	ĎΨ	:	
02 Entrevist de la vivi 03 Entrevist 04 Vivienda	CÓDIGOS ta completa ta incompleta o sin tenda de 12 años y ta incompleta t con algún hogar po t sin conocer númes	más endiente	de algún int		NDA			

A continuación se presenta un ejemplo de llenado de los apartados 5. Resultado de la entrevista individual, 6. Resultado de la entrevista en el hogar y 7. Resultado de entrevista en la vivienda.

- a) Visitas una vivienda el día 15 de octubre y el informante te dice que regreses el día 17 a las 13 horas
- b) Realizas la segunda visita el día y hora indicados, pero los residentes no se encuentran. Indagando con los vecinos, te informan que encuentran después de las 18 horas.
- c) El 18 de octubre realiza la tercera visita y encuentras al jefe de familia, le menciona que solo residen dos personas de 12 y más años de edad y te proporciona información completa de él, pero su esposa no se encuentra en ese momento.
- d) Al siguiente día localizas a la esposa y te proporciona la información completa. o

En los apartados 5. Resultado de la entrevista individual, 6. Resultado de la entrevista en el hogar y 7. Resultado de entrevista en la vivienda, así como en la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance, el registro sería el siguiente:



7. En el apartado 8. Responsables anota tu nombre completo y tu clave operativa en el espacio correspondiente al Entrevistador; el primer dígito corresponde a la clave del JE y el segundo es tu clave de Entrevistador. El espacio correspondiente al JE déjalo en blanco; posteriormente él lo llenará.

Entrevistador:	LÍDICE CASTILLO	_ 1 1
Jefe de entrevistad	ores:	_ ⊔

En el apartado 9. Control del paquete no registres datos; es llenado por el JE.

Si en la vivienda se aplicó más de un cuestionario impreso, debes integrarlos de manera que todos los instrumentos aplicados queden juntos y no se extravíen.

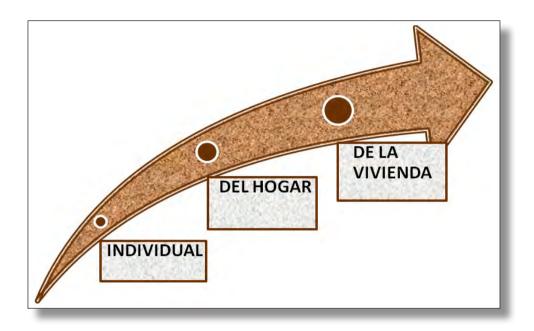
Recuerda que si levantaste información (aunque sea parcial) en cuestionario impreso, en cuanto las condiciones te lo permitan debes capturar la información en tu equipo de cómputo.

El captar la información frente al informante y utilizando tu equipo de cómputo tiene las siguientes ventajas:

- **Carátula.** Al elegir la vivienda seleccionada, la información de todos sus apartados se registra automáticamente. Lo mismo sucede con los hogares al interior de la vivienda; el sistema de captura asignará automáticamente los cuestionarios necesarios.
- **Sección de preguntas.** Los pases, cortes de edad y notas aclaratorias son automáticos y las inconsistencias como omisiones, cuando sean necesarias, se pueden justificar. En sí, el sistema de captura va validando la información que se va obteniendo en campo.
- El sistema de tu mini laptop tiene instalado un proceso de validación el cual te indica los errores de captura

Resumen gráfico

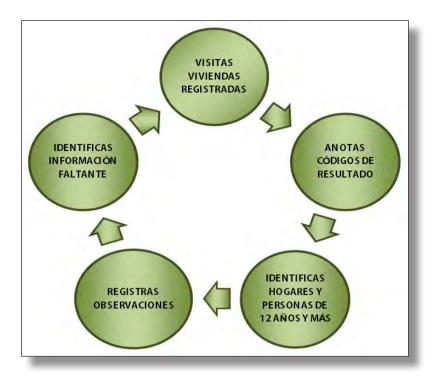
Código de resultado



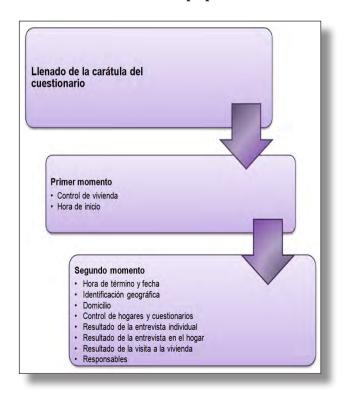
Forma ENUT L 01 Asignación de códigos de resultado y control de avance



Forma ENUT L 01 Asignación de códigos de resultado y control de avance



Llenado de la Carátula del cuestionario de papel



9

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

En este capítulo se mencionan los procedimientos que llevarás a cabo durante el operativo de campo.



Presentación con el equipo de trabajo, recepción de materiales, documentación y equipo de cómputo

9.1

Al término de tu capacitación, el REE te indica quién es tu jefe y los compañeros que integran el equipo de trabajo; el JE te indica el lugar y la hora en las que debes presentarte para que recibas tus materiales e inicies tus actividades.

El material que recibes de tu jefe para realizar tus actividades diarias consta de: chaleco, mochila, gorra, un bolígrafo de tinta azul, tabla de apoyo, carta al informante, tríptico, cuaderno de notas, libreta de campo y tu credencial que te identifica como Entrevistador del INEGI. También te asigna una clave operativa con la cual se te identifica durante el operativo.

Personal del área de informática te entregará un equipo de cómputo con al menos una batería adicional y un cable para corriente; firma el resguardo, del cual recibes copia y de inmediato verifica que encienda. En cuanto lo recibas, proporciónaselo a tu JE, quien lo entregará al RP para que le cargue el sistema de captura; una vez que te lo regrese debes revisar que puedas ingresar con la clave de usuario y contraseña que te asignaron. Este procedimiento se te mostrará en el Instructivo para el sistema de captura SICAPENUT.

Verifica que tu carga de trabajo (Números de control y los Números de viviendas seleccionadas) instalada en el sistema de captura sea la misma que tienes en la forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance. Si no coinciden o tienes algún problema, comunícalo a tu jefe para que te ayude a resolverlo.

Utilidad de la libreta

La libreta es útil para registrar situaciones o información importante durante el desarrollo de tu trabajo, así como las problemáticas que surjan durante el operativo y las soluciones adoptadas en cada uno de los casos. Es recomendable dividirla en apartados para un manejo práctico y facilitar la consulta de la información que tienes en ella.



Los apartados más usuales son:

• **Directorio.** Anota el nombre de todos tus compañeros, esto es, de los entrevistadores así como los datos de tu Jefe de entrevistadores. Registra sus domicilios particulares y/o teléfonos donde puedas localizarlos en caso de ser necesario.

Joel Ortega León

PUESTO	REE
DOMICILIO	ALDAMA # 254, COL. CENTRO
TEL. CASA	977 18 32
TEL. CEL	449 110 98 30
CEL. DE SU HERMANA	449 138 26 59

Sofía Méndez Castro

PUESTO	ARO
DOMICILIO	CAUDILLOS # 374, FRACC. MORELOS
TEL. CASA	978 13 25
TEL. CEL	449 213 66 59
CEL. DE SU MAMÁ	449 195 44 37

Ismael Torres Luna

PUESTO	RP
DOMICILIO	LOMA DORADA # 254, FRACC. LOMAS DEL MIRADOR
TEL. CASA	970 12 20
TEL. CEL	449 235 15 12
CEL. DE SU ESPOSA	449 222 21 20

Lídice Castillo Mondragón

PUESTO	JE
DOMICILIO	SITIO DE CUAUTLA # 541, FRACC. LOMAS DEL AJEDRÉZ
TEL. CASA	NO TIENE
TEL. CEL	449 152 35 77
CEL. DE SU MAMÁ	449 212 28 03

Claudia Vela González

PUESTO	E1
DOMICILIO	LOMA BRILLANTE # 219, FRACC. LOMAS DEL MIRADOR
TEL. CASA	NO TIENE
TEL. CEL	449 152 35 77
CEL. DE SU MAMÁ	449 212 28 03

También es importante que anotes el número telefónico de la oficina y el nombre del Jefe de Departamento de Estadísticas Sociodemográficas, por si algún informante quiere verificar la autenticidad de tus actividades; pídeselo a tu JE.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS SOCIO- DEMOGRÁFICAS	OFILIO PAREJA NAVARRETE
DOMICILIO	MARIANO ESCOBEDO # 254, CASA BLANCA
TEL. OFICINA	977 18 32
TEL. INEGI	01 800 111 46 34

- Problemática. Todo aquel acontecimiento que:
 - Impida llegar o ubicar las viviendas seleccionadas.

FECHA	22/10
CONTROL	0140237
AGEB	054-A
MANZANA	TODAS
VIVIENDA SELEC- CIONADA	TODAS
PROBLEMÁTICA	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN EN UN COTO Y PARA INGRESAR, EL VIGILANTE ME PIDE UN OFICIO DIRIGIDO A LA JUNTA DE CO- LONOS.

- Ponga en riesgo la productividad requerida o entorpezca tus actividades, por ejemplo: la batería de equipo de cómputo se descarga rápidamente, etcétera.

FECHA	24/10
CONTROL	0140239
AGEB	051-1
MANZANA	12
VIVIENDA SELEC- CIONADA	03
PROBLEMÁTICA	LA VIVIENDA ESTÁ RODEADA DE MALVIVIENTES Y PERROS MUY AGRESIVOS.

Si lo crees conveniente y para el buen desarrollo de tus actividades, crea los apartados que consideres necesarios.

9.2 **R**ecepción del área de trabajo

Mediante la forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance, el JE te asigna el área geográfica que te corresponde visitar. Ubícala auxiliándote de la cartografía y del Listado de viviendas seleccionadas. En caso de duda, pregúntale a tu jefe.

Revisa que el material esté completo y que pertenezca a tu área de trabajo; el material que te entregará será el siguiente:

- Listado de viviendas seleccionadas:
- Formas MNV-07
 - Ruta de acceso.
 - Croquis general.
 - Croquis de viviendas.

Debes de revisar que los datos de identificación geográfica sean los mismos en los productos antes mencionados y en la forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance. Los datos que revisas son los siguientes:

- Entidad, municipio y localidad.
- Número de control.
- Clave de AGEB.
- Clave de manzana (si la hay).

También te entrega la Relación de horarios de visita, que elaboró durante su recorrido previo, el cual tiene información del horario en el que se localizan las personas de 12 años y más en las viviendas seleccionadas, así como el nombre de la persona que le proporcionó la información.

Es de suma importancia que tengas el **material correcto, completo y legible**; si encuentras alguna inconsistencia, notifícala a tu jefe para que solucione el problema.

9.3 Organización de la carga de trabajo

Con el propósito de facilitar tus actividades, antes de trasladarte a campo debes organizar tu carga de trabajo. Esta actividad la realizarás en dos momentos; el primero en compañía del JE y el segundo solo.

Primer Momento

Determinar para cada semana, el orden en que visitarás cada uno de los números de control.

Apoyándote en los Listados de vivienda, la cartografía y en el conocimiento que tengan del área, ponte de acuerdo con tu JE para establecer el orden en que visitarás cada uno de los números de control para cada una de las semanas del levantamiento.

Determina el orden de cubrimiento considerando la cercanía entre las manzanas, así como las vías de acceso, medios de transporte, etcétera, con el propósito de evitar pérdida de tiempo en los desplazamientos.

Hecho lo anterior, procede a registrarlos en la parte superior de la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance, al costado derecho del espacio destinado para registrar la semana del levantamiento.

SESTITE DE RESTRESA	Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (ENUT 2014) Asignación de carga de trabajo y control de avance															
Entida	d· Δι	GLIAS	CALIEN	JTF		sigr		on c		ja de trab	ајо у соп			entrevi	stadores <u> 1</u>	
Númer	o de co	ontrol	0 1	4	0 0) 3						Fnt	revistad	dor I	ÍDICE CASTILLO 1111	
Viviend										Ser	mana 1 <u>1</u>	1			Hoja I <u>1</u> I de <u>II2</u> I	
N ú mer		U	NEGI						Er	cuesta N			o del Tie	mpo	EN	UT L 01
o Progres		(ENUT 2014)														
ivo de		Asignación de carga de trabajo y control de avance														
Viviend a	Entidad: AGUASCALIENTES 0 1 Jefe de entrevistadores											,				
(1)					_						1 2			Entre	vistador LIDICE CASTILLO	_!4!
	,	Viviend	das sele						Þ	l Semana	1 1 6		1		Hoja I	1_I de [12]
17		Número	Número de	Kesi	la	vivie		o ae		ares en la vienda		de 12 años y vivienda		ición en npo		
		Progresi vo de	Vivienda Seleccio			Visita	a I			Con		Con		Про	Observaciones	
	ľ	Vivienda	nada	1	2	3	4	5	Total	entrevista completa	Total	entrevista completa	Código de resultado	Puesto		
32		(1)	(2)			(3)			(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
		12	1													
48																
		25	2													
64																
		37	3													
79																
		51	4													
01 ENTR 02 ENTR																
INTEGRA																
03 ENTR		66	5													
04 VIVIEN 05 VIVIEN				Ш				Ш								
	ľ						stion	nario			I				Sin cuestionario	
			EVISTA (EVISTA II				AIS C	INFC	RMACIĆ	N DE ALGÚN		/ISTA APLA IANTE INAD			DA DE USO TEMPORAL DA CON USO DIFERENTE AL HABITACIONAL, DEN	MOLIDA,
		INTEGRA	ANTE DE	LA V	IVIEN	IDA [08 AUSENO	CIA DE OCU	IPANTES	EN RUINA	AS, FUSIONADA O NO LOCALIZADA	.
			EVISTA II NDA CON				/D CI	N INE		ńΝ	09 NEGATI	VA A DESHABI			INSEGURA SITUACIÓN	
			NDA SIN (1.5 VIVILIND	V DEOLIVE	אשווו	14 OTKA	ON ONO ON	

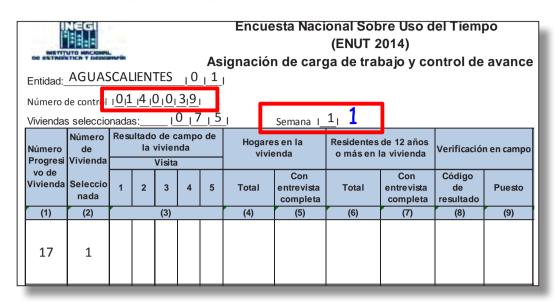
Con esta actividad determinas el orden en que vas a visitar los controles dentro de la semana que marca la forma; en la imagen anterior se observa que el control 0140039 se va a visitar el lunes y a partir del martes se estaría en condiciones de visitar el control 0140105.

Realiza esta actividad al inicio de cada semana, una vez que el JE te entregue los Listados de vivienda. Mediante su desarrollo, el JE tendrá conocimiento de tu ubicación en campo, con el propósito de apoyarte y supervisarte.

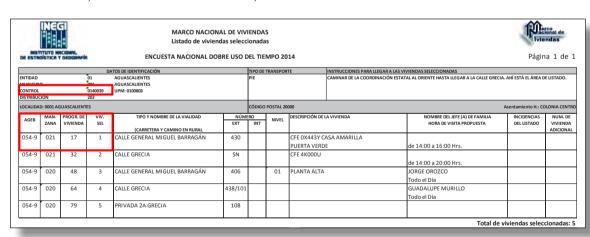
Segundo Momento

Ubicar las viviendas seleccionadas en el Croquis general. Para organizar el cubrimiento de las viviendas, en la oficina realiza la transcripción de viviendas seleccionadas al Croquis general; esta actividad se lleva a cabo de la siguiente manera:

a) Ubica en la forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance el número de control que visitarás primero en esa semana.



b) Toma el Listado de viviendas seleccionadas correspondiente (ubica el número de control en el recuadro superior izquierdo) e identifica AGEB y manzana en que se encuentran las viviendas seleccionadas (segunda y tercera columnas del Listado de viviendas). Relaciona cada número progresivo con el correspondiente número de vivienda seleccionada. Como ejemplo tomaremos el progresivo de vivienda 17, vivienda seleccionada 1, la cual se ubica en la manzana 021.



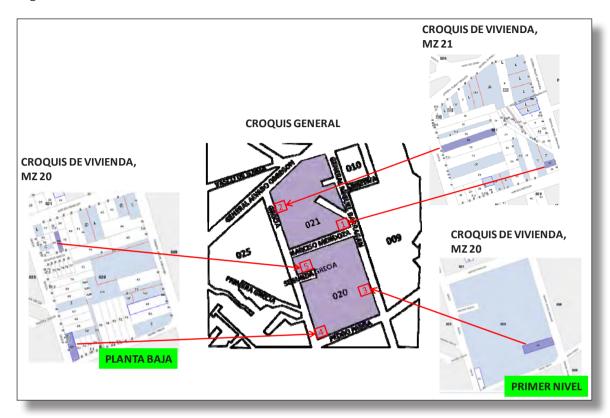
c) Toma la hoja de Croquis de viviendas de la manzana 021 y ubica el Número progresivo.



d) Registra en el Croquis general el número de vivienda seleccionada; ubícalo de manera aproximada en la manzana correspondiente, de tal manera que consideres el nombre de la calle sobre la que se encuentra la vivienda y la esquina más cercana.



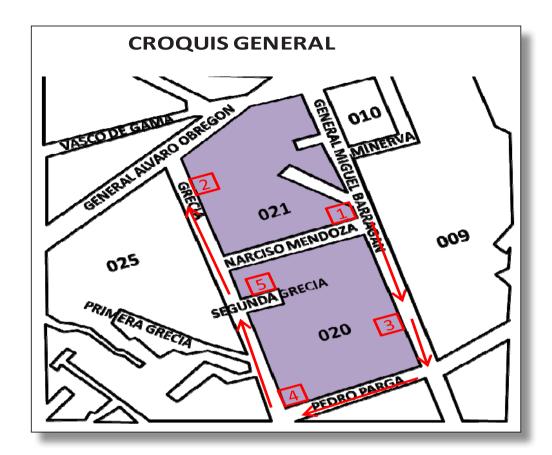
Al realizar esta actividad para cada una de las viviendas seleccionadas, el registro sería el siguiente:



- e) Continua con esta actividad para cada uno de los números de control, de acuerdo a su orden de cobertura.
- f) Realiza esta actividad semanalmente, de acuerdo a la información registrada en los Listados de vivienda.

Una vez que hayas realizado lo anterior, ya te encuentras en condiciones de trasladarte a tu área de trabajo; recuerda hacerlo con el material completo.

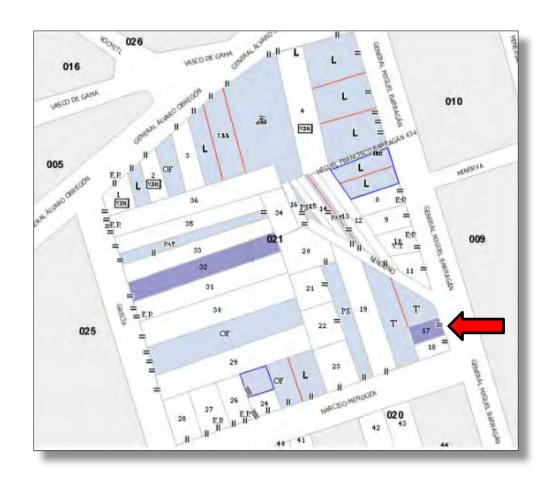
Ya en campo y conforme al punto donde llegaste al área de trabajo, organiza y determina el orden de visitas a las viviendas. Traza una ruta para evitar pérdida de tiempo en los desplazamientos. Por ejemplo, apoyados en esta imagen, si al llegar al área de trabajo, la vivienda seleccionada más cercana es la 1, debes visitar primero ésta, posteriormente acudirías a la 3, 4, 5 y por último la 2.



Es muy importante que consideres los horarios en los que se localicen a los residentes de 12 años y más en las viviendas, información que puedes confirmar con la Relación de horarios de visitas que te fue entregada.

Ya que te encuentres en los lugares aproximados y para identificar la vivienda seleccionada, apóyate del Croquis de vivienda y haz coincidir las construcciones existentes en campo; cuenta el número de lotes, predios o terrenos que hay desde una referencia (esquina más cercana, comercio, servicios, etc.) y una vez ubicada, consulta simultáneamente en el Listado de viviendas las características de la vivienda y/o el domicilio.

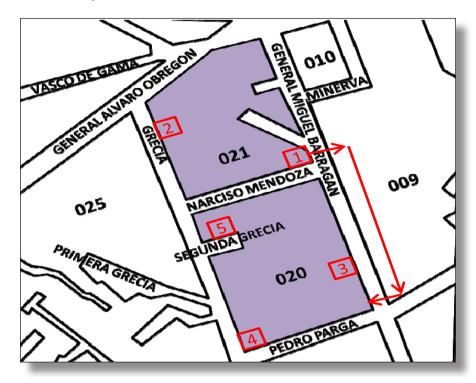
Por ejemplo, para llegar a la vivienda seleccionada 1, número progresivo de vivienda 17, verifica su ubicación en el *Croquis de vivienda* y observa que se encuentra entre un taller y una vivienda que se encuentra en la esquina sureste de la manzana 21, por la calle General Miguel Barragán.



En campo, la ubicación real es la siguiente:

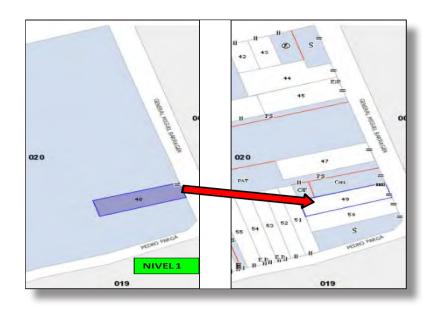


La siguiente vivienda seleccionada a visitar sería la 3, con número progresivo de vivienda 48, la cual se ubica en el NIVEL 1 y muy cerca de la esquina sureste de la manzana 20; para llegar a ella, apóyate en el Croquis general y trasládate hacia el sur por la calle General Miguel Barragán. Revisa de dicho croquis el total de calles que debes cruzar para llegar a la vivienda y cuéntalas cuando físicamente lo hagas; en este ejemplo sólo cruzas la calle Narciso Mendoza y llegas al mencionado punto.



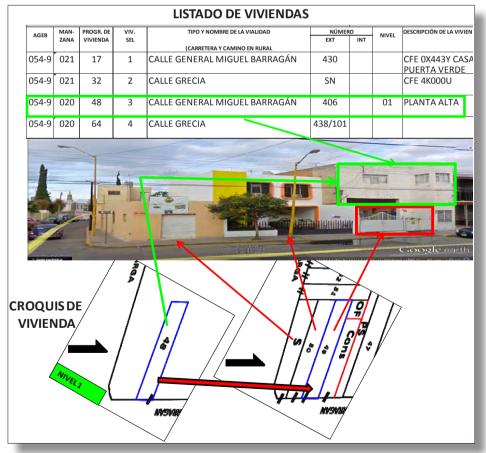
El Croquis de vivienda de la manzana 20 está conformado por dos hojas, una correspondiente al nivel de la banqueta y la otra, donde se ubica la vivienda seleccionada, al NIVEL 1; si sobreponemos el Croquis de vivienda del NIVEL 1, se deduce que la vivienda seleccionada 3 con número progresivo 48, se ubica en la parte superior del número progresivo 49, lo anterior de acuerdo al siguiente razonamiento:

- En el Croquis de vivienda del NIVEL 1, la ubicación de la vivienda seleccionada al interior de la manzana es sobre la calle General Miguel Barragán, cerca de la esquina sureste.
- En el Croquis de vivienda del nivel de la banqueta, en el espacio aproximado donde se ubica la vivienda seleccionada (sobre la calle General Miguel Barragán, cerca de la esquina sureste), el número progresivo 49 presenta el símbolo de una escalera, por lo que se infiere que es el acceso para llegar a la vivienda seleccionada.



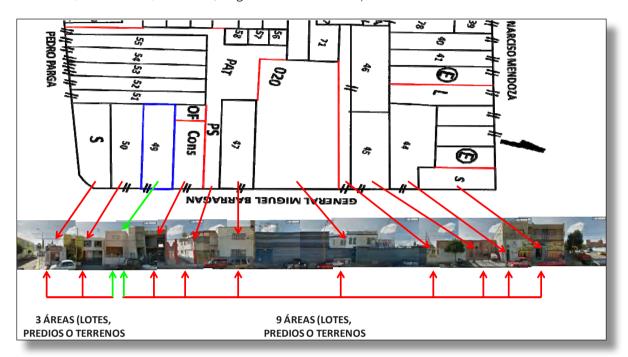
Observa que para llegar al progresivo de vivienda 49, de la esquina sureste de esta manzana debes regresarte tres predios; uno de ellos es un servicio (en la esquina), el otro una vivienda con progresivo 50 y en el siguiente predio, en el nivel 1 se localiza la vivienda seleccionada.

En campo, la ubicación es la siguiente:



En ambos casos, la vivienda seleccionada ubicada debe coincidir las características de la vivienda y/o el domicilio registrado en el Listado de viviendas.

En caso de ser necesario, ve reconociendo en campo cada uno de los predios (viviendas, servicios, comercios, etcétera) registrados en el *Croquis de vivienda*.



Ninguno de los datos de ubicación geográfica, número interior o descripción, es por sí contundente para la identificación de la vivienda seleccionada, ya que cualquiera de ellos puede sufrir cambio. Procura la coincidencia de más de uno de estos elementos y apóyate con la investigación de campo.

9.4

ACTIVIDADES EN LAS QUE TE RELACIONAS CON TU JEFE DE ENTREVISTADORES

Las funciones de tu JE son organizar y coordinar tus actividades durante el levantamiento de la información en las viviendas seleccionadas de tu área de trabajo, por tal motivo:

- 1. Te entrega insumos e instrumentos de captación, como cuestionarios de papel en blanco, para aquellos casos en los cuales no puedas utilizar tu equipo de cómputo.
- 2. Previo al levantamiento de la información, tu JE realizó un recorrido por las viviendas seleccionadas, con el propósito de ubicarlas en campo, difundir la encuesta y obtener información sobre el horario en el que se localizan a los residentes. Como producto de este recorrido te entregará la Relación de horarios de visitas, donde aparece registrado horario y nombre de quien informó; ten presente esta información en el momento de realizar tus visitas.
- 3. Algunas ocasiones se traslada contigo al área de trabajo para ver el desarrollo de tus actividades, en las cuales te asesora y apoya.
- 4. Le entregas la información contenida en los cuestionarios electrónicos todos los días al final de la jornada o con la frecuencia que te los pida. Para esta actividad, el JE utiliza su memoria USB y con el sistema de captura activo en tu mini laptop, realiza la transferencia a su equipo y procede a validarla.
- 5. Te menciona o te entrega en formato Excel (fuera de la plataforma del Administrador) el Reporte de errores, en algunos casos tú podrás corregir de inmediato, mientras que en otros tendrás que regresar a las viviendas que ya visitaste con el propósito de obtener o modificar la información.
- 6. Cada vez que le entregas cuestionarios le prestas tu forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance para que él actualice su copia y registre en la tuya el código definitivo de la vivienda (verificadas en campo, columnas 8 y 9).
- 7. Verifica en campo las Entrevistas completas, Incompletas (códigos de resultado de la vivienda del 02 al 05) y la No respuesta (códigos de resultado de la vivienda del 06 al 14).
- 8. Le reportas a la mayor brevedad las incidencias registradas en el Listado de viviendas, con el propósito que él o personal del área de Marco de viviendas, las solucionen u oficialicen.
- 9. Convoca a las reuniones de trabajo, las cuales realizará con la frecuencia que crea conveniente.

Recuerda que debes comentarle cualquier problema que afecte o pueda poner en riesgo el levantamiento de la información en tu área de trabajo.

9.5

Consideraciones generales durante el Levantamiento de la información

Son actividades que hay que tener presente en el desarrollo de tu trabajo:

- Al iniciar la jornada diaria, corrobora que la carga de la batería de tu mini laptop esté al 100%.
- Conforme vaya transcurriendo tu jornada de trabajo, antes de tocar la puerta de la vivienda seleccionada, verifica que la carga de la batería de tu mini laptop este al menos al 30%, en caso contrario, es conveniente que sustituyas la batería o que levantes la información en cuestionario en papel.
- Diariamente debes salir con cuatro cuestionarios impresos en blanco, teniendo cuidado que te sustituya tu JE los que vayas utilizando.
- Ve liberando las viviendas con código 01 y aquellas en las que ya realizaste las cinco visitas, agotaste todos tus recursos y han quedado con algún código del 02 al 14; esto con el objetivo de que la información fluya tanto para el JE como para el RP.
- Cuando por alguna circunstancia hayas levantado la información en cuestionario en papel, en cuanto las condiciones lo permitan, captura dicha información en tu mini laptop.
- Recuerda registrar en tu forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance el código de resultado de la visita a la vivienda, **inmediatamente después de que se registre en el sistema de captura**; esto permitirá que dicha forma se encuentre actualizada y no existan inconsistencias entre ellos.
- En todas aquellas viviendas seleccionadas habitadas, en la cuales no pudiste iniciar la entrevista, deja la Carta al Informante, con el propósito de sensibilizar a los residentes sobre la importancia de captar su información. En estos casos debes considerar las entrevistas aplazadas, los informantes inadecuados, las ausencias de ocupantes y las negativas.
- Por ningún motivo se toma como base única para realizar las entrevistas, los nombres de los jefes de familia registrados en el Listado de viviendas, ya que la unidad de selección son las viviendas y no las personas o familias. Así, si una persona cambia de domicilio dentro (o fuera) del área de listado, no debe buscarse en su nueva dirección.
- No olvides la cortesía con los residentes en todo momento, así como avisar al informante sobre la posible visita de un supervisor.
- Otra situación que puedes encontrar antes o durante la entrevista en la vivienda seleccionada es que ésta resulta ser una casa de huéspedes, asistencia o pensión que no tiene letrero o razón social. En este caso, indaga si al interior existe una vivienda particular; si es así, realiza la entrevista y aplica el cuestionario en la vivienda particular. De lo contrario, pregunta por el número de huéspedes o abonados; si éstos son cinco o menos, aplica el cuestionario o si ya iniciaste continúa con la

- entrevista, ya que se considera como una vivienda particular. Si por el contrario son más de cinco, no apliques el cuestionario o suspende la entrevista si ya la iniciaste, y no olvides reportar el caso a tu JE.
- Al término de cada jornada verifica la correcta asignación de los códigos de resultado de la visita a las viviendas; para ello, en el Administrador del sistema de captura, genera el Reporte de Avance y confróntalo con los registrados en la ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo control de avance: deben ser idénticos. Todo lo relacionado con las herramientas que te permitirán llevar el control de tus entrevistas en tu equipo de cómputo, así como la transferencia de la información, lo verás posteriormente en el documento Instructivo del Administrador.



9.6

Devolución de equipo de cómputo y materiales

Una vez concluido el operativo de campo debes organizar el material para devolverlo al JE.

Entrégale la credencial, chaleco, gorra, mochila y la tabla de apoyo.

En el caso del equipo de cómputo, entrégalo al personal de informática sin borrar archivos o información que contenga; también devuelve los accesorios que recibiste (cable para corriente y baterías adicionales), recuerda recuperar la hoja del resguardo que firmaste.

Revisa que la forma ENUT L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance esté completa, es decir, que tenga todas las hojas que la conforman y que esté correcto su llenado, ya que es posible que posteriormente se hagan reconsultas en campo o alguna verificación de información.

Debes entregar los cuestionarios en papel que estén en blanco o los que no hayas entregado después de que capturaste la información en el sistema de captura, debido a que por ser documentos oficiales, deben resguardarse en la oficina estatal.

En el caso de los cuestionarios sucios, cancelados, rotos o mojados, escribe en la carátula la leyenda CANCELADO de forma diagonal y entrégalos, ya que por seguridad de los operativos del Instituto, no es recomendable que te quedes con ellos.

Una vez concluidas tus actividades, el Jefe de entrevistadores o el Responsable Estatal de Encuestas Especiales, te asignará un equipo de cómputo para que captures el Cuestionario para el Entrevistador de la ENUT. Es de suma importancia que lo contestes objetivamente e incluyas tus comentarios, sugerencias y observaciones en los aspectos que consideres necesario; tu opinión servirá para la mejora de proyectos posteriores.



Anexo

Glosario

A

Actividades cotidianas. Conjunto de acciones que los integrantes del hogar de 12 años y más, realizaron durante la semana de referencia.

Actividad económica. Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen un consentimiento entre las partes.

Este concepto incluye las actividades para autoconsumo relacionadas con la agricultura, ganadería, pesca, caza o silvicultura y a las sexoservidoras.

Actividad principal. Actividad que el informante determine como prioritaria y no puede dejar de hacer, ya sea porque tiene mayor valor (en tiempo, que requiere concentración, afectación física de alguien más, etc.) o significado para él.

Actividad secundaria. Es aquella que se realiza al mismo tiempo que otra (actividad principal) y que el informante la considera de menor importancia.

Actividades simultáneas. Dos o más actividades que realiza una persona al mismo tiempo.

Apoyo gratuito a otros hogares. Son los servicios no remunerados, ya sean domésticos, de cuidado, apoyo o gestión que realizan las personas de 12 años y más en beneficio de otros hogares.

Autoadscripción indígena. Persona que se considera como tal, al poseer un conjunto de características físicas, culturales, lingüísticas y/o psicológicas que lo hacen sentirse e identificarse como parte de una comunidad indígena.

C

Compras. Es la adquisición de bienes de consumo final y privado, muebles, inmuebles y de capital que representan un incremento al patrimonio del hogar. Incluye la búsqueda.

Condición de actividad. Situación que distingue a las personas de 12 años y más en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una durante el periodo de referencia.

	Anexo	
	THICKO	

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a las personas de 5 a 24 años cumplidos, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional (SEN), desde preescolar hasta maestría o doctorado.

Condición de saber leer y escribir un recado. Situación que distingue a las personas de 12 años o más, según sepan leer y escribir un recado; es decir, cuando es capaz de leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana, sin importar el idioma o lengua en que lo haga.

Convivencia. Es el trato entre dos o más personas en un mismo espacio, manteniendo una interacción pacífica y armoniosa entre sí, en donde se comparten valores, normas, experiencias o aspiraciones. Ésta se da en el ámbito familiar, laboral, escolar o social.

Cuarto. Es el espacio de la vivienda delimitado normalmente por paredes fijas y techos de cualquier material.

Cuidador(a). Es el integrante del hogar de 12 años y más que realiza cuidados activos o pasivos a favor de otra persona.

Cuidados. Actividades especificas que realizan las personas de 12 años y más, para atender, asistir, acompañar, vigilar y brindar apoyo a los integrantes del hogar o a otras personas, con la finalidad de buscar su bienestar físico y, en el caso de los pequeños, la satisfacción de sus necesidades.

Cuidados especiales. Cuidados que una persona da a otro por ser dependiente, debido a su condición de salud (enfermedad crónica o temporal) o discapacidad.

Cuidados personales. Acciones básicas para la vida y que cada persona se procura así mismo(a).

Incluye dormir, alimentarse, ir al baño, asearse y tener relaciones sexuales, entre otras.

Cultura. Conjunto de elementos que caracterizan a un grupo y les dan sentido de pertenencia porque comparten los usos y costumbres, los valores, las tradiciones y el lenguaje.

D

Derecho al servicio médico. Beneficio que tiene la persona y sus beneficiarios para recibir atención médica en instituciones de salud públicas o privadas.

Discapacidad. Término genérico que comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive.

278 Anexo

Drenaje. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el sanitario o excusado, en el fregadero, la regadera o en otras instalaciones similares.

E

Edad. Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista

Enfermeras(os) o cuidadoras(es). Personas que trabajan en la vivienda brindando atención y cuidados, a veces especializados, a niños, ancianos o personas enfermas o con alguna discapacidad, a cambio de un pago en dinero o en especie.

Incluye a las personas que vivan en la vivienda donde trabajan y a las de entrada por salida.

Espectáculo. Hace referencia a una función o diversión pública en cualquier lugar donde se congrega la gente para presenciarla (cine, teatro, corrida de toros, obra musical o evento deportivo, entre otros).

Estudio. Comprende las acciones de educación en general, el desarrollo de aptitudes y habilidades mediante la incorporación de nuevos conocimientos, con fines de aprendizaje, orientación y desarrollo profesional.

G

Gasto común. Parte del ingreso que se destina a la compra de alimentos para la persona o el grupo de personas que forman el hogar. Puede ser aportado por uno o varios de sus integrantes.

Grupo de ayuda. Es un foro en donde las personas comparten un problema o situación similar, ventilan sus emociones y sentimientos, intercambian experiencias y se brindan apoyo mutuo.

Н

Hogar. Conjunto formado por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación.

I

Informante adecuado. Persona de 15 años y más, residente de la vivienda, que conoce los datos de todos los residentes y las características de su vivienda.

Ingresos por trabajo. Percepción monetaria que recibe la población ocupada en el periodo de referencia, por el desempeño de su ocupación.

Integrante del hogar. Persona que reside habitualmente en la misma vivienda particular y se sostiene de un mismo gasto para la alimentación.

J

Jefe(a) del hogar. Persona reconocida como tal por los demás integrantes del mismo y puede ser hombre o mujer.

L

Licencia médica. Permiso otorgado a los trabajadores que cotizan en sus trabajos, mediante un documento médico legal expedido por las unidades médicas autorizadas (ISSSTE, IMSS, servicios de PEMEX, etc.) para ausentarse legalmente de sus labores, ya sea por enfermedad, maternidad o riesgo de trabajo durante un tiempo determinado, con goce de sueldo, medio sueldo o sin goce de sueldo.

Licencia por cuidados maternos (paternos). Permiso otorgado o expedido al trabajador(a) por la institución de salud para ausentarse legalmente de sus labores con el fin de dedicarse al cuidado de los hijos de hasta 12 años de edad, que estén enfermos.

M

Mantenimiento y reparación menor. Acciones para conservar la calidad y la vida útil de la vivienda.

N

Nivel de escolaridad. Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente en el sistema abierto de enseñanza o en estudios en el extranjero.

P

Parentesco. Es el vínculo o lazo que existe entre el jefe(a) y los integrantes del hogar, ya sea conyugal, por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre.

Periodo de referencia (trabajo). Semana anterior (lunes a domingo), al que se realiza la entrevista y al cual están referidas las características de la PEA y de PNEA.

280		Anexo
-----	--	-------

Periodo de referencia (uso del tiempo). Es la semana anterior a la entrevista, dividida en dos partes, de lunes a viernes y sábado y domingo.

Persona dependiente. Es aquella de cualquier edad que requiere los cuidados especiales de otra persona, por tener discapacidad (física o mental) o enfermedad crónica o temporal.

Persona no dependiente. Es aquella persona que sólo requiere del cuidado o apoyo característicos de su edad.

Población desocupada. Personas de 12 años y más, que no estando ocupadas, buscaron activamente incorporarse a una actividad económica durante la semana de referencia.

Población económicamente activa (PEA). Son las personas que durante el periodo de referencia, realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento de la semana anterior al de la entrevista (población desocupada).

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron una actividad económica ni buscaron desempeñar una.

Población ocupada. Personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora.

Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

Posición en la ocupación. Clasificación de la población ocupada según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

Prestaciones laborales. Bienes y/o servicios que las personas reciben por parte de la unidad económica en la que trabajan, ya sea por ser un derecho establecido en la ley o porque está estipulado en el contrato de trabajo.

Producción de bienes para uso propio del hogar. Elaboración de productos para el uso o consumo exclusivo de los integrantes del hogar, es decir, por los que no reciben una remuneración ni tiene el propósito de venderse o intercambiarse.

Programas sociales. Programas de gobierno que buscan impulsar el desarrollo social y humano de la población para abatir las condiciones de pobreza y mejorar el acceso a los servicios básicos, como agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda y a todos aquellos servicios que impacten en el bienestar de las personas y de las comunidades.

Anexo	THORE
-------	-------

Residencia habitual. Se considera a la vivienda o morada que sirve como alojamiento especifico a la persona, en la que duermen normalmente, puede salir y volver a ella en el momento en que lo desee, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta ¿En dónde vive usted?

Residente habitual. Persona que vive normalmente en la vivienda donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come, se protege del ambiente y, por ello la reconoce como su residencia habitual.

S

Sexo. Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.

SAR o AFORE. Prestación que tiene por objeto incrementar el monto de los recursos económicos del trabajador para el momento de su retiro, según está previsto en las leyes.

Situación conyugal. Condición de unión o matrimonio de las personas en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

T

Trabajadoras(es) domésticas(os). Personas que trabajan para el hogar, desempeñando quehaceres domésticos a cambio de un pago en dinero o en especie, y pueden vivir en la vivienda o ser de entrada por salida.

Trabajo. Cualquier actividad productiva que realizan las personas, cuyos productos (bienes o servicios) son susceptibles de intercambiarse o adquirirse en el mercado.

Trabajo comunitario. Es el trabajo no remunerado que de manera organizada se proporciona en beneficio de la comunidad (barrio, ejido, ranchería, localidad, etcétera).

Trabajo voluntario. Son los servicios gratuitos que realizan las personas por voluntad propia a través de instituciones no lucrativas.



Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014



1. IDENTIFICACIÓN	I GEOGRÁI	FICA				2. (CONTROL DE	VIVIENDA		
						1	Número de co	ntrol 📖		
Entidad	Entidad L					┴	Número de viv	rienda seleccionad	da	ا سا
Municipio	Municipio					3.0	CONTROL DE I	HOGARES Y CUES	TIONARIOS	
Localidad					1 1		Hogar ∟	」 de		a vivienda
							Cuestionario	∟∟ de	<u> </u>	n el hogar
AGEB	AGEB L L L L					. .	Total de cuest	ionarios en la vivi	enda 📖	_
4. DOMICILIO DE LA	A VIVIENDA	A								
Tipo y nombre de vialidad (calle, avenida, callejón, carretera, camino)										
Númoro	Número			Acontan	nionto Hum	ana (salania d	raccionamiento	harria unidad habitas	ional\	
Número exterior	interior			Asentan	niento Hum	iano (coionia, i	raccionamiento,	barrio, unidad habitad	ional)	
5. RESULTADO DE	LA ENTRE	VISTA INDI	VIDUAL			6. RESUL	TADO DE LA E	NTREVISTA EN EL	HOGAR	
NÚMERO DE RENGLÓN DEL		NÚM	ERO DE VIS	ITA				NÚMERO DE VISIT	ГА	
RESIDENTE DE 12 AÑOS Y MÁS	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
		1 1								
						A Entrevisi	a completa	CÓDIGOS DEL HOG	SAR	
								nformación de algún inte	egrante del hogar de	12 años y más
						C Entrevist	a incompleta			
						D Sin infor				
				, ,	1, ,1	7. RESUL	TADO DE LA V	ISITA A LA VIVIENI		
						NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA DÍA MES	TIEMPO DE I	ENTREVISTA TÉRMINO
						1	1 1 1	DIA MES	:	I : I
			l	, ,						
						2				
						3			: : :	: :
T				. 1		4			<u> </u>	:
Total de integran	tes del hogar	de 12 anos y	mas			5			:	: .
códigos	S DE RESULTA	DO DE LA EN	TREVISTA IN	DIVIDUAL		CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA VIVIENDA				
1 Entrevista	completa		4 A	usencia		01 Entrevista completa 02 Entrevista incompleta o sin información de algún integrante				
2 Entrevista i	incompleta		5 N	egativa		de la vivienda de 12 años y más				
3 Entrevista	aplazada		6 O	tra situación		03 Entrevista incompleta 04 Vivienda con algún hogar pendiente				
					05 Viviend	a sin conocer núme	ro de hogares			
8. RESPONSABLE	S					9. CONTI	ROL DE PAQUE	ETE		
Entrevistador:						Folio de	paquete			E Consecutivo
Jefe de entrevist	adores:				<u>_ </u>	Consecu	tivo del cuestior	nario en el paquete		
CONFIDENCIALIDA	AD					OBLIGAT	ORIEDAD			
Conforme a las dispi Sistema Nacional de que proporcionen para en términos de la pre circunstancia podrán u	e Información a fines estadís esente Ley, se	n Estadística sticos los infor erán estrictam	y Geográfic mantes del S ente confide	a en vigor: "L Sistema a las l nciales y bajo	os datos Jnidades	de Inform estarán of que les s	nación Estadístico oligados a proporco oliciten las autorio	45, párrafo primero, a y Geográfica en vig ionar, con veracidad y dades competentes pa vyo a las mismas."	or: "Los Informant oportunidad, los da	es del Sistema atos e informes

VERSION FINAL 07 DE AGOSTO 2014

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA					
A continuación le preguntaré por las características de	su vivienda.				
	Esta vivienda tiene c	uarto para cocinar?	1.3 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos?		
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	CIRCULE UN S		REGISTRE CON NÚMERO		
CIRCULE UN SOLO CODIGO	CIRCULE UN S	OLO CODIGO			
Tierra			1.3a ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños) **REGISTRE CON NÚMERO		
DISPONIBILIDAD DE AGUA			DOTACIÓN DE AGUA		
1.4 ¿En esta vivienda tienen		1.5 ¿Cuántos días a	la semana llega el agua a esta vivienda?		
LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO		CIRCULE UN SOLO CÓDIGO			
agua entubada dentro de la vivienda?	1	Diario (7 días)	1		
agua entubada fuera de la vivienda,		Seis días	2		
pero dentro del terreno?	2	Cinco días	3		
agua entubada de llave pública (o hidrante)?	3		4		
agua entubada que acarrean de otra vivienda?	4 PASE		5		
agua de pipa?	> 4.4.7		6		
agua de un pozo, río, arroyo, lago u otro?			7		
agua de un pozo, no, arroyo, rago d otro:		larda mas de una	semana 8		
FRECUENCIA DE DOTACIÓN			EXCUSADO O SANITARIO		
1.6 ¿El agua llega a esta vivienda		1.7 ¿Esta vivienda tiene excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?			
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO			í 1		
		N	0 2 → PASE A 1.8		
algunas horas al día?	1	1.7a ¿Este servicio LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA			
todo el día?	,		Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO		
todo el dia f	•	tiene descarga directa de agua?1			
		le echan agua con una cubeta?2			
		¿No se le p	uede echar agua?3		
DRENAJE			ELECTRICIDAD		
1.8 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conecta	ado a	1.9 ¿Hay luz eléctrica	a en esta vivienda?		
LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO			CIRCULE UN SOLO CÓDIGO		
la red pública?		Sí	1		
una fosa séptica?			•		
una tubería que va a dar a una barranca o grieta?	I	No.	2		
una tubería que va a dar a un río, lago o mar?					
¿No tiene drenaje?		1			

COMBUSTIBLE					
1.10¿El combustible que más usan para cocin	ar es				
		FIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓ	DIGO		
gas (cilindro, tanque estacionario o de tubería)?					
			3		
			5		
ELIMINACIÓN DE BASURA			EQUIPAMIENTO		
1.11 ¿La basura de esta vivienda		1.12 ¿En esta vivienda			
LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AF	SIRMATIIVA		TRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		
Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	IIIIIIIIII		1		
la tiran en un contenedor o depósito?	1	No	2		
la recoge un camión o carrito de basura?		1 lavadero?			
la queman?		2 fregadero o tarja?			
la entierran?		3 tanque de gas esta	cionario?		
la tiran en el basurero público?	5	_			
la tiran en un terreno baldío o en la calle?		'	ıljibe?		
la tiran al río, lago, mar, barranca o grieta			pósito de agua?		
, , ,	7 calentador de agua (b		(bóiler, solar)?		
SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR					
TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA		COMÚN	NÚMERO DE HOGARES		
2.1 ¿Cuántas personas viven normalmente	2.2 ¿Todas las perso		2.3 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos		
en esta vivienda contando a los niños	vivienda compart	ten un mismo gasto	de personas tienen gasto separado		
chiquitos y a los ancianos? Incluya también a los trabajadores domésticos y	para comer?		para comer contando el de usted?		
huéspedes que duerman aquí.	CIRCUI F UN	SOLO CÓDIGO			
	Sí				
	No2		REGISTRE CON NÚMERO		
REGISTRE CON NÚMERO	No2				
SI HAY MÁS DE UN HOGAR EN LA VIVIENDA APL	.IQUE LA ENTREVISTA A C	CADA UNO DE ELLOS A PA	RTIR DE LA PREGUNTA 2.4		
APOYO DE PROGRAMAS SOCIALES	Т	RANSFERENCIAS Y OTROS INGR	ESOS DIFERENTES AL TRABAJO		
2.4 ¿Alguno de los integrantes de este	2.5 Durante el mes pas	sado, ¿las personas	2.5a ¿Cuánto recibieron		
hogar recibe beneficio o apoyo de	de este hogar recib	pieron dinero	en total?		
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE EL CÓI	DIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO		
Sí 1	Sí	1 _	•		
No 2		2	No sabe999 999		
No sabe9	No sabe	9 、	↓		
NO Sabe	1 por jubilación o pensi	ión?	\$,		
	2 de familiares o conoc	idos que viven en el país	?\$,		
1 Oportunidades?	3 de familiares o conoc	idos que viven fuera del ¡	país? \$		
2 leche Liconsa?	4 por el alquiler de algún		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
3 Programa para adultos mayores?		bien (piacas para taxi,	\$		
4 Procampo (Proagro productivo)?		a propiedad (casa, edificio,			
5 apoyo alimentario?		cétera)?			
6 desayunos escolares del DIF?	6 por retiro de intereses	s bancarios?	\$,		
7 despensas del DIF?	7 por venta o empeño d	le algún bien (casa, joyas,			
	vehículos, maquinaria,				
8 estancias infantiles o guarderías?	electrodomésticos, etcé	étera)?	\$		
9 Otros programas	8 Por otras fuentes difere	entes al trabajo	\$,		

BIENES Y SERVICIOS DEL HOGAR								
2.6 ¿En este hogar tienen								
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE								
Sí	1							
No2								
01 televisión?								
02 plancha eléctrica?								
03 licuadora?								
04 estufa de gas o eléctrica?								
05 refrigerador?								
06 radio, estéreo, modular o minicomponente?	06 radio, estéreo, modular o minicomponente?							
07 lavadora?	07 lavadora?							
		CON CÓDIGO 1, PREGUNTE						
07a ¿Es automática (se llena, lava, enjuaga y exprime sola)?								
08 teléfono móvil o celular?								
09 automóvil o camioneta propios?								
APLIQUE ÚNICAMENTE EN LOCALIDADES DE 10,000 HABIT	IANTES Y MAS							
10 horno de microondas?								
11 línea telefónica fija?								
12 computadora o laptop?	12 computadora o laptop?							
13 televisión de paga (Sky, megacable, yoo, cablevisión, o	dish, etcétera)?							
14 internet?								
TRABAJADORES EN EL HOGAR								
APLIQUE ÚNICAMENTE EN LOCALIDADES DE 10,000 HABIT.	ANTES Y MÁS							
,								
2.7 ¿En este hogar contratan	2.8 ¿Cuántas(os) son?	2.9 En total ¿cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?						
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE SI TODAS LAS OPCIONES TIENEN CÓDIGO 2, PASE A SECCIÓN III	REGISTRE CON NÚMERO	REGISTRE CON NÚMERO						
3. 765,76 E.16 3. GIONEO MENERO ES 2, 7,76E 7.16E 600 60 7.11		MENOS DE 1 HORA00						
Sí1		NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA97						
No2 👈		98 Y MÁS						
1 trabajadoras(es) domésticas(os) de entrada								
por salida (o de vez en cuando)?								
2 trabajadoras(es) domésticas(os) que								
vivan aquí?								
3 enfermeras(os) o cuidadoras(es) de niñas,								
niños o de personas ancianas o enfermas?								

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR

	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	SERVICIOS DE SALUD
Número de renglón ▲	3.2 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar empezando por el jefe o la jefa, incluya a los niños chiquitos y a los ancianos. CIRCULE EL NÚMERO DEL INFORMANTE	3.3 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Jefe(a)	3.4 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Hombre 1 Mujer 2	3.5 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? REGISTRE CON NÚMERO MENOS DE UN AÑO	3.6 ¿(NOMBRE) tiene derecho a los servicios médicos REGISTRE UN SOLO CÓDIGO del Seguro Popular o para una Nueva Generación? 1 del IMSS o Seguro Social? 2 del ISSSTE Federal o Estatal? 3 de PEMEX, SEDENA o SEMAR? 4 de un seguro médico privado? 5 de otra institución? 6 No tiene servicio médico. 7 No sabe 9
	\	→	\rightarrow	→	\rightarrow
	NOMBRE	CÓDIGO	CÓDIGO	AÑOS	CÓDIGO
1					
2					L_J
3					
					Ш
4					
5					

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA PERSONAS DE 0 A 4 AÑOS CUMPLIDOS			PARA PERSONAS	DE 5 A 24 AÑOS CUMPLIDOS
	ASISTENCIA A LA GUARDERÍA	RAZÓN DE NO ASISTENCIA A LA GUARDERÍA	ASISTENCIA ESCOLAR	RAZÓN DE NO ASISTENCIA ESCOLAR
	3.7 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la guardería, estancia infantil, preescolar o	3.8 ¿Cuál es la razón principal por la que (NOMBRE) no asiste a la guardería, estancia infantil, preescolar o kínder?	3.9 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?	3.10 ¿Cuál es la razón principal por la que (NOMBRE) no asiste o dejó de asistir a la escuela?
	kínder?	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	No puede pagar los gastos
	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	La mamá o el papá del niño(a) u otro familiar lo cuida/no tiene necesidad1	PASE A	escolares1 Tenía que trabajar para ayudar a los gastos del hogar2
ón	Sí1 → PASE A SIGUIENTE PERSONA	No puede pagar los gastos escolares2	Sí1 → SIGUIENTE PERSONA O A 3.11	No quiso, no le gustó estudiar o no tiene capacidad de estudio3
de rengl	No babía cupo/no bay guardería		No2	Se unió, casó o embarazó4 No había cupo, no hay escuela,
Número de renglón				está en malas condiciones o queda lejos5 Tenía que hacer trabajo doméstico, cuidar a sus hijos o un familiar u otra
		Otra		persona; no lo(a) dejaron estudiar6 Se graduó o terminó los estudios7 Otra8
				No sabe9
	→	PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.11	→	PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.11
	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1				
2				
3		1 1	1 1	
4		Ш		
5				
		_ 		
6				

CONTINÚA CON PREGUNTA DEL HOGAR.

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

	PARA EL HOGAR					
	CUIDADO	IS ESPECIALES POR DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD				
3.11	La semana pasada, ¿una o más personas de este enfermedad crónica o temporal?	hogar necesitaron de los cuidados de otra persona por tener discapacidad,				
		CIRCULE UN SOLO CÓDIGO				
3.11	a ¿Cuál es el nombre de esta(s) persona(s)?	3.11b ¿(NOMBRE)				
	REGISTRE EL NOMBRE	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO				
		tiene una enfermedad crónica? (artritis reumatoide, entre otras)1				
		tiene limitación física?				
	1	tiene limitación mental?				
	\	estavo emermo(a) temporamiente:				
	NÚMERO DE RENGLÓN	CÓDIGO				
1						
2						
3						

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS						
	SECCIÓN IV. CARACTERÍSTICAS PERSONALES					
NOMBRE	4.0 NÚMERO	O DE RENGLÓN PRIMERA PERSONA				
LENGUA INDÍGENA	ALFABETISMO	D ESCOLARIDAD				
4.1 ¿Usted habla algún dialecto o lengua indígena?	4.2 ¿Usted sabe le escribir un rec					
4.1a ¿Cuál?	Sí	Preescolar o kínder				
SITUACIÓN CONYUGAL		AUTOADSCRIPCIÓN ÉTNICA				
4.4 ¿Actualmente usted		4.5 De acuerdo con su cultura ¿usted se considera indígena?				
LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO		(De acuerdo con sus usos y costumbres ¿usted se considera indígena?)				
vive con su pareja en unión libre?está separado(a)?		CIRCULE UN SOLO CÓDIGO				
está divorciado(a)?es viudo(a)?	4	Sí 1				
está casado(a)?está soltero(a)?		No 2				

SECCIÓN V. TRABAJO Y SUS CARACTERÍSTICAS				
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD				
5.1 Durante la semana pasada, ¿usted trabajó al menos una hora?				
CIRCULE UN	SOLO CÓDIGO			
	1 → PASE A 5.3			
No	2			
VERIFICACIÓN	I DE ACTIVIDAD			
5.2 Dígame si para ganar dinero o ayudar al gasto del hogar ¿la sema	na pasada usted			
LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA A	AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO			
ayudó en un negocio familiar o no familiar?1				
vendió o hizo algún producto para vender? (tortillas, artesanías, ropa, t	extiles, comida, muebles, ladrillos, tabique, etcétera)2			
ayudó en las labores del campo, cría de animales, caza o pesca? (ara gallinas, vacas, etcétera)				
acarreó agua, recolectó leña, plantas, hongos, flores o frutos silvestr				
hizo otra actividad o servicio a cambio de un pago? (recolectar cartón				
inyecciones, servicio social, etcétera)				
tenía trabajo, pero estuvo ausente? (vacaciones, enfermedad, huelga, p	paro técnico, etcétera)			
Entonces, ¿no trabajó?				
TIEMPO DE TRABAJO	TIEMPO DE TRASLADO AL TRABAJO			
	5.4 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo utilizó en			
5.3 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo en total dedicó a trabajar (su actividad)	trasladarse de ida y vuelta para trabajar (a su actividad)			
REGISTRE CON NÚMERO	REGISTRE CON NÚMERO			
de lunes a viernes?	de lunes a viernes?			
	LICENS : LIVE TOS			
HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS			
sábado y domingo?	sábado y domingo?			
<u> </u>	LIGHAG MANUTES			
HORAS MINUTOS	HURAS MINUTUS			
SI TRABAJÓ MENOS DE 1 HORA, PASE A 5.8				
DOSICIÓN EN	LA OCUPACIÓN			
5.5 En su trabajo (actividad) (principal) de la semana pasada ¿usted fue				
3.3 Eli su trabajo (actividad) (principal) de la semana pasada Zusted fue	····			
LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO				
empleado(a) u obrero(a)?	1			
trabajador(a) sin pago en un negocio familiar	o no familiar?2 → PASE A SECCIÓN VI			
jornalero(a) o peón?				
trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabaja	adores)?			
patrón(a) o empleador(a) (contrata trabajadores	5)?5			

Anexo

PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO	INGRESOS POR TRABAJO
5.6 Aunque no las use, ¿en su trabajo (principal) tiene derecho a	5.7 ¿Cuánto gana o recibe usted por trabajar (su actividad)?
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO
Sí1	\$
No 2	NO RECIBE INGRESOS
	\$98 000 Y MÁS
1 licencia o permiso con sueldo por enfermedad, accidente o maternidad (paternidad)?	PASE A SECCIÓN VI
2 vacaciones pagadas?	5.7a ¿Cada cuándo?
3 jubilación, pensión o sistema de ahorro para el retiro?	CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
4 guardería o estancia infantil?	A la semana1
5 licencia por cuidados maternos (paternos)?	A la quincena2
6 Otras prestaciones	Al mes
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
BUSCADORES DE TRABAJO Y PNEA	TIEMPO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO
BUSCADORES DE TRABAJO Y PNEA 5.8 Entonces, ¿la semana pasada	TIEMPO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO 5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada
	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8)
5.8 Entonces, ¿la semana pasada LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada
5.8 Entonces, ¿la semana pasada LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO buscó trabajo?	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada
5.8 Entonces, ¿la semana pasada LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO buscó trabajo?	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO de lunes a viernes?
5.8 Entonces, ¿la semana pasada **LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CODIGO** buscó trabajo?	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO
5.8 Entonces, ¿la semana pasada LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO de lunes a viernes?
5.8 Entonces, ¿la semana pasada **LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO** buscó trabajo?	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO de lunes a viernes?
5.8 Entonces, ¿la semana pasada **LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO** buscó trabajo?	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO de lunes a viernes? HORAS MINUTOS
5.8 Entonces, ¿la semana pasada **LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO** buscó trabajo?	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO de lunes a viernes?
5.8 Entonces, ¿la semana pasada **LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO** **buscó trabajo?*** 1 hizo gestiones o realizó trámites para iniciar un negocio o actividad por su cuenta?** 2 rentó o alquiló alguna propiedad o un bien?** 2 se pensionado o jubilado por su trabajo?*** 4 se dedicó a estudiar?*** 5 pase A SECCIÓN VI	5.9 Incluyendo traslados de ida y vuelta, ¿cuánto tiempo le dedicó a (RESPUESTA DE 5.8) la semana pasada REGISTRE CON NÚMERO de lunes a viernes?

SECCIÓN VI. ACTIVIDADES COTIDIANAS Ahora le preguntaré por sus actividades de la semana pasada. Empezaré por el cuidado personal y el estudio. NECESIDADES Y CUIDADOS PERSONALES 6.1 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó en total... REGISTRE CON NÚMERO sábado y domingo? de lunes a viernes? MINUTOS HORAS MINUTOS 1 a dormir (incluya siesta)..... 2 a comer sus alimentos diarios (desayuno, comida, almuerzo, cena, etcétera)..... 3 a su aseo o arreglo personal como bañarse, ir al baño, lavarse los dientes, etcétera.... ACTIVIDADES DE ESTUDIO 6.2 Durante la semana pasada, ¿usted... 6.2a ¿Cuánto tiempo le dedicó... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE REGISTRE CON NÚMERO sábado y domingo? de lunes a viernes? HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS 1 asistió a clases, tomó cursos o estudió? (incluya sistema abierto o a distancia, diplomados, etcétera). CON CÓDIGO 2. PASE A CINTILLO ANTES DE 6.3 2 hizo tareas, prácticas escolares o alguna otra actividad de estudio? 3 se trasladó de ida y vuelta a la escuela?..... Ahora le preguntaré sobre las actividades que hizo para su hogar. Por favor, si al mismo tiempo usted realizó varias actividades, separe el tiempo que le dedicó a cada una. PRODUCCIÓN DE BIENES PARA CONSUMO EXCLUSIVO DEL HOGAR 6.3 Durante la semana pasada, SÓLO para el consumo 6.3a ¿Cuánto tiempo le dedicó... de su hogar, ¿usted... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE REGISTRE CON NÚMERO de lunes a sábado y viernes? domingo? .2 ↓ 1 cuidó o crió animales de corral (ordeñar, recolectar huevos, etcétera)?...... 2 recolectó leña?.... 3 recolectó plantas, hongos, flores o frutos silvestres; pescó o cazó?...... 4 sembró o cuidó lo que plantó en el traspatio o huerto?..... 5 acarreó o almacenó agua?.... 6 elaboró o tejió ropa, manteles, cortinas o textiles, etcétera? 7 elaboró alimentos para conservarse o almacenarse? (mermeladas, conservas, encurtidos, salar carne, chocolate, pan, quesos u otros)... 8 hizo muebles, utensilios de cocina, blocks, adobes u otros productos?.... 9 amplió o remodeló usted mismo(a) su vivienda o la estuvo construyendo?.....

Anexo

PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL HOGAR		
6.4 Durante la semana pasada, ¿usted	6.4a ¿Cuánto tiempo le dedicó	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO	
Sí1 → No2 ↓	de lunes a sábad viernes? domin	gó?
	HORAS MINUTOS HORAS MINU	UTOS
1 desgranó maíz, coció o molió el nixtamal o hizo tortillas de maíz o trigo para su hogar?	:::	
2 encendió el fogón, horno o anafre de leña o carbón para preparar o calentar alimentos?	:	
3 cocinó, preparó o calentó alimentos o bebidas?	::	
4 sirvió la comida, recogió, lavó, secó o acomodó los trastes?	::	Ш
5 llevó comida a algún integrante de su hogar a la escuela, trabajo u otro lugar?	:	
LIMPIEZA DE LA VIVIENDA		
6.5 Durante la semana pasada, ¿usted	6.5a ¿Cuánto tiempo le dedicó	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO	
Sí1 →	de lunes a sábado y viernes? domingo?	,
No2 ↓	viernes. denninge.	
	HORAS MINUTOS HORAS MINU	UTOS
1 barrió la banqueta, cochera o patio de su vivienda?	:::	
2 limpió o recogió el interior de su vivienda? (ordenar objetos, tender camas, barrer, trapear, sacudir, lavar la cocina, el baño, entre otros)	:	Ш
3 recogió, separó, tiró o quemó la basura?	:	Ш
4 cuidó o regó macetas y plantas de su patio o jardín?	:	Ш
APLIQUE ÚNICAMENTE EN LOCALIDADES DE 10,000 HABITANTES Y MÁS		
5 limpió, alimentó o cuidó a la(s) mascota(s) (animales de compañía) de su hogar?	:	
LIMPIEZA Y CUIDADO DE ROPA Y CALZADO DEL HOGAR		
6.6 Durante la semana pasada, ¿usted	6.6a ¿Cuánto tiempo le dedicó	5
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE SÍ	REGISTRE CON NÚMERO de lunes a sábad	o v
No2 ↓	viernes? domin	
	HORAS MINUTOS HORAS MINU	JTOS
1 lavó, tendió o puso a secar la ropa? (si lo hizo con máquina, quite el tiempo de operación)	:	
2 planchó la ropa?	:	ш
3 separó, dobló, acomodó o guardó la ropa?	:	ш
4 arregló o remendó la ropa, manteles, cortinas o sábanas (excluya confección)?		_
5 limpió, boleó o pintó el calzado? (tenis, huaraches, botas, etcétera)	::::::::::::::::::::::::::::::::::	Ш

MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y REPARACIONES MENORES DE LA VIVIENDA Y OTRO	S BIENES DEL HOGAR
6.7 Durante la semana pasada, ¿usted REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	6.7a ¿Cuánto tiempo le dedicó REGISTRE CON NÚMERO
Sí1 → No	de lunes a sábado y viernes? domingo?
NO2 V	HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS
1 reparó o hizo alguna instalación menor a su vivienda?	:
2 reparó muebles, juguetes, aparatos domésticos o computadora de su hogar?	:
3 lavó o limpió algún medio de transporte de su hogar? (bicicleta, moto, camioneta,	
automóvil)	::::::::::::::::::::::::::::::::::
4 reparó o dio mantenimiento a algún medio de transporte de su hogar?	
(bicicleta, moto, camioneta, automóvil)	:::::::::::::::::::::::::::::::::
COMPRAS PARA EL HOGAR	
6.8 Durante la semana pasada, ¿usted	6.8a Incluyendo el traslado, ¿cuánto tiempo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO
Sí1 →	de lunes a sábado y viernes? domingo?
No2 ₩	HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS
1 buscó o compró refacciones, llantas, herramientas o materiales de construcción, automóvil, casa o terreno?	
buscó o hizo las compras del mandado, la despensa, papelería, medicinas o artículos de limpieza?	:
3 buscó o compró artículos o bienes para su hogar como trastes, manteles, muebles, ropa, calzado u otros?	
PAGOS Y TRÁMITES PARA EL HOGAR	
6.9 Durante la semana pasada, ¿usted	6.9a Incluyendo el traslado, ¿cuánto tiempo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO
Sí1 →	de lunes a sábado y viernes? domingo?
No	HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS
caja de ahorro, renta, actas, CURP, pasaporte, denuncias, etcétera)	
2 Ilevó los gastos (cuentas) de su hogar?	
3 tramitó o cobró algún programa social? (pensión para adultos mayores, tarjeta LICONSA, etcétera)	::

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL HOG	AR		
6.10 Durante la semana pasada, ¿usted		6.10a ¿Cuánto tier	npo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		REGIST	RE CON NÚMERO
Sí	1 —	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No	2	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	•
1 llevó o recogió ropa o calzado a algún lugar para su limpieza o reparación?	Ш.	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
2 supervisó la construcción, reparación o mantenimiento de su vivienda?	Ш	::	:
Ilevó o supervisó la reparación de muebles, juguetes, aparatos domésticos o computadora de su hogar?		:	<u> :</u>
Ilevó a que lavaran, repararan o dieran mantenimiento a algún medio de transporte de su hogar? (bicicleta, moto, camioneta, automóvil)		:	l!: L
5 cerró puertas, ventanas, puso candados u otras medidas para proteger sus bienes y su vivienda? (guardó el auto, encendió la alarma)		:	:
6 esperó el gas, la pipa de agua, el camión de basura u otro servicio <u>sin hacer</u> <u>otra actividad</u> ?		:	:
7 organizó o repartió los quehaceres de su hogar? (indicó qué hacer de comer, supervisó la limpieza de su vivienda, etcétera)		:	<u> :</u>
Ahora le preguntaré sobre los cuidados que da a las personas de su hogar.			
CUIDADOS A PERSONAS DEPENDIENTES POR DISCAPACIDAD, ENFE	RMEDA	O CRÓNICA O TEMPORAL	
FILTRO 6.11 VERIFIQUE SI HAY INTEGRANTES QUE NECESITARON CUIDADOS ESPECIA	ALES (PREGUNTA 3.11 = 1)	
Otra(s) persona(s); otra(s) persona(s) y el (la) informante necesitaron cuidados Sí Solo el (la) informante necesitó cuidados	2	PASE A FILTRO 6.12	PERSONA(S) DEL HOGAR
6.11 (NOMBRE(S)) necesitó(aron) cuidados de otra persona. Durante la semana pasada, sea en la casa, hospital u otro lugar, ¿usted		6.11a ¿Cuánto tier	npo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		REGIS	RE CON NÚMERO
Sí	1 —		sábado y
No	2 👃	viernes?	domingo?
		HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
01 le(s) dio de comer o ayudó a hacerlo?	Ш.	:	:
02 lo(s) bañó, aseó, vistió, arregló o ayudó a hacerlo?	Ш.	:	:
03 lo(s) cargó, acostó o le(s) ayudó a hacerlo?	Ш.	:	:
04 le(s) preparó remedios caseros o algún alimento especial?	Ш.	:	1 1 1:1 1 1
	Ш.	::	
06 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud (exámenes, visitas al médico, etc.) o alguna terapia especial?	1 1	1 1 1.1 1	
		:	
07 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?			
07 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?	1 1		:
08 lo(s) llevó y/o recogió de clases, trabajo u otro lugar?			

CUIDADO A INTEGR	RANTES DEL HOGAR DE 0 A 5 A	ÑOS, NO DEPENDIEN	NTES	
FILTRO 6.12 VERIFIQUE SI HAY INTEGRANTES DE 0 A 5 AÑ EN 3.11a)		·	IOMBRE Y/O NÚMERO	DE RENGLÓN NO ESTÁ
	CIRCULE UN SOLO CÓ	DIGO		
	Sí			
	No	2 → PASE A	FILTRO 6.13	
6.12 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))			6.12a ¿Cuánto tiemp	oo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE			REGISTRE	CON NÚMERO
	Sí	1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
	No	2 ↓	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
1 le(s) dio de comer (amamantó) o dio de beber?		1 1		:
, , ,		1 1		
2 lo(s) bañó, aseó (cambió pañales), vistió o arregló?		1.1		
3 lo(s) cargó o acostó?				
CUIDADO A INTEGR	ANTES DEL HOGAR DE 0 A 14 A	ÑOS, NO DEPENDIEI	NTES	
FILTRO 6.13 VERIFIQUE SI HAY INTEGRANTES DE 0 A 14 A ESTÁ EN 3.11a)	ÑOS Y SIN CUIDADOS E	·	NOMBRE Y/O NÚMER	O DE RENGLÓN NO
Sí Otra(s) persona(s); otra(s) persona(s) y el (la) info	rmante	1 → G		POR EL CUIDADO QUE EL (LA) ERSONA(S) DEL HOGAR
Solo el (la) informante		2]		
No		3 } PA	SE A FILTRO 6.14	
6.13 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))			6.13a ¿Cuánto tiemp	oo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE			REGISTRE	CON NÚMERO
	Sí	1 →	de lunes a	sábado y
	No	2	viernes?	domingo?
		+	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
lo(s) llevó y/o recogió de la guardería, de clases, de la c familiar o amigo para ser cuidado?	-		::	:
2 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?		Ы		:
3 lo(s) ayudó en las tareas de la escuela?				:
4 asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo en la	guardería o escuela?		::	:
5 Io(s) Ilevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atenci dentista, chequeo médico, etcétera)		Ш	:	:
6 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendie	nte?		::	

CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR DE 15 A 59 AÑOS, NO DEPENDIEN	NTES	
FILTRO 6.14 VERIFIQUE SI HAY INTEGRANTES DE 15 A 59 AÑOS Y SIN CUIDADOS ESPECIALES (SU N EN 3.11a)	NOMBRE Y/O NÚMERO DE RENGLÓN NO E	STÁ
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO		
Sí Otra(s) persona(s); otra(s) persona(s) y el (la) informante		A)
Solo el (la) informante	SE A FILTRO 6.15	
6.14 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))	6.14a ¿Cuánto tiempo le dedicó	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO	
Sí1 → No2 ↓	de lunes a sábado y viernes? sábado y	
·	HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS	
1 lo(s) apoyó o asesoró en el uso de la computadora, celular, internet o actividades relacionadas con sus cursos o clases?	:	
2 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etcétera)	::	
3 lo(s) llevó y/o recogió de clases, trabajo, de algún trámite u otro lugar?	::::	
CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR DE 60 AÑOS Y MÁS, NO DEPENDIE	IENTES	
FILTRO 6.15 VERIFIQUE SI HAY INTEGRANTES DE 60 AÑOS Y MÁS Y SIN CUIDADOS ESPECIALES NO ESTÁ EN 3.11a) CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	ES (SU NOMBRE Y/O NÚMERO DE RENGLÓ.	N
Otra(s) persona(s); otra(s) persona(s) y el (la) informante	CONTINÚE Y SÓLO PREGUNTE POR EL CUIDADO QUE EL (LA NFORMANTE DIO A OTRA(S) PERSONA(S) DEL HOGAR	4)
Solo el (la) informante	SE A 6.16	
NO		
6.15 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))	6.15a ¿Cuánto tiempo le dedicó	$\overline{}$
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO	
Sí1 →	de lunes a sábado y viernes? domingo?	
No2 \	HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS	
1 lo(s) apoyó o asesoró en el uso de la computadora, celular, internet o actividades relacionadas con sus cursos o clases?		
2 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etcétera)	::::::::::::::::::::::::::::::::::	
3 lo(s) llevó y/o recogió del trabajo, de algún trámite u otro lugar?	:	
4 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente?	:	

Ahora le preguntaré por las actividades de apoyo gratuito a otros hog	ares y a la comunidad.)
APOYO GRA	TUITO A OTROS HOGARES		
6.16 Durante la semana pasada, ¿usted ayudó de manera gratuita a otro hogar en		6.16a ¿Cuánto tiemp	o le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		REGISTRE	CON NÚMERO
	1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No	2 ₩	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado o planchado de ropa, etcétera)		:	:
2 las compras, pagos, trámites, reparaciones de esa vivienda?		::	:
3 la atención de personas que necesitaron cuidados por discapacidad o enfermedad? (darles su medicina, llevarlos al doctor, entre otras)		:	:
4 el cuidado de menores de 6 años? (llevarlos o recogerlos a la guar o estancia, cargarlos, bañarlos, ayudarlos en las tareas escolares, etc	dería vétera)	:	:
El cuidado de personas de 6 a 59 años? (llevarlos o recogerlos de clases, trabajo, ayudarlos en las tareas escolares, acompañarlos durante la atención de salud, etcétera)			:
6 el cuidado de personas de 60 años y más? (llevarlos, recogerlos o esperarlos para hacer cobros, trámites, etcétera)	Ш	:	:
	COMUNIDAD Y TRABAJO VOLUNTARIO		
6.17 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades o servicio	s gratuitos	6.17a ¿Cuánto ti	empo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		REGISTRE	CON NÚMERO
	1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
	·	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
como voluntario en la Cruz Roja, asilos, casa hogar, DIF, hospita iglesias, Alcohólicos Anónimos, partidos políticos, etcétera?	es,	:	:
para la comunidad como tequio, faena, mano vuelta, mayordomía, fiestas patronales o sembrar árboles, limpiar calles, ríos, mercados, etcétera?		:	:
Ahora le voy a preguntar por las actividades que realizó durante la se	mana pasada en su tiempo libr	re.	
PRÁCTICA DE DE	PORTES Y EJERCICIO FÍSICO		
6.18 Durante la semana pasada, en su tiempo libre ¿usted		6.18a ¿Cuánto ti	empo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE		REGISTRE CO	DN NÚMERO
	1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No hizo deporte o ejercicio físico? (fútbol, basquetbol,	2	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
natación, box, karate, caminar, correr, patinar, andar en bicicleta, yoga, zumba)		:	:

PARTICIPACIÓN EN JUEGOS, AFICIONES Y PASATIEMPOS		
6.19 Durante la semana pasada, ¿usted	6.19a ¿Cuánto tie	mpo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON	I NÚMERO
Si1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No2 ↓		uogo .
1 realizó actividades artísticas o culturales? (tocar un instrumento musical, pintar o realizar artes plásticas, gráficas, literarias o escénicas; incluye danza)	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
2 participó en juegos de mesa o azar (cartas, ajedrez, dominó, ruleta, etcétera), videojuegos, aficiones o pasatiempos (manualidades)?	:	
ASISTENCIA A LUGARES DE ENTRETENIMIENTO		
6.20 Durante la semana pasada, ¿usted	6.20a ¿Cuánto tie	mpo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON	
Si1 →	de lunes a viernes?	sábado y domingo?
No2	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
asistió a parques, cines, ferias, estadios o canchas, museos u otros sitios culturales o de entretenimiento?	:	
CONVIVENCIA FAMILIAR, SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
6.21 Durante la semana pasada, ¿usted	6.21a ¿Cuánto tie	mpo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CO	N NÚMERO
\$11 →	de lunes a	sábado y
No2	viernes?	domingo?
1 dedicó tiempo especial (sin hacer otra actividad) a los integrantes de su hogar para platicar de las actividades diarias, consolar o aconsejar?	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
2 asistió o participó en actividades o celebraciones religiosas? (actividades ceremoniales en casa u otro lugar, misas, rosarios u otro tipo de oraciones grupales, funerales, fiestas patronales, kermés de la iglesia)	:	:
3 asistió a celebraciones cívicas o políticas? (desfiles, mítines, marchas, reuniones)	:	:
4 asistió a fiestas, atendió visitas de familiares, amigos o conocidos? (visitar o recibir a alguien; ir al antro, bar, hablar por teléfono, escribir correspondencia)	:	:
USO DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN		
6.22 Durante la semana pasada, PARA ENTRETENERSE ¿usted	6.22a ¿Cuánto tie	mpo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CO	•
S[1 →	de lunes a	sábado y
	viernes?	domingo?
No2 \	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
1 vio televisión <u>sin hacer otra actividad</u> ? (películas, series, videos, documentales, noticias, novelas, etcétera)	:	:
2 escuchó la radio u otros medios de audio <u>sin hacer otra actividad</u> ? (música, noticias, documentales, comentarios, etcétera).		:
3 revisó el correo, consultó redes sociales o chateó sin hacer otra actividad? (whatsapp, facebook, twitter, entre otros)		
4 consultó información o navegó por internet <u>sin hacer otra actividad?</u> (documentos, videos, música, libros, artículos)	:	
5 leyó algún libro, revista, periódico u otro material impreso (excluya si es por trabajo o estudio)?	:	

17

OTRAS ACTIV	IDADES
6.23 Durante la semana pasada, ¿usted	6.23a ¿Cuánto tiempo le dedicó
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	REGISTRE CON NÚMERO
Si	1
No	viernes? domingo?
	HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS
1 rezó, meditó o descansó <u>sin hacer otra actividad</u> ?	::::::::::::::::::::::::::::::::::
2 recibió alguna atención de salud, terapias, asistió a algún grupo de ayuda o se recuperó de alguna enfermedad?	::::::::::::::::::::::::::::::::::
3 hizo otra actividad que no le haya mencionado anteriormente?	
	CON CÓDIGO 1, PREGUNTE
¿Cuál?	
ESPECIFIQUE	
SECCIÓN VII. PERCEPCI	ÓN DEL BIENESTAR
Ahora le preguntaré sobre sus percepciones acerca del tiempo que dedica a	algunas actividades y otros aspectos de su vida.
SATISFACCIÓN EN EL U	ISO DEL TIEMPO
7.1 Por favor dígame, ¿cómo se siente con el tiempo que le dedicó la sem	ana pasada a
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	¿Quisiera dedicarle menos tiempo?1
	¿Está bien el tiempo que le dedicó?2
	¿Quisiera dedicarle más tiempo?3
	No aplica (no hizo la actividad)8
1 las actividades domésticas que hizo en su hogar?	
2 sus clases, cursos o estudios?	
3 su trabajo remunerado o actividad económica?	
4 cuidar y apoyar a las personas de su hogar?	
5 convivir con familiares y amigos?	
6 los traslados a su trabajo o escuela?	
7 hacer trámites, pagos o cobrar algún programa social que recibe o recib	ió?
8 hacer lo que realmente le gusta?	
SATISFACCIÓN PERSONAL	PERCEPCIÓN DE LA FELICIDAD
7.2 Por favor dígame, ¿cómo se siente	7.3 En general, ¿qué tan feliz diría que es usted?
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	
Nada satisfecho(a)1	CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO
Poco satisfecho(a)2	
Más o menos satisfecho(a) 3	Nada 1
Satisfecho(a)4	Poco feliz2
Muy satisfecho(a)5	Más o menos feliz3
4 can au vida an general?	Feliz4
1 con su vida en general?	Muy feliz5
2 con su vida familiar?	
3 con su vida afectiva (con el cariño que da y recibe)?	
4 con su vida social?	
5 con su situación económica?	
6 con su vivienda?	

Anexo

SECCIÓN VIII. ACTIVIDADES SIN PAGO DE PERSONAS QUE NO SON DEL HOGAR

Ahora le preguntaré si recibieron apoyo gratuito de personas que NO son de su hogar.

		PARA PERSO	NAS DE 12 AÑO	OS Y MÁS QUE NO S	SON DEL HOGAR		
	LISTA DE PERSONAS QUE APOYAN AL HOGAR	PARENTESCO	SEXO	EDAD		ACTIVIDADES REALIZADA	s
8.2	8.3 Dígame por favor el nombre de la(s) persona(s) que apoyó(aron) a este	8.4 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) de este hogar?	8.5 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE)	8.6 ¿Cuántos años cumplidos tiene		asada, ¿en este hog	
	hogar.	REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	es mujer REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	(NOMBRE)? REGISTRE CON NÚMERO	especiales por te cuidó a menores	s que necesitaron cu ner discapacidad o de 15 años?	enfermedad? 1
		Hijo(a)1	Hombre1	97 Y MÁS AÑOS 97		s de 15 a 59 años? s de 60 años y más?	
englón		Nieto(a)2	Mujer2	NO SABE, EN	realizó guehacer	es domésticos? (pre ieza de la vivienda, la pa)	paración
Número de renglón		Yerno o nuera3		PERSONAS DE 12 Y MÁS AÑOS 98	hizo compras, pa	igos, trámites, dio n da?	nantenimiento
Núme		Padre, madre o suegro(a)4					
_		Otro pariente5					cuánto tiempo e dedicó
		Sin parentesco6				REGISTRE	CON NÚMERO
						de lunes a viernes?	sábado y domingo?
	₩	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	ACTIVIDAD	HORAS MINUTOS	HORAS MINUTOS
1			Ш				
2							
							:
3							
							19

	О В	S	Е	R	٧	Α	С	ı	0	N	Е	s
20												

Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo

5 V Z					E Asignacić	incuesta Nac on de carga	Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (ENUT 2014) ón de carga de trabajo y control o	Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (ENUT 2014) Asignación de carga de trabajo y control de avance	le avance		ENUT	ENUT L 01
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEDGRAFÍA	ar Sereir											
Entidad:		-									Jefe de entrevistadores	7
Número de control I			-								Entrevistador	3
Viviendas seleccionadas:	adas:		4			Semana I					Hoja II d	l de l
Número de de Progre-	Resultad	do de can vivienda Visita	a a		logares en	Hogares en la vivienda	Residentes más en la	Residentes de 12 años y más en la vivienda	Verificación en campo	ción en npo		
sivo de Seleccio-Vivienda nada	1 2	ო	4	rc	Total	Con entrevista completa	Total	Con entrevista completa	Código de resul-tado	Puesto	Observaciones	
(1) (2)		(3)			(4)	(2)	(9)	(7)	(8)	(6)	(10)	
O1 ENTREVISTA COMPLETA 02 ENTREVISTA NCOMPLETA 02 ENTREVISTA INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN DE ALGÚN INTEGRANTE DE LA VIVIENDA DE 12 AÑOS Y MÁS 03 ENTREVISTA INCOMPLETA 04 VIVIENDA CON ALGUN HOGAR SIN INFORMACIÓN 05 VIVIENDA CON ALGUN HOGAR SIN INFORMACIÓN	ETA PLETA O SIN I 7 MÁS PLETA 1 NHOGAR SIN	Con cuestionario	ción De	rio Bargún	IINTEGRANTI	E DE LA	06 ENTREVISTA APLAZADA 07 INFORMANTE INADECUADO 08 AUSENCIA DE OCUPANTES 09 NEGATIVA 10 VIVIENDA DESHABITADA	APLAZADA E INADECUADO E OCUPANTES SHABITADA		Sin cuestion 11 VIVIENDA DE USC 12 VIVIENDA CON US RUINAS, FUSIONADA 13 ÁREA INSEGURA 14 OTRA SITUACIÓN	Sin cuestionario 11 VIVIENDA DE USO TEMPORAL 12 VIVIENDA CON USO DIFFRENTE AL HABITACIONAL, DEMOLIDA, EN RUINAS, FUSIONADA O NO LOCALIZADA 13 AREA INSEGURA 14 OTRA SITUACIÓN	Z



Instrucciones de llenado "Asignación de carga de trabajo y control de avance"

RESPONSABLE DE LLENADO: El Entrevistador llena las columnas 3 a 7 y la 10. El JE llena las columnas 8 y 9 según el resultado de la verificación en campo OBJETIVO: Asignar la carga de trabajo al entrevistador y registrar el resultado de la visita a la vivienda para tener un control del operativo. realizada por él u otra figura operativa.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad Federativa.
Número de control	La clave del número de control donde se ubican las viviendas seleccionadas.
Viviendas seleccionadas:	El total de viviendas asignadas.
Semana	El número de semana del operativo en que se va a visitar el número de control.
Jefe de entrevistadores	Nombre y Clave del Jefe de entrevistadores que tiene asignadas las viviendas.
Entrevistador	Nombre y Clave del entrevistador que tiene asignadas las viviendas.
Hoja de	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna 1	El número progresivo que le corresponde a la vivienda en el número de control.
Columna 2	El número de vivienda seleccionada en el número de control.
Columna 3	Anota el código de resultado de la visita a la vivienda seleccionada.
Columna 4	Anota el total de hogares que existe en la vivienda seleccionada.
Columna 5	Registra la cantidad de hogares con entrevista completa en la vivienda. Si tienes registrada una cantidad y en una posterior visita cambia, anula la primera con dos líneas horizontales y registra la nueva cantidad a un lado.
Columna 6	Anota el total de residentes de 12 años y más en la vivienda seleccionada.
Columna 7	Registra la cantidad de residentes de 12 años y más con entrevista completa en la vivienda. Si tienes registrada una cantidad y en una posterior visita cambia, anula la primera con dos líneas horizontales y registra la nueva cantidad alado.
Columna 8	El JE registra el código de resultado de la visita a la vivienda después de verificarla en campo.
Columna 9	El JE registra sus iniciales o las de la figura operativa que realizó la verificación en campo.
Columna 10	Registra alguna aclaración o información que se considere necesaria.

Consideraciones: Al generar esta forma producto de la planeación, ya contiene los datos de identificación e información en las columnas 1 y 2. Cuando el códigi resultado de la vivienda es 01, 02, 03, 04 o 05, las columnas 4, 5, 6, y 7 deben tener un dato registrado. Si aún no se conoce el número de hogares o de residentes de 12 años y más, se registra un 1 en columnas 4 y 6; posteriormente se actualiza si es necesario según el desarrollo de la entrevista.

а а

Tabla de equivalencias de tiempo

Tiempo	H-N/I		Tiempo	н:м		Tiempo	H:M		Tiempo	LI-M		Tiempo	H:M	Tiempo	н:М		Tiempo	H-N/I
								ł			ł	- 1		-		ŀ		
60	1:00	ļ	180	3:00		300	5:00	ļ	420	7:00	ļ	540	9:00	660	11:00	l		13:00
65	1:05		185	3:05		305	5:05	1	425	7:05	ļ	545	9:05	665	11:05		785	13:05
70	1:10		190	3:10		310	5:10		430	7:10		550	9:10	670	11:10		790	13:10
75	1:15		195	3:15		315	5:15		435	7:15		555	9:15	675	11:15		795	13:15
80	1:20		200	3:20		320	5:20		440	7:20		560	9:20	680	11:20		800	13:20
85	1:25		205	3:25		325	5:25		445	7:25		565	9:25	685	11:25		805	13:25
90	1:30	1	210	3:30		330	5:30	Ī	450	7:30		570	9:30	690	11:30		810	13:30
95	1:35		215	3:35		335	5:35		455	7:35		575	9:35	695	11:35		815	13:35
100	1:40		220	3:40		340	5:40	I	460	7:40		580	9:40	700	11:40		820	13:40
105	1:45		225	3:45		345	5:45		465	7:45		585	9:45	705	11:45		825	13:45
110	1:50		230	3:50		350	5:50		470	7:50		590	9:50	710	11:50		830	13:50
115	1:55		235	3:55		355	5:55		475	7:55		595	9:55	715	11:55		835	13:55
120	2:00		240	4:00		360	6:00		480	8:00		600	10:00	720	12:00		840	14:00
125	2:05		245	4:05		365	6:05		485	8:05		605	10:05	725	12:05		845	14:05
130	2:10		250	4:10		370	6:10	Ī	490	8:10		610	10:10	730	12:10		850	14:10
135	2:15	1	255	4:15	1	375	6:15	Ī	495	8:15	1	615	10:15	735	12:15		855	14:15
140	2:20		260	4:20		380	6:20	Ī	500	8:20	1	620	10:20	740	12:20		860	14:20
145	2:25	1	265	4:25		385	6:25	Ī	505	8:25	1	625	10:25	745	12:25		865	14:25
150	2:30	1	270	4:30	1	390	6:30	Ī	510	8:30	1	630	10:30	750	12:30		870	14:30
155	2:35	ĺ	275	4:35	1	395	6:35	Ī	515	8:35	1	635	10:35	755	12:35		875	14:35
160	2:40	1	280	4:40	1	400	6:40	Ī	520	8:40	1	640	10:40	760	12:40		880	14:40
165	2:45		285	4:45]	405	6:45	1	525	8:45		645	10:45	765	12:45		885	14:45
170	2:50		290	4:50		410	6:50		530	8:50		650	10:50	770	12:50		890	14:50
175	2:55		295	4:55		415	6:55		535	8:55		655	10:55	775	12:55		895	14:55